



DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO
Posgrado en Diseño para la Rehabilitación, Recuperación y Conservación del Patrimonio Construido.

“RESCATE DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO DE SAN LUIS HUEXOTLA”

Inventario, catalogación y estrategias generales de manejo

**Tesis para obtener el grado de Maestro
en Rehabilitación, Recuperación y Conservación del Patrimonio Construido
presentada por el alumno: Omar Mendoza Arias**

Miembros del jurado

Dr. Francisco José Santos Zertuche
DIRECTOR DE TESIS

Dra. María del Carmen Bernárdez De la Granja
Mtra. María Teresa Guadalupe Martínez Herrera
Mtro. José Javier Arredondo Vega

ASESORÍA TÉCNICA EXTERNA

Mtro. Misael Chávez García

San Luis Huexotla, Texcoco Estado de México, 2018.

**“Me comprometo a costa de mis bienes habidos y por haber a cumplir y
terminar con mi dicho y mis obras”**

(Pedro de Arrieta, 1575)

Alarife y Maestro Mayor del Arte de
la Arquitectura del siglo XVI.(Santos, 2000)

Like the rolling stones

Como las piedras rodantes

(DYLAN, 1962)

DEDICATORIA:

A mis queridos padres
y hermanos

Agradecimiento:

Quiero agradecer primero a mi madre Lucía Irene Arias Zaragoza y a mi padre José Luis Mendoza Godínez por su apoyo incondicional y confianza, a mis hermanos Iván e Irene Mendoza Arias por su cariño y apoyo para cumplir mis sueños.

Gracias por la ayuda para materializar este trabajo de investigación y acción para el rescate y la conservación del patrimonio edificado de nuestro pueblo, y la herencia de nuestros ancestros, de alguna manera con su conocimiento, trabajo, tiempo y amistad.

A mi abuela Irene Zaragoza Carbajal, esposa de Daniel Arias Toris (mi abuelo), porque gracias a ellos soy de Huexotla.

Al Ingeniero Bonifacio Alva Cervantes y su esposa la bióloga Natividad García por su fantástica labor en la creación de la Asociación Civil *Rescate Arqueológico Histórico y Ecológico de Huexotla*, coadyuvante con el INHA y, a todos los miembros de la Asociación por su ardua labor desinteresada por la comunidad y en especial al Vicepresidente Dr. Carlos García Aguilar.

A mis profesores:

Dr. Francisco José Santos Zertuche, por su disposición, desde el primer momento en que lo conocí, para enseñarme cómo investigar. Ahora sé que los métodos de investigación son herramientas de valor incalculable.

Arquitecto Carlos Martínez Ortigoza, por dedicarme algo de su tiempo para platicar y por sus consejos y asesorías, por su amistad.

Abstract:

The rescue of the built heritage is presented through the interpretation and analysis of its current state and its historical antecedents.

The present is a diagnostic tool, and defines the actions to be taken to preserve the structures and vegetation of historical value.

The inventory and cataloging of the archaeological and historical monuments and the natural patrimony of San Luis Huexotla is presented. With the general management strategies, considering the geographic context, as well as the legislation on the restoration of heritage.

Subsequently, the general state of conservation of the monuments is presented with a graph and the program of the general management strategies required to rescue it with a working matrix.

The working matrix is a "comprehensive vision of heritage conservation" and, the last step of the prospection for the preparation of the master plan because it defines who will do it, what they will do, where the interventions will be made and the temporality through 5 companies contracted by the National Institute of Anthropology and History, to carry out the works, properties to intervene, conservation status and the concepts of the general management strategies programmed in 28 weeks or 7 months.

Resumen:

El presente trabajo, es un instrumento de diagnóstico y define las acciones que se seguirán para conservar las estructuras y vegetación de valor histórico.

Se plantea el rescate del patrimonio construido a través de la interpretación y análisis de su estado actual y sus antecedentes históricos.

Se presenta el inventario y catalogación de los monumentos arqueológicos, históricos y el patrimonio natural de San Luis Huexotla. Con las estrategias generales de manejo, considerando el contexto geográfico, así como la legislación en materia de restauración del patrimonio cultural.

Posteriormente se define el estado general de conservación de los monumentos con una gráfica y se propone un programa de obra con las estrategias generales de manejo que se requieren para rescatarlo proyectando una matriz de trabajo.

La matriz de trabajo es una "visión integral de conservación del patrimonio" y en ella se plantea el último paso de la prospección para la elaboración del plan maestro porque especifica qué se va a hacer, cómo se va a llevar a cabo, quién lo va hacer, donde se realizarán las intervenciones y la temporalidad de éstas. Los trabajos se llevarán a cabo a través de cinco empresas contratadas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia para realizar las obras, inmuebles por intervenir, estado de conservación y los conceptos de las estrategias generales de manejo programadas en 28 semanas o siete meses.

ÍNDICE

Índice de planos inéditos	13
Índice de mapas inéditos	14
Índice de tablas	17
Índice de fotografías	18
Índice de esquemas	24
Índice de gráficas	24
INTRODUCCIÓN	25
METODOLOGÍA	26
• Objetivo general	26
• Hipótesis de Investigación	26
• Motivación para elaborar la investigación	27
a) <i>¿Cuál es el valor histórico de los inmuebles?</i>	27
b) <i>Documentos históricos que se escribieron en Huexotla</i>	28
• Planes de manejo para la restauración con los que cuenta Huexotla	28
• Procedimiento	29
CAPÍTULO I	30
ANÁLISIS DEL CONTEXTO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO DE	30

	7
LOS MONUMENTOS DE SAN LUÍS HUEXOTLA	30
1.1. Huexotla. ¿Qué significa y cuando fue su fundación?	30
1.2. ¿Dónde se localiza y cuáles son sus características?	32
1.2.1.- Clima	32
1.2.2.- Localización:	33
1.3. ¿Cuál es la problemática?	37
1.4. Declaratoria de la zona de monumentos publicada en el Diario Oficial de la Federación el día lunes 12 de Marzo del 2001	39
1.5. Netzahualcoyotl. ¿Cuál era su relación con Huexotla?	40
1.6. Fray Gerónimo de Mendieta: <i>La Historia Eclesiástica Indiana</i>	42
CAPÍTULO II	45
DELIMITACIÓN DE CUADRANTES A Y B	45
2.1. Zona de monumentos históricos Delimitación del primer cuadrante “A”	45
2.2. Perímetro arqueológico. Segundo cuadrante “B”	48
2.3. Legislación	51
CAPÍTULO III	56
INVENTARIO DEL PATRIMONIO	56
ARQUEOLÓGICO E HISTÓRICO DE SAN LUÍS HUEXOTLA	56
3.1. Inventario del patrimonio arqueológico	57
3.1.1. <i>La pirámide circular de Ehécatl y el observatorio</i>	58
3.1.2. <i>Las murallas Prehispánicas</i>	58

	8
3.1.3. <i>La estructura piramidal de La Estancia y La Comunidad</i>	60
3.1.4. <i>Los restos arqueológicos de la Capilla de San Lorenzo</i>	63
3.1.5. <i>Santa María la Grande</i>	64
3.1.6. <i>La Palmilla o Santa María la Chica</i>	66
3.1.2. <i>¿Cómo se utilizó el agua en época prehispánica y cómo se usa ahora?</i>	68
3.2. Inventario de estructuras de valor histórico para catalogación	71
3.2.1. <i>La casa amarilla, proyecto de casa de la Cultura</i>	72
3.2.2. <i>Las estructuras de tierra: portadas y muros de adobe</i>	75
3.2.3. <i>El caso de la “casita” de adobe de Matamoros y Morelos</i>	78
3.2.4. <i>Las casitas de adobe en el Barrio de Xala, sector 17</i>	81
3.2.4. <i>Las casitas de adobe en el Barrio de Xala, sector 17. (2)</i>	84
3.2.5. <i>La estructura de adobe, casa habitación sobre Texas 7</i>	87
3.3. Levantamiento, inventario del patrimonio ecológico, los ríos	89
y los arboles históricos	89
3.3.1. <i>Los olivos que sembró Fray Gerónimo de Mendieta en el atrio de la iglesia</i>	91
3.3.2. <i>Los Topoyanes prehispánicos que sirvieron como linderos entre Huexotla y Coatlinchan</i>	95
	95
CAPÍTULO IV	100
CATALOGACIÓN Y ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS MONUMENTOS	100
HISTÓRICOS DE HUEXOTLA	100
4.1. Catálogo de monumentos históricos de la declaratoria del año 2001 y el diagnóstico del estado de conservación con las estrategias generales de manejo	102
4.1.1. <i>Calle Aztecas, núm. 2, esquina con calle Guerrero</i>	102
4.1.2. <i>Calle Aztecas, número 3, esquina calle Artesanos</i>	105
4.1.3. <i>Calle Aztecas, número 18</i>	108
4.1.4. <i>Calle Aztecas, s/n, (Puente Colonial)</i>	110
4.1.5. <i>Calle Aztecas, 17 esquina calle Artesanos</i>	113

4.1.6. <i>Calle Aztecas, s/n. (Capilla)</i>	115
4.1.7. <i>Calle Aztecas, s/n. (Templo de Guadalupe)</i>	118
4.1.8. <i>Calle Aztecas, s/n. esquina calle Morelos (Templo y Ex-Convento de San Luis Obispo)</i>	120
4.1.9. <i>Calle Corregidora, esquina con calle Aztecas</i>	125
4.1.10. <i>Calle Guerrero, número 12, esquina con calle Galeana</i>	128
4.1.11. <i>Calle Guerrero, número 13, esquina con calle Galeana</i>	130
4.1.12. <i>Calle Hidalgo, número 2</i>	132
4.1.13. <i>Calle Hidalgo, s/n. esquina con calle Morelos</i>	135
4.1.14. <i>Calle Matamoros, número 6, esquina calle Morelos</i>	139
4.1.15. <i>Calle Morelos, numero 2</i>	141
4.1.16. <i>Calle Morelos, número 8, esquina con calle Galeana</i>	143
4.1.17. <i>Calle Plazuela de la Lagunilla, número 3</i>	145
4.1.18. <i>Calle Plazuela de la Lagunilla (basamento del asta bandera)</i>	147
4.1.19. <i>Calle San Pedro, s/n. (Templo del panteón)</i>	149
4.1.20. <i>Pilastras del arco de acceso al panteón de San Pedro del siglo XIX</i>	152
4.1.21. <i>Estructura monumento con inscripción año de 1913</i>	155
4.1.22. <i>Estructura II siglo xx, Panteón de San Pedro</i>	157
4.1.23. <i>Calle Texas 2, esquina con calle Aztecas</i>	158
4.2. <i>Templo de San Luis Obispo y los deterioros provocados por el sismo del pasado 19 de septiembre del 2017</i>	162
4.2.1. <i>Estrategias generales de manejo para el templo de San Luis Obispo</i>	169
4.2.2. <i>Planos arquitectónicos</i>	170
CAPÍTULO V	185
ESTRATEGIAS GENERALES DE MANEJO	185
El patrimonio cultural se puede dividir en:	185
Imagen urbana	186

	10
Reglamentación	186
Creación y/o adecuación de una unidad de gestión	187
Agencias de Desarrollo Urbano	187
Observatorios Urbanos	188
Dirección General de Centro Histórico	189
Fideicomiso	189
Patronato	189
Inventarios	190
Indicadores	191
Objetivo general	191
Requerimientos	192
5.1. Definiciones	193
5.1.1. <i>Monumento</i>	197
5.1.2. <i>Restauración</i>	197
5.1.3. <i>Obras de conservación o mantenimiento</i>	197
5.1.4. <i>Obras de protección</i>	197
5.1.5. <i>Obras de liberación</i>	198
5.1.6. <i>Obras de consolidación</i>	198
5.1.7. <i>Obras de restitución</i>	198
5.1.8. <i>Obras de reestabilización</i>	198
5.2. Método de restauración	199
5.3. Obras de preservación	199
5.3.1. <i>Protecciones</i>	199
5.3.2. <i>Protección de superficies de madera</i>	200

	11
5.3.3. <i>Apuntalamientos</i>	200
5.4. Limpieza	201
5.4.1. <i>De elementos de piedra</i>	201
5.5 Obras de liberación	202
5.5.1. <i>Retiros de elementos estructurales</i>	202
5.5.2. <i>Erradicaciones</i>	202
5.5.3. <i>De vegetales parásitos</i>	203
5.6. Obras de consolidación	204
5.6.1. <i>De materiales pétreos en desintegración</i>	204
5.6.2. <i>De grietas en muros de piedra y en bóvedas</i>	204
5.7. Obras de restitución de piezas pétreas	205
5.7.1. <i>De sillares de piedra, tepetate, ladrillo o adobe</i>	205
5.8. De pavimentos	205
5.8.1. <i>Pavimentos hechos con piedra bola</i>	206
5.8.2. <i>Pavimentos contruidos con piedra laminada</i>	206
5.9. Estrategias generales de manejo para recubrimientos a la cal	206
5.8.1. <i>Procedimiento para preparar la baba de nopal</i>	206
5.8.2. <i>Procedimiento para apagar la cal</i>	206
CAPÍTULO VI	209
ESTRATEGIAS GENERALES DE GESTIÓN	209
6.1. Modelo de gestión	209
6.2. Rescate Arqueológico Histórico y Ecológico de Huexotla A.C.	212
Una sociedad organizada	212
6.3. Comisariado ejidal del agua, Delegación y COPACI	217

	12
CONCLUSIONES:	222
SOBRE LAS ESTRATEGIAS GENERALES DE MANEJO:	226
BIBLIOGRAFÍA:	228
Tesis:	230
Informes técnicos de la coordinación nacional de salvamento arqueológico del INAH:	230
Lista de referencias:	232
Glosario de términos	235
Anexo 1 con 28 hojas.	241
Catálogo de Monumentos Históricos de Huexotla,	241
fichas técnicas CNMH	241
Anexo 2 con 10 hojas	270
Catálogo de Patrimonio Mueble que se encuentra en la bodega	270
del Ex–Convento de San Luis Obispo	270
Anexo 3 con 81 hojas	282
Documentos del archivo técnico, Templo de San Luis Obispo	282
(1930-2006) y proyecto de intervención	282
Anexo 4 con 14 hojas	362
Oficios y Documentos: Solicitudes, nombramientos, actas de asamblea,	362
cortes de caja y matriz de trabajo	362
Anexo 5 con 31 hojas	378
Análisis de la situación urbana, para el rescate del Casco	378
Antiguo de la Ciudad Prehispánica Amurallada	378

Índice de planos inéditos

1. Planta arquitectónica de barda perimetral y portadas de adobe sobre calle	77
2. Levantamiento arquitectónico de estructura de tierra del siglo XIX, casa habitación, calle matamoros esquina con Galeana	79
3. Planta arquitectónica estructura siglo XIX	82
4. Fábricas de tierra, siglo XIX	85
5. Planta arquitectónica, estructura	88
6. Sembrado de olivos, siglo XVI	91
7. Muro de adobe, sobre calle aztecas esquina con artesanos	106
8. Planta arquitectónica, monumento histórico, CNMH	114
9. Planta arquitectónica de monumento, estructura de tierra probable siglo XIX	130
10. Crujía original, probable siglo XIX	133
11. Estructura del siglo XIX	144
12. Levantamiento de deterioros, portada del siglo XVIII, San Luis Obispo	164
13. Planta arquitectónica de conjunto, templo de San Luis Obispo,	170
14. Plano de planta baja, etapas constructivas: OMA: 2018	171
15. Planta alta, etapas constructivas	172
16. Cubiertas, etapas constructivas: OMA: 2018	173
17. Plano arquitectónico de la portada principal,	174
18. Fachada oriente: oma: 2018	175
19. Alzado fachada norte: OMA: 2018	176
20. Plano arquitectónico, alzado fachada sur:	177
21. Corte transversal, San Luis Obispo: OMA	178
22. Plano, corte longitudinal b-b:	179
23. Corte longitudinal a-a, San Luis Obispo: OMA	180
24. Plano corte por fachada CF01 y CF02:	181
25. Corte fachada cf03 y cf04:	182

Índice de mapas inéditos

1.Plano de polígono de declaratoria 2001: OMA: 2013	47
2.Plano núm. RPMZA-DEL-E14B3115027-13588-2011: perímetro arqueológico:	49
3.Ubicación del patrimonio arqueológico, histórico y ecológico de huexotla: OMA: 2015	52
4.Red de distribución de agua potable de San Luis Huexotla	70
5.Croquis de localización <i>casa amarilla</i>	72
6.Croquis de localización, estructura de tierra,	76
7.Croquis de localización casita de adobe esquina Matamoros y Morelos	79
8.Croquis de localización, estructura de tierra probable siglo XIX	82
9.Croquis de localización, estructura de tierra siglo XIX	87
10.Propuesta para canalización del agua de drenaje que desemboca en los ríos	90
11.Croquis de localización	92
12.Superficie de 350 hectáreas con división geopolítica de San Luis Huexotla: catastro municipal	96
H. Ayuntamiento de Texcoco	96
13.Croquis de localización segundo tepoyán sobre Hermenegildo Galeana	97
14.Ubicación tercer tepoyán en la calle de Alhóndiga	98
15.Árbol núm. 4 tepoyán	98
16.Levantamiento de materiales en edificaciones: OMA: 2017	101
17.Plano de sectores para organizar las faenas.	221

Índice de imágenes digitalizadas

1. Mapa del lago de Texcoco [1774]: mapoteca Orozco y Berra	31
2. Mapa de [1774]: mapoteca Orozco y Berra	31
3. Ubicación de San Luis Huexotla	34
4. Núcleo de la muralla prehispánica: García, García María Teresa: 1983	39
5. Grabado representación del templo de San Luis Obispo, siglo XVI: Fray Gerónimo de Mendieta: libro segundo que trata de los ritos y costumbres de los indios de la nueva España en su infidelidad, [1560-1570]	43
6. Plano de ubicación de monumentos y vestigios arqueológicos:	57
7. Planta arquitectónica de la estancia	61
8. La comunidad: Ma. Teresa G: 1982	62
9. Planta arquitectónica de la capilla de San Lorenzo (García, 1982)	63
10. Trazo en planta de los vestigios de la capilla	65
11. Dibujo en planta de los vestigios de Santa María la chica: García, 1982	67
12. Croquis de localización casa habitación calle aztecas esquina con Guerrero	102
13. Croquis de localización CNMH	105
14. Croquis de catálogo CNMH del INAH	108
15. Planta arquitectónica, siglo XIX catálogo de monumentos CNMH del INAH	108
16. Croquis de localización CNMH del INAH	111
17. Plano en planta, puente colonial siglo XVI, CNMH del INAH.	111
18. Croquis de localización,	113
19. CNMH, croquis de localización.	115
20. Plano planta arquitectónica, capilla aislada	116
21. Croquis de localización, capilla de Guadalupe,	118
22. Planta arquitectónica,	118
23. Nave principal, capilla de Guadalupe: foto de catálogo CNMH del INAH	119
24. Croquis de localización CNMH del INAH	121
25. Plano planta arquitectónica CNMH del INAH	122
26. Plano de catálogo CNMH, nave principal, San Luis Obispo	122
27. Planta arquitectónica claustro, San Luis Obispo, siglo XVI	122
28. Fotografía archivo histórico: Secretaria de Cultura INAH-MÉXICO-CNMH, 1945	122

	16
29. Fotografía del claustro alto,	123
30. Croquis de localización de monumento CNMH del INAH delegación estado de México.	126
31. Planta arquitectónica casa habitación CNMH	126
32. Croquis de localización: fichas de catálogo, CNMH.	128
33. Plano planta arquitectónica CNMH	129
34. Croquis de localización CNMH	131
35. Croquis de catálogo, CNMH del INAH	132
36. Croquis de localización de catálogo CNMH	135
37. Planta arquitectónica crujía original	135
38. Croquis de localización, estructura de tierra, CNMH	139
39. Plano planta arquitectónica, estructura del siglo XIX	139
40. CNMH, croquis de localización de monumento histórico sobre calle Morelos	141
41. Estructura del siglo XIX, CNMH	141
42. Foto de catálogo CNMH, 2001	141
43. CNMH, croquis de localización de monumento histórico, Morelos esquina con Galeana	143
44. Mapa de localización del jardín. <i>Lagunilla</i> : CNMH del INAH	145
45. Plano arquitectónico de catálogo CNMH del INAH, plazuela de la <i>lagunilla</i> actualmente.	146
46. Calle Hidalgo, croquis de localización de basamento, CNMH del INAH	147
47. Plano en planta de basamento de la CNMH del INAH	148
48. Croquis de localización de catálogo CNMH	150
49. Planta de la capilla de San Pedro siglo XIX, CNMH.	150
50. Plano planta de columnas del arco del acceso, panteón de San Pedro del siglo XIX	152
51. Fotografía de catálogo	153
52. Dibujo CNMH, croquis de localización	155
53. Plano CNMH	155
54. Croquis de localización, estructura siglo XX, San Pedro de los pinos	157
55. Plano de planta arquitectónica, estructura siglo XX, dibujo: CNMH: 2001	157
56. Localización salón de fiestas <i>las águilas</i>	159
57. Plano planta arquitectónica salón de eventos <i>las águilas</i> , estructura probablemente	159
58. Foto de capilla abierta del siglo XVI, 1960: CNMH del INAH, archivo fotográfico	175
59. Logotipo de la asociación civil registrada ante notario público	213

Índice de Tablas:

1. Casa amarilla	74
2. Muros de adobe	78
3. Casita de adobe	80
4. Casa habitación en Xala, sector 17	84
5. Barda de adobe, en esquina Buenavista, sector 17.	86
6. Casa habitación de adobe, sobre Texas núm. 7.	89
7. Vivienda de adobe, estructura sobre calle Aztecas.	105
8. Barda de adobe enfrente de las murallas, sobre la calle Aztecas.	107
9. Casa habitación de adobe, Aztecas núm. 3.	110
10. Puente colonial	112
11. Casa habitación de adobe, enfrente de las murallas.	115
12. Nicho o capilla aislada, calle Aztecas.	117
13. Capilla de Guadalupe.	120
14. Templo y ex – convento de San Luis Obispo	125
15. Casa habitación, estructura mixta sobre calle Aztecas.	128
16. Casa habitación y local comercial.	130
17. Vestigios de estructura de adobe, calle Guerrero núm.13 esquina con Galeana.	132
18. Portada de casa habitación y vestigios de crujías Hidalgo núm. 2.	134
19. Biblioteca de san luis Huexotla, construcción propuesta para nuevo museo de sitio	138
20. Casa habitación en esquina Matamoros y Morelos.	140
21. Casa habitación, monumento desaparecido, calle Guerrero numero 2.	143
22. Vestigios de estructura de adobe, calle Morelos núm. 8	145
23. Jardín de la delegación, plaza tres culturas (lagunilla), calle hidalgo.	147
24. Basamento del asta bandera en el jardín de la delegación (lagunilla).	149
25. Capilla de descanso del panteón de San Pedro.	152
26. Arco de acceso, panteón de San Pedro.	154
27. Lapidaria con inscripción del año 1913.	156
28. Lapidaria con inscripción del año 1916 y piedra labrada.	158
29. Salón de eventos sociales “Las Águilas”	161
30. Matriz de trabajo para 5 empresas y 28 semanas de actividades.	208

Índice de fotografías:

1. Vista aérea del lago de Texcoco, encerrada en un círculo.	35
2. Río Chapingo y río San Bernardino: 2013	36
3. Vestigios del núcleo de la muralla: OMA. 2013	39
4. Huexotla, observado desde la zona arqueológica: OMA: 2016	41
5. Ubicación de la pirámide de ehécatl o <i>el circular</i> y el camino viejo a Coatlinchan	58
6. Pirámide de ehécatl o <i>el circular</i>	58
7. Ubicación de las murallas prehispánicas, sobre la calle de aztecas	59
8. Muralla prehispánica, vista desde aztecas	59
9. Muralla prehispánica: OMA	59
10. Primer tramo de muralla	59
11. Estereotomía en muralla prehispánica	60
12. Estereotomía en muralla sobre “marca del nivel de agua”: OMA: 2018	60
13. Material disgregado en muralla prehispánica, esquina San Francisco y aztecas	60
14. Añadido discordante, tubo de PVC para suministrar agua.	60
15. Localización de la zona arqueológica de Huexotla: <i>la estancia y la comunidad</i>	61
16. <i>La comunidad</i> corresponde al espacio y las estructuras donde habitaban la mayoría, y la estancia era para el <i>tlatoani</i> o señor	61
17. Capilla de San Lorenzo, ubicación: sobre el camino viejo a la mina	63
18. Vestigios de la capilla de San Lorenzo	63
19. Santa María la grande: OMA: 2018	64
20. Localización de los vestigios de la capilla de Santa María la grande	65
21. Estructura prehispánica, Santa María la grande: OMA: 2018	66
22. Santa maría la chica, ubicación en la zona arqueológica de Huexotla.	66
23. Santa María la chica, vista desde Aztecas pasando el puente: 2018	66
24. Protección cerca perimetral, vestigios de Santa María la chica	67
25. Construcciones aldañas, sobre montículos sin explorar, Santa María la chica: 2018	67
26. Acueducto prehispánico de Nezahualcóyotl en Huexotla,	69
27. Ubicación de <i>la casa amarilla</i> , calle Aztecas esquina con Artesanos	72
28. <i>Casa amarilla</i> : 2018	73
29. Añadido discordante en recubrimientos	73

	19
30. Patio de casa donada por el H. Ayuntamiento para casa de cultura	73
31. Vestigios de barda perimetral,	74
32. Localización de estructura de adobe del siglo XIX	76
33. Muro de adobe del siglo XIX, sobre galeana esquina con Morelos	77
34. Vista en perspectiva hacia el sur, sobre Morelos: 2018	78
35. Detalle de muro de adobe, probable siglo XIX	78
36. Localización de estructura de abobe	79
37. Portada lado norte, siglo XIX	80
38. Vista satelital, casa habitación,	81
39. Ubicación de estructura de tierra siglo XIX,	82
40. Casa habitación, estructura siglo XIX,	83
41. Detalle de estructura de tierra, probable siglo XIX: 2018	83
42. Detalle de ventana en estructura siglo XIX-XX	83
43. Localización estructura de tierra siglo xix	84
44. Vista en perspectiva hacia el poniente, sobre buenavista esquina independencia: 2018	85
45. Vista de estructura siglo XIX, sobre buenavista hacia el oriente: 2018	85
46. Detalle de material disgregado en cimentación	86
47. Vista aérea, ubicación de estructura siglo XIX	87
48. Fachada casa habitación, estructura de tierra siglo XIX	88
49. Detalle de disgregación en material: 2018	88
50. Ubicación de olivos, atrio bajo	92
51. Olivos con 500	93
52. Olivo de los viejos	93
53. Olivo núm. 1 con arriates, obra realizada	93
54. Olivo núm. 3, añadidos discordantes en olivos antiguos, siglo XVI	93
55. Olivo núm. 4 sembrado por Fray Gerónimo de Mendieta en el siglo XVI	94
56. Olivo núm. 5, siglo XVI, atrio bajo, templo de San Luis Obispo	94
57. Olivos núm. 6 y 7, nuevos con 150 años aproximadamente. Añadidos discordantes	94
58. Añadido discordante en Árbol	94
59. Añadido discordante en olivo, atrio bajo	95
60. Vestigios de columnas de la capilla abierta del siglo XVI	95
61. Imagen satelital de la localización del primer tepoyán que sirvió como lindero	96

	20
62. Localización del primer árbol tepoyán	96
63. Árbol tepoyán.	96
64. Ubicación del segundo tepoyán	97
65. Localización del tercer tepoyán,	97
66. Texas esquina con artesanos,	98
67. Árbol tepoyán sobre la calle de texas	98
68. Ubicación del primer monumento de	102
69. Se presentan humedades ascendentes en los	103
70. Vista desde la calle aztecas hacia el nor-orient	104
71. Portada sobre la calle Vicente Guerrero: 2018	104
72. Detalle de humedad ascendente causada	104
73. Imagen satelital, vista aérea de monumento	105
74. Vista de portada, estructura de abobe,	106
75. Muro de tierra, calle aztecas	106
76. Vegetación invasiva sobre muro de adobe	106
77. Ubicación de muro de tierra siglo XIX	108
78. Vista de portada sobre aztecas, casa habitación: 2018	108
79. Detalle de deterioro, disgregación de material y añadido discordante	109
80. Disgregación de material, en pretil de la estructura original	109
81. Detalle de añadido discordante	109
82. Detalle de recubrimiento de piedra de tezontle con cemento y rodapié	109
83. Puente colonial siglo XVI, localización vista aérea	110
84. Puente virreinal siglo XVI: 2018	111
85. Estereotomía en puente virreinal	111
86. Añadido discordante, en puente “roto”, estructura siglo XVI	112
87. Vista satelital, y localización de monumento sobre calle Aztecas	113
88. Monumento histórico calle aztecas esquina con artesanos: 2018	114
89. Recubrimientos de concreto	114
90. Imagen de satélite, capilla aislada	115
91. Capilla aislada, aztecas	116
92. Falta de limpieza y mantenimiento	116
93. Humedad en fronton de capilla aislada	116

	21
94. Detalle de disgregación de recubrimientos, capilla aislada	117
95. Vista satelital, capilla de Guadalupe y croquis de localización CNMH del INAH	118
96. Vista desde la calle aztecas hacia el sur	119
97. Portada de la capilla de Guadalupe	119
98. Vista aérea, San Luis Obispo	121
99. Cruz atrial, templo y ex convento de San Luis Obispo	123
100. Claustro del ex convento, siglo XVI	123
101. Claustro alto y bajo: OMA: 2018	123
102. Puerta de acceso al claustro, siglo XVI	123
103. Detalle de columnas de madera en el claustro alto, siglo XVI, XVII	123
104. Vista aérea, casa habitación, aztecas esquina con Guerrero: 2018	125
105. Aztecas esquina Guerrero	126
106. Se presentan humedades asedentes	127
107. Miguel Domínguez, casa habitacion	127
108. Portal de fachada norte	127
109. Detalle de pilastras adosadas en portada	127
110. Ubicación, vista aérea casa habitacion	128
111. Estructura de tierra sobre guerrero: 2018	129
112. Detalle de fábricas, losa de concreto	129
113. Fachada sur, sobre Vicente Guerrero: 2018	129
114. Perspectiva fachada lado sur, vista desde Guerrero hacia Galeana: 2018	129
115. Disgregación de materiales, manchas por humedad	130
116. Vista aérea ubicación de monumento, local comercial en calle Morelos	131
117. Añadidos discordantes, rótulos	131
118. Ubicación vista aérea, casa habitación	132
119. Fachada lado poniente, vista hacia el sur: 2018	133
120. Portada principal lado poniente, monumento sobre calle Hidalgo	133
121. Detalle de vestigios de jamba de madera labrada y escudo de bronce en portada original	133
122. Detalle de capitel de cantera labrada	133
123. Local comercial, muro original	133
124. Deterioro en basamento de columna en la portada	134
125. Vista satelital, biblioteca	135

126. Estructura de adobe y mampostería, actual biblioteca: 2018	135
127. Fachada oriente, biblioteca: 2018	136
128. Fisura de 1 mm en peana de ventana	136
129. Detalle del deterioro en madera de puerta y herrajes forjados	136
130. Pieza faltante en puerta de acceso	136
131. Detalle del piso de pasta	137
132. Detalle de fisura en jamba	137
133. Fisuras de 1mm sobre recubrimientos: provocados por el sismo del 19/s: 2018	137
134. Presencia de humedad en losa de concreto	137
135. Materiales disgregados y falta de mantenimiento: 2018	137
136. Afectación al acervo por humedad	137
137. Estructura de tierra, muros en portada de adobe probable siglo XIX	139
138. Vista de monumento hacia el oriente, sobre calle Morelos	139
139. Perspectiva del monumento	140
140. Monumento vista aérea, estructura de adobe	141
141. Demolición y desaparición de monumento	142
142. Fachada actual, 2018	142
143. Vestigios de la barda original, siglo XVIII	142
144. Vista aérea de localización, estructura de tierra del siglo XIX	143
145. Vista del monumento hacia el poniente desde calle Galeana: 2018	144
146. Se presentan recubrimientos de concreto	144
147. Vista aérea de la lagunilla, actualmente jardín de la delegación	145
148. Centro de la plaza, vista hacia el oriente	146
149. Plaza del jardín, la <i>lagunilla</i>	146
150. Basamento del asta bandera	147
151. Basamento del siglo XVIII, XIX Y XX	148
152. Vestigios labrados	148
153. Vestigios en cantera labrada	148
154. Pináculo labrado en cantera	149
155. Detalle de estereotomía en basamento de tezontle rostrado	149
156. Vista aérea de localización	150
157. Acercamiento de vista aérea anterior	150

	23
158. Fotografía de catálogo	151
159. Panteón de San Pedro del siglo XIX	151
160. Fotografía 158. Portada de la capilla de descanso con fábricas del siglo XIX: 2018	151
161. Detalle de intervenciones y sistema constructivo	151
162. Arcos del acceso al panteón de San Pedro	153
163. Detalle de capitel en columnas	153
164. Detalla de columna y capitel, siglo XIX: 2018	154
165. Vista de ubicación	155
166. Estructura del siglo XIX	155
167. Presenta regular estado de conservación: 2018	156
168. Inscripción de 1913	156
169. Localización, estructura siglo XX	157
170. Vista en perspectiva hacia el sur de estructura siglo XX: 2018	157
171. Inscripción	158
172. Cantera labrada, sagrado corazón	158
173. Vista aérea, <i>las águilas</i> estructura	159
174. Salón de eventos <i>las águilas</i> ,	159
175. Fachada sur, salón de eventos	160
176. Humedades ascendentes, sobre le paramento lado sur: 2018	160
177. Fisura en recubrimientos	160
178. Detalle de humedades	160
179. Portada del templo de San Luis Obispo siglo XVIII	163
180. Recorrido de inspección en San Luis Obispo, constructores CONACER	163
181. Bóveda de arista del templo de San Luis Obispo	165
182. Fisuras en bocinas de vanos en tambor de la cúpula del transepto, estos aparecen después del pasado 19 de Septiembre del 2017. OMA 2017	166
183. Fisuras en recubrimientos y bocinas de jambas en vanos de la cúpula del transepto	166
184. Se presenta el desplome de un pináculo	166
185. Torre del campanario, San Luis Obispo: OMA: 2018	167
186. Torre del campanario, arcos del primer y segundo cuerpo. San Luis Obispo: OMA: 2018	167
187. Detalle de fecha de campana grande, San Luis Obispo: OMA: 2018.	167
188. Juntas en arcos de cantera del claustro bajo, San Luis Obispo: OMA: 2018	167

	24
189. Detalle de fisura en el sotocoro	168
190. Detalle de desprendimiento de recubrimiento provocado por el sismo del 19 de Septiembre del 2017 en bóveda de arista del soto coro, San Luis Obispo	168
191. Retablo dorado en hoja de 23 ¼.	179
192. Reunión para tratar sobre el proyecto del nuevo museo de sitio,	215
193. Fotografía de toma de protesta, planilla número 1. OMA: 2016	218

Índice de esquemas

1. Modelo de gestión y esquema de participación	211
---	-----

Índice de gráficas

1. Estado de conservación del patrimonio edificado	161
2. Pirámide de edades: encuesta intercensal 2015: INEGI	220

INTRODUCCIÓN

Con base en los estudios realizados por Leopoldo Batres, a finales del siglo XIX, despuntando el XX, se declaran Monumentos de la Nación el Templo de San Luis Obispo, las Escalinatas y las Murallas ubicadas dentro del Casco Antiguo de la ciudad prehispánica amurallada de Huexotla. El 12 de Marzo del 2001 Vicente Fox Quesada Presidente de México, declara zona de monumentos históricos 11 manzanas con 26 estructuras de valor histórico dentro de la misma ciudad.

Actualmente, algunos vestigios arqueológicos se encuentran en muy mal estado de conservación, y las fachadas de las viviendas de adobe ubicadas sobre la traza prehispánica original, están amenazadas por la mancha urbana. Los ríos San Bernardino o Corriñoco y Xaltepa o Chapingo están convertidos en drenaje; de los árboles antiguos sólo quedan unos cuantos (11). En 1982, la arqueóloga María Teresa García García, identificó el núcleo de la Muralla haciendo hincapié en la necesidad de salvaguardarlo, hoy destruido irremediablemente. En 2003 el arqueólogo Alducín realizó el proyecto de investigación y conservación de la Zona Arqueológica de Huexotla, entre otros trabajos de restauración y exploración arqueológica, en 2011 el Arqueólogo Juárez Oznaya delimitó el perímetro de la zona arqueológica. En 2016 la Asociación Civil coadyuvante con el INAH realizó el levantamiento del inventario del patrimonio mueble que se encuentra en la bodega del ex Convento de San Luis Obispo, donde se reportaron, en 1982, la existencia de manuscritos firmados por Fray Gerónimo de Mendieta en el siglo XVI.

A lo largo de 900 años Huexotla ha construido un patrimonio cultural que el día de hoy se encuentra amenazado por la mancha urbana y está en riesgo de perderse por falta de concientización y por el abandono en que han dejado las autoridades la zona prehispánica, incluso existe la intención de transformar drásticamente el pueblo para cambiar el uso de suelo y poder seguir la urbanización.

Por la necesidad de conservar la riqueza cultural legado de los ancestros, esta tesis plantea sentar las bases para la posterior elaboración y ejecución de un plan maestro, que contribuya al rescate y la integración de este patrimonio, de ahí la necesidad de la catalogación e inventario de las obras arquitectónicas, objetos y naturaleza, para salvaguardar el patrimonio amenazado por el saqueo; la

integración con el desarrollo de un proyecto arqueológico, histórico, ecológico y paisajístico que contemple el conjunto urbano actual, a la luz de las Cartas y Convenios Internacionales y las leyes vigentes.

Como primera fase del rescate, se realizó en este trabajo de investigación, el inventario y la catalogación, registrando el planteamiento de las acciones que se deben seguir, como estrategias “generales”, para el manejo del patrimonio construido, con la intención de integrar posteriormente los proyectos a un plan maestro para rescatar el patrimonio de Huexotla.

Esta es una tesis de “investigación-acción”, y es el primer paso del proceso para la elaboración y materialización del plan maestro, es decir, un plan rector a corto, mediano y largo plazo, que contemple el rescate del conjunto del casco antiguo de la ciudad prehispánica amurallada, actualmente San Luis Huexotla, con sus 26 estructuras de valor histórico, más los cinco casos que se presentan a continuación (31 monumentos), 55 hectáreas de perímetro arqueológico, sus dos ríos y sus árboles antiguos.

METODOLOGÍA

- **Objetivo general**

Inventariar y catalogar el patrimonio y mostrarlo a través del levantamiento estratigráfico, imágenes, planos, mapas, etc. Identificar su ubicación en la comunidad, señalar cuáles son los monumentos históricos y vestigios, el patrimonio natural y cuáles serían los criterios y estrategias generales que se deberán seguir para su conservación, rehabilitación en el caso de los monumentos históricos y recuperación en el caso de los arqueológicos. Para finalmente, dar a conocer el catálogo del patrimonio construido de San Luis Huexotla con un planteamiento global de restauración o matriz de trabajo.

- **Hipótesis de Investigación**

A través del análisis en archivos y la investigación de campo, se llegó a la conclusión de la necesidad de restaurar y conservar el patrimonio construido de San Luis Huexotla, razón por la cual se planteó la importancia de realizar la identificación, revaloración, reinterpretación y diagnóstico de este patrimonio. Finalmente, elaborar el catálogo de lo que existe edificado con valor histórico, esto con el fin de puntualizar las estrategias generales para su manejo y rescate

que permitan conservarlo y presentarlo como un atractivo histórico y turístico que apoye el desarrollo económico del lugar.

El inventario y catálogo definen, a través de la interpretación de los restos existentes, los datos arqueológicos e históricos, el análisis de los materiales de construcción, los criterios estructurales, las fuentes escritas y las iconográficas. Es importante señalar, que la conservación del patrimonio deberá basarse en un estudio multidisciplinario del lugar y sus alrededores e indicar con claridad y veracidad las estrategias generales de manejo para su rehabilitación

- **Motivación para elaborar la investigación**

El patrimonio cultural de un pueblo es su herencia y su identidad, su vínculo con el pasado, por lo que es importante conservarlo para poder entender el presente, puesto que permite conocer las costumbres y creencias de los ancestros. Es fundamental hacer difusión sobre el valor cultural del patrimonio, para estimular a los habitantes a reflexionar sobre su propia percepción del pasado y su relación con el lugar, fomentando, a su vez, la conciencia social sobre la necesidad de su rescate y conservación.

En la carta ENAME (ICOMOS, 1972), se estableció el principio para la protección de los vestigios materiales de un lugar con valor histórico cultural, el patrimonio cultural de San Luis Huexotla reúne valor histórico suficiente para ser conservado y rehabilitado. Una de las principales motivaciones para realizar esta tesis fue lograr la integración en armonía del entorno natural y cultural de Huexotla desde el punto de vista social, económico y medioambiental.

Además, el patrimonio de este pueblo ya está reconocido como monumento histórico (por su antigüedad y sus vestigios), por el valor de los inmuebles y el de los documentos que ahí se escribieron, desde códices prehispánicos hasta testimonios o historias de principios de la Colonia, por lo que es muy importante rescatarlo, restaurarlo y conservarlo.

a) *¿Cuál es el valor histórico de los inmuebles?*

El templo de San Luis Obispo es uno de los primeros templos franciscanos donde seguramente Fray Pedro de Gante, Fray Martín de Valencia y Fray Juan de Tecto (frailes que llegaron con Hernán Cortés) pusieron las primeras piedras para su construcción y fue Fray Gerónimo de Mendieta quien continuó con ella, además este fraile escribió ahí *La Historia Eclesiástica Indiana* durante los 40 años que fungió como su custodio. Fue Pedro de Arciniega uno de los alarifes que fundaron las primeras fábricas del templo y el convento, según Kubler (2016) y Mendieta (2011).

b) *Documentos históricos que se escribieron en Huexotla*

Existen miles de documentos importantes, aparte de la Primera Crónica oficial de la Nueva España mandada a escribir en el siglo XVI por Carlos V (rey de España) al mendicante franciscano Fray Gerónimo de Mendieta: *La Historia Eclesiástica Indiana*, que se resguardan al día de hoy, catalogados por la Asociación Civil que se formó, entre otras cosas, para estos efectos. Algunos documentos los resguardó durante 400 años la bodega del ex Convento del templo de San Luis Obispo, hasta la creación del Museo Nacional de Antropología e Historia actual, en que fueron trasladados a un espacio diseñado para conservarlos, quedando sólo unos cuantos documentos como bulas y algunos manuscritos en náhuatl, del siglo XVI, XVII y en español antiguo, en el Ex Convento de Huexotla donde se estableció la segunda biblioteca más grande de Texcoco.

Proteger la autenticidad de San Luis Huexotla a través del respeto a los vestigios materiales originales y su emplazamiento natural y cultural es una fuerte motivación para lograr el plan maestro de revitalización e integración del patrimonio construido y poder, posteriormente, ofrecer a los visitantes un entorno cultural y natural adecuado y que además contribuya al bienestar socioeconómico de la localidad.

Finalmente, es también una motivación lograr que en el rescate de la herencia cultural de San Luis Huexotla intervengan o se involucren todos los habitantes y grupos de la comunidad poniendo su granito de arena siendo conscientes de la importancia y necesidad de la restauración.

- **Planes de manejo para la restauración con los que cuenta Huexotla**

El Plan de Desarrollo Urbano Municipal es uno de los principales, sin embargo, éste se actualiza cada tres años y no considera la conservación y mantenimiento de las zonas arqueológicas, además de que en el municipio no se cuenta con el personal calificado para atender el patrimonio histórico construido. Huexotla no tiene un plan de manejo que organice la planta física e integre el patrimonio prehispánico con el patrimonio histórico y natural en el nivel urbano, a consecuencia de la falta de conocimientos sobre lo que está y de cómo se debe manejar. Los parámetros que se deben seguir están en la Carta de Atenas, la Carta de Venecia, o la carta de Patzcuaro. Definitivamente Huexotla necesita desarrollar un plan maestro a partir de lo que existe y de su tratamiento de rehabilitación, recuperación, conservación y rescate.

- **Procedimiento**

Se inició con la organización de la comunidad de San Luis Huexotla, integrando una Asociación Civil que se encargará de velar por la salvaguarda y protección del patrimonio arqueológico, histórico y ecológico de Huexotla, y que pueda funcionar como asociación coadyuvante con el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Para determinar las prioridades y definir qué estrategias deben realizarse, mediante la investigación y el registro de todo el patrimonio mueble, inmueble, se debe elaborar el inventario y clasificarlo para poder moverlo. Posteriormente el proyecto del Museo de Sitio con ayuda de la Asociación Civil y las autoridades locales como auspiciadoras y organizadoras del financiamiento y las obras. La organización de la comunidad incluyó la invitación e integración de grupos de vecinos interesados en participar en una planilla para las elecciones de las autoridades auxiliares municipales, delegación y COPACI, que serán los que busquen el apoyo del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Al tener todo organizado podemos avanzar en el rescate, rehabilitación, recuperación y conservación del patrimonio edificado de Huexotla, y lograr dejarlo en buen estado para que sea conocido por futuras generaciones.

CAPÍTULO I

ANÁLISIS DEL CONTEXTO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO DE LOS MONUMENTOS DE SAN LUÍS HUEXOTLA

Desde época prehispánica Huexotla ha sido una comunidad con una gran relevancia, por su número de habitantes y por la ubicación geográfica estratégica con respecto a Tenochtitlán en aquella época y después con la Ciudad de México. Sin embargo en el ámbito nacional y tomando en cuenta la tipología de las ciudades y comunidades con vestigios arqueológicos, sí es una de las más grandes y corresponde a uno de los primeros asentamientos humanos en México, por esta razón en la época prehispánica fue uno de los pueblos más grandes e importantes.

1.1. Huexotla. ¿Qué significa y cuando fue su fundación?

Huexotla es una palabra de la lengua Náhuatl y significa: Saucedal o lugar de sauces. Fue un centro ceremonial prehispánico muy importante debido en parte a su cercanía con Tenochtitlán. En este sitio nombraron emperador a Nezahualcóyotl. (Urquiza, 1990).

Formo parte de la triple alianza y se convirtió en un centro no solamente religioso sino político y militar por lo que adquirió la forma de ciudad prehispánica amurallada, en la época virreinal, por su ubicación geográfica, tuvo una relevancia muy especial cuando Hernán Cortés pretendía atacar la Ciudad.

Todos, incluso Cortés, reconocían las diferencias económicas de Tenochtitlán. Desde el punto de vista de la urbanización el lugar era poco recomendable: pantanoso, insalubre y separado de sus medio de subsistencia por una gran laguna que requería transportación costosa. Desde otro punto de vista, los defectos estratégicos se interpretaban de acuerdo a sus partidos y facciones. Aun cuando los partidarios de Cortes deseaban establecerse en Coyoacán, Tacuba o Texcoco, esto es, en tierra firme. (KUBLER, G; Marini; Graciela de Garay y Miguel Ángel de Quevedo, 2016)



Imagen digitalizada 1. Mapa del lago de Texcoco [1774]: Mapoteca Orozco y Berra



Imagen digitalizada 2. Mapa de [1774]: Mapoteca Orozco y Berra
Ampliación del mapa anterior

En esta imagen se representa el sauce rodeado de pequeñas capillas, como es el caso de la Capilla de Santa María y la de San Lorenzo (actualmente en ruinas y muy descuidadas, amenazadas con desaparecer por el avance de la mancha urbana), aún existen vestigios de estas capillas que debemos rescatar e integrar, también se aprecia que el sauce está en el borde del Lago de Texcoco, ubicado abajo del mapa, es decir, lo que correspondería al lado oriente, como se ve en las imágenes se representaba el oriente en el lado sur, o sea, en la parte de abajo del mapa hasta el siglo XVIII.

Se puede apreciar en la investigación de la arqueóloga María Teresa García que existieron tres etapas constructivas o tres periodos en los que se identificó en la primera época, y de acuerdo a los restos arqueológicos así como a la existencia de una franja de comunicación entre Huexotla y Coatlinchan, que había una estrecha relación entre estos dos sitios. Además, por la presencia de cerámica azteca temprano se puede determinar un periodo aproximado que abarcaría de 1150 a 1350 d.n.e. (GARCÍA G. M., 1982)

Una segunda época estaría representada arqueológicamente por la mayoría de los monumentos que actualmente se encuentran a la vista: el edificio Circular, la Estancia, la Comunidad, el edificio B de Santa María, el de San Marcos y, probablemente, lo que debe haber sido el edificio principal y que subyace bajo la iglesia de San Luis. A esta época correspondería la cerámica Azteca tardío, que abarca un periodo de 1350 a 1515 d.n.e. Es indudable que este fue el momento de auge de Huexotla ya que, a su vez, corresponde al predominio de Texcoco, es también la época en que se nombra heredero a Netzahualcóyotl, además de que forma parte del señorío de Texcoco, y como se sabe fue elemento integrante de la Triple Alianza, por lo demás, es la época para la que se cuenta con una mayor información histórica. (GARCÍA G. M., 1982)

1.2. ¿Dónde se localiza y cuáles son sus características?

1.2.1.- Clima

El clima en Huexotla ha cambiado drásticamente, considerando que su nombre prehispánico significa saucedal o lugar de sauces, podemos deducir que en esa época el clima era más húmedo por la abundancia de vegetación y la existencia del lago y los ríos que pasan al norte y sur del templo de San Luis Obispo, estas características han ido cambiando con el tiempo, los ríos están secos y el lago de Texcoco está totalmente seco, la vegetación con abundancia que dio el nombre al lugar desapareció irremediablemente, la sobre explotación de las minas en el entorno a la zona arqueológica y de monumentos han derivado en la erosión del suelo, y ha provocado un cambio en el clima, el clima actualmente se percibe seco, y este fenómeno deteriora las estructuras de adobe (tierra). El clima en el Municipio de Texcoco es templado (temperatura media anual) entre

12° y 18° C y la del mes más frío entre -3° y 18° C) con régimen de lluvia en los meses de junio a septiembre, los meses más calurosos se presentan en mayo y octubre.¹

Además los aspectos climáticos presentan las siguientes características:

- Temperatura media: 15.9°
- Temperatura máxima externa: 37.0°
- Temperatura mínima externa: -11
- Lluvia total: 623 mm
- Número de días de lluvia: 89
- Número de días despejados: 148
- Número de días nublados: 87
- Número de días helados: 23
- Mes de la Primera helada: Octubre
- Mes de la última helada: Marzo
- Número de días con granizo: 4
- Número de días con tempestad eléctrica: 10
- Número de días con niebla: 46
- Número de días con presencia de rocíos de lluvia: 42

1.2.2.- Localización:

La comunidad de Huexotla se ubica en las coordenadas siguientes: latitud norte a 19°28'40.98" longitud oeste 98°52'19.55", elevación: 7500 ft aproximadamente se encuentra entre las comunidades de: al norte con San Diego, la Unidad Emiliano Zapata, la cabecera Municipal de Texcoco, Tepetlauxtoc y San Juan Tezontla, al sur con San Bernardino, Coatlinchan, Montecillo, Sector Popular, Lomas de Cristo, el Tejocote y San Vicente Chicoloapan, Coatepec al oeste con la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), Boyeros y el lago de Texcoco, al este con Tequexquinahuac, barrio La Bella Vista y, las comunidades de la montaña: San Pablo Ixayoc, etcétera.

¹ MADRIGAL, Bueno Carlos: 1994 Deterioro urbano y conservación de una ciudad histórica: ENCRyM: pág: 15. Esta tesis para obtener el grado de maestro en restauración de monumentos, fue dirigida por el Dr. Benito Artigas y está en la biblioteca de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel del Catillo Negrete, a un costado del ex - convento de Churubusco para su consulta.

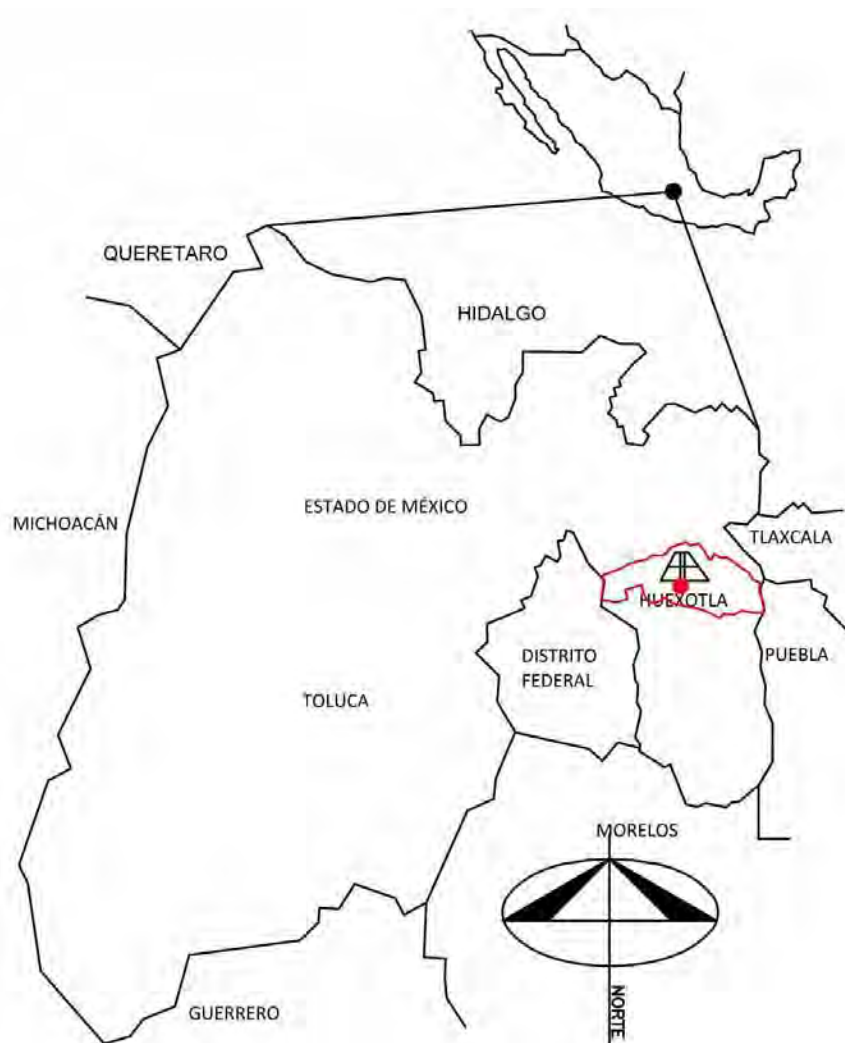


Imagen digitalizada 3. Ubicación de San Luis Huexotla

Se ubica entre el eje volcánico transversal hacia el poniente, la sierra Juárez al oriente, al sur con la sierra madre del sur, al sur este con el Istmo de Tehuantepec, y la cierra madre oriental al norte.

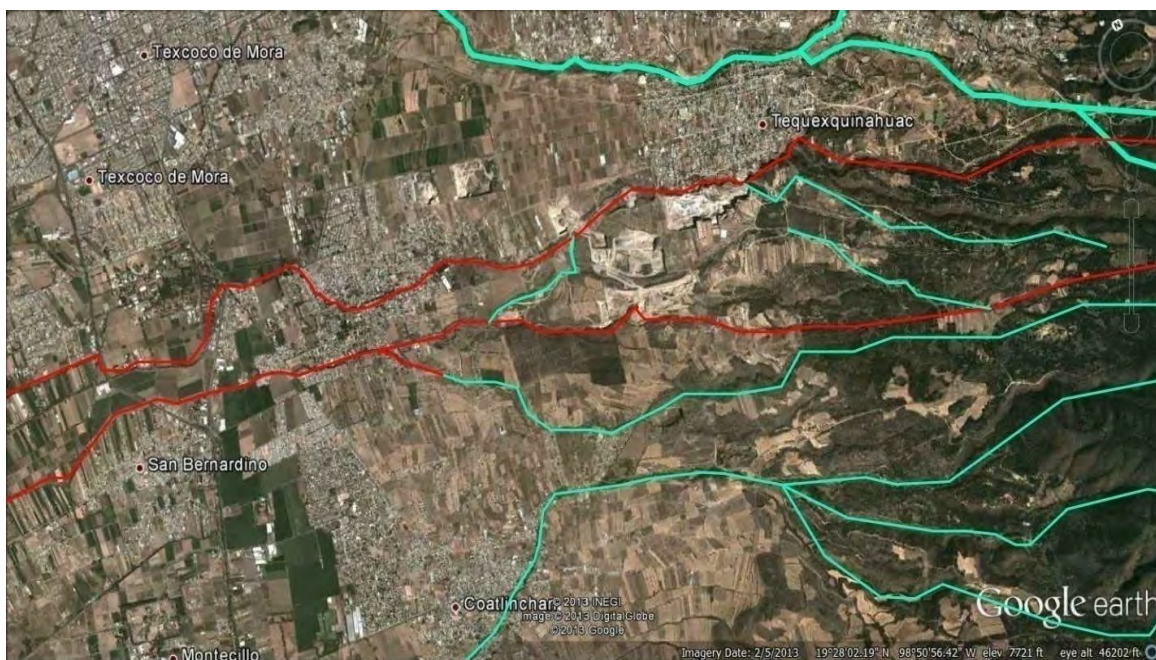


Fotografía 1. Vista aérea del lago de Texcoco, encerrada en un círculo la localización de Huexotla

Nótese la ubicación estratégica entre el monte Tláloc y el centro de la Ciudad de México correspondiente a la zona donde estaba Tenochtitlán.

Los ríos tienen su origen en el costado oriente en las márgenes de las vertientes occidentales de la sierra nevada, estos ríos no son de caudal permanente y desembocan en su totalidad en lo que queda del lago de Texcoco, estos ríos son:

Río Texcoco, Río Coscuacuaco o de la Magdalena, río San Lorenzo o Chapingo, río San Bernardino, río Coatlinchan. Todos estos ríos tienen su cauce de corriente de este a oeste y se generan durante la temporada de lluvia, es decir que son ríos pluviales. La única presa que presenta el municipio de Texcoco es la de San Miguel Tlaixpan, que es de almacenamiento. Existen también manantiales que se ubican hacia el oriente, los más celebres son los llamados *Ateshca* que proveen de agua potable a la red de la Ciudad de Texcoco. (MADRIGAL, 1994, p. 46)



Fotografía 2. Río Chapingo y Río San Bernardino: 2013

En esta imagen están en color rojo los ríos Chapingo al norte y San Bernardino al sur, Huexotla se ubica en el centro, entre los dos ríos, (actualmente convertidos en drenaje) por lo que es inevitable atender a la recuperación de los ríos, entubando el drenaje para evitar que se mezclen las aguas pluviales de los desechos que provienen de las viviendas de los habitantes de Huexotla y de las comunidades que viven más arriba. Por el nivel y la topografía del lugar actualmente son utilizados para enviar todos los desechos con la fuerza de la gravedad y a través de los ríos hasta el bordo de Xochiaca, donde se encuentran las plantas tratadoras de agua, sin embargo, el recorrido que hacen las aguas negras sobre el río Texcoco es a cielo abierto. Además, también perjudican el puente de piedra del siglo XVI que mandó construir Hernán Cortés para pasar con materiales y poder terminar de armar sus bergantines. Utilizó este lugar por la abundancia de madera que hay en él y su ubicación geográfica estratégica con respecto a Tenochtitlán.

Entre la fauna silvestre se encuentran: cacomiztle, zorrillo, conejo, tuza, ardilla, liebre, tlacuache, venados y gato montés (en alguna parte de la zona boscosa aunque hoy en día se duda de su existencia), coyote, onza y ratón de campo.

Entre las aves se encuentran zopilotes, gavilanes, canario, gorrión, saltaparedes, colibrí, chupamirto, codorniz, tórtola, calandria y ruiseñor. Anqué cabe decir que la zona debido principalmente a la regeneración de una parte del lago de Texcoco, cada año un gran número de aves

migratorias llegan a esta zona a pasar el invierno, como los patos, garzas, pelicanos y algunos incluso se quedan.

Otro tipo de fauna se pueden citar: el alicate, el camaleón, la víbora de cascabel, escorpión, lagartijas, sapo, langosta, chapulín, mestizo, zacatón, gallina ciega, mayate, cigarra, escarabajo, zancudo, mosca, tebano, libélula, grillo, luciérnaga, jicote, ciempiés, tarántula, araña de varios tipos, alacrán y garrapata. (MADRIGAL, 1994, p. 54)

1.3. ¿Cuál es la problemática?

Huexotla necesita ser visto como lo que es: un monumento del pasado, tanto prehispánico como colonial, para que logre pasar del estado de abandono en que se encuentra a una revitalización con el reconocimiento cultural que necesita. La falta de integración al conjunto urbano, hacen de vital interés el desarrollo de un plan de rescate e integración del patrimonio arqueológico, histórico y cultural.

La Problemática es generalizada, es decir, que todo el conjunto tiene deterioros que deben ser atendidos: la pérdida y detrimento de los vestigios arqueológicos, la muralla, los restos de su núcleo que aún existen, el puente colonial, la Capilla de San Marcos, también está afectado el conjunto histórico como se ve en el mapa del cuadrante delimitado por la Coordinación Nacional de Monumentos del INAH.

A partir del inventario y catalogación del patrimonio construido, se identificó lo siguiente:

- El deterioro y pérdida irreversible de los monumentos históricos.
- Las condiciones bioclimáticas del templo utilizado para la liturgia y su condición física actual.
- Localización de los deterioros urbanos y deterioros focalizados, para la proyección del diagnóstico sobre el estado actual del conjunto, (la zona arqueológica y el Ex – Convento de San Luis Obispo)
- Inventario (elaboración de fichas técnicas) del patrimonio mueble existente en la bodega del Ex convento de San Luis Obispo.
- Restauración de la biblioteca donde se ubicara el Museo de Sitio, lugar en el que se pondrán a resguardo las piezas que están en la bodega del ex convento para su exposición.
- La conservación y restauración del patrimonio ecológico (Río San Bernardino y Río Chapingo).
- La recuperación de las vistas paisajísticas del entorno.

- El rescate del patrimonio arqueológico (las Capillas) en riesgo por el saqueo sistemático e invasión y el crecimiento de la mancha urbana.² (DÍAZ, 2011, p. 181)

En San Luis Huexotla, se tienen 55 hectáreas de perímetro arqueológico con montículos sin explorar dentro de los cuales se encuentran: El puente del siglo XVI, la pirámide redonda de Ehécatl, 45 metros de los 750 que tenía de muralla, los vestigios de la Capilla de San Marcos, la Capilla de Santiago, entre otros que están en riesgo de perderse por las razones que ya se han expresado, por lo que es necesario trabajar para elaborar los planes de manejo adecuados. Un ejemplo, es el caso del núcleo de la muralla prehispánica que fue seccionado por el dueño de un pedazo de terreno aledaño y lo utilizó para abrir un local comercial. Notoria es la falta de planes de manejo para el caso del rescate del Casco Antiguo de la ciudad prehispánica amurallada. Como también ocurre con la existencia de los Olivos de 400 años que sembró fray Gerónimo de Mendieta y el árbol Tepoyán con 600 años de existencia. Todo este patrimonio es parte de Huexotla en riesgo de perderse. Con los planes de manejo adecuados esta riqueza se podrá integrar convenientemente al conjunto urbano en armonía con el Casco Antiguo.

² DÍAZ, Berrio Fernández Salvador (2011): *ANTOLOGÍAS*: Estudios y restauración del patrimonio arquitectónico y urbano: Valorización del patrimonio cultural a escala metropolitana: la cuenca de México y sus zonas de monumentos, p. 181. Ponencia presentada el 4 de noviembre de 1985, en el Simposio del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS, por sus siglas en inglés). Publicado en *Antropología*, Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historias, Nueva Época, núm. 5, septiembre-octubre, 1985.

Escrito en colaboración con Alberto González Pozo, arquitecto, profesor de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía del Instituto Nacional de Antropología e Historia, de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco y de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México. Quien fue mi profesor de historia de la arquitectura en la licenciatura.



Imagen digitalizada 4. Núcleo de la Muralla Prehispánica: García, García María Teresa: 1983



Fotografía 3. Vestigios del núcleo de la muralla: OMA. 2013

Demolición del núcleo de la Muralla prehispánica

En las imágenes que anteceden se muestra la comparación de cómo estaba el núcleo de la muralla prehispánica hace 30 años, hoy amenazada (tenía 750 metros lineales) con bardas de los vecinos que la destruyeron para construirse una cochera, esto es sólo una pequeña muestra de la rapidez y la falta de conciencia de los habitantes del lugar y de las autoridades que desconocen o se desentienden de la obligación de preservar el patrimonio arqueológico e histórico. La pérdida de esta parte del núcleo de la muralla y algunos vestigios, no significa que las autoridades no puedan tomar cartas en el asunto. Una estrategia es aprovechar la época electoral para difundir entre los habitantes de Huexotla que tanto las autoridades como la comunidad tienen la obligación de cuidar y preservar su patrimonio así como reconocer su importancia. Con esto es posible detener esta actitud indolente frente a la desaparición del patrimonio. De seguir así, en unos cuantos años Huexotla perdería su legado histórico y ya no tendría qué ofrecer a los visitantes, sólo casas mal construidas por sus dimensiones y que no obedecen el reglamento de construcción para zonas con vestigios arqueológicos, que violentan también las normas plásticas de un buen diseño arquitectónico. Habría que preguntarse si por resolver su situación inmediata, vale la pena dejar perder 900 años de historia.

1.4. Declaratoria de la zona de monumentos publicada en el Diario Oficial de la Federación el día lunes 12 de Marzo del 2001

El Ex-Convento de San Luis Obispo fue el escenario donde Fray Gerónimo de Mendieta Terminó de escribir su *Historia eclesiástica indiana*. El convento fue declarado monumento nacional el 2 de Marzo de 1933.³ (URQUIZA, 1990)

DECRETO por el que se declara una zona de momentos históricos en la población de Huexotla, municipio de Texcoco, Estado de México.

Artículo 1°. Se declara una zona de monumentos históricos en la población de Huexotla, municipio de Texcoco, Estado de México, con las características a que se refiere este Decreto.

Artículo 2°. La zona de monumentos históricos materia de este Decreto, comprende una área de 0.22 kilómetros cuadrados y tiene los siguientes linderos:

Artículo 3°. Para los efectos de la presente declaratoria, se hace la relación de las obras civiles relevantes construidas durante los siglos XVI al XIX comprendidas dentro de la zona, que por determinación de la ley son monumentos históricos, cuya antigüedad se comprueba mediante las constancias fehacientes que se encuentran en el expediente abierto para estos fines, el cual obra en poder del Instituto Nacional de Antropología e Historia para consulta de las partes interesadas:⁴

1.5. Netzahualcoyotl. ¿Cuál era su relación con Huexotla?

Según Sahagún durante el esplendor del Acolhuacan Netzahualcóyotl fue el Señor o *Tlatoani* de Huexotla cuando habla sobre:

LOS SEÑORES DE HUEXOTLA:

1. Dicen que los primeros chichimecas que vinieron a la provincia de Tezcoco Acolhuacan asentaron el primer lugar que ahora se llama Huexotla.
2. El primer señor de Huexotla se llamó Mazatzintecutli, y reinó setenta años.
3. El segundo señor de Huexotla se llamó Tochintecutli, y reinó treinta y ocho años.
4. El tercer señor se llamó Ayotzintecutli, y reinó cuatro años.
5. El cuarto señor se llamó Quatlaucetecutli, y reinó cincuenta y cinco años.
6. El quinto señor se llamó Totomochtzin, y reinó cincuenta y dos años.
7. Estos cinco señores reinaron en Huexotla trescientos años, que nunca echaron tributo y todos los maceguals eran libres.

³ URQUIZA, Vasquez del Mercado Gabriela, 1990, pág. 98. En este libro encontramos un estudio historico e iconografico sobre el templo basado en los documentos escritos por los mendicantes, los planos sobre las etapas constructivas y las fotografías del ex – convento y la nave principal, fueron eleaborados por el Dr. Leonardo Meraz, profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

⁴ (Diario Oficial de la Federación, 2001, p. Tomo I. XXVI Núm. 2)

8. El sexto señor se llamó Yaotzintecutli, y reino cincuenta y tres años; este echó tributo a los que se llaman *Tepanoayan tlaca*. Este fue el primer tributo.
9. El séptimo señor se llamó Xilotzintecutli; reinó veintiocho años.
10. El Octavo señor se llamó Itlacauhtzin; reinó veintiocho años.
11. El Noveno señor se llamó Tlacuiliautzin; reinó cincuenta y tres años.
12. En tiempo de éste, fue elegido por señor en Tezcoco Netzahualcoyotzin, y reinaron ambos juntos algún tiempo el uno en Huexotla y el otro en Tezcoco.
13. El décimo señor se llamó Tzontemoctzin, y reinó quince años.
14. El undécimo señor se llamó Cuitlahuatzin, y reinó cuarenta y un años.
15. El duodécimo señor se llamó Tzapocuetzin; reino trece años.
16. El decimotercero señor se llamó también Cuitlahuatzin el menor, y reinó trece años.
17. Todos estos señores de Huexotla reinaron cuatrocientos ochenta años, poco menos. (SAHÁGUN Fray, 1975, p. 435)



Fotografía 4. Huexotla, observado desde la zona arqueológica: OMA: 2016

1.6. Fray Gerónimo de Mendieta: *La Historia Eclesiástica Indiana*

Huexotla cuenta con documentos importantes que datan de la época prehispánica, como el códice Xólotl, y miles de documentos paleográficos que en los años 70 se trasladaron al Museo de Antropología. Y también documentos coloniales como *La historia Eclesiástica Indiana*, libro escrito en el siglo XVI por Fray Gerónimo de Mendieta quien, como ya se ha señalado, fue uno de los primeros franciscanos que se aposentó en Huexotla y donde escribió el mencionado libro. Este documento explica con pequeños cuentos como era la vida en la época de la colonización española en México y algunos datos importantes de época, por ejemplo, de la fundación de Huexotla y de las costumbres de los indios, sobre la manera en que adoraban a sus dioses y sobre la conversión a la religión católica, sobre los primeros evangelistas entre otras cosas como se aprecia en la siguiente cita, donde fray Gerónimo de Mendieta habla sobre un fraile lego llamado Gonzalo quien fue guardián de Xochimilco y su predecesor en el Convento de San Luis Obispo en Huexotla.

Acceptó el siervo de Dios por dar contento al virrey y por hallarse del todo descuidado de su temporal menester; mas no pudiendo allí excusar importunaciones de personas que se le encomendaban, y como su deseo era ayudar a los indios, acabo de algún tiempo despidiéndose del virrey y fuese al pueblo de Xuchimilco (que era de mucha gente), y allí estuvo algunos años ayudando a los frailes menores en la doctrina de los naturales, como uno de los súbditos de aquel convento. Y deseando aun más soledad que aquella (por ser Xuchimilco ciudad populosa de indios y acudir allí a esta causa muchos españoles), pasóse a otro pueblo de menos bullicio junto a Tezcucó, llamado Guaxutla (donde yo esto escribo). (MENDIETA, 2002, p. 256)

Es evidente la relación que guardó fray Gerónimo de Mendieta con el Convento de San Luis Obispo en Huexotla, donde estuvo como guardián durante mucho tiempo. Se encontraba allí la segunda biblioteca más grande de Texcoco donde se guardaban importantes documentos del patrimonio cultural del pueblo, hasta que en la década de los 70, cuando se construye el nuevo museo de Antropología e Historia del arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, se tomó la decisión de llevarse los ejemplares paleográficos para su resguardo en el área destinada para ese fin, ahí pueden ser consultados actualmente sólo por investigadores de doctorado previo registro y con uso de guantes de látex, bata y cubre bocas, razón por la cual estamos trabajando, con ayuda del Doctor en Teología de la Universidad Anáhuac Jaime Pérez y la Asociación Civil, para lograr la

publicación en facsimilares de los documentos que existen en el acervo del museo de Antropología e Historia escritos en Huexotla.



Imagen digitalizada 5. Grabado representación del Templo de San Luis Obispo, siglo XVI: Fray Gerónimo de Mendieta: Libro Segundo que trata de los ritos y costumbres de los indios de la Nueva España en su infidelidad, [1560-1570]

Aquí podemos ver la portada del templo franciscano de San Luis Obispo, desplantado sobre el centro ceremonial, también se encuentran los Olivos que sembró Fray Gerónimo de Mendieta, además, se puede ver las escalinatas que correspondieron al talud del centro ceremonial, que aún existen en el Atrio de la iglesia en Huexotla

Conclusiones capítulo I:

Se puede concluir de este primer capítulo que la historia de la construcción de San Luis Huexotla, es la historia del sincretismo entre la arquitectura y la naturaleza.

Desde la forma del suelo y el tipo de tierra, los ríos, las montañas, el clima, su ubicación estratégica, etc., hacen que San Luis Huexotla sea un referente para comunidades con vestigios arqueológicos, monumentos históricos y patrimonio natural, paisajístico y urbano, con antecedentes importantes en época prehispánica; como el nombramiento del emperador Netzahualcóyotl, y ser el escenario donde se escribió la historia eclesiástica indiana, siendo la primer crónica oficial de la Nueva España, en época virreinal.

El trazo y la tipología edificatoria corresponden a los estudios arqueológicos e interpretaciones arquitectónicas realizados en el último siglo de su historia, en el siglo xx, por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

A esta integración a través del tiempo entre las construcciones vernáculas y el medio natural, podríamos denominar como; la precursora, que permitió que se fundara la población, y que se conserven hasta la fecha, también es una de las más antiguas, por estas razones requiere de ser revalorizada, analizada e interpretada, definiendo las acciones a seguir considerando el contexto histórico y natural de San Luis Huexotla.

CAPÍTULO II

DELIMITACIÓN DE CUADRANTES A Y B

Con base en la declaratoria del año 2001, publicada en el Diario Oficial de la Federación se presenta un mapa para la visualización y puesta en valor del primer cuadrante “A” como zona de monumentos Históricos lo que significa, según la Ley Federal sobre Monumentos Artísticos, Históricos y Zonas arqueológicas, que dentro de esta delimitación urbana existen estructuras de gran valor cultural, catalogadas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. De estos monumentos el Templo de San Luis Obispo es el más importante, existen tres capillas más, dos de las cuales son de valor histórico significativo por sus dimensiones, la Capilla de Guadalupe y la Capilla de descanso del panteón del siglo XIX. La zona de monumentos también comprende la estructura del Puente Colonial; este elemento arquitectónico y paisajístico requiere de un proyecto específico de integración y revitalización. El perímetro arqueológico, está delimitado por la Coordinación Nacional de Salvamento Arqueológico, del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

2.1. Zona de monumentos históricos Delimitación del primer cuadrante “A”

El patrimonio cultural de México, de una gran riqueza cuantitativa y cualitativa, abarca desde los restos materiales de las civilizaciones prehispánicas hasta las manifestaciones contemporáneas culturales. La conservación y restauración del patrimonio se rige por distintos criterios, de acuerdo a su clasificación y a los lineamientos aceptados en el ámbito internacional en la materia.

El primer cuadrante “A” cuenta con una superficie aproximada de 0.22 km², que requieren del tratamiento de integración a partir de una visión general de conservación del patrimonio, según la declaratoria del año 2001.

La Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas establece las siguientes definiciones:

Son monumentos arqueológicos los bienes muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en el territorio nacional, así como los restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con esas culturas.⁵ (Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas)

Entran en esta categoría todos los vestigios de las culturas prehispánicas, de fecha anterior a 1521, año de la llegada de Hernán Cortés a América.

Son monumentos históricos los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la Ley. Por determinación de esta ley son monumentos históricos (...) los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templo y sus anexos (...); así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos al servicio y ornato público y al uso de las autoridades civiles y militares. (Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas)

A continuación la copia de la declaratoria con los linderos que delimitan la zona de monumentos.

PERÍMETRO ÚNICO. Partiendo del punto uno (1), situado en el cruce de las calles de Guerrero y Galeana, continuando por el eje de la calle Galeana hasta cruzar con el eje del río Corriñoco (2), siguiendo por el eje del río Corriñoco hasta cruzar con el eje del callejón de Artesanos (3), continuando por el eje del callejón de Artesanos hasta cruzar con el eje de la calle de Guerrero (4), siguiendo por el eje de la calle de Guerrero hasta cruzar con el eje de la calle de Galeana (1), cerrando así el perímetro.⁶ (Federación, 2001)

⁵ Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (Última reforma del 2013)

⁶ Diario Oficial de la Federación, 12 de Marzo del 2001, la presente declaratoria la pude consultar, gracias al Dr. Carlos García Aguilar quien me permitió fotografiarla, de un ejemplar de la publicación original que el tiene.

AM I
ASOCIACIÓN MEXICANA DE INGENIEROS DE MONUMENTOS
CASA ALBERTO TRINIDAD

CYAD
Centro de Yiles para el Diseño

POSGRADO
Especialización, maestrías y doctorados

PLANO DE POLÍGONO DECLARATORIA 2001

REGION: TOLUCA
ESTADO: TOLUCA, SAN LUIS HUEXOTLA

SIMBOLOGÍA

ZONA DE MONUMENTOS,
DECLARATORIA 2001.

Diseño:
ARC. OMAR MENDOZA ARIAS

PLANO No.
Zo. Mo. 01

ESCALA

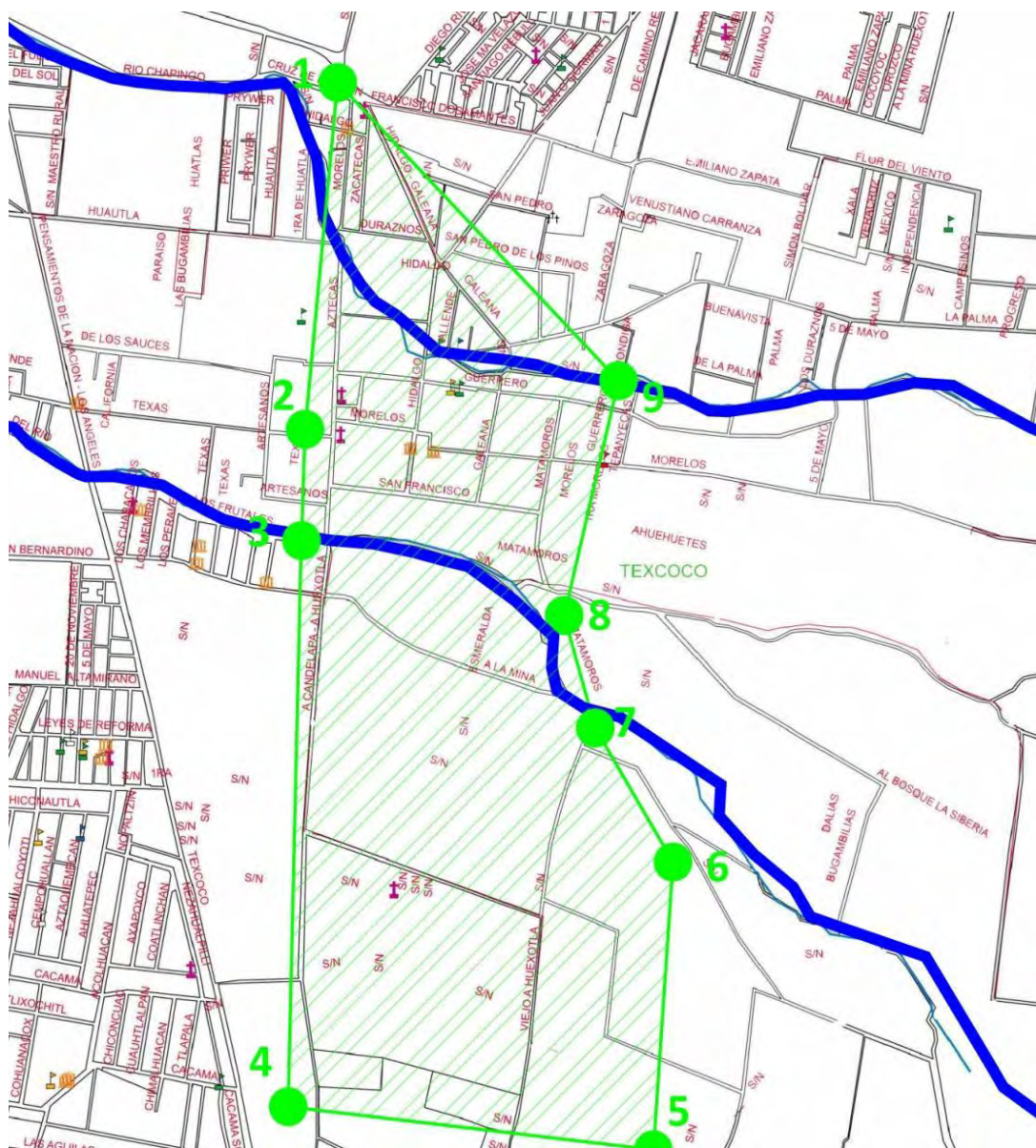
FECHA: 30-ABRIL-2017



Mapa inédito 1. Plano de polígono de declaratoria 2001: OMA: 2013

2.2. Perímetro arqueológico. Segundo cuadrante “B”

El perímetro arqueológico de Huexotla equivale a una superficie de 55 hectáreas, como se puede ver en los informes técnicos de los trabajos de exploración realizados por el INAH y en la tesis de la arqueóloga María Teresa García García, ella describe la situación en la que se encontraban las estructuras prehispánicas en 1987 cuando inició su investigación, y señala la falta de integración o comunicación entre la zona de monumentos y vestigios arqueológicos, también se aprecia la falta de relación espacial y material entre el patrimonio arqueológico, virreinal y ecológico. Dentro de este perímetro se encuentran la pirámide de Ehécatl, *la Estancia*, *la Comunidad*, el Puente Roto, las Murallas, Santa María la Grande, Santa María la Chica, los vestigios de la Capilla de San Lorenzo y montículos sin explorar de valor importante. El templo de san Luis Obispo está sobre el centro ceremonial del Acolhuacan, por lo tanto, toda la zona se encuentra sobre lo que fue el Casco Antiguo de la ciudad prehispánica amurallada, todavía existen árboles que sirvieron de linderos en esa época y que deben ser considerados dentro de un plan maestro de manejo, revitalización e integración, para el desarrollo turístico de una zona arqueológica con capacidad para recibir visitantes y resistir la presión que significa, de lo contrario podemos caer en el error de fomentar la expansión urbana y deteriorar más de lo que ya está la zona por falta de atención y planes de manejo coordinados con el Instituto y la comunidad.



Mapa inédito 2. Plano Núm. RPMZA-DEL-E14B3115027-13588-2011: Perímetro arqueológico: INAH. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Coordinación Nacional de Arqueología7. Fecha del levantamiento Julio 2010*

El asentamiento actual de Huexotla se sobrepone al sitio arqueológico especialmente hacia el norte y el oeste.

Distribuidas en pleno pueblo se encuentran algunas estructuras prehispánicas monumentales,

*Dirección de Registro Público de Monumentos Arqueológicos
 Sub dirección de Registró de Monumentos Arqueológicos Inmuebles
 Delimitación de la zona arqueológica de Huexotla
 Responsable Arqueólogo. Alberto Juárez Oznaya
 Fecha del levantamiento Julio 2010

como es el caso de la muralla, La Estancia y la Comunidad, que se suman a la iglesia de San Luis y al convento Franciscano que data del siglo XVI. Por estos motivos, y previendo que las cada vez más abundantes construcciones habitacionales pongan en peligro estos monumentos y otros de la periferia del asentamiento moderno, en 1980 se bardaron con malla los edificios conocidos como La Comunidad, La Estancia, Santa María, la Capilla de Santiago, el Circular y San Marcos (véase plano INAH), y se delimitó la zona arqueológica a través del Departamento de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas del INAH (véase plano de delimitación). (GARCÍA G. M., 1982)

Como es sabido, el patrimonio arqueológico consiste, en esencia, en edificios, monumentos u objetos que han perdido su función de habitación o de utilidad práctica; son vestigios de culturas o civilizaciones desaparecidas, pero que guardan gran importancia para los habitantes que actualmente ocupan las zonas o sus alrededores, por lo que son trascendentales y necesarios los trabajos de restauración que requieren de una estrecha colaboración entre restauradores, arquitectos y arqueólogos para intervenir en los bienes arqueológicos, en los conjuntos urbanos y en el paisaje característico de cada sitio.

Al empezar a restaurar monumentos arqueológicos el valor histórico predomina por encima de cualquier otra consideración, y prevalece la conservación de los restos materiales, descartándose intervenciones invasivas que pudieran destruir las huellas del paso del tiempo por los monumentos.

Se recomienda que si durante el proceso de un trabajo arqueológico, se interviene en un monumento, sea obligatoria la conservación, quede vedada la reconstrucción, y los otros aspectos de la restauración sean sometidos a un estudio minucioso.

Se recomienda hacer reconstrucciones hipotéticas en maquetas, o en registros digitales que no alteren el monumento mismo, o bien, en los casos en que no exista duda sobre la volumetría original, realizarlas con materiales que permitan diferenciar los restos arqueológicos de las intervenciones posteriores.

2.3. Legislación

En Protección del patrimonio cultural urbano, Salvador Díaz-Berrio apunta como aportaciones importantes de la Ley de 1972 lo siguiente:

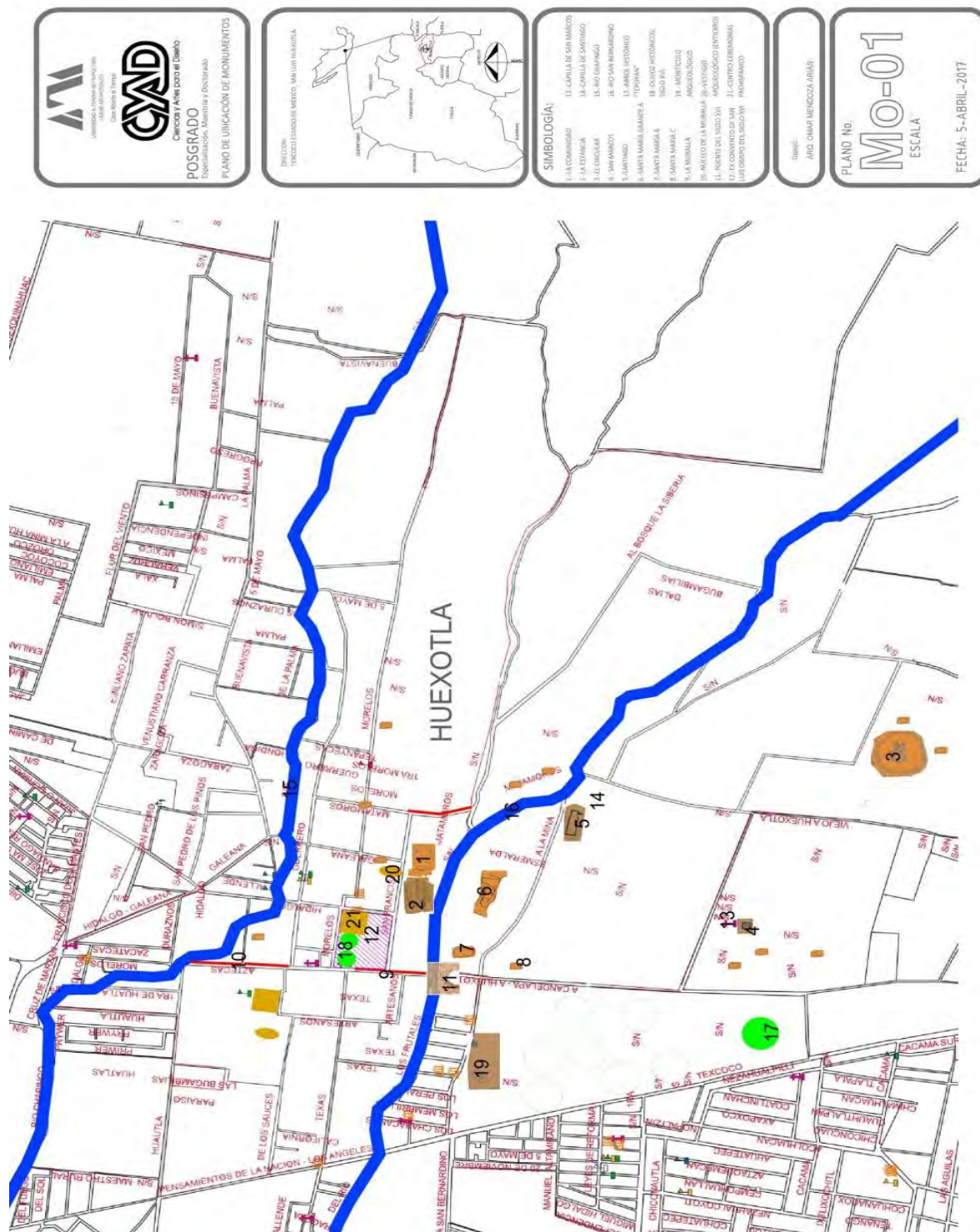
La consideración global del patrimonio cultural, incluyendo bienes muebles, conjuntos de inmuebles, zonas y áreas culturales; la inclusión de conjuntos de inmuebles en zonas de monumentos históricos o artísticos; la inclusión explícita los bienes culturales de siglo XIX como zonas o monumentos históricos; el establecimiento de un registro público de zonas y monumentos; (...) el otorgamiento de estímulos fiscales; y la posibilidad de proteger espacios abiertos o elementos topográficos, cuyo conjunto revista un valor estético.⁸ (DÍAZ, 2011)

Los monumentos de Huexotla se encuentran disgregados como veremos en el siguiente mapa inédito: la ubicación del templo de Ehécatl o pirámide circular está muy alejada del conjunto urbano, se ubicaron en el mapa a partir del recorrido con la Asociación Civil encargada de promover el “Rescate arqueológico, histórico y ecológico de Huexotla”

Conviene destacar que la ley Federal en la materia define que el carácter arqueológico de un bien tiene prioridad sobre su carácter histórico, y éste, a su vez, sobre el carácter artístico. De esta manera se dirime cualquier duda sobre los criterios que deben prevalecer en cada caso particular, pues de acuerdo a la Ley Federal sobre Monumentos y zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricas, no es obligatoria la participación de un especialista en intervenciones sobre monumentos históricos y artísticos, pero sí lo es en las intervenciones sobre el patrimonio arqueológico.

De la ley de 1972 y su reglamento, aprobado en 1975, se desprenden leyes menores y disposiciones estatales y municipales, así como el marco jurídico de las instituciones encargadas de la salvaguarda del patrimonio.

⁸ DÍAZ, Berrio Fernández Salvador. (2011), *ANTOLOGÍAS: Estudios y restauración del patrimonio arquitectónico y urbano: Universidad Autónoma Metropolitana. Comisión de Conurbación del Centro del País,* “Versión preliminar del programa de ordenación territorial de la región centro del país y la zona metropolitana de la Ciudad de México”, México, 1985.



Mapa inédito 3. Ubicación del patrimonio arqueológico, histórico y ecológico de Huexotla: OMA: 2015

Establece que la conservación y restauración del patrimonio de todos los períodos es competencia del gobierno. En primer término, de las instancias federales, es decir, del

Presidente de la República y de la Secretaría de Educación Pública, bajo el mandato de la cual actúa un órgano desconcentrado, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), que a su vez coordina las labores de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). Adicionalmente, los gobiernos estatales y municipales tienen su propia Dirección de Monumentos y Sitios Patrimoniales.

De esta forma, la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural es el órgano del gobierno que se encarga de la integridad de los bienes que conforman el patrimonio cultural de la Nación, es decir, los inmuebles federales. El INAH tiene a su cargo el patrimonio arqueológico e histórico, y se apoya en una estructura de 31 Centros Regionales, mientras que al INBA corresponde la custodia del patrimonio artístico de la nación.

Además operan en México las representaciones locales de organismos internacionales como el *Internacional Council of Monuments and Sites* (ICOMOS), y el *Documentation and Conservation of buildings, sites and neighborhoods of the Modern Movement* (DOCOMOMO). (wikipedia, 2018)

Es necesario mencionar la relación entre la legislación en materia de desarrollo urbano y la conservación del patrimonio. Las disposiciones formuladas en la Ley General de Asentamientos Humanos y en el Programa Nacional de Desarrollo Urbano hacen referencia a la protección de los bienes patrimoniales, pero, han existido numerosos obstáculos para la aplicación de estos principios en los programas municipales de desarrollo urbano de Texcoco para San Luis Huexotla, por ejemplo: la falta de parámetros claros y de personal especializado para que las autoridades locales puedan evaluar la pertinencia de determinadas acciones de construcción, remodelación, o restauración. En realidad, al respecto se han desarrollado pocos estudios que apunten hacia una visión crítica de las restauraciones del patrimonio que son necesarias en Huexotla.

OBJETIVOS PARA LA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS DE SAN LUÍS HUEXOTLA:

- Establecer y fortalecer interacciones funcionales de la zona de Monumentos Históricos con el resto del área urbana de la cual forma parte.
- Lograr una mayor variedad de funciones y usos en la zona: servicios educativos, culturales, asistenciales, turísticos, administrativos, comerciales, artesanales y de pequeños industriales, enfatizando la prioridad del uso habitacional y evitando usos intensivos que rompan el equilibrio de las funciones urbanas.
- Lograr usos de suelo más racionales para evitar contrastes entre las áreas intensamente utilizadas y las densamente pobladas, y también con las de muy baja densidad, que están subutilizadas; existe, además, un elevado porcentaje de lotes baldíos.
- Apoyar la permanencia de la población que habita en la zona a través de operaciones de rehabilitación de vivienda y mecanismos de auto-reparación, con asesoría técnica y jurídica para los propietarios e inquilinos de inmuebles históricos.
- Impulsar proyectos y obras de rehabilitación y restauración de inmuebles de valor histórico que, además de rescatar las estructuras arquitectónicas históricas, permitan un uso social, cultural y turístico de dichos inmuebles.
- Reorganizar y limitar el tráfico de superficie y de vehículos privados, apoyando el transporte colectivo no contaminante y establecer estacionamientos en áreas perimetrales a la zona de monumentos.
- Mantener la traza urbana como valioso testimonio cultural e incrementar las áreas de recreación y esparcimiento: jardines, espacios arbolados y peatonales.
- Lograr la protección global del patrimonio cultural, tanto del artístico como del histórico, y organizar asociaciones civiles y juntas vecinales para auxiliar la rehabilitación de la zona de monumentos con base en la Ley Federal de 1972 y su Reglamento.
- Incluir la protección de un número considerable de edificios de valor histórico y artístico de la Zona de monumentos que no fueron considerados en las declaratorias de 1933 y del 2001.
- Establecer lo más pronto posible, las “condiciones a las que se deberán sujetar las construcciones” en la Zona de monumentos Históricos, de acuerdo con el reglamento y organismos competentes en la materia, entre los que cabe incluir al ICOMOS. (DÍAZ, 2011, p. 181)

Aunque está documentada una larga actividad ininterrumpida de acciones de exploración, estudio, restauración e intervención en los bienes culturales de san Luis Huexotla, la gran mayoría de las publicaciones son memorias descriptivas que versan sobre las características estéticas o la evolución histórica de los inmuebles y monumentos, y no se ha profundizado sobre los aspectos técnicos, teóricos de la conservación y restauración del patrimonio.

Conclusiones capítulo II

Existe una lista extensa de antecedentes históricos, que derivaron en la declaratoria del sitio en 1933, el valor histórico de los vestigios arqueológicos, permitieron establecer la necesidad de formular planes de manejo que contemplan la variedad del patrimonio edificado, con la intención de conservarlo.

Desde la traza urbana, la vegetación nativa, endémica e histórica, se vuelve de vital importancia la restauración del medio ambiente; los ríos, el bosque de la Siberia, el rescate de los tepoyanes y los olivos del atrio de la iglesia, requieren de un tratamiento especial.

Las declaratorias han permitido que San Luis Huexotla se conserve, hasta nuestros días, en el siglo pasado no se tenía tal cantidad de población, se mantuvo estable de entre los 3500 a 7000 habitantes, hasta el siglo xx, hubo una explosión demográfica que detono en el crecimiento exponencial de la mancha urbana.

La legislación internacional en 1932 determino con la carta de Atenas, los lineamientos a seguir como estrategias de manejo para el patrimonio cultural y el entorno de las ciudades y poblaciones típicas.

Como estrategias de gestión para el patrimonio histórico y artístico edificado, y de conservación urbana.

San Luis Huexotla requiere de la elaboración de dichos planes y programas de manejo con la ayuda de las instituciones del país, como son las Universidades, los institutos como el INAH y el INBA, y la Sociedad Civil Organizados.

CAPÍTULO III

INVENTARIO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO E HISTÓRICO DE SAN LUÍS HUEXOTLA

Según los estudios realizados, a lo largo de un buen tiempo, por las arqueólogas(os), en la zona de Huexotla se pueden encontrar varias estructuras y montículos sin explorar, en algunos casos las construcciones de viviendas las han destruido irremediablemente, en la década de los 70 se contaban 40 estructuras.

Parson Jeffry describe el sitio arqueológico de Huexotla mencionando la existencia de dos claros segmentos: El primero, el núcleo de corazón urbano y el segundo, una zona de dispersos asentamientos en un área aproximada de 540 hectáreas al norte y al sur enmarcando al corazón urbano. (PARSONS, 1969, p. 76)

Afirma la existencia de un total de 13 estructuras definidas en el llamado corazón urbano, una de ellas presenta “carácter cívico ceremonial” y el resto con características residenciales, la Arqueóloga María Teresa García García en su tesis de investigación de Huexotla *Un lugar del Acolhuacan* hace mención de la existencia de las siguientes estructuras prehispánicas: (GARCÍA G. M., 1982)

- La pirámide circular de Ehécatl y el observatorio
- Las murallas Prehispánicas
- La estructura piramidal de *La Estancia* y *La Comunidad*
- Los restos arqueológicos de la Capilla de San Lorenzo
- Santa María la Grande
- La Palmilla o Santamaría la Chica



Imagen digitalizada 6. Plano de ubicación de monumentos y vestigios arqueológicos:
Un lugar del Acolhucan Arqueóloga María Teresa García García: 1982

3.1. Inventario del patrimonio arqueológico

Al tener esta información, se procedió a la ubicación en campo de los monumentos registrados en los archivos de la Coordinación Nacional de Salvamento Arqueológico, con el objetivo de inventariarlo y diagnosticar el estado de conservación que guardan. El inventario y catalogación

de la zona es muy necesario, pues al saber que se tenía y queda de aquello, se tomará una consciencia real de la necesidad del rescate y conservación.

3.1.1. *La pirámide circular de Ehécatl y el observatorio*

La pirámide de Ehécatl, llamada también *El Circular* está en relativo buen estado de conservación estructural, el problema de este monolito es que se encuentra en el abandono por lo alejado que está del centro urbano, no hay alumbrado público ni ningún otro elemento que lo integre con la población, en las noches está tan oscuro que se convierte en una zona insegura y peligrosa para los que llegan a pasar por ahí pues son víctimas de saqueo y vandalismo. Esta pirámide se encuentra sobre el camino viejo a Coatlinchan o Camino de los Pulqueros.



Fotografía 5. Ubicación de la Pirámide de Ehécatl o *El Circular* y el camino viejo a Coatlinchan o Camino de los Pulqueros



Fotografía 6. Pirámide de Ehécatl o *El Circular*

3.1.2. *Las murallas Prehispánicas*

La muralla prehispánica se encuentra en buen estado de conservación estructural, sobre todo después del sismo del pasado 19 de Septiembre, entre los años 2003-2006 fue consolidada por la arqueóloga María Teresa García G. Actualmente requiere con urgencia, la integración de un pavimento adecuado, para evitar la disgregación de los materiales de la base y de su núcleo (ver 5.7 y anexo 5 pág. 5/31)



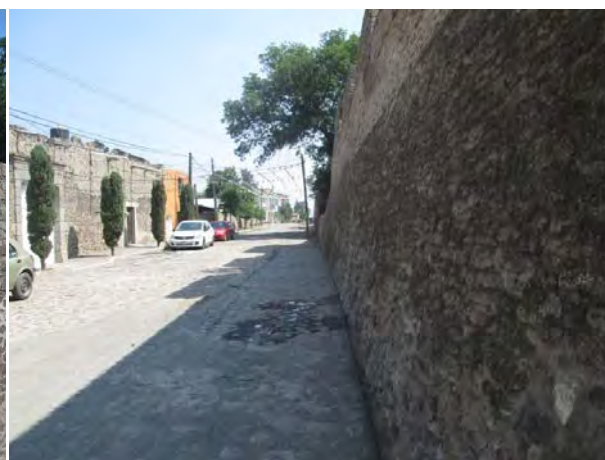
Fotografía 7. Ubicación de las Murallas Prehispánicas, sobre la calle de Aztecas, hasta llegar al Puente "Roto" o de la Virgen del Río San Bernardino o Corriñoco



Fotografía 8. Muralla Prehispánica, vista desde Aztecas



Fotografía 9. Muralla prehispánica: OMA



Fotografía 10. Primer tramo de muralla prehispánica: 2018

Las murallas prehispánicas están estables después del sismo, no presentan daños graves provocados por él. En una sección, en la esquina de San Francisco, se descubrió fauna nociva que

puede dañar la estructura. Se recomienda la liberación del árbol que está sobre la muralla en la esquina de artesanos, para evitar que su raíz crezca sobre el núcleo de tierra de la estructura.



Fotografía 11. Estereotomía en muralla prehispánica, se aprecian sobre la muralla, las marcas del agua del nivel que tenía el lago de Texcoco y la intervención de consolidación en la parte superior de la Arqueóloga María Teresa en 2006



Fotografía 12. Estereotomía en muralla sobre "marca del nivel de agua": OMA: 2018



Fotografía 13. Material disgregado en muralla prehispánica, esquina San Francisco y Aztecas



Fotografía 14. Añadido discordante, tubo de PVC para suministrar agua a las casas que están junto al puente del siglo XVI

3.1.3. La estructura piramidal de La Estancia y La Comunidad

Esta zona es la que en mejor estado de conservación se encuentra ya que dentro del predio donde están los taludes, se localiza el actual museo de sitio, donde está la oficina y una habitación para el guardián. Además de que se le da mantenimiento y trabajos de jardinería.



Fotografía 15. Localización de la zona arqueológica de Huexotla: *La Estancia* y *La Comunidad*



Fotografía 16. *La comunidad* corresponde al espacio y las estructuras donde habitaban la mayoría, y *La Estancia* era para el *Tlatoani* o señor

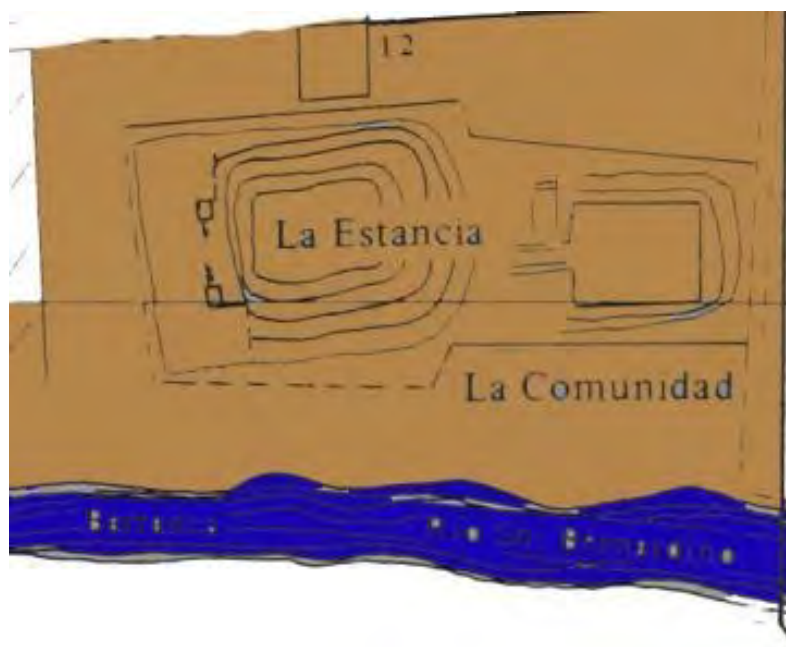


Imagen digitalizada 7. Planta arquitectónica de la estancia:
García, 1982

Según la arqueóloga María Teresa García G.

La estancia. Se trata de una estructura de dos cuerpos, el primero de los cuales no ha sido explorado aún. El segundo cuerpo está orientado al oeste y sus escaleras consolidadas en 1979-80.

En la cima de este montículo, en un gran pozo de saqueo o tal vez producto de las excavaciones de Batres, se pudo observar muros pertenecientes probablemente a unas habitaciones. Junto con *La Comunidad*, fue bardeado con malla para su protección. (GARCÍA G. M., 1982)

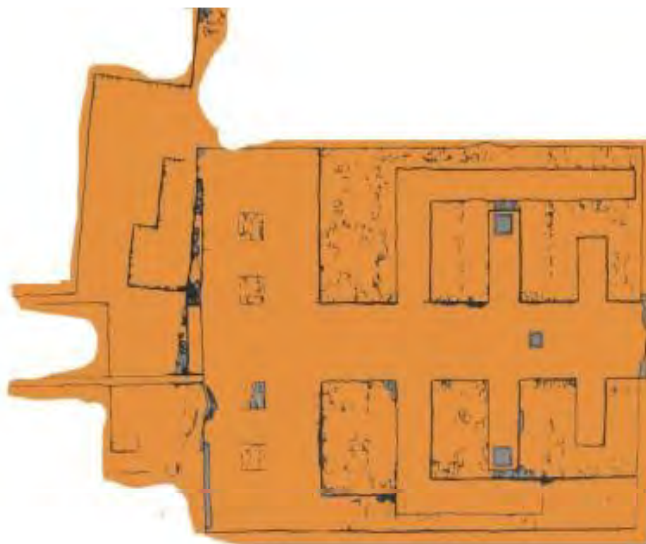


Imagen digitalizada 8. La Comunidad: Ma. Teresa G: 1982

La comunidad. Fue el edificio ms afectado por las reconstrucciones del Sr. Pablo Méndez, que al no haber podido detectar las escaleras construyo una rampa que le sirve de acceso. Es un edificio orientado al oeste, con una planta superior de aproximadamente 29.70 x 23.25 m en la que se encuentran seis espacios cerrados y un pórtico con cuatro columnas. (GARCÍA G. M., 1982)

3.1.4. Los restos arqueológicos de la Capilla de San Lorenzo



Fotografía 17. Capilla de San Lorenzo, ubicación: sobre el camino viejo a la mina y camino viejo a Coatlinchan



Fotografía 18. Vestigios de la Capilla de San Lorenzo: 2017



Imagen digitalizada 9. Planta arquitectónica de la Capilla de San Lorenzo (García, 1982)

Los vestigios de la Capilla de San Lorenzo se encuentran protegidos por una maya ciclónica que los resguarda de la pérdida de materiales, principalmente piedra que saquean los pobladores, sin embargo, se requiere de la consolidación y reintegración del material que está suelto o disgregado porque la argamasa ya perdió su capacidad de adherencia.

3.1.5. *Santa María la Grande*

Según la arqueóloga Ma. Teresa García en el año de 1982 describe la estructura de santa María como edificios A, B y C.

Se trata de dos edificios, uno de ellos (B) con una subestructura (A), y otro (C) que es un edificio al este del A-B del cual solamente se conoce su lado oeste.

El edificio A está orientado al oeste y posee una plataforma con una escalera de pocos peldaños, flanqueada por cortos taludes rematados con dados. Esta plataforma rodeaba el edificio. El arranque de la escalera así como el del lado que la remata por el sur, se encuentran directamente sobre el tepetate, el cual, al parecer, fue nivelado y probablemente estucado para dar un frente más vistoso. La escalera de esta primera plataforma es de tierra apisonada y estucada por lo que ha sufrido un fuerte deterioro. (GARCÍA G. M., 1982)



Fotografía 19. Santa María la Grande: OMA: 2018



Fotografía 20. Localización de los vestigios de la Capilla de Santa María la Grande



Imagen digitalizada 10. Trazo en planta de los vestigios de la Capilla de Santa María la Grande: García, 1982



Fotografía 21. Estructura prehispánica, Santa María la Grande: OMA: 2018

3.1.6. *La Palmilla o Santa María la Chica*



Fotografía 22. Santa María la Chica, ubicación en la zona arqueológica de Huexotla, al lado sur del río Corriñoco o San Bernardino



Fotografía 23. Santa María la Chica, vista desde Aztecas pasando el puente: 2018



Imagen digitalizada 11. Dibujo en planta de los vestigios de Santa María la Chica: García, 1982



Fotografía 24. Protección cerca perimetral, vestigios de Santa María la Chica



Fotografía 25. Construcciones aledañas, sobre montículos sin explorar, Santa María la Chica: 2018

3.1.2. *¿Cómo se utilizó el agua en época prehispánica y cómo se usa ahora?*

«Para entender lo que sigue hay que saber que las autoridades políticas, ayer y hoy [...], y las deidades [...], son vistas y tratadas del mismo modo»

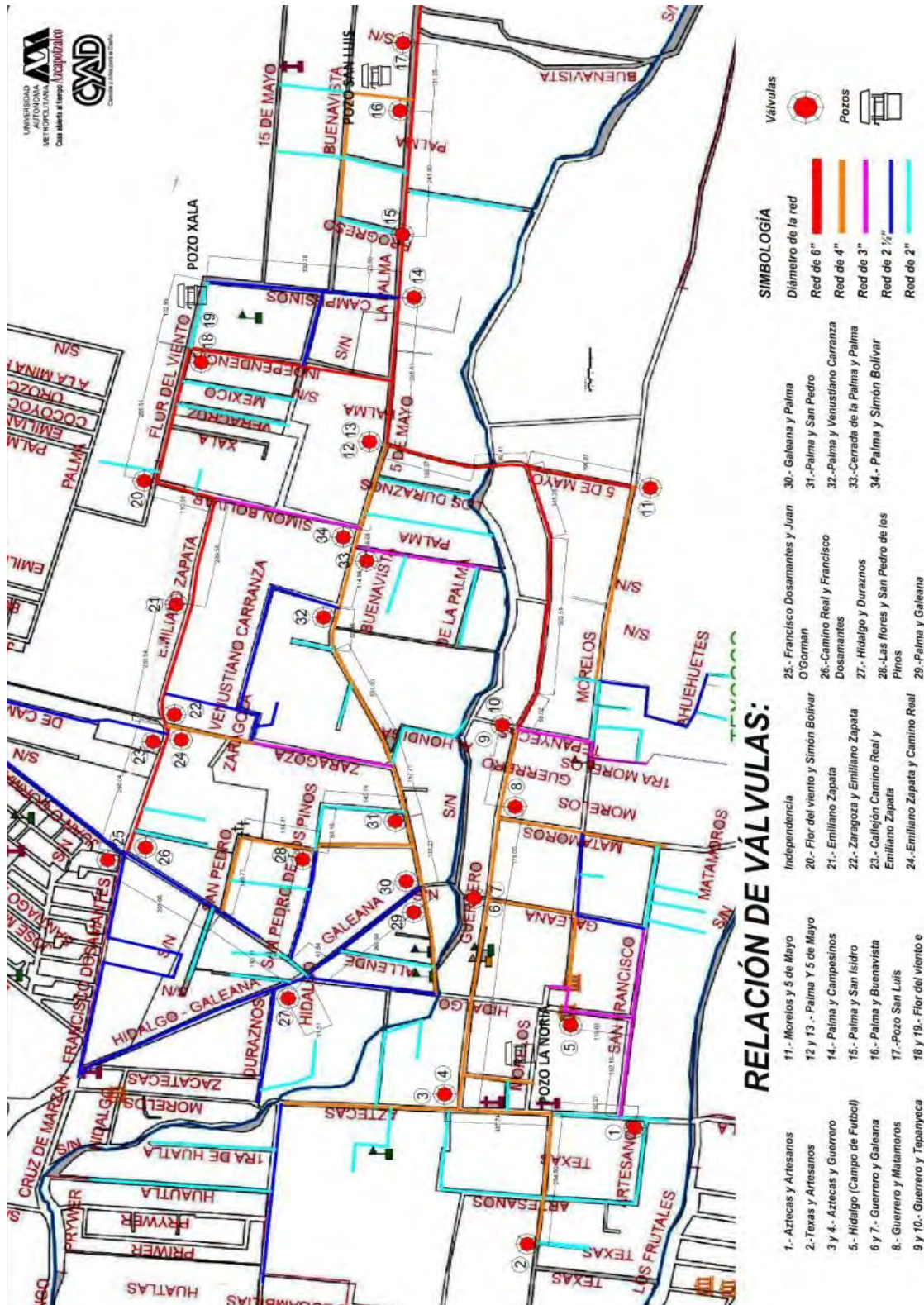
Netzahualcóyotl, el tlatoani del Imperio Texcocano, fue el monarca que diseñó el sistema regional de regadíos y dictó las ordenanzas para regular la distribución y gestión del agua. Tláloc, el dios pluvial de los mexicas, se identificaba con una montaña y otorgaba las lluvias regionales. Hoy, en la Sierra de Texcoco, ambos son una misma y única figura: Tláloc Netzahualcóyotl, simbólico Rey del Mar al que se le pide la lluvia y del que depende el flujo del agua. (LORENTE, 2010, p. 28)

Actualmente existen vestigios del sistema de acueductos que dirigían el agua desde el monte Tláloc a todas las comunidades del imperio del Acolhuacan, desde los baños de Nezahualcóyotl se abrían las compuertas para administrar el flujo del agua, a Huexotla llegaba por medio de los acueductos y después, con el paso del tiempo y la destrucción de los acueductos prehispánicos, el sistema se entubó y actualmente el agua, es conducida desde el mismo manantial del monte Tláloc, a través del ramaleo con tubos metálicos de 4", 3", 2 ½" para las líneas principales y de ½" para las acometidas o conexiones de las tomas particulares, también hoy se cuenta con dos pozos, uno ubicado en San Luis en el sector dos y el otro en Xala sector 17. Estos dan servicio a la comunidad con bombas que funcionan con energía eléctrica y se pagan con las cooperaciones que se dan al Comité del Agua o Comisariado Ejidal del Agua, que es una Asociación Civil formada para este fin, administra y organiza la red de distribución de agua potable que data de época prehispánica.



Fotografía 26. Acueducto prehispánico de Nezahualcóyotl en Huexotla, restaurado con piedra de tezontle en época virreinal

Con la organización de faenas en el monte se da mantenimiento a la red de agua potable en épocas de lluvia, pues por la gran cantidad de agua que baja del monte Tláloc, se desliza la tierra y se descubren los tubos, entonces, se procede a taparlos de nuevo con ayuda de maquinaria pesada y personal especializado, solamente en los casos donde es posible, por seguridad, subir con las personas se hacen faenas con los “vecinos”, cuando no se puede subir por las condiciones difíciles del terreno el presidente, el secretario y el tesorero del comité de agua potable pagan lo equivalente al costo de las faenas en el monte para que se realicen los trabajos de mantenimiento. En este proceso, se recomienda utilizar la pendiente del terreno para captar el agua de lluvia y mejorar las condiciones de los ríos con humedales.



RELACION DE VÁLVULAS:

SIMBOLOGÍA	
	Válvulas
	Pozos
	Red de 6"
	Red de 4"
	Red de 3"
	Red de 2 1/2"
	Red de 2"

Id.	Indicador
1.-	Aztecas y Artesanos
2.-	Texas y Artesanos
3 y 4.-	Aztecas y Guerrero
5.-	Hidalgo (Campo de Fútbol)
6 y 7.-	Guerrero y Galeana
8.-	Guerrero y Matamoros
9 y 10.-	Guerrero y Tlapaneyuca
11.-	Morelos y 5 de Mayo
12 y 13.-	Palma y 5 de Mayo
14.-	Palma y Camposinos
15.-	Palma y San Isidro
16.-	Palma y Buenavista
17.-	Pozo San Luis
18 y 19.-	Flor del viento e
20.-	Flor del viento y Simón Bolívar
21.-	Emiliano Zapata
22.-	Zaragoza y Emiliano Zapata
23.-	Callejón Camino Real y Emiliano Zapata
24.-	Emiliano Zapata y Camino Real
25.-	Francisco Dosamantes y Juan O'Gorman
26.-	Camino Real y Francisco Dosamantes
27.-	Hidalgo y Duraznos
28.-	Las flores y San Pedro de los Pinos
29.-	Palma y Galeana
30.-	Galeana y Palma
31.-	Palma y San Pedro
32.-	Palma y Venustiano Carranza
33.-	Cerrada de la Palma y Palma
34.-	Palma y Simón Bolívar

Mapa inédito 4. Red de distribución de agua potable de San Luis Huexotla

3.2. Inventario de estructuras de valor histórico para catalogación

El inventario de los monumentos históricos se constituyó, en un principio, por edificios religiosos registrados entre 1929 y 1933. Los esfuerzos de catalogación se concentraron posteriormente en el INAH. Salvador Díaz-Berrio, en *Patrimonio Histórico Inmueble*, define dos períodos de actividad en el INAH en materia de conservación del patrimonio cultural histórico. Durante la primera etapa (1939–1960), se registró una actividad moderada de estudio de inmuebles históricos, y de publicaciones. Se ejecutó asimismo, un volumen importante de obras de protección, liberación y consolidación de inmuebles, y se emitieron declaratorias individuales de monumentos. El Instituto era, hasta ese momento, un organismo académico y científico, situación que se modificó a partir de 1964 cuando adquirió también una función de órgano de servicio público federal. En la segunda etapa (de 1964 a la fecha), se iniciaron programas de posgrado en restauración de monumentos y se consolidó la actividad de catalogación del patrimonio cultural, y la de publicación de los trabajos realizados en distintas partes de la República.

A medida que aumentaron los proyectos de remodelación de espacios públicos en la Ciudad de México, y que se incrementó la labor de revisión y autorización de obras e intervenciones en monumentos y zonas típicas, disminuyó el registro de nuevas declaratorias de monumentos. La ley federal de 1972 estableció las zonas de monumentos históricos como una serie de elementos comprendidos en una cierta extensión territorial, y no como un conjunto de elementos, lo cual implicaba realizar un análisis individual de cada una de las construcciones incluidas en las zonas de monumentos.

En esa época, se definieron las delimitaciones, los inventarios de bienes y sus declaratorias correspondientes, junto con una normatividad para poblaciones con estas características. Actualmente existen 56 zonas de monumentos históricos en toda la República. (ALARDIN Lee, 2008)

En Huexotla existen cinco estructuras de valor histórico por su antigüedad, pues datan del siglo XIX, probablemente con fábricas anteriores sobre las calles de Aztecas, Matamoros, Morelos, Texas y una en el Barrio de Xala, (sector 17) que no están dentro del catálogo de monumentos

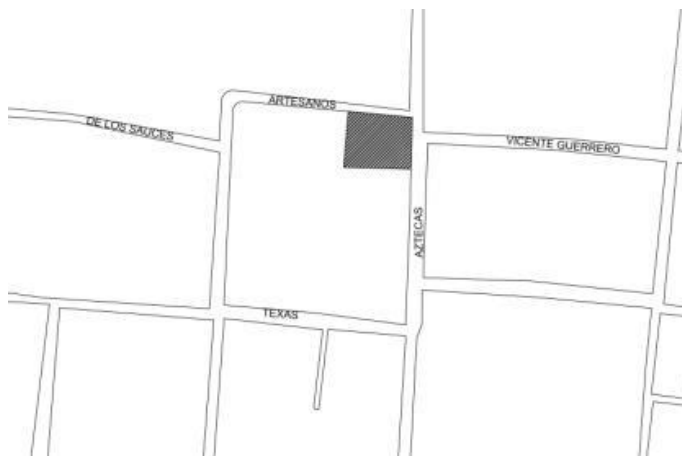
históricos, por lo que se procedió a realizar la ficha técnica, para su identificación y revalorización, puestas en consideración para el catálogo de monumentos históricos del INAH:

- La portada y la crujía original de *La Casa Amarilla* donada para la casa de cultura por el H. Ayuntamiento de Texcoco, gestión que se realizó con ayuda de la Asociación Civil. (Véase matriz de trabajo ampliada en anexo 3).
- Las estructuras de tierra: portadas y muros de adobe, que están sobre las calles de Morelos y Galeana.
- El caso de la casita de adobe de Matamoros y Morelos.
- Las casitas de adobe en el Barrio de Xala, sector 17.
- La estructura de adobe, casa habitación sobre Texas 7.

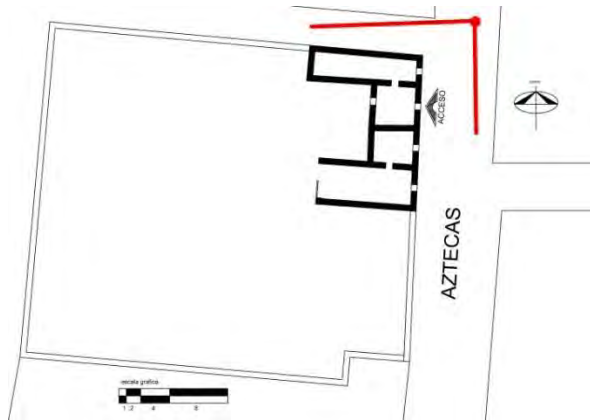
3.2.1. *La casa amarilla, proyecto de casa de la Cultura*



Fotografía 27. Ubicación de *La Casa Amarilla*, calle Aztecas esquina con Artesanos



Mapa inédito 5. Croquis de localización *Casa Amarilla*



**Plano inédito 1. Planta arquitectónica
Casa Amarilla**



Fotografía 28. Casa Amarilla: 2018



**Fotografía 29. Añadido discordante en
recubrimientos de concreto.**



**Fotografía 30. Patio de casa donada por el H.
Ayuntamiento para casa de Cultura**



**Fotografía 31. Vestigios de barda perimetral,
Casa de cultura: 2018**

Diagnóstico y estrategias generales de manejo

Se presenta una estructura de adobe, con un sistema constructivo basado en muros de carga, orientada hacia el este, con una superficie aproximada de construcción en planta de 88.48 m² y con una superficie total del terreno de 2,400.66 m². No se observan deterioros provocados por el sismo del pasado 19 de Septiembre del 2017. El inmueble presenta un regular estado de conservación, afectación por un mantenimiento inadecuado, en los recubrimientos, se recomienda la liberación de los aplanados de concreto y la reintegración de recubrimientos y pigmentos a la cal.

Tabla 1. Casa Amarilla

Estado de conservación del inmueble	BUENO	REGULAR	MALO
Número de Clave : 0000000 Folio : 0			
Ubicación: Estado de México, Texcoco, San Luis Huexotla			
Otra loc. : esquina artesanos y aztecas			
Calle y número: Aztecas s/n			
Colonia ó barrio: Centro			
Régimen de propiedad: Municipal			
Uso actual: Casa de cultura			
Época de construcción: XIX			

Regular estado de conservación, siglo XIX

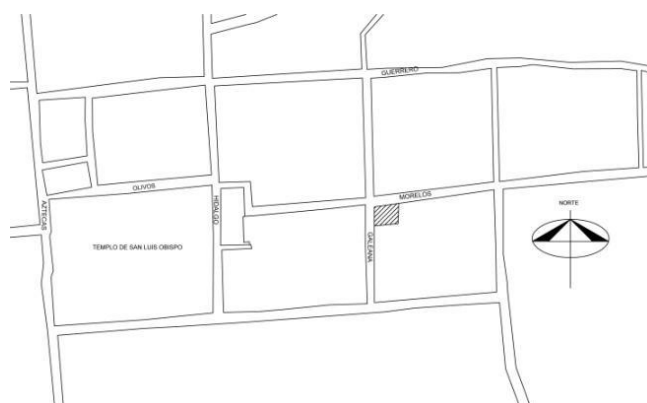
***Nota:** La tabla expresan el estado de conservación con una escala cromática basada en los colores del semáforo, cada estado de conservación está subdividido en tres (verde, amarillo y rojo), generando una numeración del 1 al 9, el número 10 se considera como el estado perfecto de conservación para la proyección final de una gráfica sobre el estado actual del patrimonio construido, y la generación del programa de obra que se expresa en una matriz de trabajo con la intención de organizar las estrategias generales de manejo para los 31 inmuebles en siete meses, (28 semanas), con la posible intervención y cinco empresas registradas por el INHA para realizar este tipo de trabajos.

3.2.2. Las estructuras de tierra: portadas y muros de adobe

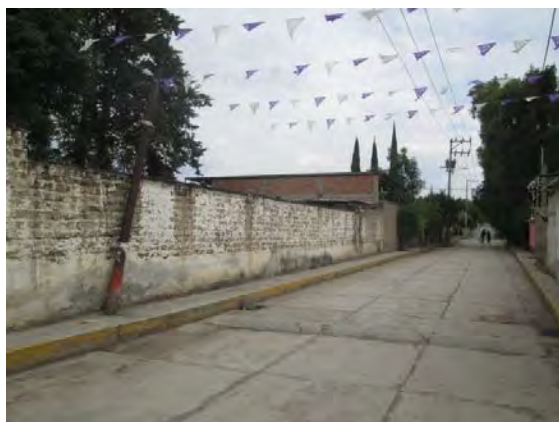
Estas fachadas de las casas que tienen una pequeña puerta son dos predios diferentes, aunque se puede observar que la barda pertenencia a un mismo dueño, que el tipo de material y las fábricas son parte de una misma etapa constructiva en el siglo XIX. La vivienda está orientada hacia el norte, tiene una superficie aproximada de construcción de 98 metros lineales, con una estructura de adobe sin recubrimientos y pintura plástica y de cal mal preparada que presenta un aspecto de deterioro por deslave y disgregación de la pintura.



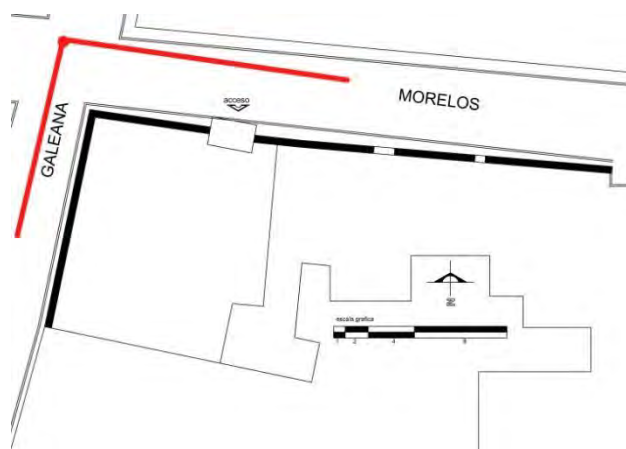
**Fotografía 32. Localización de estructura de adobe del siglo XIX,
sobre Morelos esquina con Galeana**



**Mapa inédito 6. Croquis de localización, estructura de tierra,
muro de adobe del siglo XIX**



Fotografía 33. Muro de Adobe del siglo XIX, sobre Galeana esquina con Morelos



Plano inédito 1. Planta arquitectónica de barda perimetral y portadas de adobe sobre calle Morelos esquina con Galeana

Diagnóstico y estrategias generales de manejo

En la esquina de Galeana con Morelos encontramos una estructura de adobe, con pintura de cal sin un adecuado tratamiento, estas estructuras no están catalogadas por el INAH como monumentos Históricos, existen restos de bardas en el mismo estado de conservación, que solamente sirven como bardas perimetrales y no tienen un tratamiento adecuado para integrar el patrimonio edificado como parte del paisaje. Se recomienda el tratamiento de fachadas, lavado y consolidación de portadas para presentar el primer cuadro de la traza urbana original revitalizado, además, aquí se recomienda también liberar los pisos de concreto hidráulico para permitir que el suelo respire, con un sistema constructivo donde circule el aire del suelo para evitar que la humedad se presente de manera ascendente sobre los muros de adobe de las estructuras que quedan aún, se recomienda la utilización de materiales pétreos y pavimentos adecuados en la zona de monumentos.



Fotografía 34. Vista en perspectiva hacia el sur, sobre Morelos: 2018



Fotografía 35. Detalle de muro de adobe, probable siglo XIX, XX: 2018

Tabla 2. Muros de adobe

Estado de conservación del inmueble	BUENO	REGULAR	MALO
Número de Clave : 0000000 Folio : 0			
Ubicación: Estado de México, Texcoco, San Luis Huexotla			
Otra loc. : esquina Morelos y Galeana			
Calle y número: Morelos s/n			
Colonia ó barrio: Centro			
Régimen de propiedad: Municipal			
Uso actual: Casa habitación			
Época de construcción: XIX, XX			

La estructura de tierra, presenta un estado regular de conservación: 2018

Se recomienda la reintegración de los recubrimientos y pigmentos a la cal, con un preparado a base de mucilago de nopal y cal de piedra (zoquites).

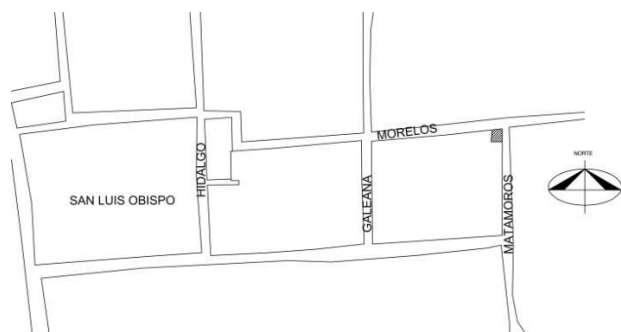
3.2.3. El caso de la “casita” de adobe de Matamoros y Morelos

La vivienda está en esquina ochavada, orientada hacia el norte, se observa estructuralmente estable, no presenta daños aparentes provocados por el sismo, requiere de un tratamiento de consolidación e integración, pues presenta recubrimientos rústicos de cemento-arena, con pintura

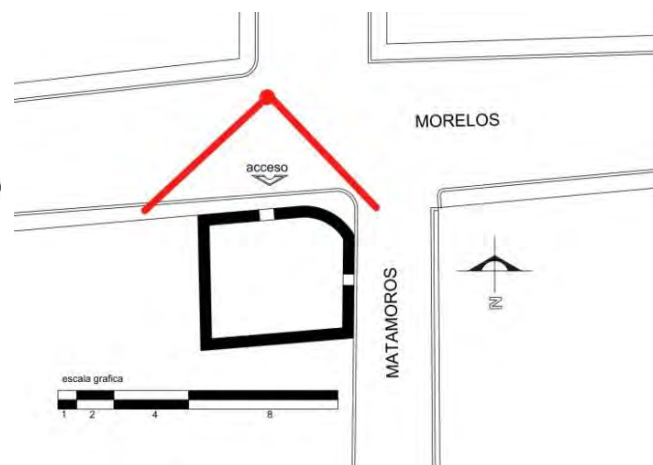
vinílica color blanco, se recomienda evitar el sobrepeso en la cubierta, con una torre especial para el tinaco de agua.



Fotografía 36. Localización de estructura de adobe en Matamoros esquina con Morelos



Mapa inédito 7. Croquis de localización casita de adobe esquina Matamoros y Morelos



Plano inédito 2. Levantamiento arquitectónico de estructura de tierra del siglo XIX, casa habitación, calle Matamoros esquina con Galeana



Fotografía 37. Portada lado norte, siglo XIX

Diagnóstico y estrategias generales de manejo

En este caso la estructura requiere de un tratamiento que le permita consolidarse, y se propone la aplicación de recubrimientos a la cal para dejar que el material respire y la liberación del piso de concreto para evitar la aparición de humedades ascendentes.

Tabla 3. Casita de adobe

Estado de conservación del inmueble	BUENO	REGULAR	MALO
Número de Clave : 0000000 Folio : 0			
Ubicación: Estado de México, Texcoco, San Luis Huexotla			
Otra loc. : esquina Morelos y Matamoros			
Calle y número: Morelos s/n			
Colonia ó barrio: Centro			
Régimen de propiedad: Privado			
Uso actual: Casa habitacion			
Época de construcción: XIX, XX			

Estado regular de conservación, estructura de tierra siglo XIX

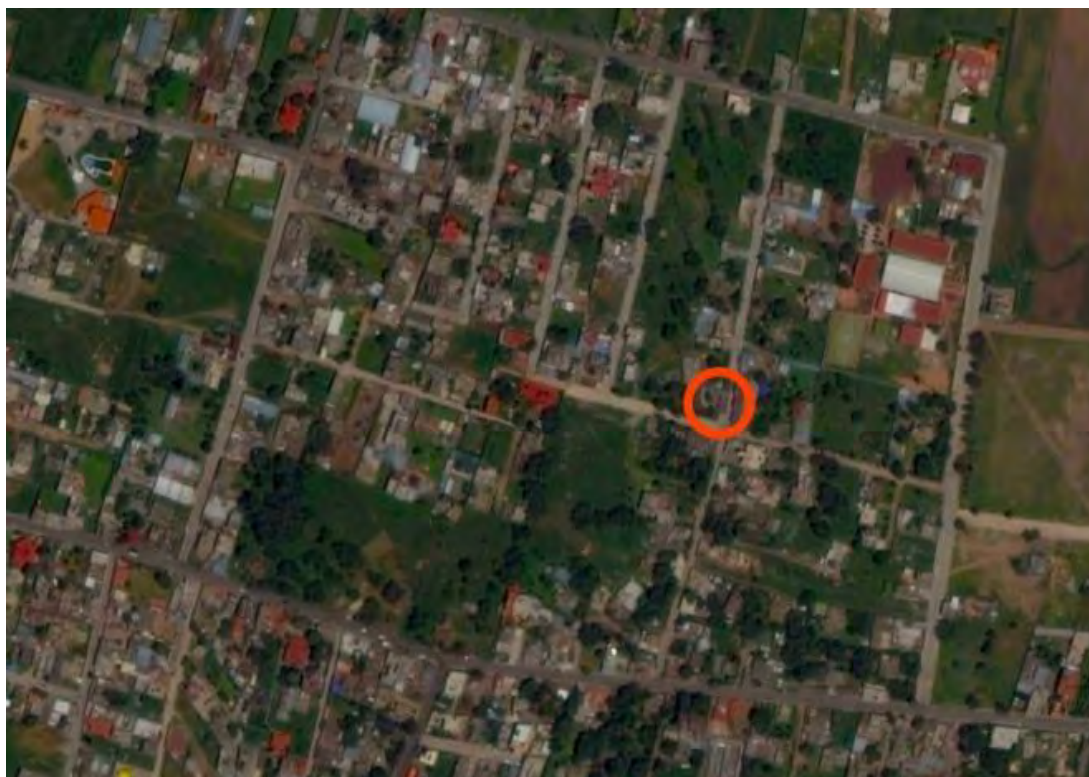
Las fachadas de la zona de monumentos requieren del tratamiento sobre sus alturas, materiales y colores de iluminación para la zona del centro histórico, ya que, el diseño y revalorización del espacio público es indispensable, más allá del tratamiento de piso y la construcción de banquetas

y guarniciones, para la conservación del entorno paisajístico hacen falta recursos materiales, sin embargo, existen diversas posibilidades para conseguirlos a través de la participación de la ciudadanía porque hay organizaciones civiles de diversa índole interesadas en mejorar y conservar su comunidad y sus sitios de valor, a ello ha de contribuir la organización social para gestionarlos.

3.2.4. *Las casitas de adobe en el Barrio de Xala, sector 17*



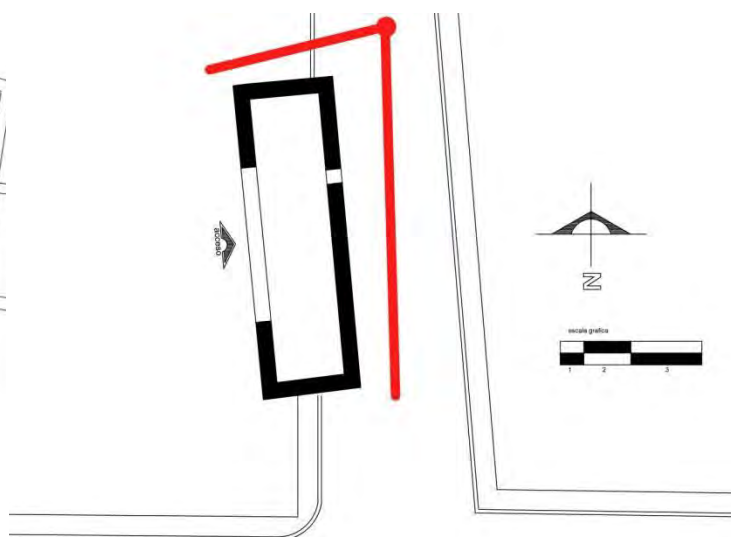
**Fotografía 38. Vista satelital, casa habitación,
Barrio Xala, sector 17, estructura siglo XIX.**



**Fotografía 39. Ubicación de estructura de tierra siglo XIX,
Buenavista esquina con Independencia**



**Mapa inédito 8. Croquis de
localización, estructura de tierra probable siglo
XIX**



**Plano inédito 3. Planta arquitectónica estructura siglo
XIX**



Fotografía 40. Casa habitación, estructura siglo XIX, sobre independencia: 2018



Fotografía 41. Detalle de estructura de tierra, probable siglo XIX: 2018



Fotografía 42. Detalle de ventana en estructura siglo XIX-XX

Diagnóstico y estrategias generales de manejo

La estructura de tierra probablemente tiene sus antecedentes en el siglo XIX, principios del XX, esto se puede afirmar por el sistema constructivo y el material de adobe, se recomienda su consolidación, para evitar la disgregación de la parte baja, también liberarla de la fauna silvestre en el frente.

Tabla 4. Casa habitación en Xala, sector 17

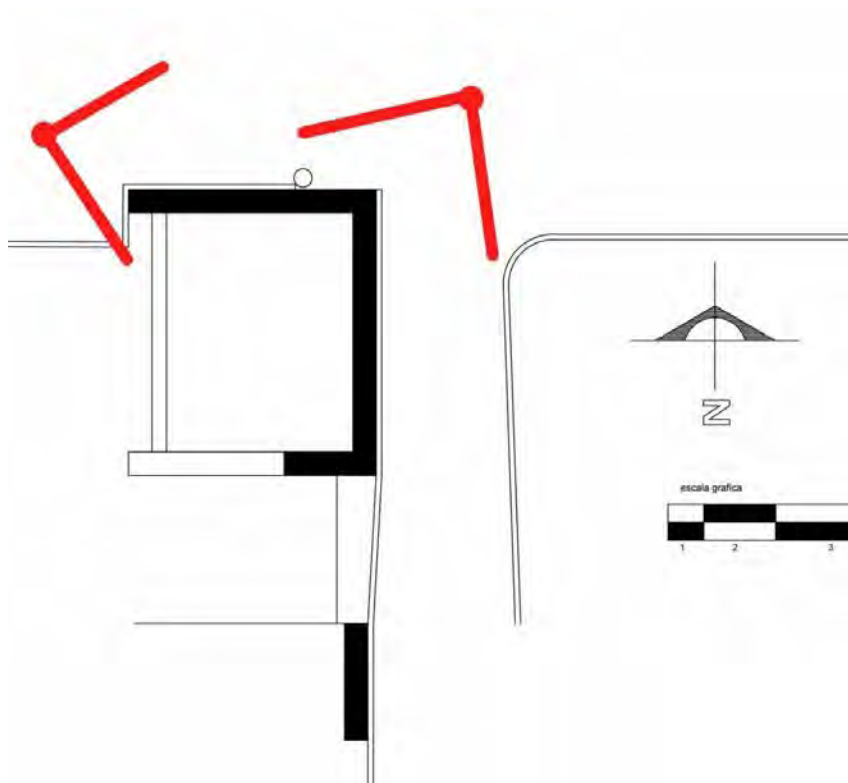
Estado de conservación del inmueble	BUENO	REGULAR	MALO
Número de Clave : 0000000 Folio : 0			
Ubicación: Estado de México, Texcoco, San Luis Huexotla			
Otra loc. : esquina Independencia y buena vista			
Calle y número: Buena vista s/n			
Colonia ó barrio: Xala			
Régimen de propiedad: Privado			
Uso actual: Casa habitación			
Época de construcción: XIX, XX			

Estado regular de conservación de la estructura de tierra (adobe), siglo XIX-XX

3.2.4. *Las casitas de adobe en el Barrio de Xala, sector 17. (2)*



Fotografía 43. Localización estructura de tierra siglo XIX



Plano inédito 4. Fábricas de tierra, siglo XIX



Fotografía 44. Vista en perspectiva hacia el poniente, sobre Buenavista esquina Independencia: 2018



Fotografía 45. Vista de estructura probable siglo XIX, sobre Buenavista hacia el oriente: 2018



Fotografía 46. Detalle de material disgregado en cimentación

Diagnóstico y estrategias generales de manejo

El inmueble presenta un mal estado de conservación, requiere de la integración de los materiales disgregados, y rejunteo en la cimentación, se recomienda, un tratamiento adecuado en banquetas guarniciones y pavimentos, para evitar la aparición de humedades ascendentes, la utilización de materiales pétreos, para esta zona.

Tabla 5. Barda de adobe, en esquina Buenavista, Sector 17.

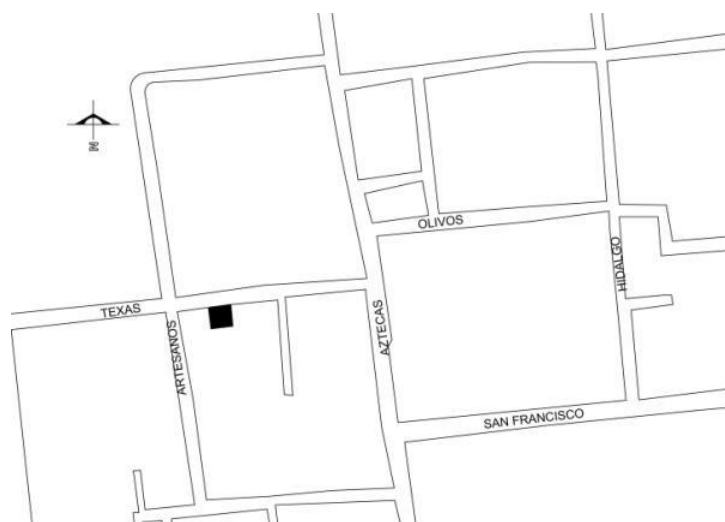
Estado de conservación del inmueble	BUENO	REGULAR	MALO
Número de Clave : 0000000 Folio : 0			
Ubicación: Estado de México, Texcoco, San Luis Huexotla			
Otra loc. : esquina Independencia y buena vista			
Calle y número: Buena vista s/n			
Colonia ó barrio: Xala			
Régimen de propiedad: Privado			
Uso actual: Casa habitación			
Época de construcción: XIX, XX			

La estructura presenta un mal estado de conservación: 2018

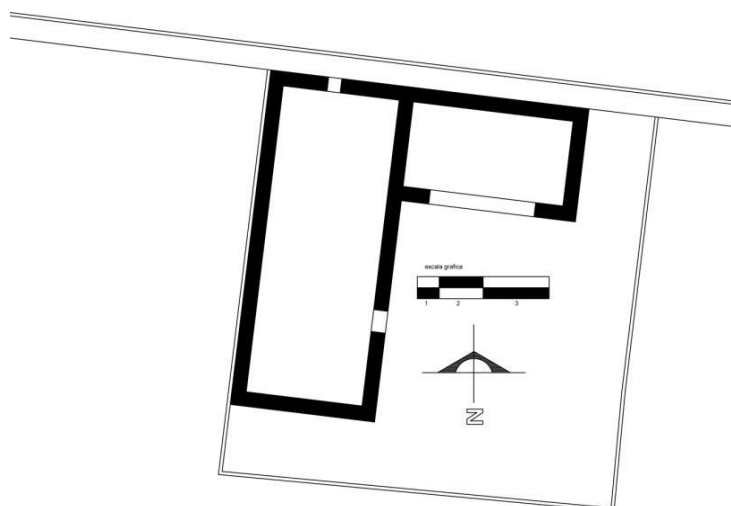
3.2.5. *La estructura de adobe, casa habitación sobre Texas 7*



Fotografía 47. Vista aérea, ubicación de estructura siglo XIX



Mapa inédito 9. Croquis de localización, estructura de tierra siglo XIX



Plano inédito 5. Planta arquitectónica, estructura de tierra, siglo XIX



Fotografía 48. Fachada casa habitación, estructura de tierra siglo XIX



Fotografía 49. Detalle de disgregación en material: 2018

Diagnóstico y estrategias generales de manejo

La estructura presenta un mal estado de conservación, se observa la disgregación de los materiales en la fachada norte y presenta añadidos discordantes, se recomienda la consolidación de la estructura, conservando la imagen prístina de la crujía original, debe liberarse de los adornos y evitar que sean clavados clavos sobre el muro de adobe.

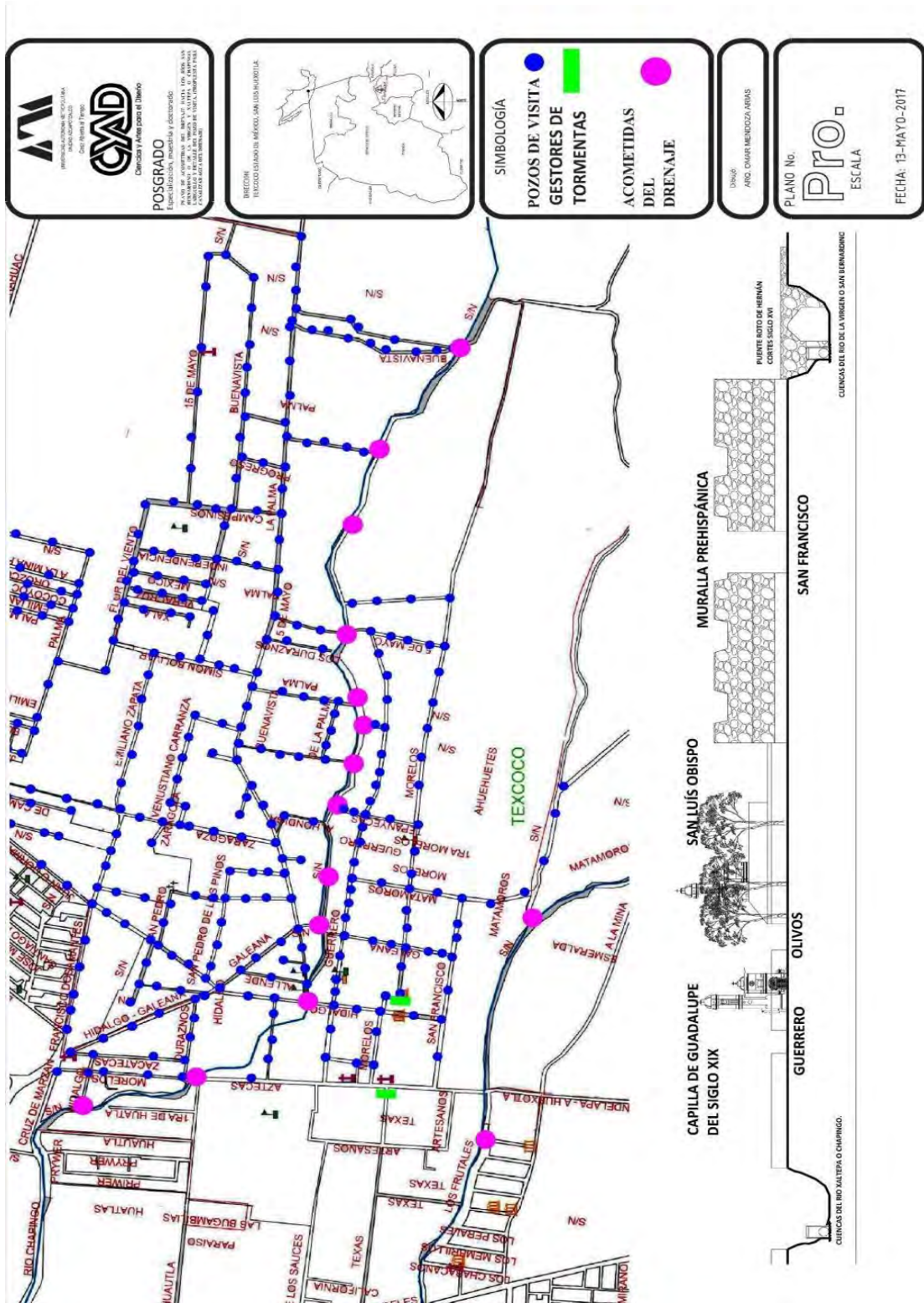
Tabla 6. Casa habitación de adobe, sobre Texas núm. 7.

Estado de conservación del inmueble	BUENO	REGULAR	MALO
Número de Clave :			
Ubicación: San Luis Huexotla			
Otra loc. : Centro			
Calle y número :Texas #7			
Colonia ó barrio : Texas			
Régimen de propiedad:Privado			
Uso actual:Casa habitacion			
Época de construcción:XIX , XX			

La estructura presenta mal estado de conservación por falta de mantenimiento: 2018

3.3. Levantamiento, inventario del patrimonio ecológico, los ríos y los árboles históricos

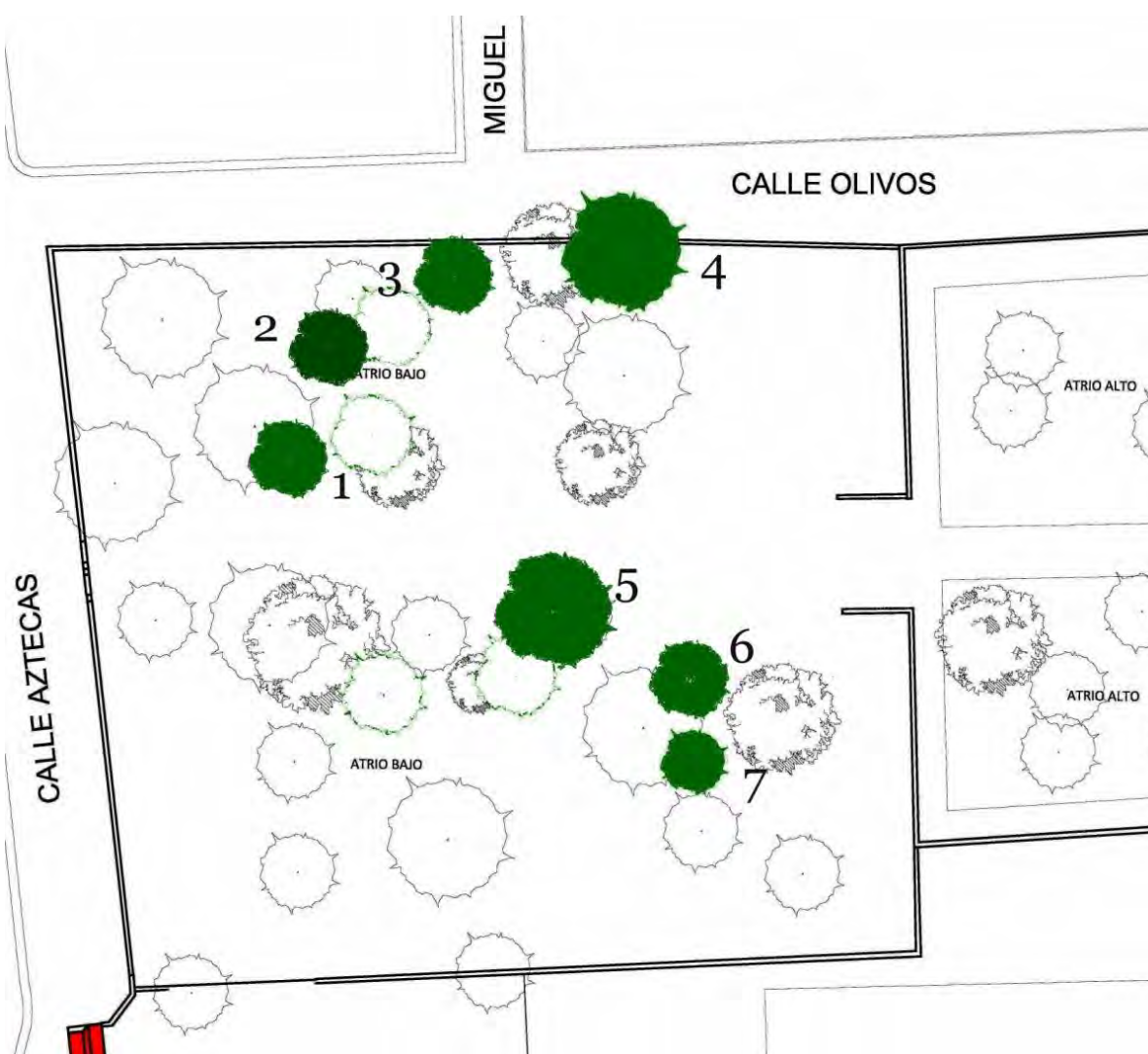
Patrimonio ecológico: está formado por las dos cuencas de los ríos, la vegetación existente y los sistemas de distribución del agua potable, por su antigüedad y por la calidad del agua de sus manantiales y pozos. Desafortunadamente, los dos ríos son ríos muertos que se siguen contaminando. Se tiene la intención de revitalizarlos con ayuda técnica y financiera de la Universidad Autónoma de Chapingo (UACH), reforestando sus cuencas y aplicando un tratamiento especial a las aguas, que corren por los canales de los ríos, con una estrategia que permita utilizar la pendiente del terreno y el surco horadado de los mismos. Primero, se debe separar el agua limpia ubicando las acometidas del río para entubarla y dirigirla a una planta tratadora de agua especial, o en su defecto, a la que ya existe en la universidad para aprovechar la cercanía de la planta y maximizar el funcionamiento de la infraestructura, para hacer sustentable la existencia de una planta tratadora de agua de las dimensiones actuales. Se trata pues, de aprovechar la forma del terreno para mejorar la calidad de vida de las personas que viven y conviven con los ríos Chapingo y San Bernardino.



Mapa inédito 10. Propuesta para canalización del agua de drenaje que desemboca en los ríos San Bernardino o Corriñoico y Chapingo o Xaltepa

3.3.1. Los olivos que sembró Fray Gerónimo de Mendieta en el atrio de la iglesia

Existen árboles centenarios en Huexotla, empezando por los doce Olivos que sembró Fray Gerónimo de Mendieta en el atrio de la iglesia representando a los doce apóstoles, de los cuales sólo quedan cinco antiguos y dos con 100 o probablemente 150 años de edad, que fueron sembrados en el sitio posteriormente. Los cuatro árboles de la especie llamada Tepoyán que datan de época prehispánica, uno sirvió como lindero entre Huexotla y Coatlinchan, y está ubicado sobre el camino viejo, otro plantado enfrente a la que ahora es casa del Sr Luis Sánchez, sobre la calle Galeana, uno más se encuentra en la Cerrada de la Virgen o Alhóndiga, junto al río y el último está dentro de una casa en la calle de Texas.



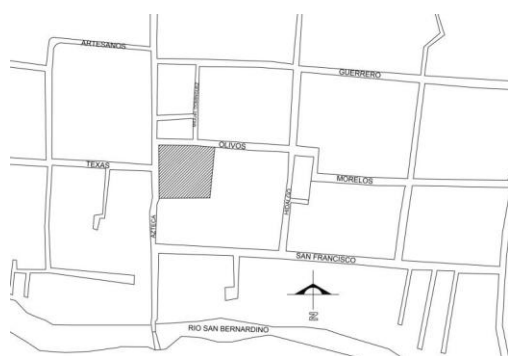
Plano inédito 6. Sembrado de Olivos, siglo XVI

Árboles: Olivos y Tepoyanes

En las imágenes 50 y 51 se pueden observar los Olivos sin arriates, en el año 2017 se los construyeron injustificada e indebidamente, porque afectan la imagen prístina de los árboles. Además del deterioro del paisaje puede provocar la proliferación de fauna nociva parasitaria.

Estos Olivos se encuentran en el atrio bajo del Templo de San Luis Obispo. El atrio tiene una dimensión de 200 por 200 m, según Mendieta, Fray Pedro de Gante pidió que el próximo Claustro a Texcoco tuviera dos tiros de flecha por lado, para que en el huerto cupieran todos los peregrinos y misioneros en las congregaciones.

El atrio alto corresponde al talud del centro ceremonial del Acolhuacan, que se convirtió en el terraplén donde se desplantó la nave principal del Templo de San Luis Obispo. Templo que grabó en una litografía el mismo Fray Gerónimo de Mendieta, para el libro *Sobre los ritos y costumbres de los indios*. (Véase imagen digitalizada. 4)



Mapa inédito 11. Croquis de localización, Olivos en el Atrio bajo



Fotografía 50. Ubicación de Olivos, Atrio bajo el Templo de San Luis Obispo



Fotografía 51. Olivos con 500 años: 2017



Fotografía 52. Olivo de los viejos en el Atrio bajo: 2017



Fotografía 53. Olivo núm. 1 con arriates, obra realizada por la Delegación y COPACI 2016-12018



Fotografía 54. Olivo núm. 3, añadidos discordantes en Olivos antiguos, siglo XVI



Fotografía 55. Olivo núm. 4 sembrado por Fray Gerónimo de Mendieta en el siglo XVI, añadido discordante



Fotografía 56. Olivo núm. 5, siglo XVI, Atrio bajo, Templo de San Luis Obispo



Fotografía 57. Olivos núm. 6 y 7, nuevos con 150 años aproximadamente. Añadidos discordantes



Fotografía 58. Añadido discordante en Olivos del siglo XIX



Fotografía 59. Añadido discordante en Olivo, Atrio bajo San Luis Obispo, siglo XIX



Fotografía 60. Vestigios de columnas de la Capilla abierta del siglo XVI, en el Atrio bajo del templo de San Luis Obispo

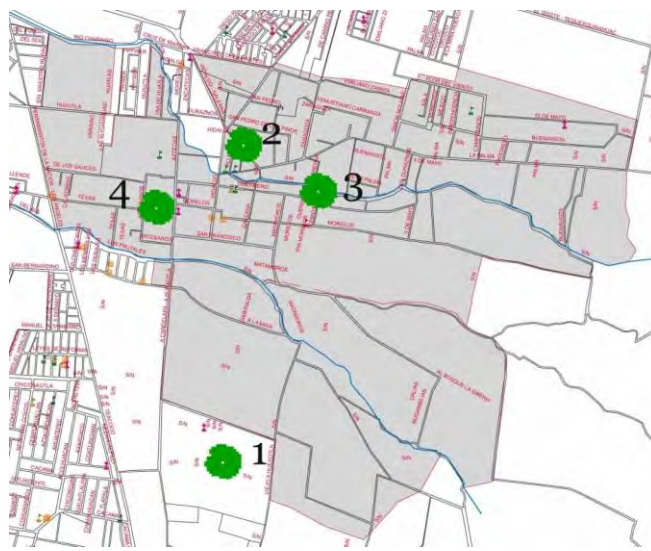
3.3.2. *Los Topoyanes prehispánicos que sirvieron como linderos entre Huexotla y Coatlinchan*

El Tepoyán es una especie de árbol perteneciente a la familia de la Buddleja cordata o tepozán, es una especie de arbusto que proviene de las escrofulariáceas, es endémico de México, y crece en los bosques cercanos a cursos de agua, a una altitud de 1500 a 3000 metros.

Aunque el tepozán no llega a vivir más de 25 años, su primo, el árbol Tepoyán (1) de San Luis Huexotla, que se encuentra sobre el camino viejo a Coatlinchan o Camino de los Pulqueros, existe desde época prehispánica y sigue funcionando como lindero entre las dos comunidades.



Fotografía 61. Imagen satelital de la localización del primer Tepoyán que sirvió como lindero en época prehispánica entre Huexotla y Coatlinchan.



Mapa inédito 12. Superficie de 350 hectáreas con división Geopolítica de San Luis Huexotla: Catastro Municipal H. Ayuntamiento de Texcoco



Fotografía 62. Localización del primer Árbol Tepoyán junto al camino viejo



Fotografía 63. Árbol Tepoyán.

En esta fotografía se observa el árbol que sirvió de lindero, desde época prehispánica, entre Huexotla y Coatlinchan, con 600 años de antigüedad aproximadamente, también se observa al fondo la pirámide de Ehécatl (Quetzalcóatl), que corresponde al asentamiento humano precolombino en Huexotla.



Fotografía 64. Ubicación del segundo Tepoyán sobre Galeana



Mapa inédito 13. Croquis de localización segundo Tepoyán sobre Hermenegildo Galeana



Fotografía 65. Localización del tercer Tepoyán, en la Alhóndiga o Cerrada de la Virgen



Mapa inédito 14. Ubicación tercer Tepoyán en la Alhóndiga



Fotografía 66. Texas esquina con Artesanos, cuarto Tepoyán



Mapa inédito 15. Árbol núm. 4 Tepoyán en la calle de Texas.



Fotografía 67. Árbol Tepoyán sobre la calle de Texas

Conclusiones capítulo III

El patrimonio construido de San Luis Huexotla comprende estructuras que datan del siglo XVI al XIX. Según Parson Jeffry se pueden ubicar más de 40 monumentos y vestigios arqueológicos en el sitio, algunos montículos sin explorar y un número considerable (31) de monumentos históricos.

El diagnóstico para la zona de monumentos que abarca 11 manzanas con una superficie de 0.22km² que va, de regular a mal estado de conservación...

Los pavimentos a intervenir son de las primeras obras de liberación e integración a realizar, la integración de mobiliario adecuado; luminarias en la zona arqueológica, y un proyecto de revitalización que articule el espacio entre la zona de monumentos históricos y la zona arqueológica.

Después de la inspección y el diagnóstico sobre el estado de conservación del patrimonio construido, se establecieron las siguientes prioridades:

- La consolidación de las estructuras de adobe que presentan disgregación de materiales.
- Consolidación y reintegración de los materiales en las estructuras de los monumentos arqueológicos.

Proyecto de revitalización de toda la zona arqueológica y de monumentos históricos, además de la reintegración de los materiales sueltos y que han perdido su capacidad de trabajo y adherencia. Trabajos que deberán ser supervisados por la Coordinación Nacional de Salvamento Arqueológico y la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Es una exigencia de la Ley Federal el visto bueno, del proyecto de intervención, con la autorización y licencia correspondientes para poder intervenir.

El principal problema por atender en la zona de monumentos históricos delimitada por el INAH, a partir de la declaratoria del 2001, es la falta de integración entre el equipamiento urbano y las estructuras de adobe que, por su sistema constructivo; requieren de un tratamiento específico de integración y restauración.

CAPÍTULO IV

CATALOGACIÓN Y ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS MONUMENTOS HISTÓRICOS DE HUEXOTLA

Con base en la declaratoria del año 2001, se realizó el catálogo de los monumentos Históricos de Huexotla, éste se encuentra en la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH, la finalidad del catálogo fue diagnosticar y evaluar el estado de conservación de las estructuras de valor histórico y definir las estrategias generales para el manejo de cada estructura. Los inmuebles son los siguientes:

Calle Aztecas, núm. 2, esquina con calle Guerrero.

Calle Aztecas, núm. 3, esquina con calle Artesanos.

Calle Aztecas, núm. 18.

Calle Aztecas, s/n. (Puente Colonial).

Calle Aztecas, s/n. Esquina con calle Artesanos.

Calle Aztecas, s/n. (Capilla).

Calle Aztecas, s/n. (Templo de Guadalupe).

Calle Aztecas, s/n. Esquina con calle Morelos (Templo y Ex-Convento de *San Luis Obispo*).

Calle Corregidora, esquina con calle Aztecas.

Calle Guerrero, núm. 12, esquina con calle Galeana.

Calle Guerrero, núm. 13, esquina con calle Galeana.

Calle Hidalgo, núm. 2.

Calle Hidalgo, s/n. esquina con calle Morelos.

Calle Matamoros, núm. 6, esquina con calle Morelos.

Calle Morelos, núm. 2.

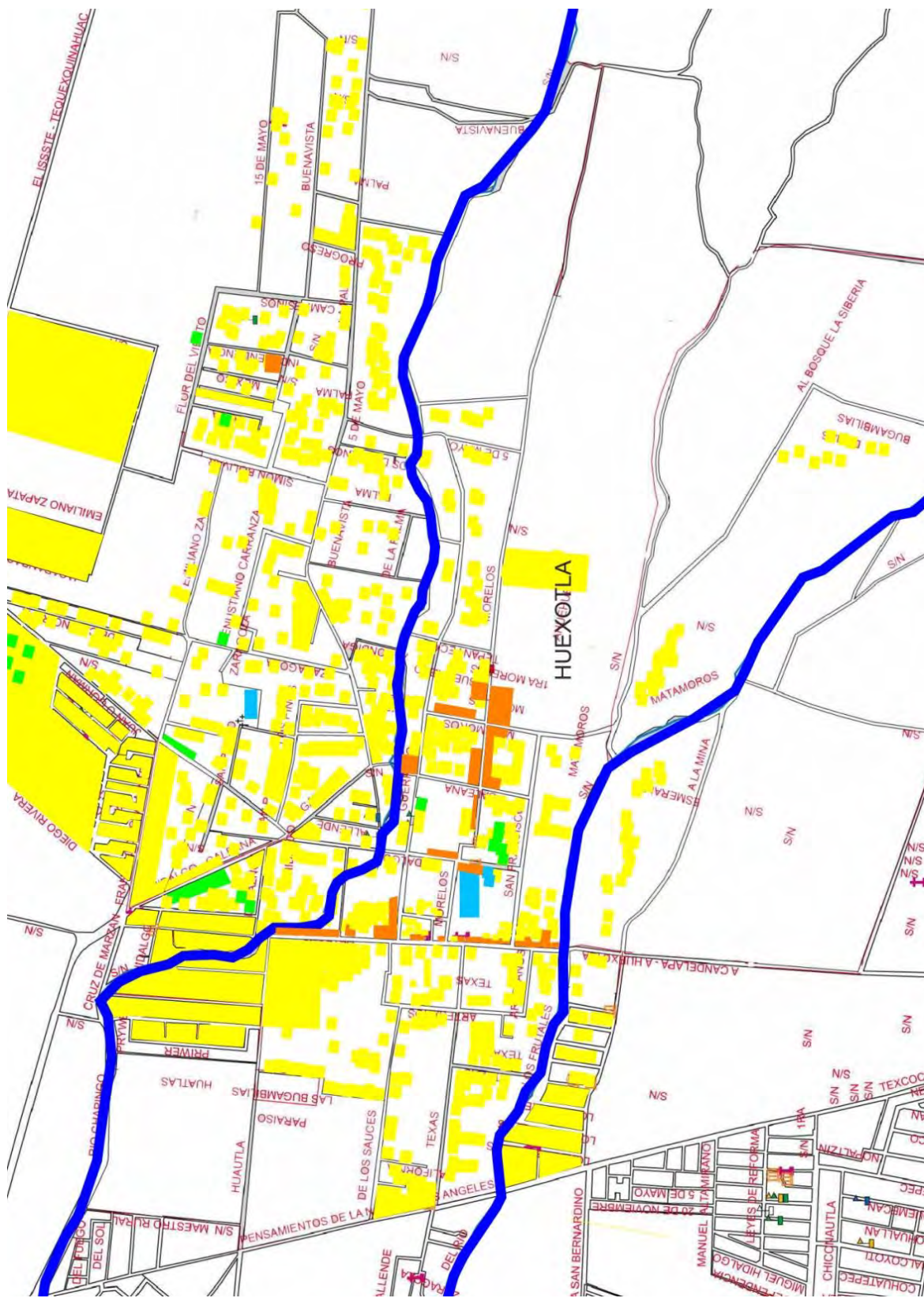
Calle Morelos, núm. 8, esquina con calle Galeana.

Calle Plazuela de la *Lagunilla*, núm. 3.

Calle Plazuela de la *Lagunilla* (basamento del asta bandera).

Calle San Pedro, s/n. (Templo del panteón).

Calle Texas núm. 2, esquina calle Aztecas. (Federación, 2001)



Mapa inédito 16. Levantamiento de materiales en edificaciones: OMA: 2017

4.1. Catálogo de monumentos históricos de la declaratoria del año 2001 y el diagnóstico del estado de conservación con las estrategias generales de manejo

Se presentan los inmuebles en el orden de la declaratoria:

Los siguientes inmuebles fueron declarados por sus características constructivas, como estructuras con valor histórico, se publicó el 12 de Marzo del año 2001 la declaratoria en el Diario Oficial de la Federación como ya se mencionó, estos monumentos se encuentran dentro del primer cuadrante “A” con una superficie aproximada de .22 km²

4.1.1. Calle Aztecas, núm. 2, esquina con calle Guerrero



Fotografía 68. Ubicación del primer monumento de la declaratoria 2001: 2018



Imagen digitalizada 12. Croquis de localización casa habitación calle Aztecas esquina con Guerrero



Imagen digitalizada 11. Planta arquitectónica, calle Aztecas núm. 2 esquina con Guerrero, ficha técnica CNMH del INAH



Fotografía 69. Se presentan humedades ascendentes en los paramentos exteriores

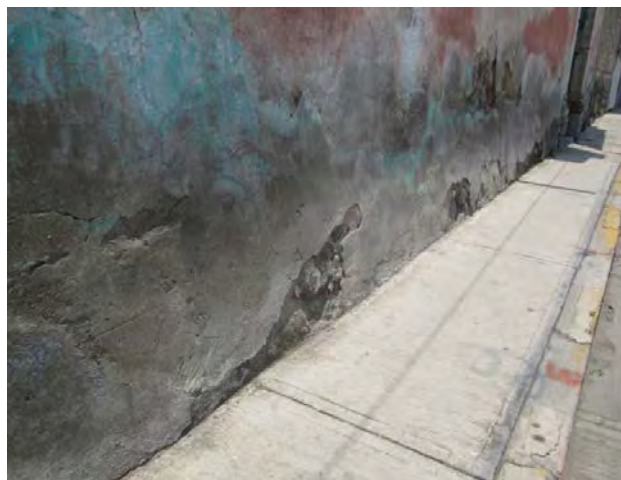


Fotografía 70. Vista desde la calle Aztecas hacia el nor-oriente

El inmueble presenta una intervención reciente, en el pretil de la estructura original se aplicó un recubrimiento de concreto, y unas gárgolas con tubo de PVC de 2 1/2”



**Fotografía 71. Portada sobre la calle
Guerrero: 2018**



**Fotografía 72. Detalle de humedad ascendente causada
por el tratamiento en banquetas y pavimentos**

Diagnóstico y estrategias generales de manejo

El inmueble está estable, es utilizado como casa habitación, presenta añadidos discordantes en sus recubrimientos en el pretil, también presenta humedades ascendentes en la parte baja de la estructura a causa del tratamiento de pavimentos, banquetas y guarniciones. Se recomienda la liberación de los aplanados de cemento en pretil, y la integración de los recubrimientos y pigmentos a la cal, rescatarlo de la fauna nociva en cubierta, de igual manera se recomienda liberar 30 cm de la banqueta a lo largo del muro, para evitar las manchas blancas y disgregación del material por humedades ascendentes.

Tabla 7. Vivienda de Adobe, estructura sobre calle Aztecas.

Estado de conservación del inmueble	BUENO	REGULAR	MALO
Número de Clave : 150990500007			
Folio : 0			
Ubicación: Estado de México, Texcoco, San Luis Huexotla			
Otra loc. : Huexotla			
Calle y número : Aztecas no. 2 esquina Guerrero			
Colonia ó barrio :Centro			
Régimen de propiedad: Privado-particular			
Uso actual: Casa-habitación			
Época de construcción: XVII XVIII			

Estado regular de conservación, estructura del siglo XVII-XVIII

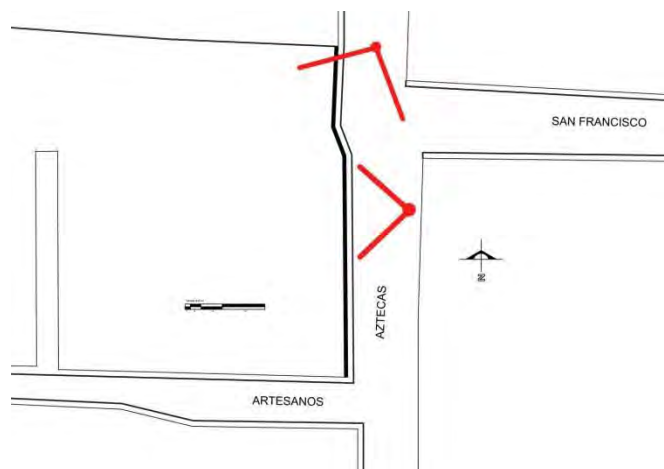
4.1.2. Calle Aztecas, número 3, esquina calle Artesanos



Fotografía 73. Imagen satelital, vista aérea de monumento



Imagen digitalizada 13. Croquis de localización CNMH



Plano inédito 7. Muro de adobe, sobre aztecas esquina con Artesanos



Fotografía 74. Vista de portada, estructura de abobe, probable siglo XVIII



Fotografía 75. Muro de tierra (adobe), Aztecas esquina con San Francisco



Fotografía 76. Vegetación invasiva sobre muro de adobe

Diagnóstico y estrategias generales de manejo, muro de adobe

La casa de adobe enfrente de las murallas: Aztecas número 3, se encuentra en mal estado de conservación y en total abandono, los dueños han utilizado la barda como parte del corral. Se recomienda apuntalar el arco del portal y del vano de la ventana (ver 5.3.3) para evitar que con otro sismo se desplome, presenta disgregación de material por falta de mantenimiento, son evidentes intervenciones inadecuadas, falta de puertas y presencia de fauna nociva invasiva en la parte superior de la estructura.

En la parte baja: se observa disgregación de material también por falta de mantenimiento y de un tratamiento adecuado de integración, la banqueta está al paño del muro y no permite que circule el aire y respire el elemento, lo que puede comprometer la estabilidad de la estructura. Se recomienda liberar 30 cm de banqueta a todo lo largo del muro para que respire en la parte baja, consolidar; reintegrando el material suelto y faltante y aplicar un producto consolidante al 10 % (Waker 1000), según las especificaciones del Instituto.

Tabla 8. Barda de adobe enfrente de las murallas, sobre la calle Aztecas.

Estado de conservación del inmueble	bueno	regular	malo
Número de Clave : 150990500008 Folio : 0			
Ubicación: Estado de México, Texcoco, San Luis Huexotla			
Otra loc. : Centro			
Calle y número : Aztecas no. 3 Esquina Artesanos			
Colonia ó barrio : San Luis Huexotla			
Régimen de propiedad: Privado			
Uso actual: Casa-habitación			
Época de construcción: XVIII			

El monumento presenta mal estado de conservación

4.1.3. Calle Aztecas, número 18



Fotografía 77. Ubicación de muro de tierra siglo XIX



Imagen digitalizada 14. Croquis de catálogo CNMH del INAH

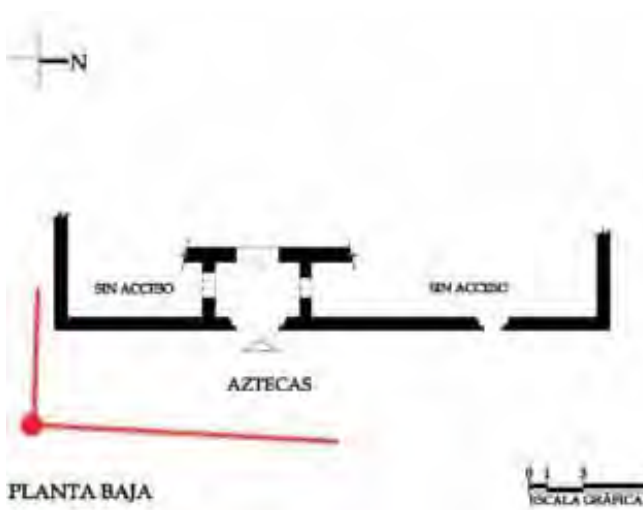


Imagen digitalizada 15. Planta arquitectónica, siglo XIX catálogo de monumentos CNMH del INAH



Fotografía 78. Vista de portada sobre Aztecas, casa habitación: 2018



Fotografía 79. Detalle de deterioro, disgregación de material y añadido discordante



Fotografía 80. Disgregación de material, en cerramiento de la estructura original



Fotografía 81. Detalle de añadido discordante y estereotomía



Fotografía 82. Detalle de recubrimiento de piedra de tezontle con cemento y rodapié de mampostería

Diagnóstico y estrategias generales de manejo

El inmueble presenta un mal estado de conservación en la estructura de valor histórico; se observa la disgregación del material que la compone en el cerramiento de la portada, ha perdido el 60 % causado por el agua de lluvia que se acumula en la cubierta.

Se observan añadidos discordantes en la parte superior de la estructura con tubos como gárgolas, estructuralmente el muro de la portada está estable, presenta un rodapié de mampostería, lo que permite que la humedad ascendente no afecte al elemento en la parte de tierra, presenta disgregación de materiales en los recubrimientos de piedra de tezontle y cemento, se recomienda la integración del pretil sustituyendo las piezas erosionadas, faltantes y rotas para reponer el

entramado original del elemento, retirar los tubos de PVC revisando las pendientes en cubierta, en el caso de ser necesarias utilizar gárgolas de piedra labrada.

Tabla 9. Casa habitación de adobe, Aztecas núm. 3.

Estado de conservación del inmueble	BUENO	REGULAR	MALO
Número de Clave : 150990500008 Folio : 0			
Ubicación: Estado de México, Texcoco, San Luis Huexotla			
Otra loc. : Centro			
Calle y número : Aztecas no. 3			
Colonia ó barrio : Esquina Artesanos			
Régimen de propiedad: Particular, Privado			
Uso actual: Casa-habitación			
Época de construcción: XVIII			

El inmueble presenta un estado malo de conservación, estructura del siglo XVIII

4.1.4. Calle Aztecas, s/n, (Puente Colonial)



Fotografía 83. Puente colonial siglo XVI, localización vista aérea



Imagen digitalizada 16. Croquis de localización CNMH del INAH

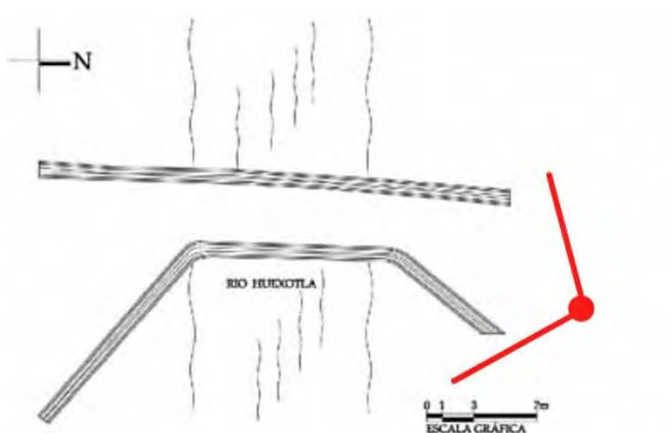


Imagen digitalizada 17. Plano en planta, puente colonial siglo XVI, CNMH del INAH.



Fotografía 84. Puente virreinal siglo XVI: 2018



Fotografía 85. Estereotomía en puente virreinal

Diagnóstico y estrategias generales de manejo sobre el puente virreinal

A partir de la visita de inspección se puede observar que se encuentra en estado regular de conservación; se pueden observar varias intervenciones por la estereotomía que no corresponde a el material original ni en la argamasa con que fue pegada la piedra, en la intervención anterior se reintegró el material disgregado sin considerar el acabado final aparente, se le añadió material de piedra bola de río con piedra brasa de la zona, que se extrajo del terraplén de Santa María la Chica que acarreo el Sr. Pablo Rosas H. indebidamente. Se recomienda liberar el monumento del

añadido discordante “tubo de PVC” y desarrollar un proyecto de integración y restauración para el puente.



Fotografía 86. Añadido discordante, en Puente “Roto”, estructura siglo XVI

Estructuralmente se observa estable después del pasado 19 de Septiembre del 2017.

El proyecto deberá considerar los pavimentos, la señalización adecuada para la zona arqueológica y la zona de monumentos, generar andadores peatonales, circulaciones de vehículos y tránsito pesado, iluminación, ambientación nocturna y mobiliario urbano.

Tabla 10. Puente colonial

Estado de conservación del inmueble	Bueno	Regular	Malo
Número de Clave: 150990500001 Folio : 0			
Ubicación: Estado de México, Texcoco, San Luis Huexotla Centro			
Otra loc: Sobre el río San Bernardino			
Calle y número: Azteca s/n			
Colonia ó barrio : San Luis Huexotla			
Régimen de propiedad: Federal			
Uso actual: Puente			
Época de construcción: siglo XVI			

Se presenta un estado regular de conservación en el inmueble: 2018



Plano inédito 8. Planta arquitectónica, monumento histórico, CNMH



Fotografía 88. Monumento histórico calle Aztecas esquina con Artesanos: 2018



Fotografía 89. Recubrimientos de concreto

Diagnóstico y estrategias generales de manejo

Se presenta en buen estado de conservación, es una casa habitación con varias intervenciones, conserva los muros originales registrados en ficha del catalogo de la CNMH en buen estado, hay presencia de humedades ascendentes a causa del tratamiento en banquetas y pavimentos al paño de los muros, se recomienda liberar 30 cm de banqueta, para evitar que el problema avance. Por sus dimensiones, el ancho y alto de las piezas de adobe y las características del material con que

se conformaron los muros, el aglutinante utilizado, entre otras características como el trazo de la estructura y, el sembrado sobre la traza prehispánica, me hace pensar o suponer que los muros son originales.

Tabla 11. Casa habitación de adobe, enfrente de las murallas.

Estado de conservación del inmueble	Bueno	Regular	Malo
Número de Clave : 150990500009 Folio : 0			
Ubicación: Estado de México, Texcoco, San Luis Huexotla Centro			
Otra loc. : Esquina Artesanos			
Calle y número : Aztecas no.17			
Colonia ó barrio : Huexotla			
Régimen de propiedad: Privado			
Uso actual: Casa-habitación			
Época de construcción: Probable siglo XVIII, XIX			

Este inmueble presenta un buen estado de conservación

4.1.6. Calle Aztecas, s/n. (Capilla)



Fotografía 90. Imagen de satélite, Capilla aislada



Imagen digitalizada 19. CNMH, croquis de localización.

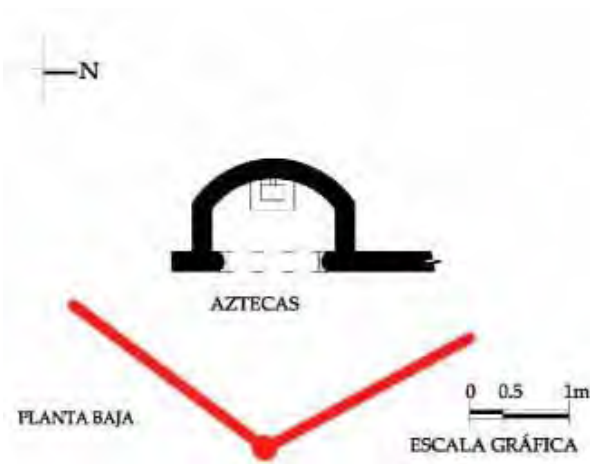


Imagen digitalizada 20. Plano planta
arquitectónica, Capilla aislada
CNMH del INAH



Fotografía 91. Capilla aislada, Aztecas



Fotografía 92. Falta de limpieza y
mantenimiento



Fotografía 93. Humedad en frontón,
Capilla aislada: 2018



Fotografía 94. Detalle de disgregación de recubrimientos, Capilla aislada

Diagnóstico y estrategias generales de manejo

Presenta disgregación de sus recubrimientos provocados por la pintura plástica, se recomienda consolidar (ver 5.1.6) los aplanados sueltos y que han perdido su capacidad de adherencia, previamente haber identificado las diferentes capas de pintura, humedecer los paramentos antes de proceder a la reintegración de los recubrimientos a base de cal - arena y pintura a la cal.

Nota: se requiere del visto bueno y licencia del INAH Estado de México para poder realizar cualquier intervención sobre el patrimonio histórico.

Tabla 12. Nicho o Capilla aislada, calle Aztecas.

Estado de conservación del inmueble	BUENO	REGULAR	MALO
Número de Clave : 150990500006 Folio : 0			
Ubicación: Estado de México, Texcoco, San Luis Huexotla			
Otra loc. : Centro			
Calle y número : Aztecas s/n			
Colonia ó barrio : Entre Texas y Artesanos			
Régimen de propiedad: Federal			
Uso actual: Capilla aislada			
Época de construcción: XIX			

Se presenta un estado regular de conservación en el inmueble con fábricas del siglo XIX



Fotografía 96. Vista desde la calle Aztecas hacia el sur, Capilla de Guadalupe



Fotografía 97. Portada de la Capilla de Guadalupe, siglo XIX

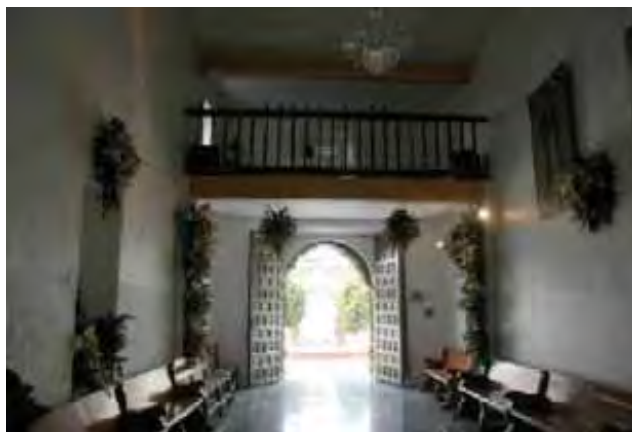


Imagen digitalizada 23. Nave principal, Capilla de Guadalupe: foto de catálogo CNMH del INAH

Diagnóstico y estrategias generales de manejo

Presenta buen estado de conservación, no presenta daños graves después del sismo del pasado 19 de Septiembre del 2017, presenta fisuras de 1mm en los recubrimientos de la portada, se

recomienda un proyecto de revitalización para la capilla, que contemple el lavado de la piedra labrada, así como la restauración de las esculturas de piedra del frontón, del siglo XIX.

Tabla 13. Capilla de Guadalupe.

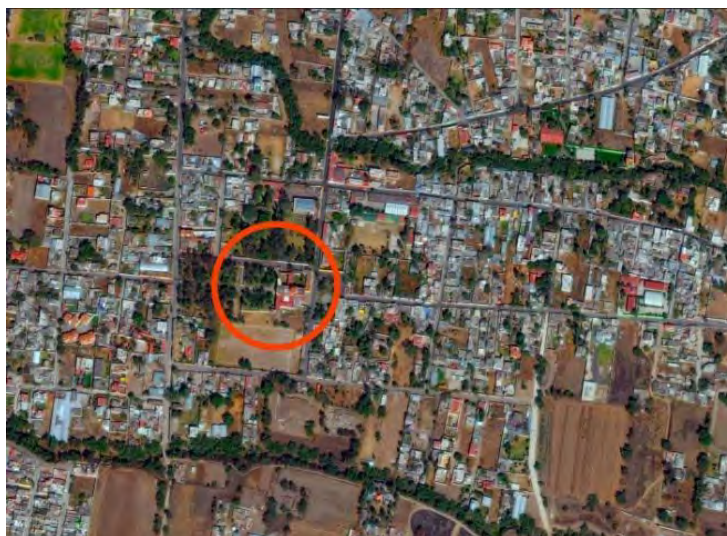
Estado de conservación del inmueble	BUENO	REGULAR	MALO
Número de Clave : 150990500005 Folio : 0			
Ubicación: Estado de México, Texcoco, San Luis Huexotla			
Otra loc. : Entre Guerrero y Corregidora			
Calle y número : Aztecas s/n			
Colonia ó barrio : Centro			
Régimen de propiedad: Fededral			
Uso actual: Capilla de Guadalupe			
Época de construcción: XIX			

Presenta un estado bueno de conservación: 2018

4.1.8. *Calle Aztecas, s/n. esquina calle Morelos*
(Templo y Ex-Convento de San Luis Obispo)

En un documento dirigido al secretario de Hacienda y Crédito Público, fechado el 7 de marzo de 1933, el Secretario Narciso Bassols, informa que la Comisión de Monumentos y Bellezas Naturales, a la que se sometió para dictamen la iglesia de Huexotla, opinó en sentido afirmativo en sesión ordinaria correspondiente al mes de febrero de ese mismo año, en consecuencia y con base en la Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos y Bellezas Naturales, se resolvió la declaración de monumento al inmueble de propiedad nacional, indicando en el mismo escrito a la Secretaría de Hacienda, que el inmueble quedaría sujeto al régimen establecido por el capítulo respectivo de la propia Ley.⁹

⁹ SECRETARIA DE CULTURA -INAH- MEX- CNMH- Archivo Historico y Planoteca Jorge Enciso, 1933- 200.. Se encuentran dos legajos de documentos que tratan sobre las intervenciones realizadas en el Templo de San Luis Obispo, desde la fundación del Instituto, en el archivo tecnico de la Coordinación Nacional de Monumentos Historicos del INAH para su consulta previo, registro y autorización.



Fotografía 98. Vista aérea, San Luis Obispo



Imagen digitalizada 24. Croquis de localización CNMH del INAH

Posteriormente, en el año de 1939 se realizó la primera intervención oficial, donde se hicieron trabajos de “liberación de añadidos discordantes”. (Enciso, 1933- 200..)Se puede ver en el archivo técnico como se retiró el piso de pasta azul con blanco, para ser sustituido por el piso que estuvo hasta el año 2017, de color rojo de 30 x 30 cm, también dice el informe que se retiraron los aplanados que se hicieron de yeso y se sustituyeron por aplanados de cal y arena, así como el mobiliario de concreto que se construyó en el claustro. (Véase copia de oficio en anexo # 3, 9/81).



Imagen digitalizada 25. Plano planta arquitectónica
CNMH del INAH

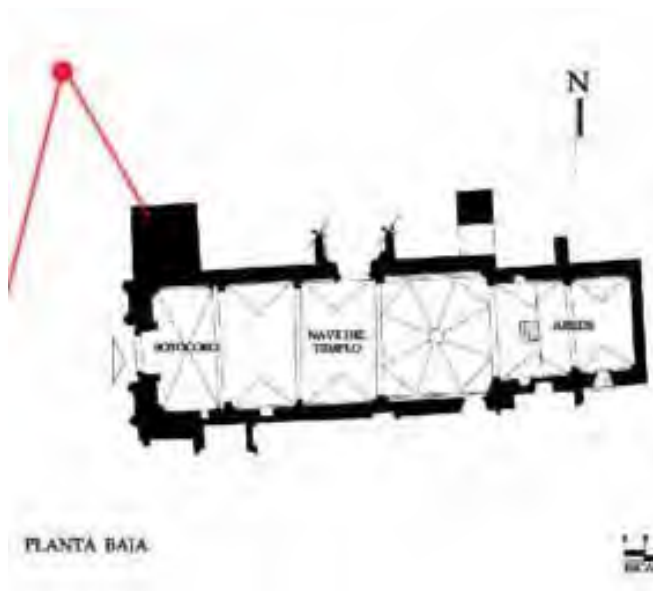


Imagen digitalizada 26. Plano de catálogo CNMH, nave
principal, San Luis Obispo



Imagen digitalizada 27. Planta arquitectónica
claustro, San Luis Obispo, siglo XVI



Imagen digitalizada 28. Fotografía archivo histórico:
Secretaría de Cultura INAH- MÉXICO-CNMH, 1945



Fotografía 99. Cruz atrial, Templo y ex convento de San Luis Obispo



Imagen digitalizada 29. Fotografía del Claustro alto, Ex-Convento de San Luis Obispo, archivo histórico, CNMH del INAH, 1960



**Fotografía 100. Claustro del ex convento, siglo XVI
OMA: 2018**



Fotografía 101. Claustro alto y bajo: OMA: 2018



Fotografía 102. Puerta de acceso al Claustro, siglo XVI



Fotografía 103. Detalle de columnas de madera en el Claustro alto, siglo XVI, XVII

Diagnóstico y estrategias generales de manejo para el Templo y ex convento de San Luis Obispo.

Después del recorrido de inspección, se procedió a diagnosticar el estado de conservación del inmueble Templo y Ex-Convento de San Luis Obispo: La cruz atrial y las escalinatas junto con la nave principal se encuentran en buen estado de conservación, los tres elementos arquitectónicos fueron declarados monumentos de la República en 1931. Se recomienda liberarlo del añadido discordante en la cruz atrial. Se propone la integración de un poste para el alumbrado público (véase foto de cruz atrial) en lugar de la lámpara que tiene encima.

Las escalinatas que fueron el talud del centro ceremonial del Acolhuacan, se aprecian en buen estado de conservación, gracias a los trabajos de cuidado y mantenimiento que se le da por parte de los vecinos, los encargados del atrio de la iglesia y la Delegación, sin embargo, se le añadieron a los Olivos en esta gestión 2016-2018, unos arriates que le pueden provocar una infección a los árboles en su raíz, además de afectar la imagen prístina del árbol.

Se recomienda definitivamente retirar los arriates para conservar la imagen original prístina de los olivos. También dentro de las recomendaciones generales de manejo se propone el desarrollo de un proyecto ejecutivo de restauración específico para los árboles que contemple la señalización adecuada, una ficha técnica que explique el valor histórico de los olivos, una paleta adecuada de especies arbóreas y de materiales, un proyecto de iluminación y mobiliario adecuado para el atrio bajo de la iglesia.

El claustro está en buen estado de conservación, requiere de un proyecto específico para la restauración y recuperación de la pintura mural, en general el inmueble está estable, no presenta daños graves provocados por el sismo, solamente se detectó el desplome de un pináculo, y un pedazo de recubrimiento en la bóveda de arista del soto coro. (Véase fotos en proyecto de intervención).

Tabla 14. Templo y ex - convento de San Luis Obispo

Estado de conservación del inmueble	Bueno	Regular	Malo
Número de Clave : 150990500003 Folio : 0			
Ubicación: Estado de México, Texcoco, San Luis Huexotla			
Otra loc. : Entre Morelos y San Francisco			
Calle y número : Azteca s/n			
Colonia ó barrio : Huexotla			
Régimen de propiedad: Federal			
Uso actual: Templo, oficinas y casa cural			
Época de construcción: siglo XVI, XVIII			

Estado de conservación bueno: 2018

4.1.9. Calle Corregidora, esquina con calle Aztecas



Fotografía 104. Vista aérea, casa habitación, Aztecas esquina con Guerrero: 2018



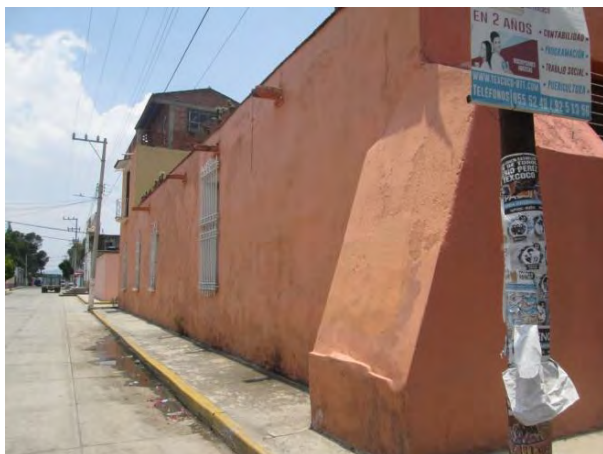
Imagen digitalizada 30. Croquis de localización de monumento CNMH del INAH Delegación Estado de México.



Imagen digitalizada 31. Planta arquitectónica casa habitación CNMH



Fotografía 105. Aztecas esquina Guerrero



Fotografía 106. Se presentan humedades ascendentes: 2018



Fotografía 107. Miguel Domínguez esquina con Aztecas



Fotografía 108. Portal de Fachada norte sobre Miguel Domínguez



Fotografía 109. Detalle de pilastras adosadas en portal de acceso, probable siglo XVI, XVII

Diagnóstico y estrategias generales de manejo

La estructura se observa en buen estado de conservación después del sismo, no fue posible entrar al domicilio, sin embargo, es notorio que presenta humedades ascendentes en la parte baja del muro por la parte exterior, provocadas por la pintura vinílica y recubrimientos de concreto, la estructura es de mampostería hasta el primer nivel, se observan unos vestigios de cantera labrada en la portada principal. Se recomienda la estabilización de la madera en el pórtico, así como la

liberación de la pintura plástica, y finalmente, proceder a la integración de pintura y pigmentos a la cal.

Tabla 15 .Casa habitación, estructura mixta sobre calle Aztecas.

Estado de conservación del inmueble	Bueno	Regular	Malo
Número de Clave : 150990500011 Folio : 0			
Ubicación: Estado de México, Texcoco, San Luis Huexotla			
Otra loc. : Esquina Aztecas y Miguel Domínguez			
Calle y número : Corregidora no. 2			
Colonia ó barrio : Centro			
Régimen de propiedad:			
Uso actual:			
Época de construcción: XVIII XIX XX			

El inmueble presenta un relativo buen estado de conservación: 2018

4.1.10. *Calle Guerrero, número 12, esquina con calle Galeana*



Fotografía 110. Ubicación, vista aérea casa habitación



Imagen digitalizada 32. Croquis de localización: fichas de catálogo, CNMH.



Imagen digitalizada 33. Plano planta arquitectónica CNMH



Fotografía 111. Estructura de tierra sobre Guerrero: 2018



Fotografía 112. Detalle de fábricas, losa de concreto armado



Fotografía 113. Fachada sur, sobre Guerrero: 2018



Fotografía 114. Perspectiva fachada lado sur, vista desde Guerrero hacia Galeana: 2018

Diagnóstico y estrategias generales de manejo

Este inmueble presenta un buen estado de conservación, la estructura cuenta con un rodapié de 50 cm de peralte, lo que permite que la humedad del suelo no afecte la estabilidad del muro y asimile mejor los movimientos sísmicos, evitando que la base se disgregue o deteriore. Se recomienda la consolidación del muro de adobe aparente con productos especiales, elaborar el proyecto de restauración donde se especifique los porcentajes y procedimientos para llevarlo a cabo, así como las intervenciones pertinentes. Liberar del añadido discordante en portada, retirar el letrero y reubicarlo sobre la puerta, no colocar clavos para evitar daños a la estructura original.

Tabla 16. Casa habitación y local comercial.

Estado de conservación del inmueble	BUENO	REGULAR	MALO
Número de Clave : 150990500012 Folio : 0			
Ubicación: Estado de México, Texcoco, San Luis Huexotla			
Otra loc. : Centro			
Calle y número : Guerrero no. 12			
Colonia ó barrio : Esq. Galeana			
Régimen de propiedad: Privado			
Uso actual: Casa-habitación			
Época de construcción: XIX, XX			

Se presenta un buen estado de conservación en la estructura con fábricas del siglo XIX, XX.

4.1.11. Calle Guerrero, número 13, esquina con calle Galeana



Plano inédito 9. Planta arquitectónica de monumento, estructura de tierra probable siglo XIX



Fotografía 115. Disgregación de materiales u manchas por humedad



**Fotografía 116. Vista aérea ubicación de monumento
"local comercial"**



**Imagen digitalizada 34. Croquis de
localización CNMH**



**Fotografía 117. Añadidos discordantes, rótulos
y estructuras adosadas**

Diagnóstico y estrategias generales de manejo

La estructura presenta humedades ascendentes y la pérdida por disgregación de materiales en el pretil. Se recomienda la consolidación del elemento de tierra con fábricas del siglo XIX, aplicando productos químicos especiales para estabilización de tierra.

Tabla 17 Vestigios de estructura de adobe, calle Guerrero núm.13 esquina con Galeana.

Estado de conservación del inmueble	BUENO	REGULAR	MALO
Número de Clave : 150990500013 Folio : 0			
Ubicación: Estado de México, Texcoco, San Luis Huexotla			
Otra loc. : Centro			
Calle y número : Guerrero no. 13			
Colonia ó barrio : Esquina Hermenegildo Galeana			
Régimen de propiedad: privado			
Uso actual: Casa-habitación			
Época de construcción: XIX, XX			

Estado regular de conservación: 2018

4.1.12. Calle Hidalgo, número 2



Fotografía 118. Ubicación vista aérea, casa habitación

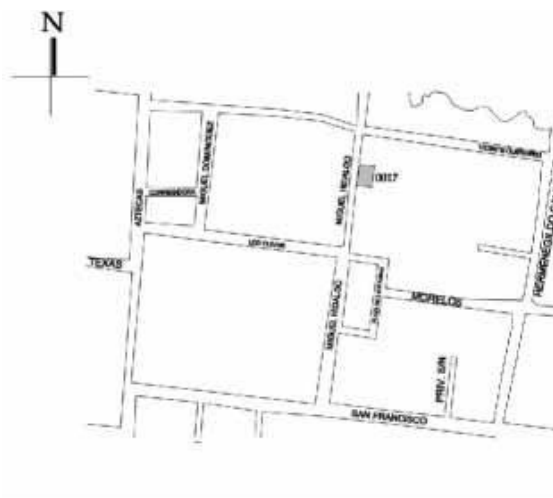
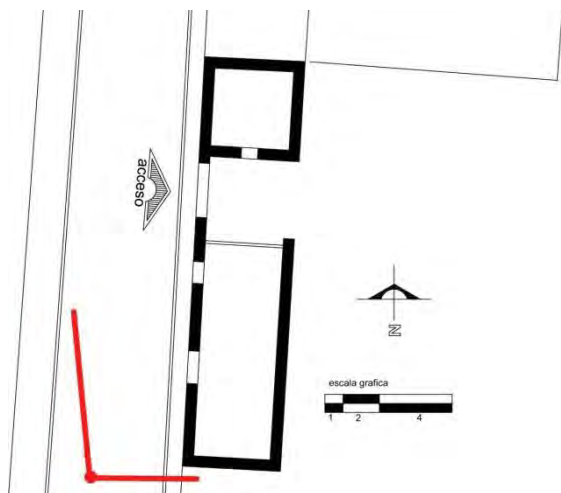


Imagen digitalizada 35. Croquis de catálogo, CNMH del INAH



Plano inédito 10. Crujía original, probable siglo XIX



Fotografía 119. Fachada lado poniente, vista hacia el norte: 2018



Fotografía 120. Portada principal lado poniente, monumento sobre Hidalgo



Fotografía 121. Detalle de vestigios de Jamba de madera labrada y escudo de bronce en portada original



Fotografía 122. Detalle de Capitel de piedra labrada



Fotografía 123. Local comercial, muro original siglo XIX



Fotografía 124. Deterioro en basamento de columna en la portada

Diagnóstico y estrategias generales de manejo

El inmueble presenta un regular estado de conservación, requiere de la recuperación y estabilización de la madera original de las jambas y el escudo. Las columnas del portal de acceso y el arco rebajado son de ladrillo de barro rojo recosido, se requiere del calafateo y restitución de piezas rotas, disgregadas y faltantes. (ver 5.6 y 5.8.2)

Tabla 18. Portada de casa habitación y vestigios de crujías Hidalgo núm. 2.

Estado de conservación del inmueble	BUENO	REGULAR	MALO
Número de Clave : 150990500017 Folio : 0			
Ubicación: Estado de México, Texcoco, San Luis Huexotla			
Otra loc. : Centro			
Calle y número : Hidalgo No. 2			
Colonia ó barrio : Entre Guerrero y Plaza tres Culturas			
Régimen de propiedad: Privado			
Uso actual: Casa-habitación			
Época de construcción: XIX			

El inmueble presenta regular estado de conservación de conservación

4.1.13. *Calle Hidalgo, s/n. esquina con calle Morelos*



Fotografía 125. Vista satelital



Imagen digitalizada 36. Croquis de localización de catálogo CNMH

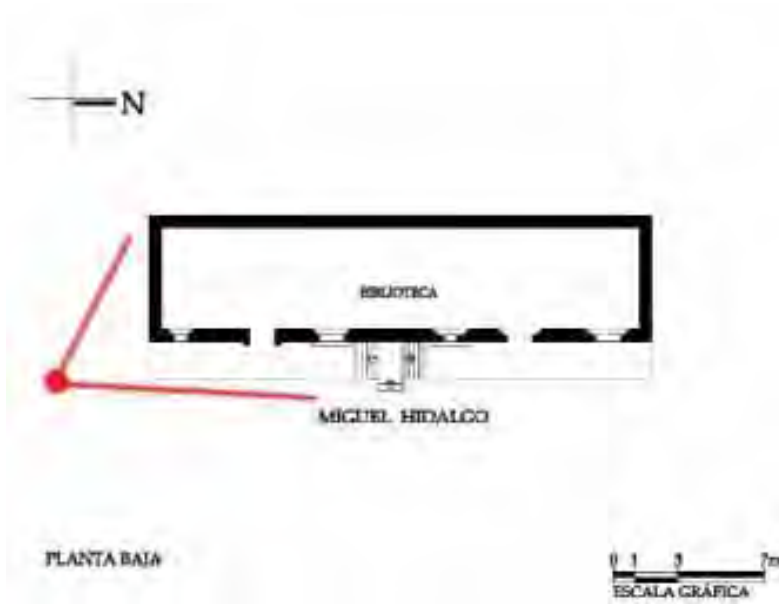


Imagen digitalizada 37. Planta arquitectónica crujía original, este inmueble está contemplado para la instalación del nuevo museo de sitio, CNMH del INAH



Fotografía 126. Estructura de adobe y mampostería, actual biblioteca: 2018



**Fotografía 127. Fachada Oriente, Biblioteca:
2018**



**Fotografía 128. Fisura de 1 mm en peana de
ventana**



**Fotografía 129. Detalle del deterioro en madera
de puerta y herrajes forjados**



**Fotografía 130. Pieza faltante en puerta de
acceso**



Fotografía 131. Detalle del piso de pasta de 20 x 20 cm, Biblioteca: 2018



Fotografía 132. Detalle de fisura en jamba



Fotografía 133. Fisuras de 1mm sobre recubrimientos: provocados por el sismo del 19/S: 2018



Fotografía 134. Presencia de humedad en losa de concreto armado: 2018



Fotografía 135. Materiales disgregados y falta de mantenimiento: 2018



Fotografía 136. Afectación al acervo por filtración de agua: 2018

Diagnóstico y estrategias generales de manejo

Este inmueble que es la actual biblioteca, se encuentra en regular estado de conservación presenta problemas de humedad en la cubierta de concreto armado, se recomienda un tratamiento impermeabilizante, que considere las pendientes y bajadas de agua, hacia el lado poniente donde está el patio preferentemente, evitando los añadidos discordantes, así como tubos de PVC. Presenta humedades descendentes y ascendentes sobre el muro, por falta de gárgolas y mantenimiento.

Se recomienda la estabilización y recuperación de la madera de las puertas y sus herrajes, este inmueble albergará el nuevo Museo de Sitio por lo que se requiere de un proyecto de adecuación para cambio de uso de biblioteca a museo de sitio, con el patrimonio mueble que se encuentra en la bodega del ex convento de San Luis Obispo, se recomienda utilizar materiales a base de cal. Para evitar la aparición de manchas de humedad.

Tabla 19. Biblioteca de San Luis Huexotla, construcción propuesta para nuevo museo de sitio

Estado de conservación del inmueble	BUENO	REGULAR	MALO
Número de Clave : 150990500016 Folio : 0			
Ubicación: Estado de México, Texcoco, San Luis Huexotla			
Otra loc. : Centro			
Calle y número : Hidalgo s/n			
Colonia ó barrio : Esquina Morelos			
Régimen de propiedad: Municipal			
Uso actual: Biblioteca			
Época de construcción: XVII, XX			

El inmueble presenta un estado regular de conservación: 2018

4.1.14. *Calle Matamoras, número 6, esquina calle Morelos*



Fotografía 137. Estructura de tierra, muros en portada de adobe probable siglo XIX



Imagen digitalizada 38. Croquis de localización, estructura de tierra, CNMH

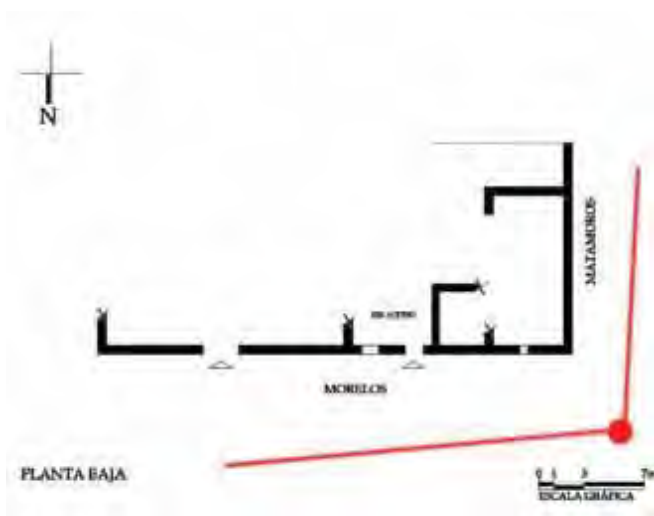
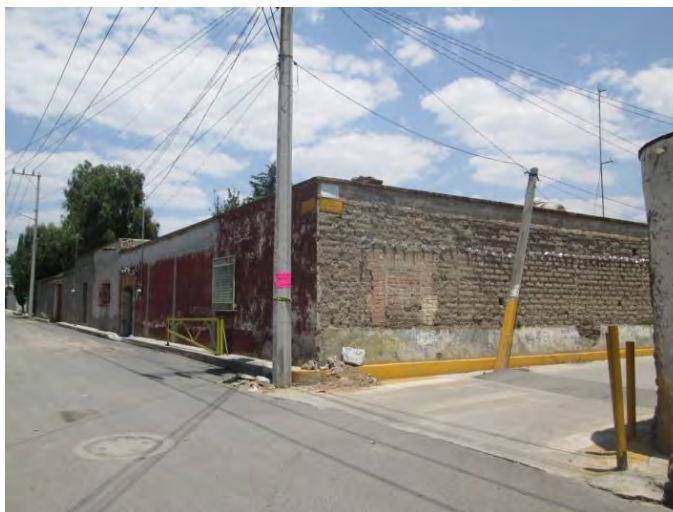


Imagen digitalizada 39. Plano planta arquitectónica, estructura del siglo XIX



Fotografía 138. Vista de monumento hacia el oriente, sobre Morelos



Fotografía 139. Perspectiva del monumento, vista hacia el sur- oriente: 2018

Diagnóstico y estrategias generales de manejo

El inmueble presenta un regular estado de conservación, aun cuenta con una parte de la estructura de adobe original, podemos suponer que las fábricas de este muro datan del siglo XIX, presenta un muro tapiado en lo que parece ser el acceso original. Se recomienda no colgar con clavos sobre el muro, evitar clavos y percusiones a la estructura, liberar los pavimentos de concreto e integrar materiales pétreos.

Tabla 20. Casa Habitación en esquina Matamoros y Morelos.

Estado de conservación del inmueble	BUENO	REGULAR	MALO
Número de Clave : 0000000 Folio : 0			
Ubicación: Estado de México, Texcoco, San Luis Huexotla			
Otra loc. : esquina Morelos y Galeana			
Calle y número: Morelos			
Colonia ó barrio:San Luis Huexotla			
Régimen de propiedad: Privado			
Uso actual: Casa habitacion			
Época de construcción: XIX, XX			

Presenta un regular estado de conservación.

4.1.15. *Calle Morelos, numero 2*



Fotografía 140. Monumento vista aérea, estructura de adobe, siglo XIX



Imagen digitalizada 40. CNMH, croquis de localización de monumento histórico sobre Morelos

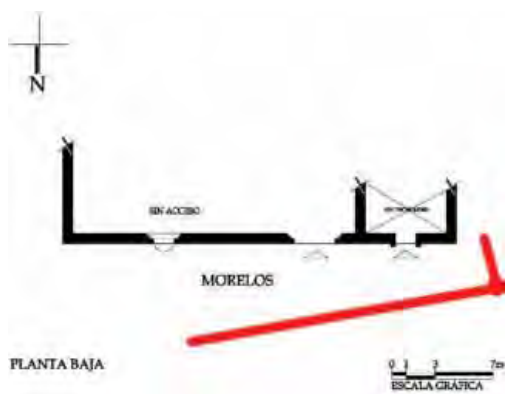


Imagen digitalizada 41. Estructura del siglo XIX, CNMH



Imagen digitalizada 42. Foto de catálogo CNMH, 2001



Fotografía 141. Demolición y desaparición de monumento: 2018



Fotografía 142. Fachada actual, 2018



Fotografía 143. Vestigios de la barda original, siglo XVIII

Diagnóstico:

El inmueble fue destruido y solamente se conservan vestigios en la parte baja de la fachada, que fueron parte de los vanos.

Tabla 21. Casa habitación, monumento desaparecido, calle Guerrero numero 2.

Estado de conservación del inmueble	BUENO	REGULAR	MALO
Número de Clave : 150990500019 Folio : 0			
Ubicación: Estado de México, Texcoco, San Luis Huexotla			
Otra loc. : Centro			
Calle y número : Morelos No. 2			
Colonia ó barrio : Entre Hermenegildo Galeana e Hidalgo			
Régimen de propiedad: Privado			
Uso actual: Casa-habitación			
Época de construcción: XIX			

Monumento destruido, mal estado de conservación

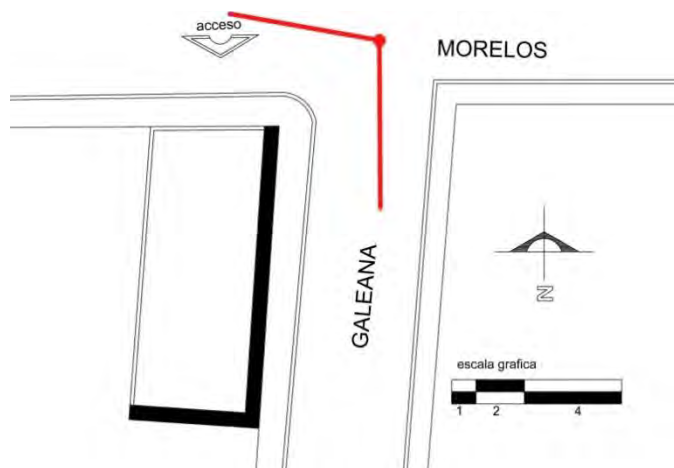
4.1.16. *Calle Morelos, número 8, esquina con calle Galeana*



Fotografía 144. Vista aérea de localización, estructura de tierra del siglo XIX



Imagen digitalizada 43. CNMH, croquis de localización de monumento histórico, Morelos esquina con Galeana



Plano inédito 11. Estructura del siglo XIX



Fotografía 145. Vista del monumento hacia el poniente desde Galeana: 2018



Fotografía 146. Se presentan recubrimientos de concreto y humedades ascendentes: 2018

Diagnóstico y estrategias generales de manejo

La estructura de adobe conserva una sección de la crujía original, presenta recubrimientos de cemento y arena con pintura vinílica color blanco y amarillo, los restos de crujía están soportando una cubierta de concreto armado. El resto de la estructura es de tabique de cemento y arena.

Presenta un estado bueno de conservación sin embargo, se recomienda la integración del equipamiento urbano considerando una paleta adecuada de materiales pétreos para pavimentos y banquetas, como se utilizan en las zonas de monumentos históricos.

Tabla 22. Vestigios de estructura de adobe, calle Morelos núm. 8

Estado de conservación del inmueble	BUENO	REGULAR	MALO
Número de Clave : 150990500020 Folio : 0			
Ubicación: Estado de México, Texcoco, San Luis Huexotla			
Otra loc. : Esquina Hermenegildo Galeana			
Calle y número : Morelos No. 8			
Colonia ó barrio : Centro			
Régimen de propiedad: Privado			
Uso actual: Casa-habitación, comercio			
Época de construcción: XIX			

Estado bueno de conservación, estructura del siglo XIX

4.1.17. Calle Plazuela de la Lagunilla, número 3



Fotografía 147. Vista aérea de la lagunilla, actualmente jardín de la delegación



Imagen digitalizada 44. Mapa de localización del Jardín. Lagunilla: CNMH del INAH

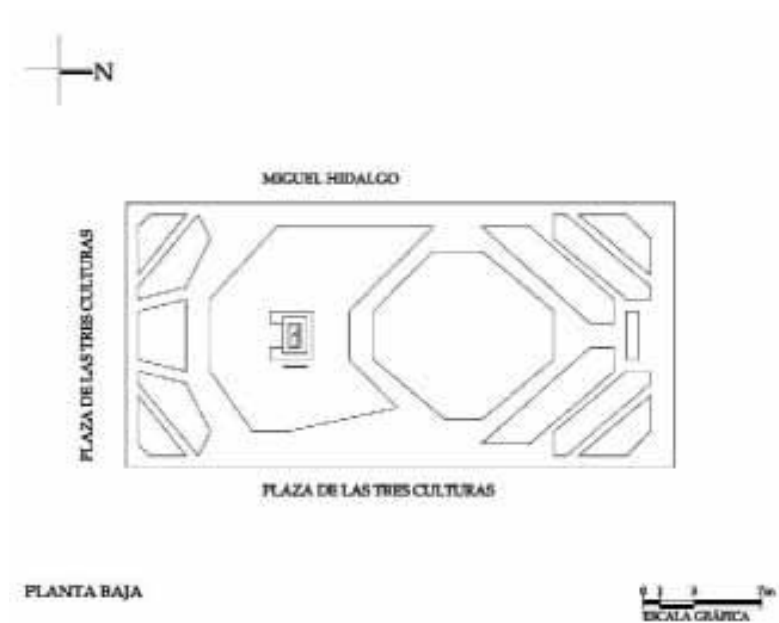


Imagen digitalizada 45. Plano arquitectónico de catálogo CNMH del INAH, Plazuela de la *Lagunilla* actualmente, jardín de la delegación



Fotografía 148. Centro de la plaza, vista hacia el oriente



Fotografía 149. Plaza del Jardín, la *Lagunilla*, vista hacia la Delegación

El jardín *Lagunilla* del siglo XVII está en relativo buen estado de conservación, se remodeló en 2010. Su característica principal es que tiene una estructura pergolada en el lado sur-poniente.

Los días martes se utiliza la banqueta poniente para el mercado. Se recomienda la instalación de señalización adecuada, mobiliario urbano, el manejo de una paleta adecuada de especies arbóreas

para el jardín, se recomienda la elaboración de un proyecto de revitalización y restauración para el jardín.

Tabla 23. Jardín de la delegación, Plaza tres culturas (lagunilla), calle Hidalgo.

Estado de conservación del inmueble	BUENO	REGULAR	MALO
Número de Clave : 150990500014 Folio : 0			
Ubicación: Estado de México, Texcoco, San Luis Huexotla			
Otra loc. : Centro			
Calle y número : Hidalgo s/n			
Colonia ó barrio : Entre plaza tres culturas e Hidalgo			
Régimen de propiedad: Municipal			
Uso actual: Plaza			
Época de construcción: XVIII, XIX			

El Jardín y la plaza presentan un relativo buen estado de conservación, siglo XVIII y XIX: 2018

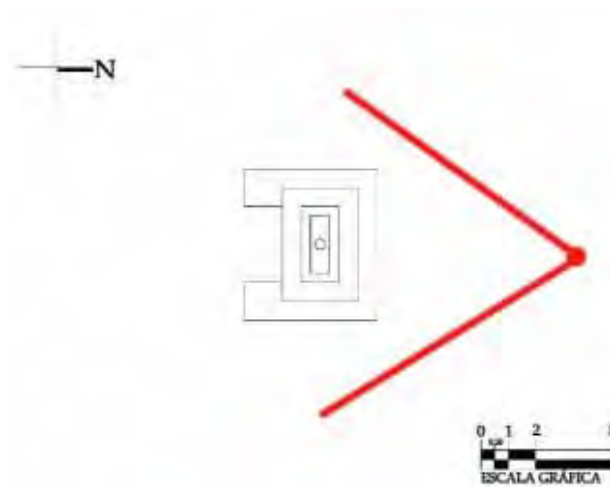
4.1.18. Calle Plazuela de la Lagunilla (basamento del asta bandera)



Fotografía 150. Basamento del asta bandera, localización en el Jardín o Plazuela de la Lagunilla



Imagen digitalizada 46. Calle Hidalgo, croquis de localización de basamento, CNMH del INAH



**Imagen digitalizada 47. Plano en planta de
basamento de la CNMH del INAH**



Fotografía 151. Basamento del siglo XVIII, XIX Y XX



**Fotografía 152. Vestigios labrados
en piedra de tezontle**



**Fotografía 153. Vestigios en piedra labrada,
rosetones en piedra chiluca**



Fotografía 154. Pináculo labrado en piedra chiluca, probable siglo XVIII



Fotografía 155. Detalle de estereotomía en basamento de tezontle rostriado

El basamento presenta un regular estado de conservación, se recomienda el mantenimiento y lavado de la cantera (ver 5.4.1) y la reintegración de las juntas faltantes, existen vestigios de las intervenciones que ha tenido el elemento, se puede notar en la estereotomía del primer cuerpo que no tiene el rajueado de piedra de tezontle en las juntas, lo que permite determinar que aún no fueron intervenidas las piedras en la parte baja. Se recomienda la reintegración de sus juntas.

Tabla 24. Basamento del asta bandera en el Jardín de la delegación (lagunilla).

Estado de conservación del inmueble	BUENO	REGULAR	MALO
Número de Clave : 150990500015 Folio : 0			
Ubicación: Estado de México, Texcoco, San Luis Huexotla			
Otra loc. : Centro			
Calle y número : Hidalgo s/n			
Colonia ó barrio : Entre plaza tres Culturas e Hidalgo			
Régimen de propiedad: Municipal			
Uso actual: Basamento asta bandera			
Época de construcción: XVIII, XIX y XX			

El inmueble presenta un regular estado de conservación, con fábricas del siglo XVIII, XIX y XX: 2018

4.1.19. Calle San Pedro, s/n. (Templo del panteón)

La estructura se encuentra en buen estado de conservación, se le dio mantenimiento, se instaló una puerta de herrería y un piso de loseta cerámica, la cúpula tiene el tambor de bloc con marcos

de concreto armado y la bóveda de la cúpula es de ladrillo recargado sin recubrimientos en el intradós, y con mortero de cemento arena en el extradós.



Fotografía 156. Vista aérea de localización, Capilla del Panteón de San Pedro del siglo XIX



Fotografía 157. Acercamiento de vista aérea anterior

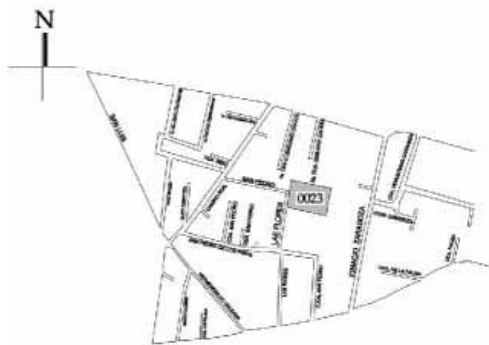


Imagen digitalizada 48. Croquis de localización de catálogo CNMH del INAH, Capilla del Panteón de San Pedro del siglo XIX

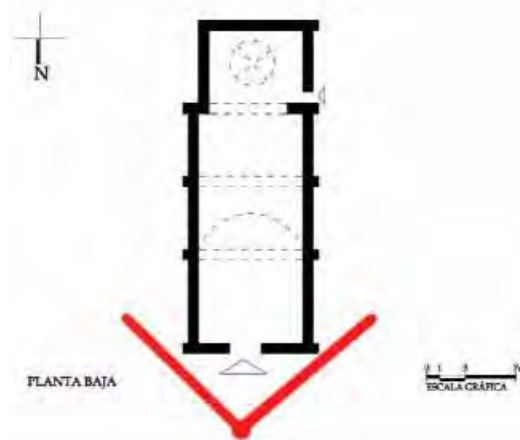
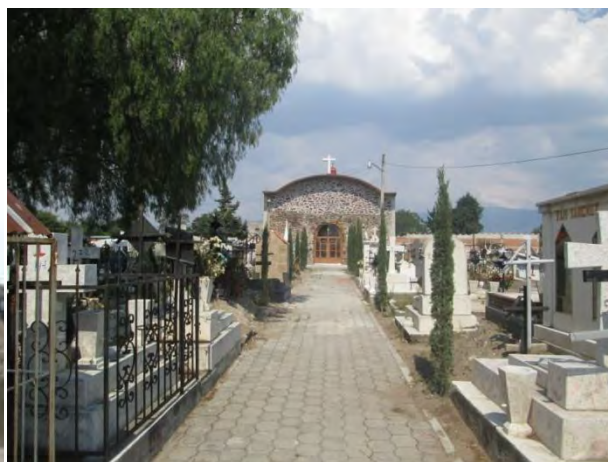


Imagen digitalizada 49. Planta de la capilla de San Pedro siglo XIX, CNMH.



**Fotografía 158. Fotografía de catálogo
CNMH del INAH: 2001**



**Fotografía 159. Panteón de San Pedro del siglo
XIX**



**Fotografía 160. Fotografía 158. Portada de la
Capilla de descanso con fábricas del siglo XIX: 2018**



**Fotografía 161. Detalle de intervenciones y
sistema constructivo**

Diagnóstico y estrategias generales de manejo

La Capilla en general, presenta buen estado de conservación, se observa un añadido discordante en la cubierta, no tiene campanario pero ya tiene cúpula y puerta.

Tabla 25. Capilla de descanso del panteón de San Pedro.

Estado de conservación del inmueble	BUENO	REGULAR	MALO
Número de Clave : 150990500023 Folio : 0			
Ubicación: Estado de México, Texcoco, San Luis Huexotla			
Otra loc. : Entre Emiliano Zapata y San Pedro de los Pinos			
Calle y número : San Pedro s/n			
Colonia ó barrio : Barrio de San Pedro			
Régimen de propiedad: Municipal			
Uso actual: Capilla			
Época de construcción: XIX			

La Capilla presenta un buen estado de conservación, fábricas siglo XIX

4.1.20. Pilastras del arco de acceso al panteón de San Pedro del siglo XIX

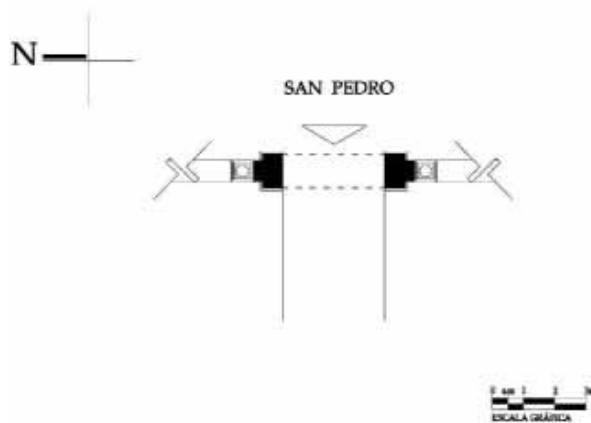


Imagen digitalizada 50. Plano planta de columnas del arco del acceso, panteón de San Pedro del siglo XIX



**Imagen digitalizada 51. Fotografía de catálogo
CNMH: 2001**



**Fotografía 162. Arcos del acceso al panteón de
San Pedro, siglo XIX**



**Fotografía 163. Detalle de capitel en columnas,
siglo XIX**



Fotografía 164. Detalla de columna y capitel, siglo XIX: 2018

Diagnóstico y estrategias generales de manejo

El arco se encuentran en buen estado de conservación, se recomienda aplicar pintura a la cal, en lugar de pintura vinílica que puede ocasionar la aparición de humedades ascendentes en el elemento de cantería, y la barda atrial. Se revisó y no presenta grietas o fisuras después del sismo del pasado 19 de septiembre del 2017.

Tabla 26. Arco de acceso, panteón de San Pedro.

Estado de conservación del inmueble	BUENO	REGULAR	MALO
Número de Clave : 150990500022 Folio : 0			
Ubicación: Estado de México, Texcoco, San Luis Huexotla			
Otra loc. : Centro			
Calle y número : San Pedro s/n			
Colonia ó barrio : Entre Emiliano Zapata y San Pedro de los Pinos			
Régimen de propiedad: Municipal			
Uso actual: Panteón			
Época de construcción: XIX			

Estado bueno de conservación en el inmueble con fábricas del siglo XIX

4.1.21. Estructura monumento con inscripción año de 1913



Fotografía 165. Vista de ubicación de monumento, San Pedro



Imagen digitalizada 52. Dibujo CNMH, croquis de localización

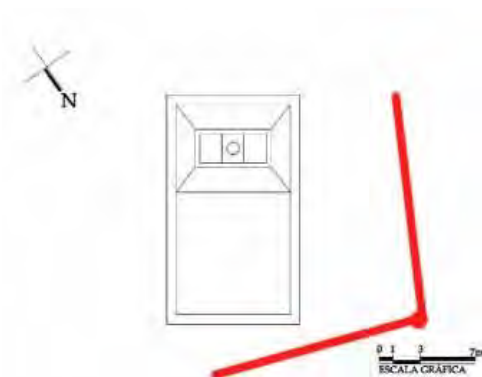


Imagen digitalizada 53. Plano CNMH del INAH



Fotografía 166. Estructura del siglo XIX



Fotografía 167. Presenta regular estado de conservación: 2018



Fotografía 168. Inscripción de 1913, se requiere lavado de cantera

Diagnóstico y estrategias generales de manejo

La estructura es una lápida en posición vertical con una inscripción de 1913, es de mármol laminado color blanco, presenta un deterioro regular, ha perdido el pináculo o remate, se recomienda el lavado de la piedra y erradicación de fauna nociva parasitaria y hongos que pueden dañar la cantería.

Tabla 27. Lápida con inscripción del año 1913.

Estado de conservación del inmueble	BUENO	REGULAR	MALO
Número de Clave : 150990500025 Folio : 0			
Ubicación: Estado de México, Texcoco, San Luis Huexotla			
Otra loc. : Centro, Entre Emiliano Zapata y San Pedro de los Pinos			
Calle y número : San Pedro s/n			
Colonia ó barrio : San Pedro de los Pinos			
Régimen de propiedad: municipal			
Uso actual: Tumba			
Época de construcción: XX			

Estado regular de conservación, estructura siglo xx

4.1.22. Estructura II siglo xx, Panteón de San Pedro



Fotografía 169. Localización, estructura siglo xx

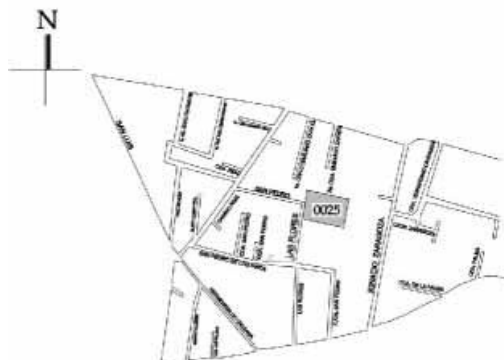


Imagen digitalizada 54. Croquis de localización, estructura siglo xx, San Pedro de los pinos

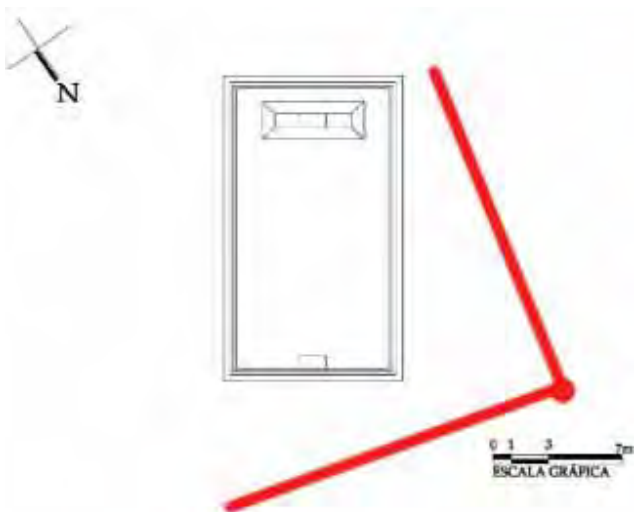


Imagen digitalizada 55. Plano de planta arquitectónica, estructura siglo xx, dibujo: CNMH: 2001



Fotografía 170. Vista en perspectiva hacia el sur de estructura siglo xx: 2018



Fotografía 171. Inscripción
1916:2018



Fotografía 172. Cantera labrada, sagrado corazón
de Jesús, siglo xx

Diagnóstico y estrategias generales de manejo

Este monumento se presenta en regular estado de conservación, en la cripta tiene una inscripción de 1916, detalle de cantera labrada en la base de la cruz, con un Sagrado Corazón de Jesús, con el característico resplandor, tiene unas rosas como enredaderas, parece ser labrada en una sola pieza. Se recomienda el lavado de la piedra, así como la liberación de fauna nociva parasitaria que está deteriorando y disgregando el material de la cantería.

Tabla 28. Lapida con inscripción del año 1916 y piedra labrada.

Estado de conservación del inmueble	BUENO	REGULAR	MALO
Número de Clave : 150990500024 Folio : 0			
Ubicación: Estado de México, Texcoco, San Luis Huexotla			
Otra loc. : Entre Emiliano Zapata y San Pedro de los Pinos			
Calle y número: San Pedro s/n			
Colonia ó barrio: San Pedro de los pinos.			
Régimen de propiedad: Municipal			
Uso actual: Tumba			
Época de construcción: XX			

Cantera labrada en regular estado de conservación

4.1.23. Calle Texas 2, esquina con calle Aztecas



Fotografía 173. Vista aérea, *Las Águilas* estructura del siglo XIX



Imagen digitalizada 56. Localización salón de fiestas *Las águilas*



Imagen digitalizada 57. Plano planta arquitectónica salón de eventos *Las Águilas*, estructura probablemente del siglo XIX.



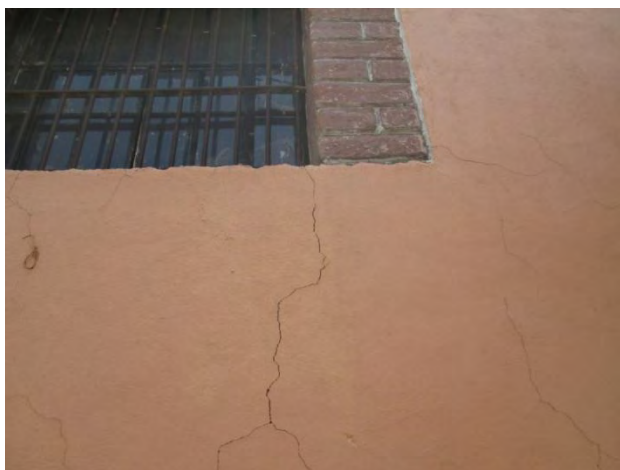
Fotografía 174. Salón de eventos *Las Águilas*, vista desde Azteca: 2018



**Fotografía 175. Fachada sur, salón de eventos
Las Águilas: 2018.**



**Fotografía 176. Humedades ascendentes, sobre
le paramento lado sur: 2018**



**Fotografía 177. Fisura en recubrimientos
de cemento-arena: 2018**



**Fotografía 178. Detalle de humedades
ascendentes: 2018**

Diagnóstico y estrategias generales de manejo

Presenta afectaciones en los recubrimientos del paramento del lado sur, provocado por el sismo del pasado 19 de septiembre del 2017, se observan fisuras de 1mm de espesor que no atraviesan el muro. Se recomienda la liberación y reintegración de los recubrimientos, además presenta manchas de humedad en la parte baja del muro, también tiene disgregación de materiales por

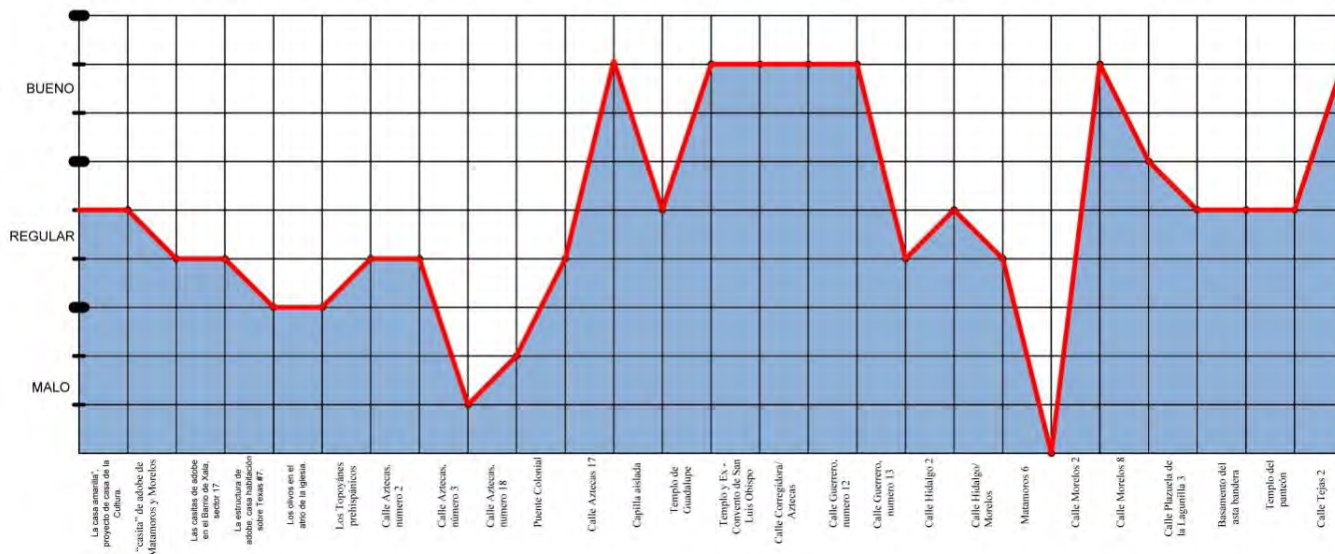
humedad en los pretiles del lado oriente, se recomienda revisar pendientes en cubiertas, bajadas de agua y gárgolas, y también la liberación de fauna nociva parasita que presenta sobre el muro.

Tabla 29. Salón de eventos sociales “Las águilas”

Estado de conservación del inmueble	BUENO	REGULAR	MALO
Número de Clave : 150990500026 Folio : 0			
Ubicación: Estado de México, Texcoco, San Luis Huexotla			
Otra loc. : Centro Salón de Eventos Sociales Las Águilas			
Calle y número : Texas no. 2			
Colonia ó barrio : Esquina Aztecas			
Régimen de propiedad: Privado			
Uso actual: Salón de Eventos Sociales			
Época de construcción: XIX			

Estado bueno de conservación del inmueble con fábricas del siglo XIX

GRÁFICA DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO



Gráfica 1. Estado de conservación del patrimonio edificado

4.2. Templo de San Luis Obispo y los deterioros provocados por el sismo del pasado 19 de septiembre del 2017

La República Mexicana volvió a resultar herida por un movimiento que trajo de nuevo las imágenes de 1985, cuando hace exactamente 32 años —también un 19 de septiembre— otro terremoto, pero éste de magnitud 8.1, dejó marcados a los habitantes del Valle de México con un movimiento de la tierra. En esta ocasión, las cifras preliminares dan cuenta de más de 200 víctimas y 2500 inmuebles de valor histórico afectados. Con motivo de esta investigación, justificada por el sismo, se realizó el trabajo de inspección en San Luis obispo, con lo que se pudo observar que sufrió daños menores, que no comprometen la estabilidad de la estructura, los daños que se presentan están detectados, algunas fisuras ya existían, son las grietas y cuarteaduras viejas que en el 85 se consolidaron, además de los daños menores en las bóvedas, se encuentran fisuras en los arcos formeros, de 1mm de espesor, y una fisura que va a todo lo largo de las bóvedas de arista.

Como se ha visto a lo largo de esta tesis, el inmueble está construido con un sistema de cal y canto con muros romanos, y contrafuertes de piedra de tezontle, utilizada para el encofrado que después se rellenaba el interior del muro con piedra y lodo, primero se construía el presbiterio, según Kubler, se subía por los muros utilizándolos como escaleras. (KUBLER, 2016) Dada su buena estructura, composición geométrica y calidad de los materiales, el claustro no presenta daños graves. Principalmente se encuentra: presencia de sales, pérdida de material en juntas, humedades ascendentes y descendentes, entre otros deterioros que no fueron provocados por el sismo, pero que se deberán atender.

En seguida se presentan los deterioros que sí fueron producto del reciente sismo en el templo de San Luis Obispo: primero la portada, la nave principal incluyendo los arcos formeros, muros y cubierta, después la cúpula, la torre del campanario y el claustro alto y bajo.

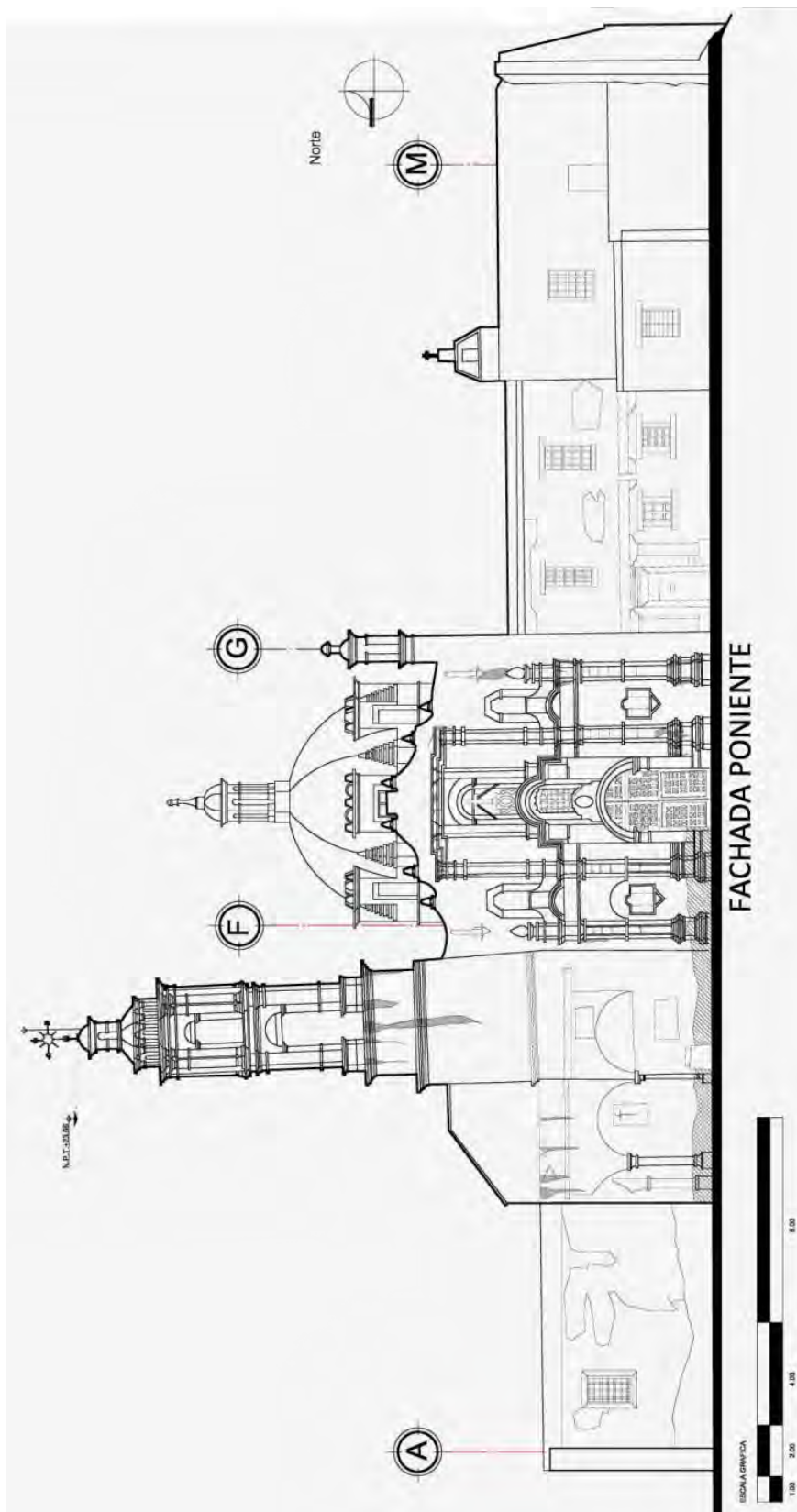


Fotografía 179. Portada del Templo de San Luis Obispo siglo XVIII

La portada de la nave principal no presenta deterioros provocados por el sismo, se pueden observar fisuras de 1mm sobre el arco de la puerta y en la ornamentación de argamasa provocados por el craquelado de la pintura que se aplicó en el año 2005.



Fotografía 180. Recorrido de inspección en San Luis Obispo, constructores CONACER

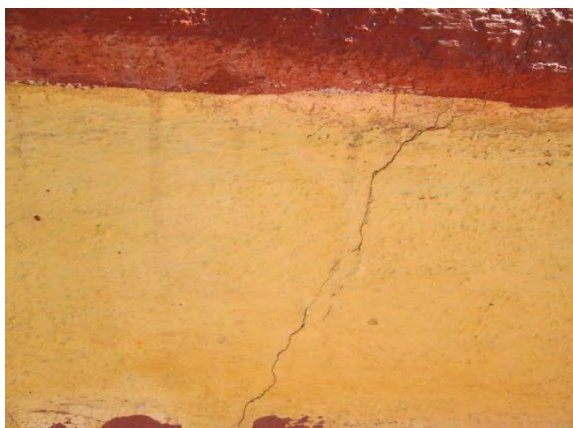


Plano inédito 12. Levantamiento de deterioros, portada del siglo XVIII, San Luis Obispo



Fotografía 181. Bóveda de arista del Templo de San Luis Obispo

Se presentan deterioros en los recubrimientos, algunas fisuras de 1mm de espesor en las claves de los arcos formeros y se marcaron las fisuras que ya tenía la bóveda desde 1985, la bóveda es de Tezontle, la argamasa con que fue pegada la piedra es de cal y arena fina, adicionada con mucilago de nopal y sal alumbre, tiene un espesor de 41.5 cm con dos centímetros de recubrimientos, se presentan vestigios de pintura mural que se debe proteger antes de iniciar cualquier trabajo de restauración para evitar la pérdida y el maltrato del inmueble.



Fotografía 182. Fisuras en bocinas de vanos en tambor de la cúpula del transepto, estos aparecen después del pasado 19 de Septiembre del 2017. OMA 2017



Fotografía 183. Fisuras en recubrimientos y bocinas de jambas en vanos de la cúpula del transepto



Fotografía 184. Se presenta el desplome de un pináculo

Este elemento tiene un reporte desde 1975 como añadido discordante, de ladrillo y tezontle sus características son de otro estilo arquitectónico. Todos los pináculos fueron alterados en su originalidad. Se propone la reintegración de los elementos de cantera labrados, similares a los existentes en la espadaña de la portada de la nave principal.



Fotografía 185. Torre del campanario, San Luis Obispo: OMA: 2018



Fotografía 186. Torre del campanario, arcos del primer y segundo cuerpo. San Luis Obispo: OMA: 2018

En la visita de inspección realizada con el fin de localizar posibles daños provocados por el sismo del 19-S, se pudo apreciar que los arcos presentan fisuras muy leves, que no comprometen la estabilidad estructural del elemento, se requiere del rejunteo de las claves y dovelas, así como del lavado de la cantera y la reintegración de la pintura y pigmentos a la cal.



Fotografía 187. Detalle de fecha de campana grande, San Luis Obispo: OMA: 2018.



Fotografía 188. Juntas en arcos de cantera del claustro bajo, San Luis Obispo: OMA: 2018

Después del recorrido y la inspección se procedió a realizar el levantamiento arquitectónico para la elaboración de un proyecto de intervención y un catálogo de conceptos para que el Instituto concilie con la aseguradora los montos que se deberán asignar al inmueble conforme a dicho catálogo. Al final de la inspección se observó que los deterioros provocados por el sismo fueron

mínimos. En el caso de San Luis Obispo los conceptos generados a partir del sismo son los siguientes:

- Grietas. en la parte norte de la base de la torre, aun cuando la grieta ya existía, se deben obturar y consolidar para evitar que se siga disgregando el material y aumentando la proliferación de fauna nociva.
- Fisuras. En el soto coro se presentan fisuras en los paramentos del lado sur, también en las bóvedas de arista encontramos fisuras de uno hasta tres mm de espesor pero que pertenecen alas cuarteaduras viejas del templo, solamente se marcaron los recubrimientos, pero esta situación no compromete la estabilidad estructural del templo.
- Desprendimientos de recubrimientos, perdida de material en juntas en los arcos formeros y en los arcos de cantera del claustro bajo.



Fotografía 189. Detalle de fisura en el soto coro



Fotografía 190. Detalle de desprendimiento de recubrimiento provocado por el sismo del 19 de Septiembre del 2017 en bóveda de arista del soto coro, San Luis Obispo

Para realizar los trabajos de restauración es indispensable contar con el catálogo de conceptos que se generó con cargo a la empresa *Constructores CONACER S.A. de C.V.* para la reposición y recuperación del espacio dañado por el sismo del 19-S. (Véase copia de catálogo en anexo)

4.2.1. Estrategias generales de manejo para el templo de San Luis Obispo

Nave principal: Proceder a la protección de puertas, ventanas, mobiliarios, antes de comenzar con las tareas programadas.

- Armado de andamiaje y tendidos para la reintegración de los recubrimientos desplomados y la obturación de las grietas y fisuras en las bóvedas de arista y en los arcos formeros y fajones.
- Liberar 30 cm de recubrimiento de cada lado a la fisura, sin provocar percusiones en el inmueble, previo establecer las diferentes capas de pintura.
- Una vez liberados los labios de las grietas, lavar la superficie de la bóveda expuesta con abundante agua limpia para evitar polvo, y absorción.
- Proceder a la preparación de la argamasa con arena fina de color azul cernida dos veces o arena fina de río adicionada con un preparado especial de nopal y alumbre. Repellido con una cuchara de albañil y plana de madera para apisonar los recubrimientos respetando los alabeos y protuberancias de los muros y bóvedas.

Por último, proceder a la reintegración de la pintura y pigmentos a la cal con cal de piedra apagada en obra, adicionada con la preparación de nopal y alumbre, procurando la consistencia adecuada para aplicar la pintura con brocha de pelo. Para los pigmentos se utilizarán pinturas minerales y se aplicarán conforme a la paleta autorizada por el Instituto.

No se encontraron cuarteaduras provocadas por el sismo, que requieran recalce, cosido o calafateos, el único elemento que se dañó fueron los pináculos y la bóveda del sotocoro.

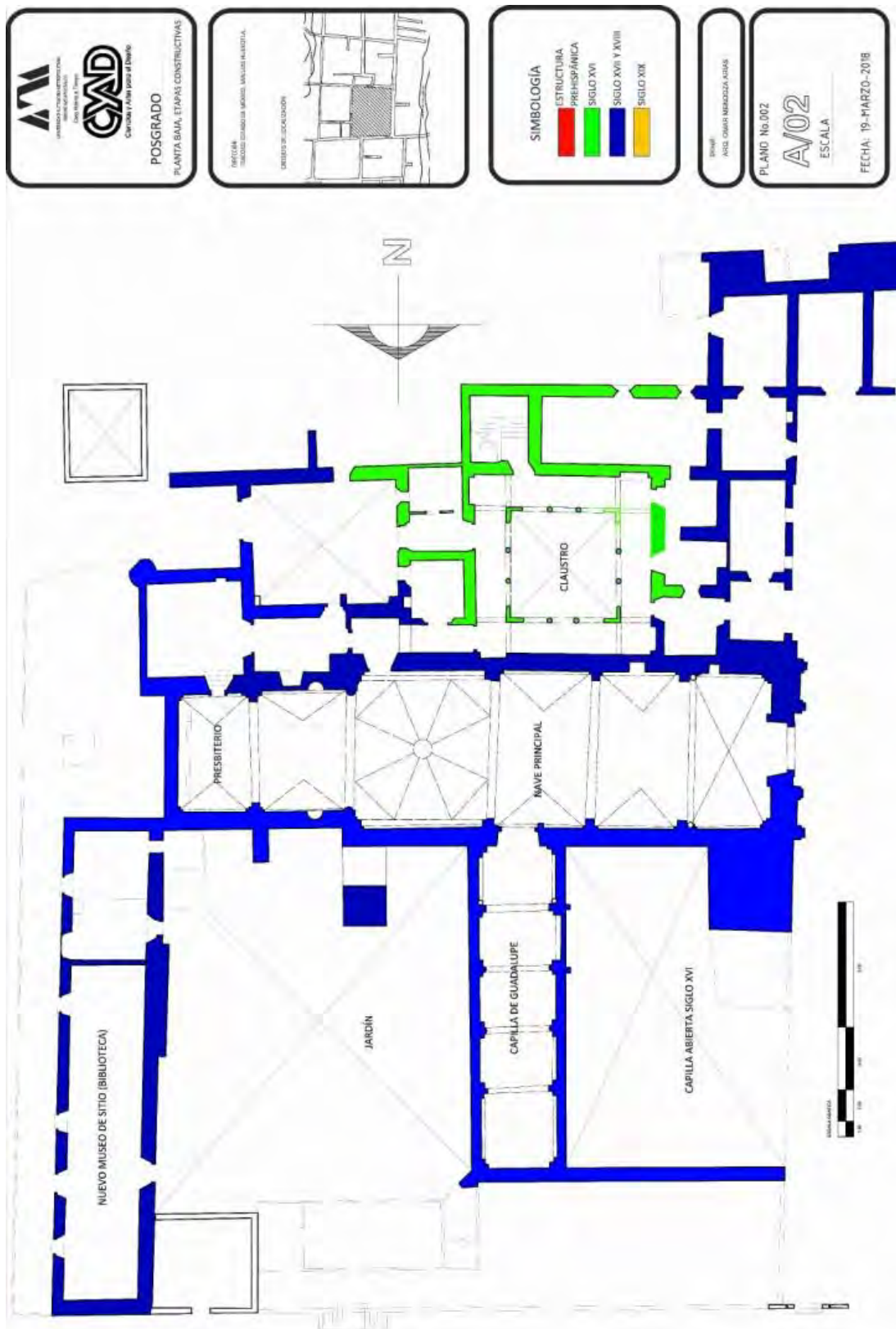
Una vez obturadas las grietas y fisuras se requiere de una consolidación integral, trabajar en la portada para liberarla de fauna nociva y parasita, con el lavado de la cantera y algunos productos químicos, según el caso, las manchas de moho requieren un tratamiento distinto al que se deberá utilizar para las manchas blancas provocadas por eflorescencias o salitre. Posteriormente se aplicarán otros procedimientos con papel mojado, hasta retirarlo perfectamente seco. Este es otro tratamiento específico y distinto a los anteriores, para el caso de las manchas en la piedra provocadas por el guano de las aves.

Se realizó el levantamiento de planos arquitectónicos, materiales, deterioros, fábricas y la propuesta de intervención con la memoria descriptiva y el catálogo de conceptos de las obras por ejecutar con el Instituto y la Delegación del INAH en el Estado de México. (Véase el proyecto en el anexo # 3 pág. 38/81)

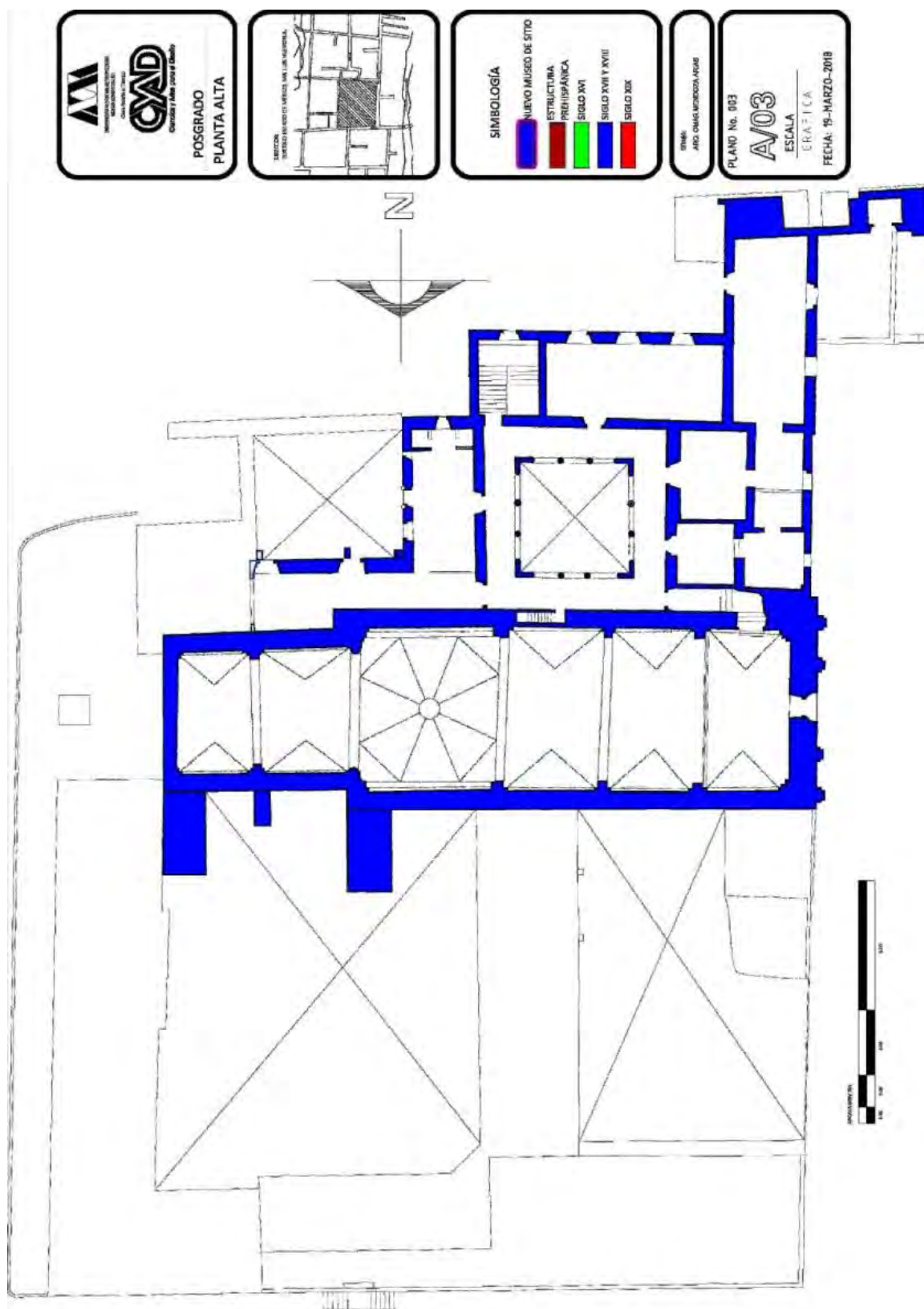
4.2.2. Planos arquitectónicos



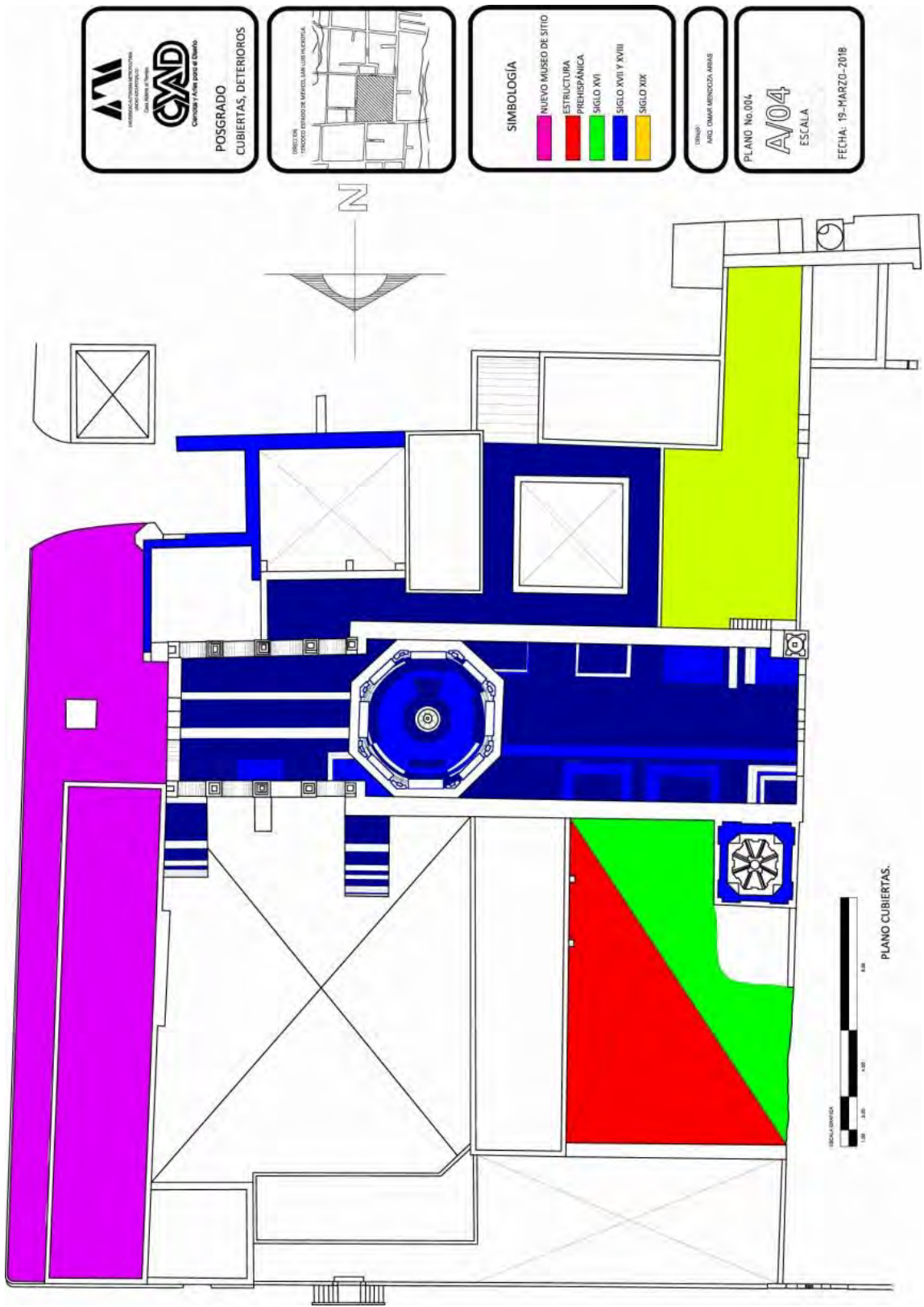
Plano inédito 13. Planta arquitectónica de conjunto, Templo de San Luis Obispo, indicando etapas constructivas



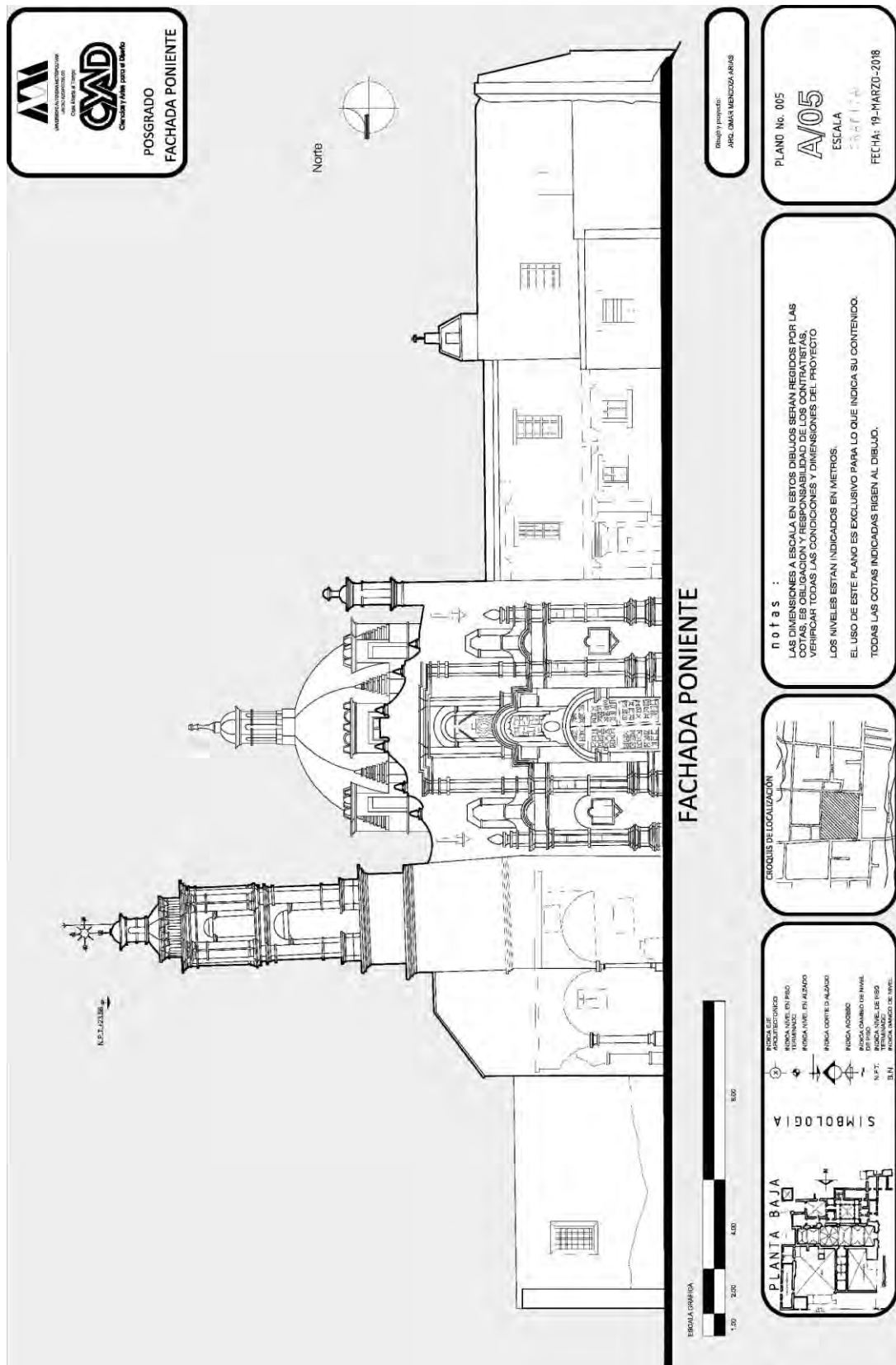
Plano inédito 14. Plano de planta baja, etapas constructivas: OMA: 2018



Plano inédito 15. Plano de planta alta, etapas constructivas



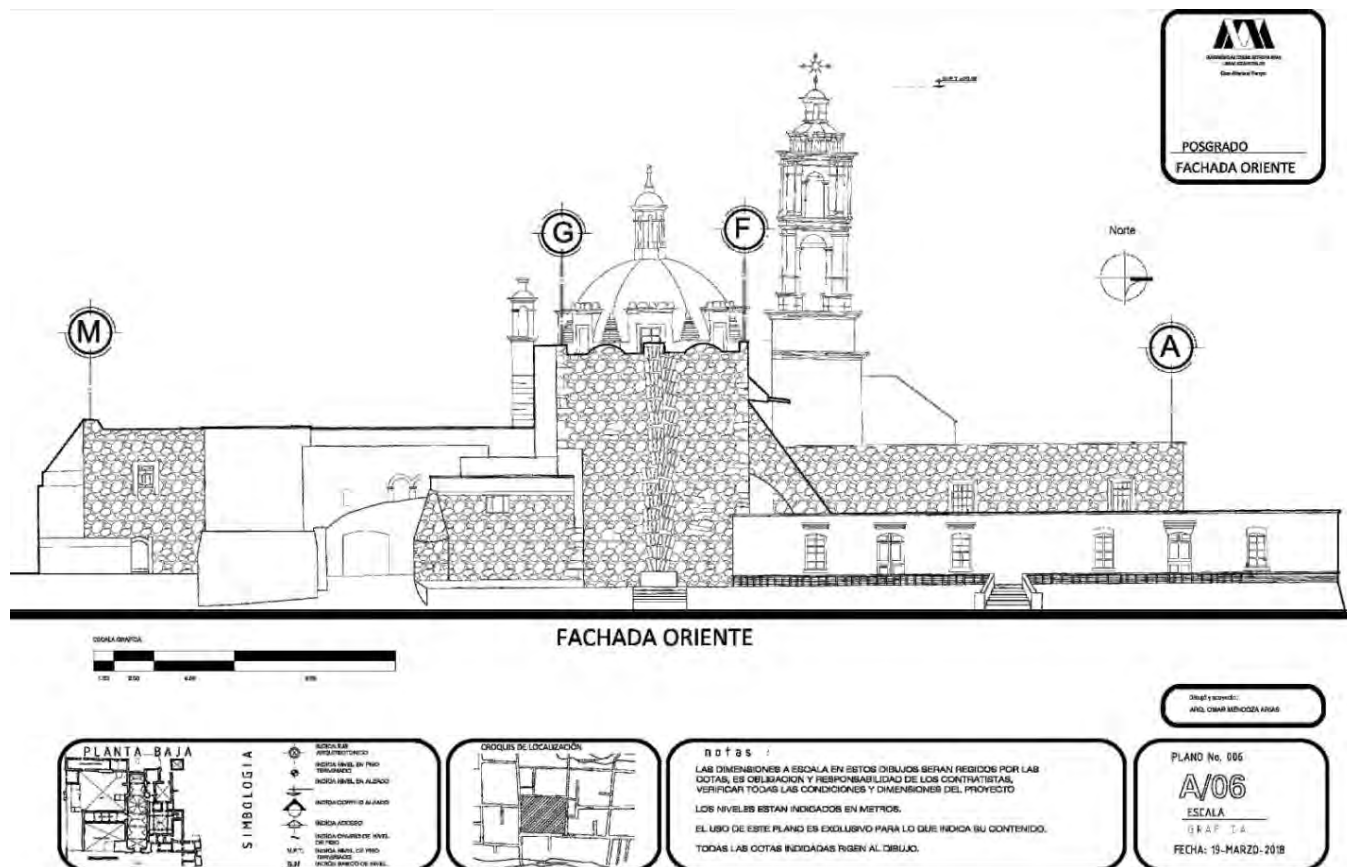
Plano inédito 16. Plano planta de cubiertas, etapas constructivas: OMA: 2018



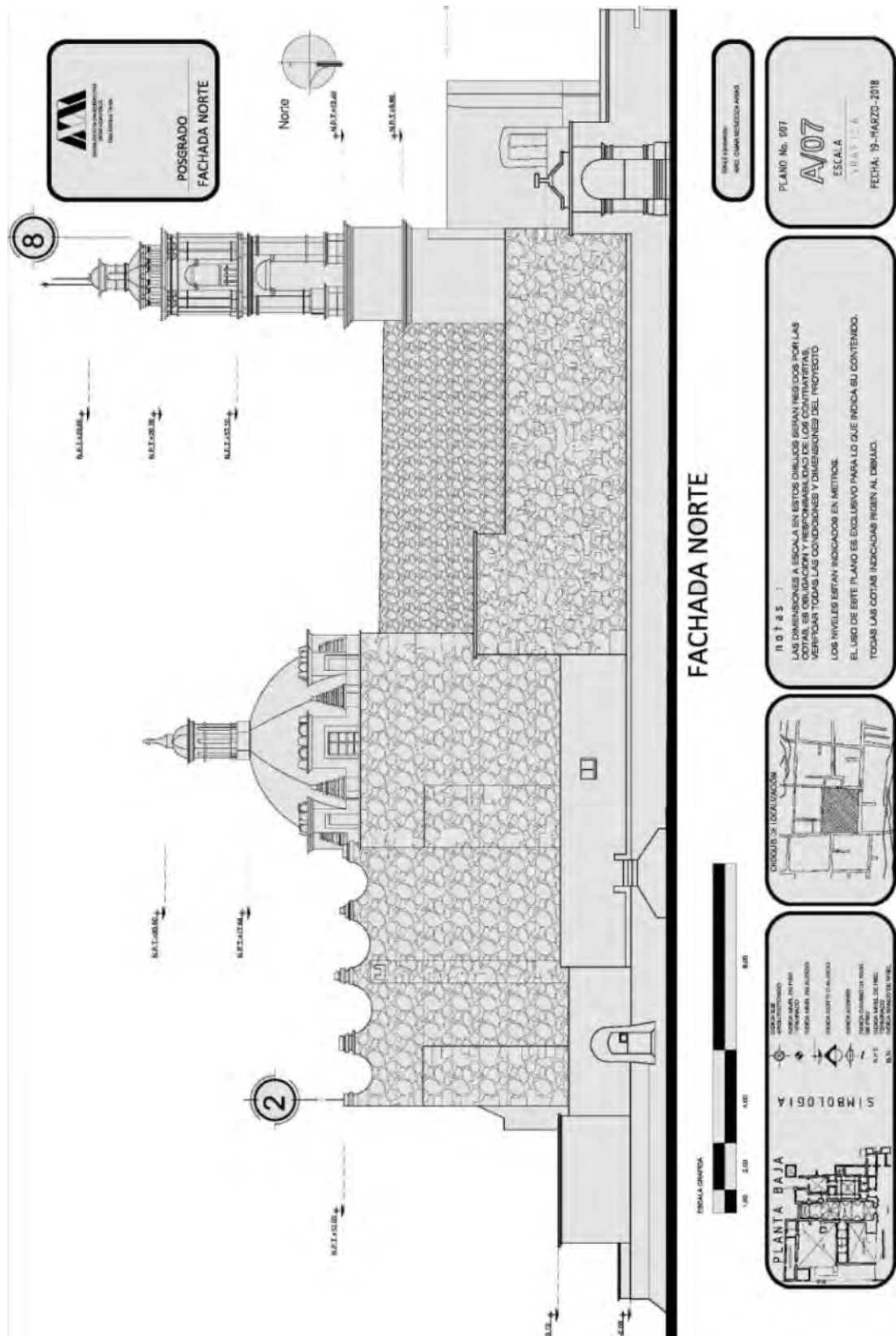
Plano inédito 17. Plano arquitectónico de la portada principal, San Luis Obispo: OMA: 2018



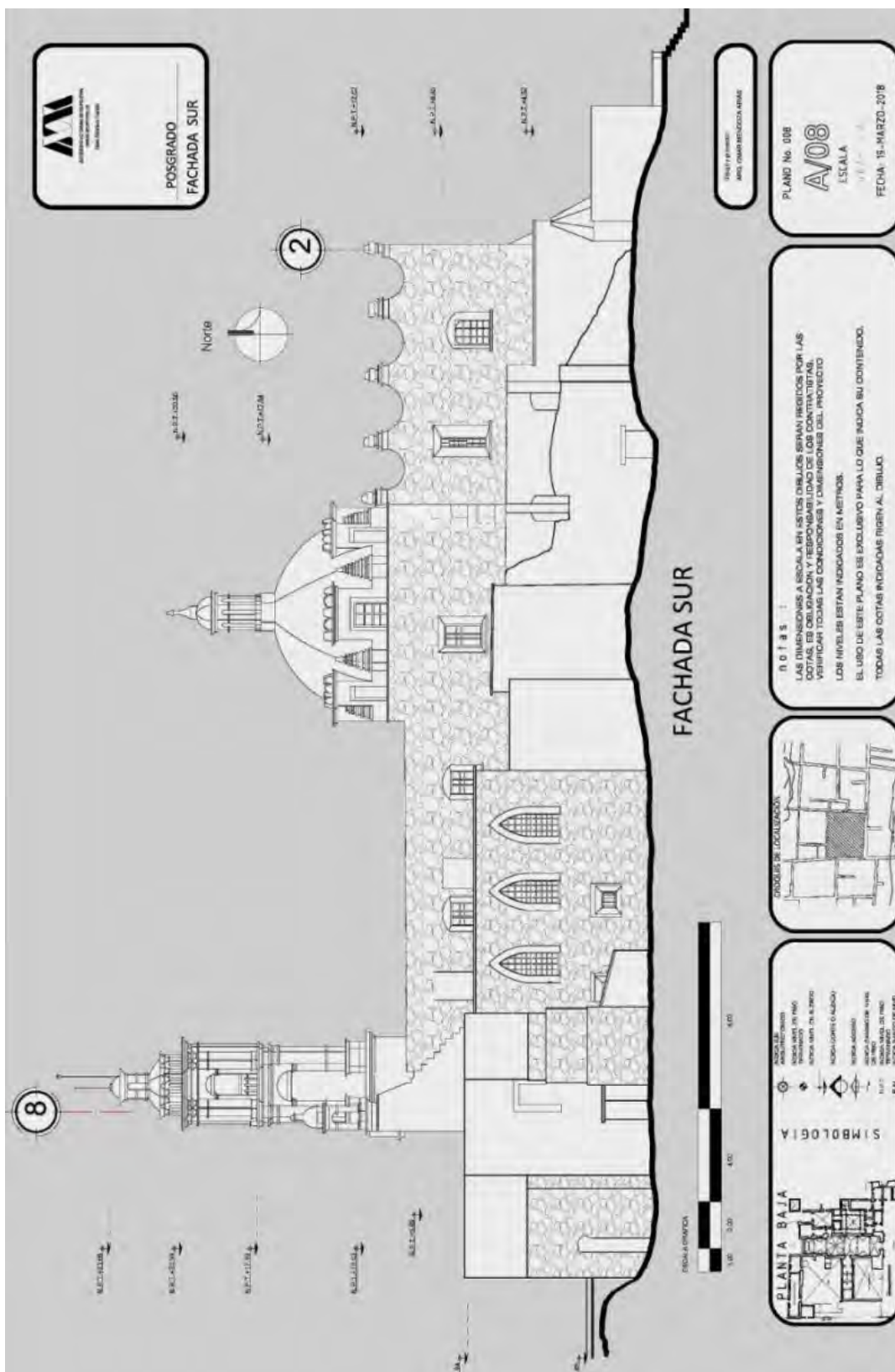
Imagen digitalizada 58. Foto de Capilla abierta del siglo XVI, 1960: CNMH del INAH, Archivo fotográfico



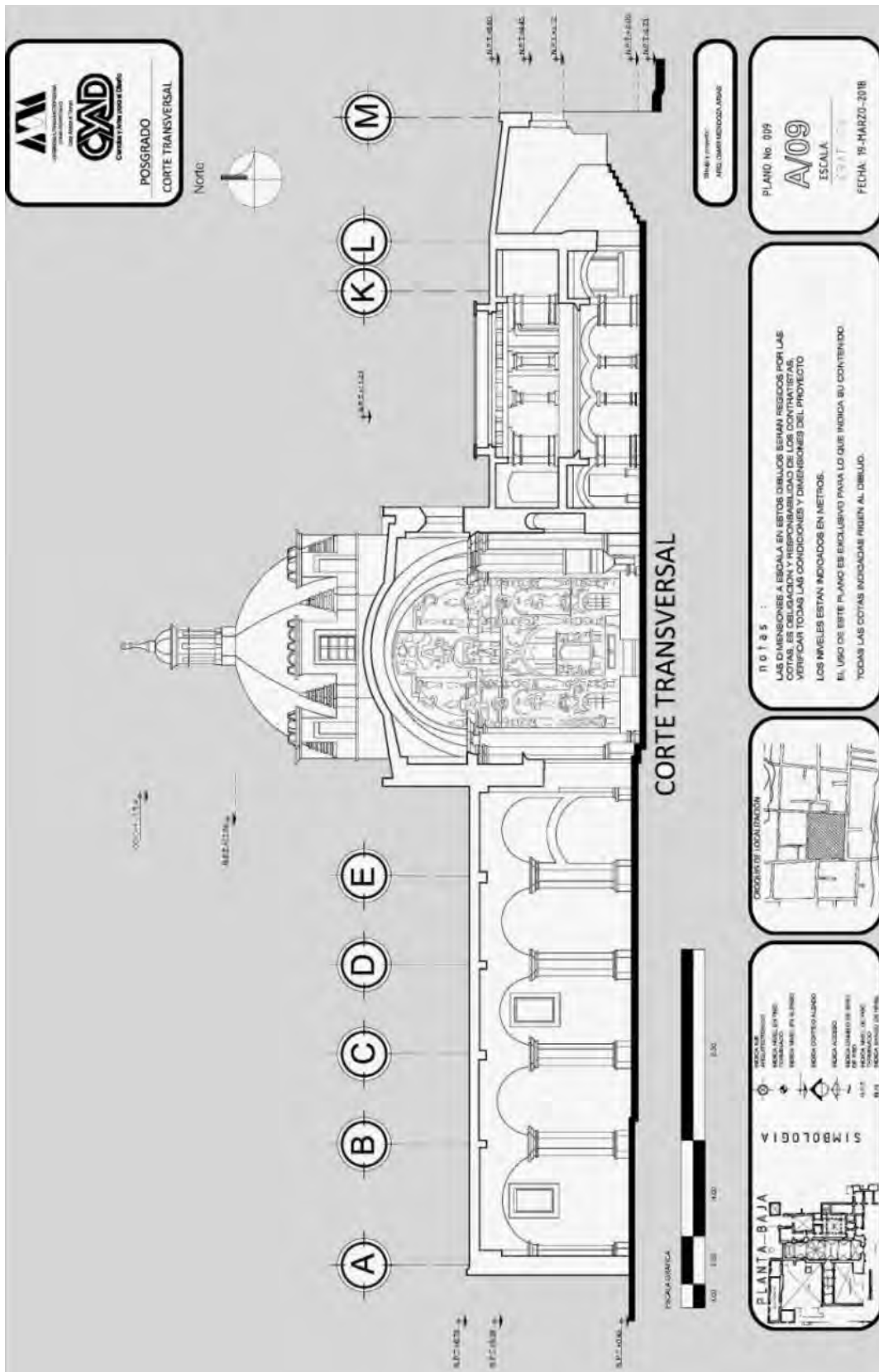
Plano inédito 18. Plano arquitectónico, fachada oriente: OMA: 2018



Plano inédito 19. Plano arquitectónico, alzado fachada norte: OMA: 2018



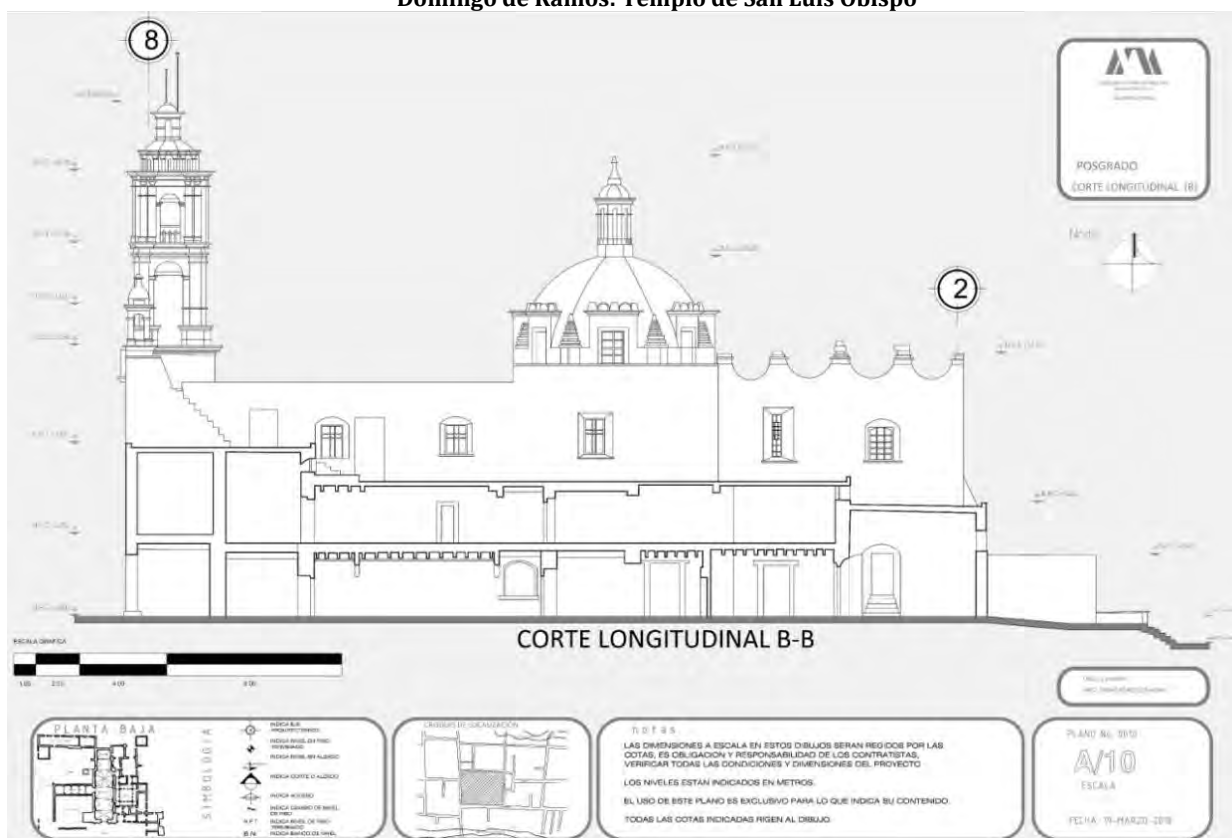
Plano inédito 20. Plano arquitectónico, alzado fachada sur: Templo de San Luis Obispo: OMA: 2018



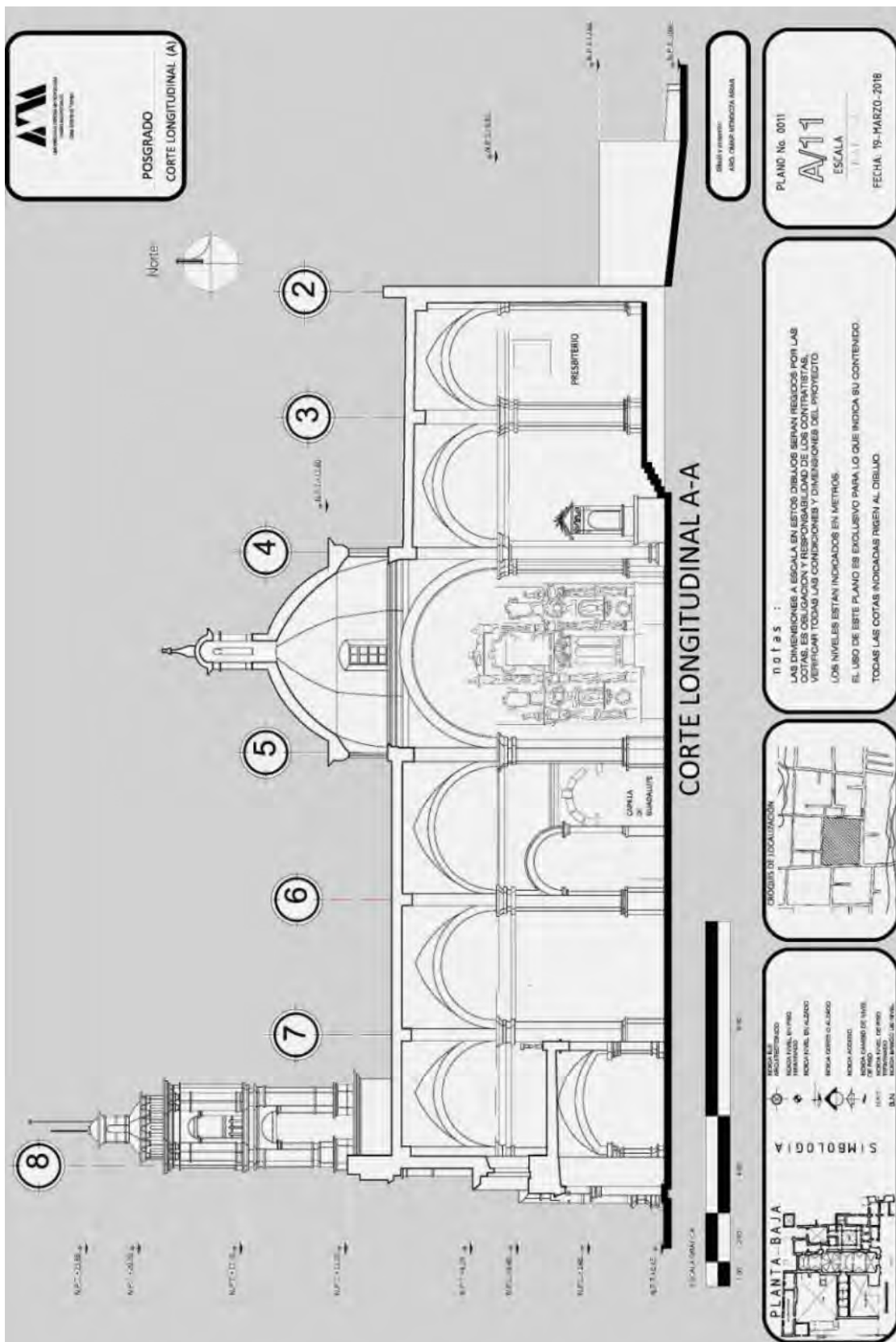
Plano inédito 21. Plano corte transversal, San Luis Obispo: OMA



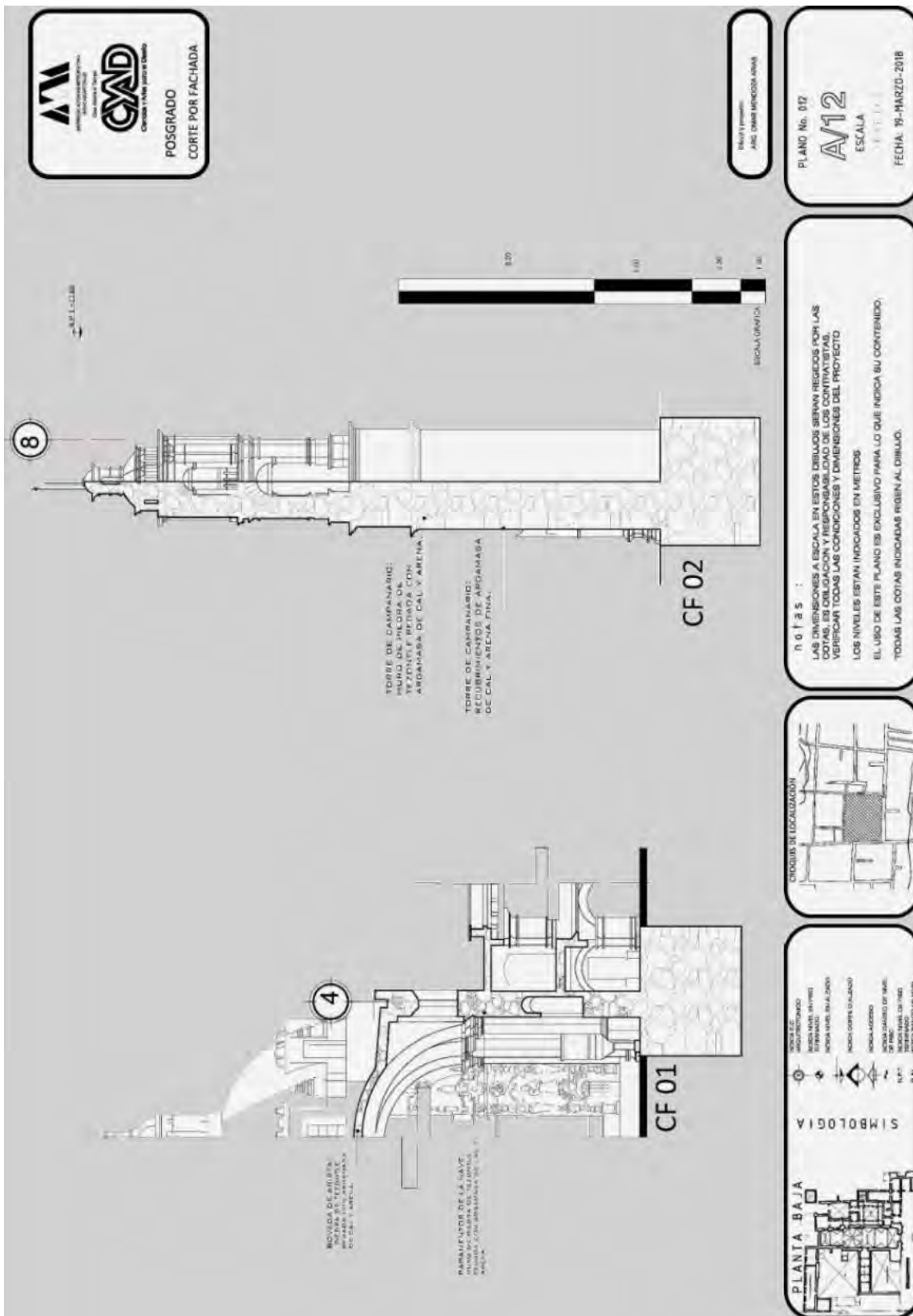
Fotografía 191. Retablo dorado en hoja de 23 ¼.
Domingo de Ramos: Templo de San Luis Obispo



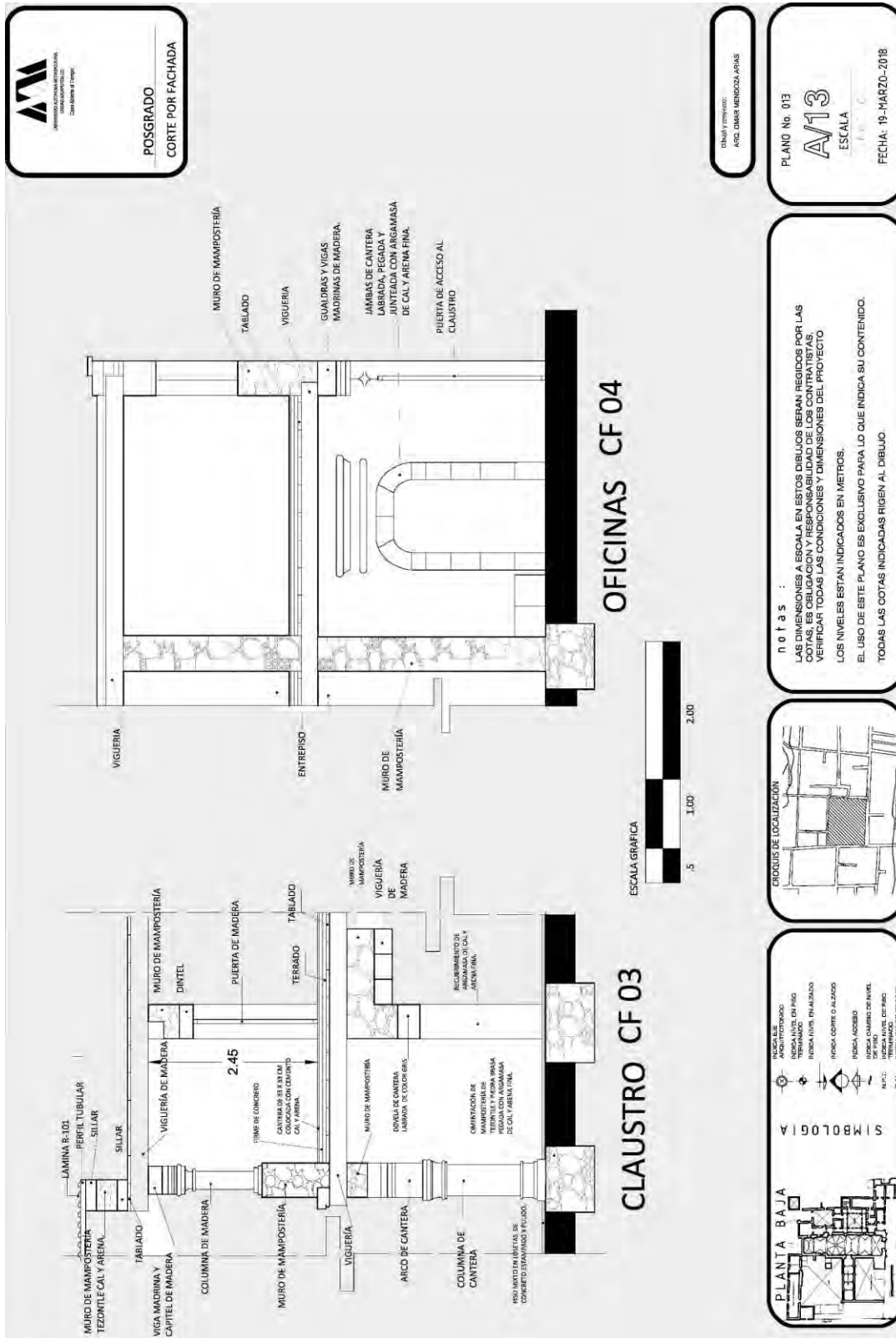
Plano inédito 22. Plano, corte longitudinal B-B:
Templo de San Luis Obispo: OMA: 2018



Plano inédito 23. Corte longitudinal A-A, San Luis Obispo: OMA



Plano inédito 24. Plano corte por fachada CF01 y CF02:
Templo de San Luis Obispo: OMA: 2018



Plano inédito 25. Plano corte fachada CF03 y CF04:
Templo de San Luis Obispo: OMA: 2018

Conclusiones capítulo IV

Después de la inspección visual de los monumentos históricos de San Luis Huexotla y su diagnóstico, podemos delinear las acciones inmediatas necesarias para el rescate del patrimonio edificado, que nos permita desarrollar un programa de obra “general” para siete meses de trabajo, considerando el estado de conservación de los inmuebles y estructuras de valor histórico, incluyendo las que no están dentro de la declaratoria del 12 de Marzo del año 2001.

Se puede concluir que el templo de San Luis Obispo, no presenta daños graves provocados por el sismo del 19 de septiembre pasado, el templo requiere de un proyecto para la revitalización y restauración de la capilla abierta del siglo XVI, ya que se encuentra en muy mal estado por abandono y falta de conocimiento sobre lo que se puede y debe hacer en el sitio, es necesario recordar que desde 1933 el “pueblo” de San Luis Huexotla presenta abandonado ese espacio y, se tiene también desde ese entonces la intención de recuperarlo, sin resultados positivos. Es fundamental realizar trabajos de exploración arqueológica en ese espacio específicamente, pues como hemos visto en los capítulos anteriores, el templo de San Luis Obispo está desplantado sobre la pirámide principal del centro ceremonial del Acolhuacan, esa construcción fue dedicada al sol, lugar donde coinciden varios autores (Mendieta, Sahágun, Kubler, Parson, García y Urquiza), fue entronizada emperador Netzahualcóyotl, es decir; que en la parte donde se encuentra la capilla abierta, es donde estaba la capilla del siglo XVI, que dibujo Mendieta y que se pueden apreciar el día de hoy los vestigios de esa capilla, adosados en la base de la torre del campanario, se observan 2 columnas de piedra labrada con un arco semejante al que gravó el mismo Mendieta en una litografía donde se aprecia el templo de San Luis Obispo del siglo XVI sobre la pirámide, donde también escribió la Historia Eclesiástica Indiana, sembró los olivos en el huerto del convento y fungió como custodio por 40 años.

Las acciones prioritarias inmediatas necesarias para el rescate del patrimonio construido de San Luis Huexotla son:

- **Consolidaciones:** en muros de adobe, muros de mampostera y recubrimientos.
- **Liberaciones:** se requiere de la liberación de pisos de concreto que afectan las estructuras de valor histórico, de aplanados o recubrimientos de concreto, de añadidos discordantes y de pintura plástica.

- **Integraciones:** se recomienda la integración de materiales pétreos en pavimentos, recubrimientos de cal viva - arena fina o de ripio de piedra de tezontle, adicionada con mucilago de nopal y un kilo de sal alumbre por cada 20 kg de preparación. También se recomienda la integración de pinturas preparadas a la cal.
- **Reintegraciones:** la reintegración de recubrimientos preparados con cal viva, arena fina y piedra de tezontle.

Sobre las piezas faltantes, disgregadas o rotas de las estructuras de adobe; se recomienda reponer el entramado original y la reintegración en los casos que así se requiera de los recubrimientos a base de cal viva y arena fina (cernida dos veces), previa autorización y registró.

CAPÍTULO V

ESTRATEGIAS GENERALES DE MANEJO

La metodología: el trabajo de campo, la investigación en archivos históricos, la organización de la comunidad, están fundamentadas en procesos legales, que dan estructura y logística apropiados para el tratamiento de las poblaciones con las características de San Luis Huexotla, por ejemplo la SEDESOL tiene una guía metodológica para la formulación, seguimiento y evaluación de planes de manejo para las ciudades Mexicanas Patrimonio de la Humanidad y los centros históricos y tradicionales del país, es un documento que define los lineamientos y directrices para la elaboración de planes maestros en México partiendo de que el patrimonio que posea el centro histórico deberá ser evaluado, para ello podemos apoyarnos con diversos instrumentos, como es el caso de los inventarios.

La tendencia actual es la de entender al patrimonio cultural en su sentido más amplio, abarcando todos los datos y características que documenten sus rasgos físicos, así como las actividades y logros de los seres humanos a lo largo del tiempo (cultura).¹⁰ (SEDESOL, 2011, p. 13)

De acuerdo con la conferencia mundial de la UNESCO sobre el Patrimonio Cultural, celebrada en México en 1982. “El Patrimonio Cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.”

El patrimonio cultural se puede dividir en:

- Material. Se refiere al patrimonio cultural mueble (pinturas, esculturas, monedas, manuscritos, etc.); al patrimonio cultural inmueble (monumentos, sitios arqueológicos, etc.); y al patrimonio cultural subacuático (restos de naufragios, ruinas y ciudades sumergidas, etc.)¹¹ (UNESCO, 1972)

¹⁰ GOBIERNO FEDERAL- SEDESOL-, 2011, p. 13. Guía metodológica para la formulación, seguimiento y evaluación de planes de manejo para las ciudades mexicanas Patrimonio de la Humanidad y los centros históricos y tradicionales del país.

- Inmaterial. Se refiere a los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, los grupos, y en algunos casos, los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.¹² (UNESCO , 2003)

A partir de la identificación del patrimonio material e inmaterial es preciso llenar cédulas de identificación individualmente, las cuales pueden establecerse de acuerdo con las necesidades definidas por los responsables y actores del centro histórico, creando un inventario del lugar.

Asimismo, será necesario identificarlos en un mapa, destacando el grado de conservación en el cual se encuentran, por tal motivo deberán apegarse a los lineamientos señalados por el INAH y trabajar coordinadamente con esta institución.

Imagen urbana

La imagen urbana se compone de elementos básicos como lo es la señalética, los postes de luz, las bancas de los parques y las banquetas, entre otros. Todos ellos son indispensables para que en conjunto se vea vivo el centro histórico.

Se debe revitalizar la arquitectura del lugar con acciones destinadas a homogeneizar la señalización, retirar el cableado aéreo, proteger, restaurar y conservar calles y edificios históricos, rehabilitar sendas y espacios públicos. En este sentido, es imprescindible tomar en cuenta los lineamientos de instancias como el INAH para el mejoramiento de las fachadas, la elección de los colores para las cubiertas de los edificios (paleta aprobada de colores), la recuperación de elementos constructivos originales de la zona (madera, barro, teja en cubiertas, piedra, etc).

Reglamentación

Los municipios, al estar investidos de personalidad jurídica, tienen la facultad para aprobar la reglamentación necesaria para gestionar su centro histórico, siempre y cuando ésta sea de

¹¹ UNESCO -Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural-, 1972

¹² UNESCO -Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial-, 2003

observancia general dentro de su jurisdicción, por lo que es capaz de crear o modificar las normas jurídicas locales que pueden intervenir en la conservación y desarrollo del centro histórico.

Tienen importancia particular los reglamentos de obras y servicios públicos, aquéllos ligados a la planeación urbana y por supuesto, reglamentos adecuados que definan aspectos de conservación y cultura.

Creación y/o adecuación de una unidad de gestión

Para una adecuada gestión del centro histórico, se sugiere la creación de una agencia capaz de operar de manera autónoma el plan de manejo.

Las opciones pueden variar de acuerdo con la estructura del municipio. Si se parte de las condiciones legales actuales se tienen opciones como los Institutos Municipales de Planeación (Implan), las agencias de desarrollo urbano y los observatorios urbanos, o bien, crear una dirección general, un patronato o un fideicomiso, que maneje el centro histórico.

A continuación se describe a grandes rasgos cada una de estas posibilidades. Instituto Municipal de Planeación (Implan) Un Implan, como organismo público descentralizado de los gobiernos locales, con patrimonio y personalidad jurídica propios, puede tomar decisiones con autonomía.

Sirve a los municipios como consultor en materia de planeación, ya que tiene la capacidad de promover proyectos estratégicos debido al personal calificado en diversas ramas de gestión de los ayuntamientos. Dentro de sus funciones destacan el ser un vínculo entre las instituciones y la ciudadanía; generar información estadística y geográfica para la toma de decisiones en la planeación; emprender investigaciones y planes integrales que sirvan al desarrollo del municipio; y asesorar a instituciones públicas y privadas que lo soliciten, entre otras.

A través de este organismo sería viable integrar las funciones de formular, instrumentar, dar seguimiento y evaluar un plan de manejo; sin embargo, sería necesario establecer un área específica dentro de su estructura que atienda los asuntos del centro histórico.

Agencias de Desarrollo Urbano (Agencias de Desarrollo Hábitat)

El glosario de las Reglas de Operación del Programa Hábitat 2010 define a las agencias de desarrollo urbano de la siguiente forma: “ Son una instancia de interés público y beneficio social, que apoya y lleva a cabo actividades de planeación, promoción y gestión, para impulsar iniciativas y prácticas para el desarrollo social y urbano en el ámbito local”. Estas instancias tienen un carácter autónomo, se rigen bajo los lineamientos de una asociación civil y su visión es integral, por lo que tienden a hacer consultas públicas.

Al corresponder a un programa público federal, se integra con representantes del gobierno federal (SEDESOL), del gobierno estatal y del municipal –en especial, las secretarías de Desarrollo Urbano y Social–. En cuanto a organismos públicos pueden colaborar instituciones académicas y de investigación, colegios de profesionistas, organizaciones de la sociedad civil u organizaciones no gubernamentales, comités u organizaciones vecinales y ciudadanos; también se puede incluir al sector privado (cámaras empresariales, consultores e inversionistas locales, entre otros).

Observatorios Urbanos

La Red Nacional de Observatorios Urbanos en Ciudades Mexicanas de la SEDESOL surge como un medio para contribuir con las metas del programa Hábitat, creando instancias “dedicadas al análisis de los problemas sociales y urbanos, la promoción de reformas legales y la formulación de proyectos y de políticas públicas en estas materias”. (SEDESOL, 2011)

Los observatorios urbanos locales tienen la finalidad de proporcionar a las distintas esferas de gobierno información traducida en datos, indicadores e índices que permitan formular mejores políticas públicas urbanas. La SEDESOL ha promovido la creación de estos observatorios, aunque es preciso señalar que lo que se ha procurado es que existan las instalaciones para los observatorios y sólo se adaptan a la normatividad estipulada. Algunas de las instituciones que han servido como base para la creación de observatorios son los institutos municipales de planificación urbana, instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales.

No obstante, es necesario dejar claro que de acuerdo con los lineamientos de la SEDESOL, cada observatorio deberá formarse al menos con tres instituciones, una del ámbito público local, otra

de orden académico y la tercera deberá pertenecer a la sociedad civil. Esta pauta tiene una razón, ya que al ser la sociedad civil la receptora indirecta de las necesidades de la población, puede determinar lo que es necesario investigar: la definición del problema y el tipo de información que se requiere para atenderlo. La política pública la realizarán los académicos, los que una vez que hayan concluido el diseño la harán llegar a los gobiernos, ya que son ellos quienes la pueden poner en marcha.

Dirección General de Centro Histórico

Se puede crear una instancia especializada en el centro histórico dentro del organigrama del ayuntamiento, con personalidad jurídica y con patrimonio propio. La conformación de esta unidad tendría que ser valorada y aprobada por el cabildo, ya que sería necesario modificar la estructura orgánica del ayuntamiento y su reglamento interno; sin embargo, esta dirección podría contribuir a tener una planeación integral y un mayor control de la gestión, conservación y promoción del centro histórico. (SEDESOL, 2011)

Fideicomiso

Otra opción sería crear un fideicomiso público, ya que es posible que una “entidad de la administración pública auxiliar sea creada para un fin lícito y determinado, a efecto de fomentar el desarrollo económico y social a través del manejo de ciertos recursos que son aportados por el gobierno y administrados por una institución fiduciaria”. Esta figura podría compartir los recursos para generar una congestión del centro histórico y ser supervisada por una contraloría ciudadana que vigile el uso adecuado de los recursos y de las obras que se realicen.

Patronato

Otra alternativa es la creación de un patronato, los cuales son pensados como “órganos estratégicos que se encuentran integrados por personas representativas de los sectores público,

privado y social, ya sea por sus conocimientos, vocación de servicio, compromiso, legitimidad, representatividad comunitaria y honorabilidad, que participan activamente en el mejoramiento de la operación de la institución y en el cumplimiento de su objetivo”. Este tipo de organismo ya ha sido utilizado en varios centros históricos como es el caso de Toluca, Mérida, Aguascalientes, Ciudad de México y Guadalajara.

De acuerdo con lo planteado, se puede elegir una alternativa para responsabilizarla de la articulación eficaz y eficiente de la gestión del centro histórico, con características específicas tales como:

La instancia encargada debe contar con autonomía suficiente para tomar decisiones y propiciar consensos. Aunque no posea necesariamente un área legal de sanciones debe contar con posibilidades de conectarse rápidamente con estas áreas.

Debe poseer capacidad para determinar los lineamientos generales de la planeación y contar con opciones para incidir en los criterios aprobados en materia de obras y servicios.

Es conveniente que articule las relaciones intergubernamentales de las agencias gubernamentales de diferentes esferas o niveles que tengan alguna injerencia sobre las decisiones clave en la gestión del centro histórico.

Debe contar con mecanismos que faciliten la incorporación creativa y democrática de los actores sociales (garantizar la participación).

Que cuente con patrimonio propio y suficiente autonomía financiera.

Inventarios

Debe prepararse un inventario completo y documentar el patrimonio, así como su contenido y entorno. Este deberá contener una breve descripción del bien, las fechas importantes en su historia y su localización. El patrimonio debe asegurarse y se recomienda que, para efectos de las pólizas de seguro, los bienes inmuebles del inventario se clasifiquen en una de estas tres categorías:

- Irreemplazables.
- Reemplazables.
- Reproducibles.

Además deberá de establecerse un catálogo de todos los bienes muebles e inmuebles considerados como patrimonio para tener una base de datos que pueda compartirse con los interesados e integrar técnicas de sistemas de información geográfica para manejar eficientemente los datos. (SEDESOL, 2011, p. 18)

Indicadores

Para dar seguimiento y evaluar el funcionamiento de las estrategias, programas y gestión del plan de manejo del centro histórico se plantea el uso de los siguientes indicadores: políticas públicas, marco legal, conservación y difusión, participación y tejido urbano, planeación e infraestructura urbana, infraestructura y acciones culturales, turismo, actividad económica. Sin embargo, cada uno de acuerdo con sus necesidades formulará y utilizará aquellos que se ajusten a sus necesidades (SEDESOL, 2011, p. 19)

Las propuestas de manejo para espacios históricos (de alto valor arquitectónico, cultural, con edificios y monumentos catalogados) exigen solución a los problemas con una óptica integral, pues las propuestas son insuficientes si se asume una aplicación estrictamente focalizada. Además, si se persigue un involucramiento constructivo de los habitantes, la participación ciudadana cobra fuerza como base para el diseño exitoso de instrumentos que hagan posible la gestión de los centros históricos. (SEDESOL, 2011, p. 22)

Objetivo general

Construir las bases y líneas generales para el diseño del plan de manejo para la gestión de la ciudad histórica, soportado en la colaboración de las agrupaciones, asociaciones y organizaciones

ciudadanas vinculadas al sitio en forma económica, política, social o cultural, cuya participación en el diseño resulte trascendente.

Probar algunas herramientas metodológicas para el diseño del plan de manejo de la ciudad histórica que sirvan como prueba piloto para otras experiencias nacionales. (SEDESOL, 2011, p. 22)

Requerimientos

Partiendo de un prediagnóstico básico, se buscará afinar la estructura y contenidos del plan de manejo mediante un análisis FODA basado en la opinión de expertos y actores clave.

Contactar a algunas de las organizaciones, asociaciones y agrupaciones interesadas en la intervención del centro histórico (ver esquema de modelo de gestión). Como condiciones logísticas para el trabajo en grupos se debe considerar la previsión de los espacios para el trabajo, así como asientos y mesas móviles, proyector (cañón), PC, rota folio, tarjetas y plumones. (SEDESOL, 2011, p. 23)

El establecimiento de fechas y plazos para cada actividad genera claridad sobre la necesidad de crear grupos de trabajo y, lo más importante, permite evaluar los éxitos y fracasos.

Es aconsejable calendarizar las actividades, realizar cronogramas de trabajo o cuadros ordenados por actividades y fechas, ordenadas y proyectadas en el tiempo y con los encargados o responsables claramente definidos.

Al finalizar nuestras acciones es necesario realizar una última evaluación, en la que se deben reconocer tanto los logros como los fracasos, los aciertos como las dificultades, de modo que cada acción realizada se vaya considerando como una experiencia positiva y facilitadora de las próximas acciones. (SEDESOL, 2011, p. 33)

Las siguientes estrategias generales de manejo, son el producto de la experiencia y trayectoria del Arq. Vicente Medel Martínez, quien fungió como director general de obras en Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural. Con un equipo de especialistas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, y Subsecretaría de Desarrollo Urbano: el Lic. Marcelo Javelly Girard, Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología; Arq. Francisco Covarrubias Gaitán, Sub Secretario de Desarrollo Urbano; Ing. Fernando Arroyo de Yta, Oficial Mayor. Quienes elaboraron el libro de Especificaciones Generales de Restauración, de donde se obtuvo la información para desarrollar las estrategias generales de manejo, a partir del diagnóstico sobre el estado actual de conservación de los inmuebles de valor histórico de Huexotla, además del apoyo técnico del Manual de Procedimientos de Restauración (libro azul).

A continuación se presentan las estrategias generales de manejo, partiendo de las definiciones y los conceptos de la restauración, del estado de conservación de los inmuebles, del diagnóstico de su estado de conservación; bueno, regular o malo se proyectaran los trabajos por realizar en un plan maestro a corto, mediano y largo plazo, en una matriz de trabajo con los criterios que se enuncian a continuación:

5.1. Definiciones

Díaz Berrio, en su libro de *Antologías*, en el apartado de terminología en materia de Conservación del Patrimonio Cultural, define el término de conservación en materia de Patrimonio Cultural, dice: La conservación comprenderá un conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro. Con base en la convención de la UNESCO de 1972, podemos citar las actividades que forman este conjunto: identificarlos, catalogarlos, darles protección (física o legal), vigilancia y restauración. (DÍAZ, 2011, p. 21)

Restauración. Entendiéndola como una operación o rama especial de la conservación, podemos definir la restauración como el conjunto de actividades u operaciones que se realizan físicamente sobre los objetos culturales con el fin de salvaguardarlos, mantenerlos y prolongar su permanencia para transmitirlos al futuro. (DÍAZ, 2011, p. 22)

Las definiciones de Viollet-le-Duc o de John Ruskin deben tomarse en cuenta solamente como datos históricos, independientemente de su interés conceptual, aun siendo más explícita, corresponde completamente con la frase propuesta, si aceptamos que la doble instancia o polaridad histórico-estética quedan incluidos en el concepto de objeto cultural o bien cultural, términos también universalmente aceptados: La restauración constituye el momento metodológico del reconocimiento de la obra de arte en su consistencia física y en su doble polaridad estético-histórica con objeto de transmitirla al futuro.

Tradicionalmente se han mencionado operaciones de carácter diverso realizadas sobre los bienes culturales –de restauración, por lo tanto- que se han denominado, desde la época de Camillo Boito, tipos de intervención. Algún autor llega a enlistar hasta 11 tipos, pero en la Carta de Venecia encontramos claramente cuatro. (DÍAZ, 2011, p. 22)

En resumen, si nos referimos simplemente a la forma más general posible, llegamos a los cuatro tipos aceptados y establecidos en Venecia en 1964, validados hasta la fecha: Liberación, consolidación, reintegración e integración. (DÍAZ, 2011, p. 23)

En el modo más general posible, estos cuatro tipos de intervenciones físicos en objetos culturales, esencialmente históricos y artísticos, pueden definirse de la forma siguiente:

Liberación: Supresión de elementos agregados sin valor cultural o natural que afecten a la conservación o implican el conocimiento del objeto.

Consolidación: Introducción de elementos que aseguran la conservación del objeto.

Reintegración: Restitución, en su sitio original, de partes desmembradas del objeto, para asegurar su conservación.

Integración: Aportación de elementos claramente nuevos y visibles, para asegurar la conservación del objeto. (DÍAZ, 2011, p. 24)

Brandí, al establecer la distinción entre objeto cultural (artísticos e históricos) y objetos utilitarios, precisa que mientras reparación puede aplicarse a cualquier

objeto, restauración se aplica únicamente a los objetos característicos reconocidos como bienes culturales, obras artísticas e históricas.

Conviene señalar que el termino reparación tiene una significación importante de carácter histórico especialmente en nuestro idioma, pues Torres Balbás lo utilizó en España para oponerlo al de restauración en la acepción expuesta por Viollet-le-Duc y en forma entendida por Lampérez y sus seguidores; su concepción de la reparación en realidad se asemeja más a la de restauración expuesta sucesivamente también por Boito, Giovannoni, Brandí, Pane, Ceschi, Philippot, Gazzola, y que se afirma en los textos de Atenas, de Venecia, del ICOMOS y de la UNESCO, hasta ahora. (DÍAZ, 2011, p. 25)

Reestructuración: Este término, que puede entenderse como dotar de una nueva estructura, se ha utilizado, a veces, en el caso específico de la arquitectura para referirse a la estabilidad física del objeto y su estructura portante. Creemos que este aspecto queda incluido en la consolidación, de significado más amplio como tipo de intervención. (DÍAZ, 2011, p. 25)

Reanimación y revitalización: estos términos se han utilizado más recientemente al referirse, en particular, a elementos arquitectónicos y urbanos abandonados, deshabitados o desprovistos de ánima o vida; por lo tanto, se refiere más a las condiciones de la población, usuarios y habitantes, que a las condiciones físicas de los bienes culturales inmuebles.

Adaptación, adecuación y acondicionamiento: Son términos utilizados también en el caso de intervenir físicamente los bienes culturales, operaciones de integración.

Es posible que al tratarse de intervenciones destinadas a dar nueva actividad, ánima o vida mediante estímulos financieros, disposiciones legales, facilidades de acceso, etc., a los usuarios o la población, se llegue más frecuentemente a operaciones de *integración* al aportar nuevos elementos para las nuevas actividades.

Rehabilitación y habilitación: El primero de estos términos ha ido adquiriendo cada vez mayor vigencia hasta figurar formalmente como uno de los aspectos fundamentales de la

conservación, y en el texto de la Convención de la UNESCO de 1972 sustituye prácticamente a restauración. (DÍAZ, 2011, p. 26)

El término rehabilitación puede también considerarse como semejante y más amplio que el de revitalización y reanimación, por implicar el establecimiento de una gama mayor de posibilidades funcionales, ya que no sólo se refiere al ánimo o vida. Al igual que en el caso de la reanimación y la revitalización, no podemos aplicarlo para el caso de elementos arqueológicos o prehispánicos, por ser imposible resucitar actividades o funciones de una cultura ya desaparecida. Sin embargo, habilitación, al entenderse como poner en funcionamiento, implica actividades y aportaciones con menor incidencia física, modificaciones o cambios que los términos adaptación, adecuación o acondicionamiento. La habilitación –pone en funcionamiento– y no ya la rehabilitación -volver a poner en funcionamiento-, puede aplicarse a operaciones y actividades actuales en zonas arqueológicas o conjuntos de arquitectura prehispánica y especialmente sus entornos, como apoya a la conservación, el conocimiento, la visita y el estudio de estos inmuebles culturales, pero no para su explotación turística o comercial.¹³ (DÍAZ, 2011, p. 27)

Puesta en valor, valorización y revalorización. La expresión “puesta en valor” no debe tomarse en consideración, en primer lugar, por tratarse de un galicismo (*mise en valeur*), por implicar aspectos mercadotécnicos –posición, ¿en función de oferta y demanda?– ajenos a la sustancia de los bienes culturales y, por último, parece expresar algo incompleto: puesta en valor... ¿en dónde?

Si entendemos que no se trata de poner al objeto cultural en el mercado de valores, como objetos de uso, consumo o explotación, si no de apreciar o incrementar sus valores propios, convendría usar –en español– los términos valorización y revalorización. En tal caso, las acciones se dirigen sobre todo a la población, al público en general o a los usuarios, en forma pedagógica y de difusión, como apoyo para la conservación de los objetos. (DÍAZ, 2011, p. 27)

¹³ DÍAZ, Berrio F, *Antologías: Estudios y restauración del patrimonio arquitectónico y urbano*, 2011, p. 27

5.1.1. Monumento

La noción de monumento comprende las creaciones del intelecto humano en general y en particular, las obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas que ofrecen el testimonio de una civilización, de una fase significativa de su evolución o de un suceso histórico.

De acuerdo con la legislación mexicana, se consideran monumentos históricos los bienes inmuebles construidos en los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX, y los bienes muebles cuya elaboración se haya realizado en ese mismo periodo. (Debes señalar de donde obtuviste la definición).

5.1.2. Restauración

Se entiende por restauración el conjunto de operaciones tendientes a conservar un bien cultural, mantener un sitio, un monumento histórico o artístico en estado de servicio, conforme a sus características históricas, constructivas y estéticas. Se fundamenta en el respeto por la sustancia antigua y el testimonio de los documentos auténticos; se detiene allí donde comienza la hipótesis.

5.1.3. Obras de conservación o mantenimiento

Comprenden las operaciones necesarias para evitar la degradación de un bien mueble o inmueble; pueden ser preventivas o correctivas:

- El mantenimiento preventivo va desde el aseo diario hasta los resanes menores en daños como desportilladuras, fisuras capilares y combate de fauna o flora parásita.
- El mantenimiento correctivo consiste en reparaciones y reposiciones de rutina en daños menores y habituales en los bienes muebles e inmuebles, causados por el uso diario o la acción de los agentes naturales.

5.1.4. Obras de protección

Son aquéllas operaciones necesarias para preservar contra el deterioro una obra o elemento arquitectónico, escultórico, pictórico o un acabado, en tanto se lleven a cabo trabajos de restauración o de otro tipo en el inmueble de que forman parte o en sus cercanías, así como contra la acción del tiempo, aun cuando no se ejecuten obras.

5.1.5. Obras de liberación

Consisten en el retiro de elementos arquitectónicos, escultóricos, pictóricos o de acabados que, careciendo de mérito artístico o histórico, fueron agregados en el transcurso del tiempo a un bien mueble o inmueble y cuya presencia es motivo de daño estructural, funcional o resulta en detrimento de la unidad artística del monumento.

5.1.6. Obras de consolidación

Son la operaciones necesarias para restablecer las condiciones originales de trabajo mecánico de una estructura, elemento arquitectónico, escultórico, pictórico o de un acabado perteneciente a un bien mueble o inmueble.

5.1.7. Obras de restitución

Consisten en la reposición total o parcial de un elemento arquitectónico, de un fragmento de elementos escultóricos o pictóricos que por la acción del tiempo desaparecieron de un bien mueble o inmueble, pero existe evidencia de sus características.

5.1.8. Obras de reestabilización

Son los procedimientos necesarios para poner en condición de servicio una estructura que por diversos motivos ha fallado, hay que eliminar las causas o establecer las condiciones para que la transmisión de cargas y los esfuerzos en los materiales se reestablezcan conforme a sus características de diseño original, y conserven en lo posible su geometría y dimensión.

5.2. Método de restauración

La conservación y particularmente la restauración, son disciplinas que requieren de la dirección de profesionistas con experiencia y capacidad técnica en la especialidad, y ejecutadas por artesanos conocedores de los oficios tradicionales, e igualmente capacitados en las técnicas de restauración. Requieren del auxilio de numerosas ciencias y técnicas que contribuyen al estudio y a la salvaguarda del patrimonio monumental.

Toda obra de restauración deberá siempre ser precedida y acompañada de un estudio arqueológico, histórico y técnico del monumento, así como de un inventario físico y catálogo de los bienes muebles incorporados al monumento; estos estudios serán ejecutados conforme a las recientes técnicas.

El método de restauración que se deberá seguir, en cada caso será consecuencia de los estudios anteriormente señalados, por lo que cada monumento tendrá su estudio particular.

5.3. Obras de preservación

5.3.1. Protecciones

Generalidades. Antes de iniciar obras de cualquier tipo se protegerán pavimentos, muebles, muros, y en general cualquier elemento arquitectónico que pueda ser dañado por el polvo o por los golpes. La protección deberá ser sobrepuesta, pero colocada de modo que no se mueva fácilmente utilizando, según el caso, tiras de papel autoadherible, cordones, etc. Cuando se deban proteger solamente contra el polvo se usará para cubrir película de polietileno. Si existe peligro de golpes se usarán estructuras provisionales y forros de fibra comprimida o espumas de plástico. En ningún caso se fijarán éstas protecciones, contra los elementos que se van a proteger, por medio de clavos, grapas o adhesivos que puedan dañar la superficie de los mismos

5.3.2. *Protección de superficies de madera*

Se impregnará la madera con aceite de linaza cocido, adicionado con 10 % de pentaclorofenol o sales de cobre, cromo y arsénico. Posteriormente, se dará el acabado similar al original o se aplicará un barniz mate, de preferencia laca transparente aplicada con pistola de aire.

5.3.3. *Apuntalamientos*

Generalidades. Los apuntalamientos tienen por objeto asegurar la estabilidad de un elemento que haya sufrido tales daños que lo vuelvan inestable o cuando se van a ejecutar trabajos que podrían, directa o indirectamente, afectar la estabilidad, integridad y acabados del mismo, por lo que además de proyectarse y ejecutarse para satisfacer la función estructural se deberá cuidar que no causen daños adicionales, como podrían ser penetración profunda o aun superficial, desprendimiento de molduras, aplanados, dorados, pinturas y en general, cualquier aspecto que deteriore la integridad, la originalidad o la historia del elemento.

Antes de apuntalar se protegerán muros, pavimentos, pinturas, muebles, etc., contra el polvo, golpes y otros agentes dañinos tal como ya se explicó. Cuando el apuntalamiento se haga para soportar elementos en proceso de desintegración, las colocaciones se efectuarán de modo que no haya golpe, usando de preferencia gatos o similares para ejecutar calce y recalce necesarios.

Los apuntalamientos podrán hacerse:

- Con madera. Se utilizará madera de la región, seca, cuidando que no contenga parásitos vegetales o animales. Si el apuntalamiento se va a ejecutar en interiores, y para que permanezca por un tiempo indefinido, o si existe en el inmueble o sus alrededores elementos estructurales de recubrimiento o muebles infestados con parásitos, primeramente, deberá preservarse la madera contra estas plagas según las normas de preservación correspondientes.
- Con elementos metálicos. Se utilizará tubo de acero sin costura o perfiles estructurales laminados. Las uniones entre piezas se harán por medio de conectores adecuados al sistema cuando se usen andamiajes de tipo patentado, o con pernos, tuercas y contratuerca cuando se usen perfiles estructurales.

Todas las secciones que se empleen deberán tener la escuadría adecuada a los esfuerzos que vayan soportar. La transmisión de los esfuerzos hacia muros, columnas, bóvedas, arcos o cerramientos se hará siempre a través de arrastres de madera.

5.4. Limpieza

5.4.1. De elementos de piedra

Antes de ejecutar cualquier operación de limpieza se harán pruebas para determinar el origen de la suciedad y qué solvente será el más adecuado para retirarla. En su defecto las piedras se lavarán con agua y jabón neutro, usando cepillo de raíz. Nunca se hará limpieza con chorro de arena o raspado.

Se recomienda tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- En general puede limpiarse bien cualquier tipo de piedra con limpiadores que contengan alkybenosulfato.
- Para remover depósitos de carbón, se recomiendan productos elaborados con hexametafosfato.
- Para limpiar piedras arcillosas es efectivo el uso de dimetilamino benzilamonio.
- No deben usarse limpiadores alcalinos.
- Las manchas producidas por oxidación de la pirita en la masa de la piedra, son imposibles de quitar.

Las manchas producidas por compuestos de hierro en la piedra pueden removerse aplicándoles compresas de algodón impregnadas en una solución al 15 % de citrato de sodio hidrógeno (NaC6 O7 H7) en agua (seis partes) y glicerina (siete partes); estas compresas se oprimen por medio de vidrios y se conservan colocadas de tres a cuatro días repitiendo el procedimiento hasta que el resultado sea satisfactorio.

Lavado con agua y jabón neutro. Es el procedimiento más recomendable cuando solamente se desea quitar el polvo superficial y excremento de pájaros.

Se aplica el chorro a presión de cuatro kilogramos sobre centímetro cuadrado (4 kg/cm^2) durante cuatro horas, de tres a cuatro días y se remueve la suciedad con una brocha de ixtle o similar; cuando la suciedad está muy adherida o hay manchas de grasa, el primer día se puede mezclar amoniaco con agua en proporción de una parte por diez de agua y posteriormente lavar con jabón neutro y luego agua pura.

Debe tenerse mucho cuidado en cuanto a las cantidades de agua aplicada, pues si la piedra es muy absorbente, al secar se producirán eflorescencias y decoloraciones.

5.5 Obras de liberación

5.5.1. Retiros de elementos estructurales

Para llevar a cabo este procedimiento, primero se establecerá la función que el elemento está cumpliendo, después se determinará la repercusión que pueda tener su eliminación en la estabilidad del edificio y la forma de substituirlos por otros que, sin afectar la apariencia original, efectúen el trabajo estructural.

La demolición se hará siguiendo el procedimiento y utilizando las herramientas que no provoquen daños por percusión, caída del producto de la demolición o almacenamiento del desperdicio.

5.5.2. Erradicaciones

De fauna parasitaria. murciélagos, ratas y ratones, palomas, polilla y otros insectos.

- Murciélagos. Se ahuyentarán con humo y ruido; posteriormente, se cerrará todo vano u orificio por donde puedan penetrar estos animales, con un bastidor formado por tela de gallinero o malla de 13 mm como máximo,
- Ratas y ratones. Se emplearán raticidas y se obturarán las bocas de túneles y madrigueras por medio de trozos de carbón de encino retacados con una mezcla formada por una parte de ceniza de carbón y una de cal, sellando la superficie con mezcla de cemento y arena recomendándose una proporción de 1:5.

- Palomas. Deberán exterminarse con productos que no les causen trastornos en el sistema nervioso. No deberán suministrarse alimentos envenenados por representar un peligro posterior para el hombre.
- Polilla y otros insectos. Se utilizarán insecticidas y posteriormente, se impregnará la madera con pentaclorofenol, como se indica en los procedimientos y estrategias generales de preservación.

5.5.3. De vegetales parásitos

- A). Hierba. Se arrancará a mano, procurando extraerla de raíz; posteriormente, se lavará la zona con solución de agua y ácido muriático al 5%. Terminada la limpieza, se consolidará la superficie de acuerdo con su material y la especificación correspondiente.
- B). Arbustos. Se hará el desmonte a mano. Para extraer raíces se retirarán las piedras que forman la mampostería, siguiendo toda su trayectoria.
- C). Musgos y líquenes. Se humedecerá la superficie con solución de agua y ácido sulfúrico al 5% y se repetirá la operación hasta la total destrucción de la planta.
- D). Hongos y líquenes. Se deberá investigar exhaustivamente cuál es la causa de su aparición para eliminarlos.

Las causas pueden ser:

1. Humedad condensada. En este caso será necesario procurar una buena ventilación, y cuando aparezcan detrás de los cuadros, bastará con separarlos del muro unos 10 cm. Si la condensación se debe al desequilibrio térmico entre ambos paramentos, habrá que buscar la forma de igualarles la temperatura.
2. Humedad freática. La única forma efectiva para eliminarla es hacer cesar la humedad, introduciendo una lámina impermeable horizontal entre el cimiento y el desplante. La inyección de resinas no es aconsejable.

3. Por filtración de aguas pluviales. En muros es necesario estudiar la posible desaparición de aleros que protegían contra la lluvia inclinada y reponerlos. Eliminar barreras de vegetación muy próximas al muro que impiden el asoleamiento.

5.6. Obras de consolidación

5.6.1. De materiales pétreos en desintegración

De barro recocido y piedra. Serán indispensables los estudios de laboratorio para determinar la causa y la sustancia que deberá usarse para consolidar. Cualquier tratamiento deberá ser reversible. Cuando no exista posibilidad práctica para estudios de laboratorio, se consolidarán las superficies pintándolas a la cal, preparada con cal viva apagada en obra.

De grietas en muros de ladrillo. Se retirará el material suelto que forman los labios de la grieta y se limpiará perfectamente para quitar todo resto de polvo. A continuación se lavará la ranura y se retacará con mezcla de cal apagada en obra y arena en proporción 1:1 adicionada con 2% de cemento; se irá rejoneando con padecería de ladrillo. Simultáneamente, se incrustarán boquillas de tubo de plástico de 12 mm de diámetro a cada 30 cm aproximadamente y con la longitud necesaria para igualar el ancho del sillar del paramento y para que sobresalga del paño 20 cm. Una vez fraguado el rejoneo, se inyectará aire a presión por las boquillas, empezando por la que se encuentre a nivel más bajo. Se mantendrá esta inyección hasta que no salga polvo. Se repetirá la operación con agua, manteniendo la inyección hasta que escupa y se hará empezando por la boquilla más alta. Finalmente, se inyectará la lechada recomendando la siguiente mezcla:

Cal hidratada una parte, cemento *portland* normal 2% del volumen de cal, arena cernida tres partes, agua 1.5 partes. Estabilizador para mezclas de cemento conforme a la recomendación del fabricante, por ejemplo (silka latex) existen variedad de marcas en el mercado. (MEDEL, 1976)

5.6.2. De grietas en muros de piedra y en bóvedas

Para consolidar estos muros, se retirará el material suelto que forma los labios de la grieta y se limpiará perfectamente para quitar todo resto de polvo. A continuación, se lavará y restañará la ranura reponiendo la cara del paramento por el cual se trabaja con material semejante al de la fabricación original; simultáneamente, se incrustarán boquillas de tubo de plástico flexibles de 12 mm de diámetro a cada 30 a 50 cm, y con la longitud necesaria para igualar el ancho del sillar del paramento y sobresalir del paño 20 cm.

Una vez fraguado el resane se inyectará aire a presión por las boquillas empezando por la que se halle a nivel más bajo, se mantendrá la inyección hasta que ya no salga polvo. A continuación se repetirá la operación pero con agua, manteniendo la inyección hasta que escupa la siguiente boca.

Cuando el muro tenga su núcleo formado por mezcla terciada con barro, no se inyectará agua, lo cual se reconocerá, si no hay otro dato, por el color del agua que sale al iniciar la inyección, la que deberá suspenderse. A continuación se inyectará la lechada recomendándose la siguiente mezcla: Cal hidratada tres partes, cemento *portland* puzolana una parte, arena cernida tres partes y agua limpia 1.5 partes. Estabilizador para mezclas de cemento conforme a la recomendación del fabricante.

La presión necesaria se dará por gravedad, depositando la lechada en un tanque de aspas. Tendrá un máximo de 4 kg/cm^2 , regulándose conforme a la dificultad para hacerla penetrar. En casos específicos se podrá hacer la inyección por medio de aire comprimido.

5.7. Obras de restitución de piezas pétreas

5.7.1. De sillares de piedra, tepetate, ladrillo o adobe

Se buscará material de calidad, color, textura y dimensiones semejantes a los originales. Antes de la restitución, se harán las obras de protección necesarias para asegurar la estabilidad del elemento donde se hará la substitución de sillares.

5.8. De pavimentos

5.8.1. *Pavimentos hechos con piedra bola*

Sobre una base de grava sementada de 30 cm de espesor, compactada al 90% por medio de agua y pisón de 625 cm² de sección y peso de 25 kg, se construirá el empedrado en la forma siguiente:

Se pasarán reventones entre los puntos que testifiquen los niveles originales y por medio de ellos se construirán las líneas maestras, soleras o ventanas con de piedras de mayor tamaño; se buscará la cara más plana para la superficie de pavimento, se acomodarán acuñándolas con arena de tepechil, cal o arena común si no hay otra.

5.8.2. *Pavimentos contruidos con piedra laminada*

Se pasarán reventones entre los puntos que testifiquen los niveles originales, mediante los cuales se colocarán las maestras para construir los pavimentos.

Previamente se construirán los firmes y sobre ellos se asentará la piedra igualando el color, textura, dimensiones y despiece de los fragmentos originales, asentándose con mortero de cemento y arena en proporción 1:5 y juntándose con mortero, cal, cemento y arena en proporción 1:1:1. Al terminar los trabajos se lavará con cepillo de raíz y agua con ácido muriático al 10%.

5.9. Estrategias generales de manejo para recubrimientos a la cal

5.8.1. *Procedimiento para preparar la baba de nopal*

La baba de nopal se prepara con pencas de nopal macho o en su defecto cualquier otra variedad, aunque rinden menos. Se abren las pencas por mitad, se raspan por su interior y el bagazo obtenido se pone a hervir hasta que al sopearlo con cuchara de madera forme una hebra o hilo continuo tal como si fuera miel.

5.8.2. *Procedimiento para apagar la cal*

Deberá utilizarse cal grasa en forma de zoquites. Se pueden seguir dos procedimientos. En ambos casos se preparan tres artesas adecuadas al volumen de cal que deberá apagarse, se deberá tomar en cuenta que al hidratarse la cal aumenta su volumen hasta tres y media veces. Estas artesas se pueden excavar en el terreno que es el método más seguro, a profundidad no mayor a 50 cm. Las paredes de la excavación se chapean con ladrillo para evitar derrumbes. Si no se puede excavar, las artesas se hacen sobre el piso con un muro de veintiocho cm y altura no mayor a 30 cm.

Primer procedimiento. En éste las artesas pueden quedar a nivel. En la primera se depositan los zoquites (piedras o terrones) y se vierte agua, cuya cantidad en litros será igual al 50% del peso en kilos de cal por apagar. Inmediatamente después de iniciar el vaciado del agua, se empezará a batir con un azadón de albañil golpeando los zoquites para que se desmoronen; el batido se continuará hasta tener la evidencia de que se han desbaratado todos los zoquites.

Esta pasta se deja reposar los días necesarios, hasta que aparezcan en ella grietas profundas como de 25 mm de ancho. Entonces se hará pasar la cal al través de un harnero de 5 mm disolviendo la pasta con ayuda de agua y del azadón; se hace caer esta colada en la segunda artesa y se retira el bagazo que va quedando en el harnero. Se deja formar la pasta y se “ahoga” cubriéndola con una lámina de agua como de 5 cm, dejándola reposar hasta que nuevamente se agriete. Se harnea por segunda vez haciéndola pasar por una tela de mosquitero y se repite el procedimiento. Una vez que la pasta ha reventado, se toman de ésta artesa las cantidades necesarias para hacer la mezcla.

Segundo procedimiento. Las artesas se excavan a desnivel y se les construye una compuerta con su boquilla de tela de harnero, haciendo el colado de la pasta por desleimiento, se añade agua oprimiendo la pasta. En todo lo demás el procedimiento es el mismo.

Cuando se usa este método hay que tener cuidado de que los harneros queden bien fijos, para evitar el paso de los grumos de cal mal apagada o del bagazo de una a otra artesa por rendijas que queden entre la tela y la boquilla.¹⁴

¹⁴ MEDEL, Martínez V: *Especificaciones Generales de Restauración*: Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ecología (SEDUVE) 1976. México.

CAPÍTULO VI

ESTRATEGIAS GENERALES DE GESTIÓN

6.1. Modelo de gestión

San Luis Huexotla es una entidad compleja en términos jurídicos, administrativos, culturales, económicos y urbanos; el cuadrante “A” o zona de monumentos, experimenta la misma complejidad, por lo que se trata de un espacio en permanente transformación.

Es por ello que el modelo de gestión elegido se inserta en una política en acción, es decir, de atención permanente del sitio con tareas que modifican las condiciones previas y generan nuevas condiciones para dar respuesta a necesidades apremiantes, al mismo tiempo prepara estrategias para su desarrollo futuro. El Inventario, catalogación y diagnóstico con las estrategias generales de manejo para el rescate del patrimonio construido es un instrumento abierto, dinámico y moldeable que debe contar con un seguimiento permanente que permita su ajuste según la cambiante realidad del sitio. En este sentido, el inventario y catálogo son parte de un diagnóstico elaborado en función de un corte en la historia, como convencionalmente se realiza parte del estado de conservación actual, de las realidades detectadas a través de la ejecución de las propias acciones; esta forma de abordar Huexotla, entendida como proceso histórico y estado actual, permite identificar condicionantes y potencialidades de cada tema, así como medir la pertinencia de las estrategias diseñadas. El diagnóstico se convierte en un conocimiento de la realidad permanentemente actualizado y cambiante.

Las Autoridades auxiliares de Huexotla, Delegados y COPACI, son una extensión o agencia del Gobierno Municipal del H. Ayuntamiento de Texcoco, encargados de la coordinación de las diversas iniciativas que convergen en el sitio y de definir políticas específicas para conducirlo hacia un desarrollo más sostenible. La conveniencia de la Autoridad Municipal quedó demostrada en el establecimiento de mecanismos concretos para la operación del sitio, para la concentración de información actualizada y para el logro de acuerdos entre diversos agentes que han permitido

potenciar la acción intersectorial y revertir el proceso de deterioro; sentando las bases para propiciar un desarrollo más equilibrado.

Este desarrollo equilibrado y sustentable requiere crear un modelo de gestión adecuado a la complejidad del sitio, contando con una base jurídica que asegure su reconocimiento institucional, su operación, seguimiento y actualización, al establecer mecanismos de actuación coordinada que sean reconocidos y aceptados por todos los agentes involucrados; por lo tanto, debe constituirse en un modelo con la más amplia representación de todos los sectores de la sociedad. En términos administrativos deben contemplar los siguientes aspectos.

- La promulgación de un Plan Maestro como instrumento jurídicamente reconocido por todos, asociado al desarrollo de un territorio específico.
- Organizar mecanismos de coordinación, provisión de información, seguimiento y evaluación.
- Señalar canales de financiamiento, y establecer las responsabilidades correspondientes.
- Establecer vías y propósitos de difusión.

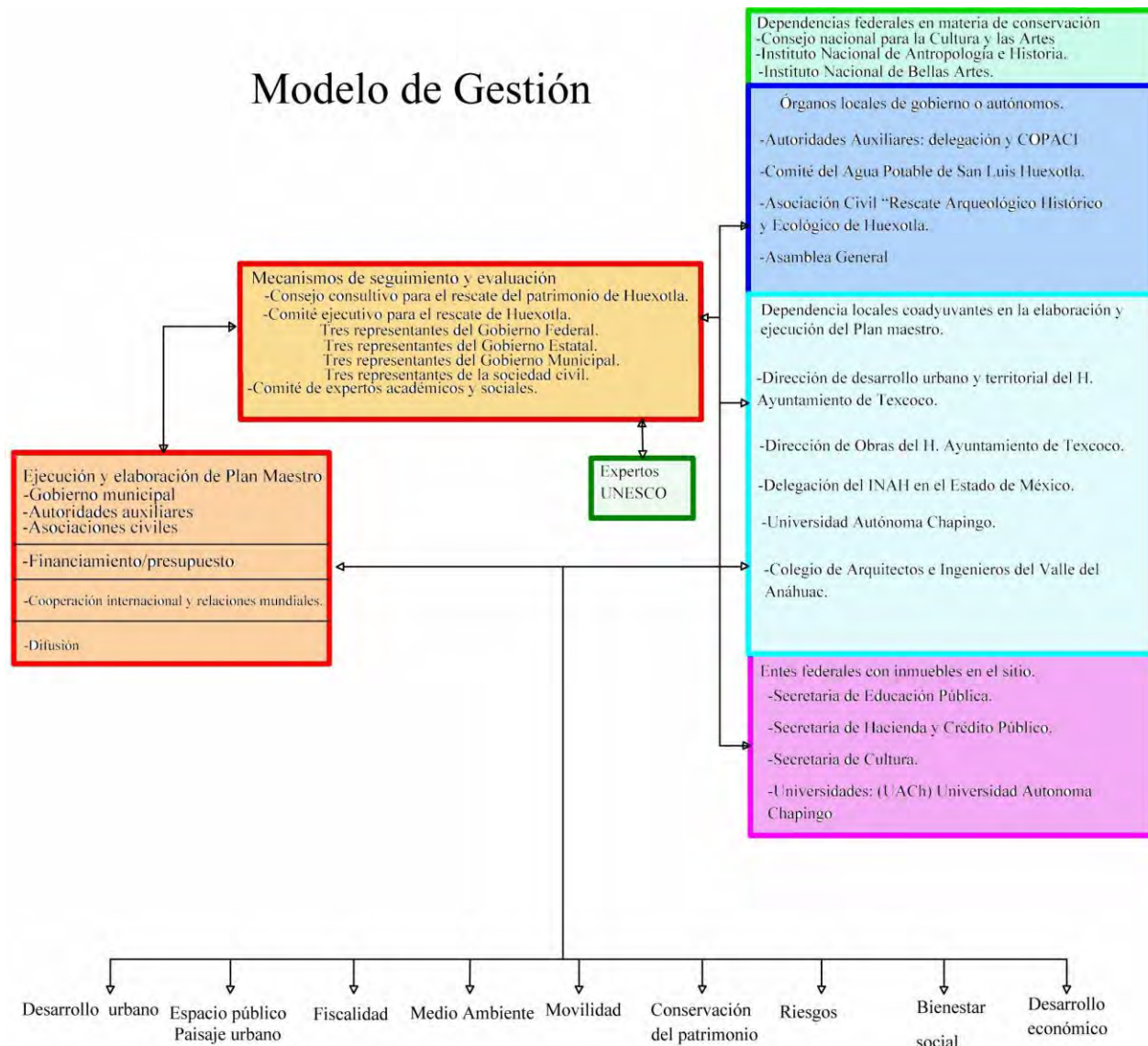
Como punto de arranque, es deseable el desarrollo de un plan maestro que contribuya a:

- Estimular, por cualquier vía, que el Cuadrante “A” se mantenga en la memoria viva de la población.
- Que las viviendas habitadas continúen así y se mejoren las condiciones de vida de sus ocupantes.
- Que exista un programa operativo y sistemático de mantenimiento de monumentos con seguimiento específico por el riesgo e importancia de estos inmuebles.

En este modelo de gestión las políticas públicas consideran tanto en su diseño, como en su ejecución y evaluación, la normativa emanada de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el marco regulatorio local y federal, y los programas o acciones derivados o asociados a él, los resultados de la evaluación del plan y las buenas prácticas desarrolladas por otros centros históricos del país y del mundo, orientadas por los criterios de:

Conservación y uso social del patrimonio, participación social, coordinación, transparencia, rendición de cuentas, pluralidad derechos humanos, equidad de género, diversidad, territorialidad efectividad, no discriminación, progresividad, sustentabilidad, coparticipación y cooperación.

El Modelo de Gestión es un esquema de ejecución, coordinación, evaluación, seguimiento, retroalimentación y divulgación; indica también las relaciones entre los diferentes agentes y niveles de gobierno. El Modelo se integra de la siguiente manera:



Esquema 1. Modelo de gestión y esquema de participación

El gusto por la arquitectura, estudiarla y entenderla, surge de la convivencia desde la infancia con albañiles, maestros de obra, herreros, electricistas, etc. Después de la licenciatura fue necesario aprender a investigar en archivos para comprender el valor del patrimonio histórico. La “gestión cultural” es parte esencial del rescate y conservación del legado artístico-histórico. Como parte

importante de este trabajo de tesis, fue necesario incursionar por la vía de la gestión cultural. Inicialmente participé con la asociación de vecinos que, luego de algunos meses de reuniones para acordar sus objetivos, estructura y estatutos, se logró su constitución legal ante Notario Público. Sin embargo, la relación de la mayoría de la gente del pueblo es más cercana con otro tipo de organización vecinal y de participación ciudadana. Es por ello que más adelante decidí participar en la organización de la Delegación del pueblo, con el compromiso de trabajar de manera honoraria como autoridad auxiliar del ayuntamiento municipal, formando parte del Consejo de Participación Ciudadana (COPACI) del pueblo de San Luis Huexotla, una de las 56 comunidades del municipio de Texcoco.

6.2. Rescate Arqueológico Histórico y Ecológico de Huexotla A.C.

Una sociedad organizada

A mis ancestros, por ustedes lo hago con amor

Parte esencial de la Conservación del Patrimonio es la Gestión

Los avecindados en Huexotla, en su mayoría son descendientes de las primeras familias que poblaron la comunidad, los ancestros que participaron en las labores comunitarias tienen un valor importante que dota de autoridad o prestigio a determinadas familias. A pesar de ello, las autoridades del pueblo no consideraron la preservación o el rescate del patrimonio como objetivo primordial, de allí el descuido y abandono del patrimonio histórico. La Asociación Civil “Rescate Arqueológico, Histórico y Ecológico” a la cual pertencí como uno de sus fundadores, es la primera en plantearse esta labor de manera fundamental, y dedicarse exclusivamente a salvaguardar el patrimonio histórico y los vestigios arqueológicos que existen y que están en peligro.



Imagen digitalizada 59. Logotipo de la Asociación Civil registrada ante Notario Público, la SEDESOL y el INDESOL, coadyuvantes con el INAH. Diseño OMA: 2013

Con mi trabajo en la asociación empecé a entender que las estrategias de conservación están muy relacionadas con la gestión y organización comunal. El Comité de Agua Potable, por ejemplo, es una organización civil encargada de Administrar la red de distribución del agua potable, de otorgar nuevas tomas, cuidar los pozos, las bombas, recabar las cooperaciones, llevar su registro y decidir el uso de éstas. En Huexotla el agua potable es suministrada por los manantiales que desde época prehispánica existen y, de dos pozos nombrados: San Isidro y San Luis, (Véase plano, red de distribución de Agua Potable).

La Asociación Civil “Rescate del Patrimonio Arqueológico, Histórico y Ecológico”, tuvo como pioneros al ingeniero. Bonifacio (poner apellido), y su señora esposa la Bióloga Natividad, los dos son personas jubiladas dispuestas a dedicar parte de su tiempo de manera honoraria a labores de la asociación. También empezaron con esta organización la Sra. Malena García, el Dr. Carlos García; Jesús García, y más adelante se sumaron la Dra. Alicia Puebla, la profesora Emma Morales y su hermana Leticia, el Ingeniero Forestal Félix García, y algunos jóvenes que se incorporaron y ayudan a la asociación cuando se les requiere, los hijos del Sr. Antonio Altamirano, el licenciado Octavio y su Hermana Cecilia, la Arqueóloga Fernanda de San Vicente Chicoloapan, la Licenciada Teresa de Ciudad Netzahualcóyotl, la licenciada Vianey García, el Historiador Ismael Nieto Zarco, a quien agradezco su atención desinteresada y por compartir sus conocimientos con los vecinos de Huexotla y la participación del doctor Jaime Pares Guajardo de la Universidad Anáhuac, entre otros. (Debes poner apellidos). La Asociación cuenta con su acta constitutiva ante Notario Público (Véase anexo dos Acta Constitutiva). Una vez consolidada ésta,

participé, en calidad de representante legal, en la gestión para su registro ante el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) organismo dependiente a la SEDESOL, ya que es requisito para obtener otro registro ante el INAH como Asociación Coadyuvante, gestión que hicimos en la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos en la Ciudad de México, calle de Correo Mayor, para obtener el reconocimiento de Asociación Coadyuvante.

Entre los proyectos de la Asociación Civil, de acciones para el rescate, tuvimos la intención de fundar un nuevo Museo de Sitio en el edificio de la biblioteca, que antes fue la escuelita y, que está catalogado como monumento histórico (Véase ficha técnica en anexo 1 de la biblioteca). La propuesta consistía en cambiar de uso para poder integrar y resguardar el acervo de las piezas que están en la bodega del Ex-Convento, en el lado oriente del Templo de San Luis Obispo. En esta etapa inició la catalogación del patrimonio mueble de la bodega y los documentos paleográficos, empezando con un levantamiento e inventario, lo cual requirió otra gestión ante la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural del INAH para solicitar la impartición de un curso sobre cómo realizar el registro fotográfico y el llenado de las cédulas, así como el manejo adecuado de los objetos.

El proyecto del Museo de Sitio requirió de un anteproyecto para gestión en la Presidencia Municipal de Texcoco. Esto se logró por autorización del pueblo en un acuerdo de asamblea, (Véase acta de asamblea en anexo). También se presentó la propuesta con el ante proyecto ante la Cámara de Diputados con ayuda de la Mtra. Delfina Gómez Álvarez, Diputada Federal vecina de Texcoco, contando con el apoyo del Presidente Municipal doctor Higinio Martínez Miranda.

Las acciones tendientes al rescate del patrimonio requieren del convencimiento del pueblo, no basta con que todos los objetivos estén claramente señalados para los profesionistas. Se pensó que trabajar desde las autoridades auxiliares en la Delegación podría acelerar el proceso para la fundación del Museo de Sitio, así es como surgió la propuesta en la Asociación sobre la posibilidad de que algunos de nosotros nos integráramos a una planilla para participar en las elecciones para la gestión de la Delegación y del Consejo de Participación Ciudadana (COPACI), por el período 2016-2018. La finalidad era la de facilitar la gestión para obtener los recursos necesarios para los proyectos y las obras pendientes, como por ejemplo, la cúpula de la Capilla

del Panteón de San Pedro del siglo XIX (Véase *render* de proyecto arquitectónico en anexo # 4 8/14).

Cuatro integrantes de la Asociación participamos en la conformación de la planilla, la Sra. Malena García actual Presidenta del COPACI y la profesora jubilada Emma Morales, el doctor en economía Jaime Hernández y Omar Mendoza Arias, con la idea de materializar los proyectos de la Asociación para el rescate y conservación del patrimonio. Para reunir a los 20 integrantes de una planilla como requisito para participar, fue necesario convocar abiertamente a los vecinos, colocando la convocatoria en los postes de alumbrado público y en los negocios, para que los interesados se acercaran a las reuniones en las oficinas de la asociación. Hubo que aprender estrategias de promoción del voto para que los habitantes acudieran a ejercer ese derecho, voto libre, secreto y directo el día destinado a la elección. La planilla incluyó de manera prioritaria el compromiso de atender el rescate del patrimonio y, fue así que la mayoría de los votos hicieron posible que la planilla formada a partir de la Asociación quedara en los cargos de autoridades auxiliares de la Comunidad de San Luis Huexotla.



**Fotografía 192. Reunión para tratar sobre el proyecto del nuevo Museo de Sitio,
en el salón de usos múltiples de la Delegación**

El trabajo político no compaginó, en este caso, con la organización ciudadana real. La experiencia confirmó que los recursos para las obras, como ejemplo, el caso del Puente de la Virgen del siglo XVI o el Puente “Roto” de Hernán Cortés, que presentaba únicamente una disgregación del material, que debió atenderse de inmediato para evitar crecimiento de la oquedad, con la consecuente pérdida o deterioro de vestigios arqueológicos de su base y núcleo de adobe,

principalmente en época de lluvia, ésta era una de las primeras obras por realizar, sin embargo, el Sr Pablo Rosas H., primer Delegado y el doctor Jaime Hernández segundo Delegado, se opusieron a que la asociación se hiciera cargo de la elaboración de los proyectos y las obras en coordinación con el INAH. Definitivamente bloquearon las propuestas y proyectos de la asociación, entre otros, el Museo de Sitio. La Lic. Azucena Cisneros, de la Dirección de Cultura del H. Ayuntamiento de Texcoco, fue enviada para iniciar con los trabajos, quien al ver que se opusieron tratándola de modo inadecuado, decidió dejar sin efecto su comisión diciendo “—*si ya no quieren hacerlo, existen más cosas que se pueden hacer en otras comunidades—*” la licenciada se fue y no volvió.

En el caso del Puente, en reunión de cabildo se expuso a los Delegados y al Comité de Participación Ciudadana (COPACI) la necesidad de tramitar autorización por ser un Monumento Histórico con declaratoria Publicada en el DOF del 12 de Marzo 2001 y, por tener vestigios arqueológicos, licencia o visto bueno de la Coordinación Nacional de Salvamento Arqueológico, además del visto bueno de la delegación del INAH del Estado de México; la Autorización de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia y con estas autorizaciones realizar la consolidación del Puente. Hubo molestias y negativas argumentando que el INAH —*nunca deja hacer nada*, tomó la decisión de hacerlo sin autorizaciones, Se obstinó y realizó el trabajo con un añadido de un elemento discordante al puente del siglo XVI, no sirvieron los argumentos, procedieron a la instalación de un tubo de PVC de 40 cm de diámetro donde presentaba la oquedad, con la idea de hacer un canal para la lluvia. No aceptaron las personas que con caragos de delegados, incluyendo a la Sra. Malena Presidenta del COPACI, ex integrante de la asociación, que para conservar y reparar, se tienen que realizar trabajos de prevención en el entorno inmediato del monumento. La instalación del tubo no les resolvió el problema de recibir el puente toda el agua que baja del monte Tláloc por las calles del Camino Viejo a la mina, Olivos, Hidalgo, Aztecas y San Francisco.

Para evitar anomalías y trabajos inadecuados se requiere contar con un diagnóstico arquitectónico y paisajístico, que justifique y sustente, desde el punto de vista técnico y legal, las intervenciones por realizar, y resolver todos los casos, desde el punto de vista histórico, artístico, arquitectónico y científico, de manera que las intervenciones sean una inversión y no un gasto. Las Autoridades Auxiliares 2016-2018 no cumplieron y perdieron la oportunidad de hacer las cosas bien. Cabe

decir que tampoco se contó con la atención del Instituto, se le comunicó en su momento sobre lo que estaba ocurriendo en Huexotla, que había casos de intervenciones al margen de la normatividad.

Como parte de la gestión la AC, “Rescate Arqueológico Histórico y Ecológico de Huexotla, propuso una matriz de trabajo para coordinarla con la Delegación del INAH del Estado de México, la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos y la Coordinación Nacional de Salvamento Arqueológico, así como la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural del INAH.

Como integrante del COPACI en calidad de suplente del Secretario, trabajé en la digitalización de registros administrativos, el padrón de las faenas, las cajas de cartón llenas de papeles. Se adquirieron dos computadoras una para la Delegación y otra para COPACI y una impresora. Se ordenó la información para mostrar que había recursos suficientes para atención por prioridades de la comunidad (Véase corte de caja delegación 2016-2018 en anexo). Se elaboró el plano de los sectores útil para la organización, el plano de la Red de Distribución de Agua Potable con su ramaleo y medidas de longitud, así como los pozos y los diámetros de los tubos; se diseñaron los formatos de Oficios. Con entusiasmo y la intención de cambiar el abandono en el que estaba la Delegación, cambiar la apatía en la que estaba el pueblo, organizamos las fiestas patronales, las fiesta de agosto, el día del niño, el día de las madres, el festival de catrinas y ofrendas del día dos de Noviembre, con gran afluencia de visitantes y todo un éxito para los organizadores, que no fructificaron por la rivalidad entre las autoridades y la Asociación. Concluyendo que la Gestión Cultural debe contar con resultados y no únicamente con palabras.

6.3. Comisariado ejidal del agua, Delegación y COPACI

Se integra por cinco delegados y cinco del COPACI (Consejo de Participación Ciudadana) y sus suplentes para dar un total de 20 miembros: en esta gestión 2016- 2018.

Delegación:

Primer Delegado. Pablo Rosas Hidalgo, suplente: Miroslava Berenice Carrillo Sánchez.
Segundo Delegado. Víctor Aguilar Espinosa, suplente: María Rosalba Pérez Lugo.

Tercer Delegado. Jaime Hernández Delgado, suplente: Roberto de la Rosa González.
 Cuarto Delegado. Rafael Nieto Torres, suplente: Maribel Gonzáles Aguilar.
 Quinto Delegado. Ernesto Martínez Correa, suplente: Mario Salomé Flores Rodríguez.

Consejo de Participación Ciudadana (COPACI):

Presidenta: Magdalena García Rosas, suplente: Alma Refugio Zamorano Olvera.
 Secretario: Antonio Altamirano Alva, suplente: Arquitecto Omar Mendoza Arias.
 Tesorera: Emma Rosa Morales Espinosa: suplente: América Monrroy González.
 Primer Vocal: Adrián Díaz Jiménez, suplente: Lizeth Natalia Espinoza Díaz.
 Segundo Vocal: Eloy Zaragoza Hayasaka, Suplente: Martha Angélica Cortés Méndez.

Las funciones y obligaciones de los delegados según el bando municipal son las siguientes:



Fotografía 193. Fotografía de toma de protesta, planilla número 1: 2016

Funciones y obligaciones de COPACI

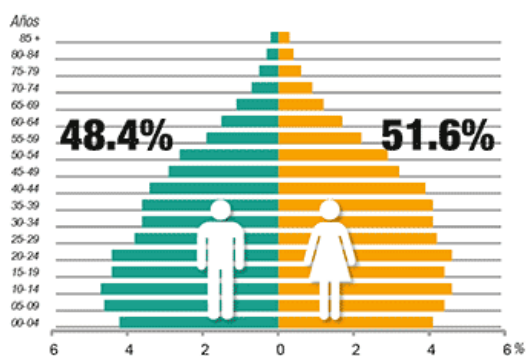
1. Gestionar, promocionar y ejecutar obras de interés comunitario para beneficio de la comunidad en coordinación con la Delegación.
2. Ser un canal de comunicación entre las comunidades, vecinos y la autoridad municipal.
3. Promover la participación ciudadana que permita determinar las prioridades.
4. Informar en asamblea sobre sus proyectos, actividades realizadas y el estado que guardan las aportaciones económicas.
5. En caso de realizar obras con aportaciones económicas comunitarias extender recibos oficializados y presentar un informe financiero.

6. Presentar informe financiero de las aportaciones económicas de los distintos rubros y extender recibos debidamente oficializados.
7. Canalizar las quejas y denuncias en cuanto al deterioro ecológico generado en su comunidad.
8. Coadyuvar con el ayuntamiento informando de los casos en que se detecte la formación y consolidación de asentamientos humanos irregulares dentro de su circunscripción territorial.
9. Al término de su gestión deberán entregar a quienes lo relevan el archivo que contenga los trámites y gestiones realizadas, así como los informes de ingresos y egresos. (Texcoco, 2016-2018)

Funciones y obligaciones de los delegados:

- Representar a su comunidad ante las diversas instancias del gobierno.
- Vigilar y coadyuvar al cumplimiento de las leyes federales, estatales y municipales en su circunscripción territorial y promover y organizar la participación de los ciudadanos.
- Coadyuvar con la autoridad municipal para mantener el orden, la tranquilidad y la paz social, la seguridad y protección de los vecinos de la comunidad.
- Participar con sus opiniones, propuestas y recomendaciones en la elaboración del plan de desarrollo municipal.
- Convocar públicamente con cinco días de anticipación y presidir las asambleas para tratar asuntos de interés general, informando al Ayuntamiento de su realización, desarrollo y acuerdo. En caso de que la asamblea no se llevase a cabo por falta de *quórum* en la primera convocatoria, podrá hacerse en la segunda sin importar el número de asistentes.
- Informar a la autoridad municipal las construcciones, traslado de dominio, fusiones subdivisiones de que se tenga conocimiento.
- Asumir una actitud prudente y conciliadora entre familiares y vecinos de la comunidad, indicándoles la instancia a donde deben acudir en caso de no haber solucionado su problema.

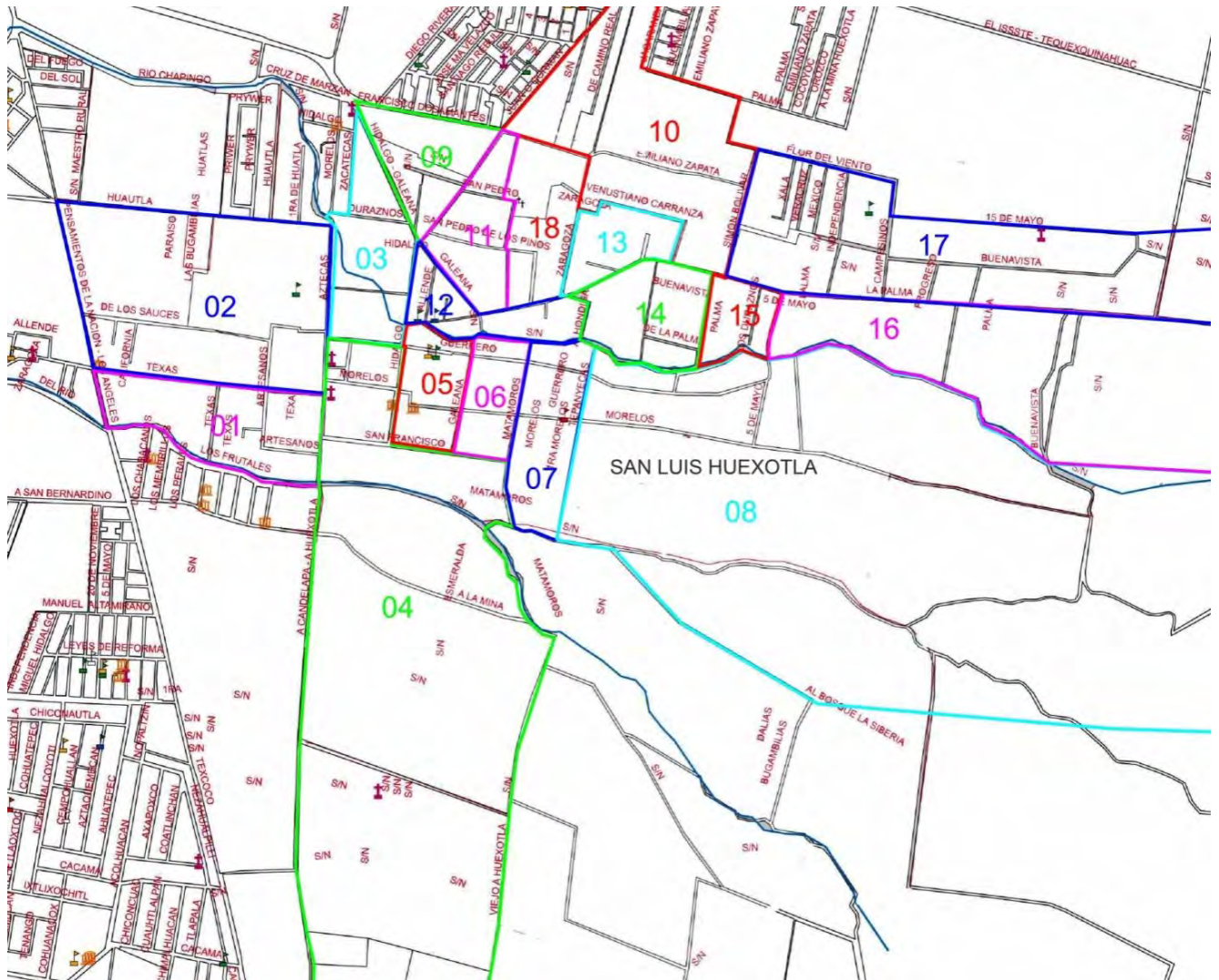
- Promover la realización de eventos culturales, deportivos y sociales en su delegación. El 15 de Septiembre de cada año deberá realizarse la ceremonia del grito de independencia a las 23:00 horas.
- Mantener y actualizar el archivo de la delegación incluyendo el registro de panteones, informe de ingresos y egresos y cooperaciones en actividades realizadas.
- Extender constancias de residencia a los vecinos, verificar que estén al corriente, recibir y administrar correctamente las aportaciones económicas e informar a la comunidad de la situación financiera.
- Gestionar permisos de bailes públicos ante la Dirección de Regulación Comercial.
- Levantar actas informativas por robos, agresiones físicas o verbales y canalizarlos a la autoridad pertinente.
- Hacer buen uso de los sellos, papelería oficial y de los bienes muebles e inmuebles que estén bajo su custodia.
- Vigilar que los padres de familia o tutores envíen a los menores de edad a recibir educación básica.
- Conducirse de manera correcta, respetuosa, sin abuso de autoridad, procurando en todo momento mantener una convivencia sana y participativa, tanto con los integrantes de la delegación y COPACI, así como con los vecinos de la comunidad.
- Al término de su gestión deberán entregar a quienes los releven el archivo que contenga los trámites y gestiones realizadas, así como los informes de ingresos y egresos. (Texcoco, 2016-2018)



Gráfica 2. Pirámide de edades: Encuesta intercensal 2015: INEGI

Actualmente, se cuenta con un número de 3000 tomas de agua, con un promedio de cinco personas por familia, sería una población aproximada de 15,000 habitantes probablemente un

poco más ya que no todos cuentan con toma de agua potable, se calcula una población sobre las 16,000 personas.



Mapa inédito 17. Plano de sectores para organizar las faenas, las fiestas patronales y las cooperaciones.

CONCLUSIONES:

San Luis Huexotla es una comunidad que pertenece al Municipio de Texcoco, en el Estado de México. Con 900 años de historia y de construcción de su patrimonio cultural, posee dos declaraciones de Zona de Monumentos Históricos en ellas se incluyen: el Templo de San Luis Obispo, las escalinatas y las murallas ubicadas dentro de once manzanas que cuentan con 26 estructuras de valor histórico dentro del Casca Antiguo de la Ciudad Prehispánica Amurallada.

El valor histórico del patrimonio catalogado en este trabajo, se confirma en diversos escritos, crónicas y documentos que se conservan y que datan del Siglo XVI (época del reinado de Carlos V); La iglesia de San Luis Obispo uno de los primeros templos franciscanos que se construyeron en la entonces Nueva España, concretamente en el lugar donde se encontraba el Centro Ceremonial del Acolhuacan, que hoy es el actual poblado de San Luis Huexotla. Este centro ceremonial se levantó a la orilla del lago rodeado de abundantes sauces que le dieron nombre al lugar, el cual fue seleccionado cuidadosamente por su ubicación entre dos ríos, el Chapingo y San Bernardino, en un lomerío con buenas condiciones para la agricultura y para moverse por el cauce de los ríos utilizando canoas.

Existe la Declaratoria de Zona de Monumentos Históricos del año 2001, con la delimitación del primer cuadrante nombrado “A”, que corresponde a once manzanas y veintiséis estructuras de valor histórico que fueron catalogados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, mientras que el cuadrante designado “B”, corresponde al perímetro arqueológico de cincuenta y cinco hectáreas, delimitado por la Coordinación Nacional de Salvamento Arqueológico del propio Instituto. La nomenclatura de los cuadrantes “A” y “B” es un avance para la planeación territorial, cuya delimitación y declaratoria los protege con un marco legal, sin embargo, este reconocimiento no contribuyó al cuidado del Patrimonio Cultural por parte de los habitantes.

La falta de conocimientos sobre lo que existe del patrimonio y de cómo se debe manejar y organizar la planta física, para integrar el patrimonio prehispánico con el histórico y el natural, así como la ausencia de un Plan de Manejo que lleve al tratamiento de rehabilitación, recuperación, conservación y rescate, son factores que en el ámbito urbano han contribuido al deterioro de éste.

Cada inmueble o vestigio de estructura de valor histórico tiene una problemática concreta, que requiere de un diagnóstico para definir su estado de conservación. La problemática que éste trabajo ayudará a resolver es la falta de planificación del espacio, un aspecto que es vital para proporcionar un desarrollo sostenible, por lo que la catalogación e inventario realizados (fundamento de esta tesis), servirá para la prospección y posterior elaboración y ejecución de un Plan Maestro para el Rescate y la integración del patrimonio de San Luis Huexotla.

Al mismo tiempo que se realizaba el inventario del patrimonio arqueológico, se hacía un diagnóstico y evaluación de las veintiséis estructuras de valor histórico, lo que permitió determinar su estado de conservación y, definir las estrategias generales para el manejo de cada estructura. Se observó un estado de conservación general de regular a malo. Por lo que se requiere de la consolidación de las estructuras a través de la reintegración de materiales disgregados y de un proyecto de revitalización para la zona en su conjunto.

En el entendido de que el rescate del Patrimonio se llevará a cabo por etapas, el presente trabajo se ocupó de una primera fase que consistió en la investigación pertinente y la puesta en acción de los conocimientos técnicos con una metodología que incluye: el levantamiento estratigráfico, elaboración o actualización de planos arquitectónicos, mapas, e información para identificar y señalar la ubicación de los vestigios arqueológicos, de los monumentos históricos, y del patrimonio natural de San Luis Huexotla dentro de la comunidad.

De acuerdo con la legislación la Conservación y Restauración del Patrimonio es competencia del gobierno. La Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural es el órgano encargado de la integridad de los bienes que conforman el patrimonio cultural de la Nación en el nivel federal. El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) tiene a su cargo el patrimonio arqueológico e histórico, con una estructura de 31 Centros Regionales para operar. San Luis Huexotla es competencia de la Delegación del Estado de México del (INAH).

La legislación en materia de Desarrollo Urbano y la Conservación del Patrimonio, o las disposiciones referidas en la Ley General de Asentamientos Humanos y, las del Programa Nacional de Desarrollo Urbano para la protección de los bienes patrimoniales, no facilitan que en los Programas Municipales de Desarrollo Urbano del Municipio de Texcoco, se incluya la

Conservación del Patrimonio de San Luis Huexotla. Faltan parámetros claros y personal especializado, como autoridades locales capaces de evaluar la pertinencia de determinadas acciones de construcción, remodelación, o restauración.

El Plan de Desarrollo Urbano Municipal que cada tres años se elabora o actualiza, no considera la conservación y mantenimiento de sus zonas arqueológicas ni de los monumentos históricos. El gobierno municipal no cuenta con una instancia y el personal calificado que se encargue del manejo adecuado del patrimonio histórico construido.

Por lo que el inventario y la catalogación de estos monumentos, tiene el objetivo final de rescatar el patrimonio, y de funcionar como instrumento de revalorización y análisis de la situación, de su estado actual de conservación, y de definir los criterios y alcances del programa de obra a través de una matriz de trabajo, así como las estrategias generales de manejo del patrimonio construido de Huexotla.

Al realizar el inventario se observó que del sistema de acueductos que distribuía el agua desde el Monte Tláloc a las comunidades del imperio del Acolhuacan, únicamente quedan vestigios. Los monumentos históricos, están casi destruidos y sus dueños no están interesados en su conservación. Con este trabajo se realizó la catalogación de cinco estructuras de valor histórico del siglo XIX. Se pretende su conservación con base en el diagnóstico y estrategias generales de manejo descritas para cada uno de éstos. Para ello se requiere de la gestión del recurso.

Sobre el levantamiento e inventario del patrimonio ecológico que incluye los ríos y los árboles históricos, se propone la realización de gestión para contar con la ayuda técnica y financiera de la Universidad Autónoma Chapingo, pues, para sanear la contaminación que aqueja a este entorno natural será necesaria la reforestación de sus cuencas y el tratamiento de las aguas. Lo que redundará en la mejora de la calidad de vida de las personas.

Se catalogaron los árboles centenarios, doce olivos que sembró Fray Gerónimo de Mendieta en el atrio de la Iglesia, como una representación de los doce apóstoles, de los cuales sólo quedan cinco antiguos y dos con más de cien años. Los cuatro árboles de la especie llamada Tepoyán

son de la época prehispánica, uno fue el lindero entre San Luis Huexotla y Coatlinchan los demás se encuentran disgregados en todo el pueblo.

El Templo de San Luis Obispo es el monumento de mayor jerarquía en cuanto a sus antecedentes y por sus dimensiones, es el inmueble más representativo del sitio, aprovechado para la liturgia. Los probables deterioros provocados por el sismo del pasado 19 de septiembre del 2017, justificó la realización de las inspecciones y levantamientos en el Templo. Se observaron daños menores que no comprometen la estabilidad de la estructura.

Algunas aportaciones valiosas de este trabajo, fueron la realización del levantamiento arquitectónico para la elaboración de un proyecto de intervención con un catálogo de conceptos y la elaboración de las Estrategias Generales de Manejo para el Templo de San Luis Obispo.

Con información obtenida de la Dirección General Obras en Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural del (INAH), sobre Especificaciones Generales de Restauración, y a partir del diagnóstico sobre el estado actual de conservación de los inmuebles de valor histórico, se incluyen en este trabajo las Estrategias Generales de Manejo.

Las Estrategias Generales de Gestión son necesarias para materializar los proyectos de restauración. Estas requieren de vinculación entre la sociedad civil y las autoridades gubernamentales. Son importantes para reforzar la factibilidad de diseñar y ejecutar proyectos y obra pública, y la posibilidad de otorgar apoyo financiero a iniciativas de terceros con el objetivo de mejorar la calidad de vida en la zona patrimonial y participar activamente en la rehabilitación de inmuebles.

Será necesario también, en una etapa posterior, definir cuáles áreas de gestión estratégica se deben crear para contar con un modelo territorial planteado como mecanismo que permita conjuntar proyectos acordados por diferentes dependencias y vincular el ordenamiento del territorio con otras políticas de desarrollo urbano y sustentabilidad.

SOBRE LAS ESTRATEGIAS GENERALES DE MANEJO:

Como se puede ver en la gráfica del estado de conservación del patrimonio, éste es regular, tendiendo a malo, ningún monumento está en perfecto estado de conservación, todos presentan deterioros por atender, además, se parecen también en que el daño es provocado por el tratamiento de integración al entorno, la infraestructura (banquetas, guarniciones y pavimentos) del espacio público porque no existe una adecuada articulación y tratamiento de integración de materiales entre la zona de monumentos arqueológicos y la zona de monumentos históricos y sin el correcto tratamiento de integración (alumbrado y mobiliario público) se deteriora la zona y se vuelve insegura por falta de iluminación e infraestructura apropiada.

Sobre la integración del equipamiento urbano, existe un proceso de urbanización que ha impuesto una placa de concreto impermeable a la superficie del Casco Antiguo de lo que fue la ciudad prehispánica amurallada, haciendo que la humedad del suelo suba por los muros de las estructuras de tierra, de cal y canto y desde el punto de vista técnico, es necesario desarrollar un proyecto ejecutivo de revitalización e integración de la planta física del conjunto histórico, con un equipo multidisciplinario de especialistas en urbanismo, por la escala del sitio, paisajismo por los arboles y ríos, arquitectura, restauración y bioclimática para justificar, desde el punto de vista científico, las intervenciones más adecuadas para el patrimonio de la comunidad de Huexotla.

En el caso de los árboles antiguos, se requiere de la liberación de los arriates, un proyecto de conservación conveniente para esta vegetación histórica, que debe ser vista como monumental, considerando a los Tepoyanes. Se recomienda el retiro inmediato de los arriates por ser un añadido discordante que rompe con la imagen prístina del monumento, y que además, pueden provocar infecciones en la raíz del árbol por la acumulación de humedad y fauna nociva parasitaria.

No se deben realizar construcciones en el atrio de la iglesia sin autorización, como está estipulado en los antecedentes del archivo técnico desde 1970 cuando se intento construir la secundaria, se les explicó que es una monumento arqueológico y que está prohibido cualquier tipo de construcción mayor o menor (véase archivo en anexo # 3), se recomienda que antes de realizar cualquier tipo de obra menor o mayor en el entorno a los arboles se informen sobre su valor

histórico y se deberá solicitar licencia en la Coordinación Nacional de Monumentos Histórico y el visto bueno de la Coordinación Nacional de Salvamento Arqueológico del Instituto Nacional de Antropología e Historia para realizar cualquier intervención en el atrio de la iglesia. Finalmente, Huexotla, no ha tenido ni tiene hasta ahora un plan maestro o por lo menos un estudio a escala global en relación con las estructuras de valor histórico del siglo XIX, los monumentos históricos catalogados y la vegetación histórica, a partir del tratamiento de restauración particular, cubriendo el patrimonio de manera total e integral que derive en la revitalización del conjunto, y le permita crecer de manera natural y ordenada, respetando, rehabilitando, recuperando y conservando sus monumentos.

Bibliografía:

- ANGULO Iñiguez, D. (1945). *Historia del arte Hispanoamericano*. Vol. I. Barcelona: Salvat
- ANTOINE, L. (1974). *La experiencia franciscana*. Santiago de Chile: CEFEPAL.
- ARCHIVO del Departamento de Monumentos Coloniales del INAH. Huexotla, Documentos escritos y fotográficos del convento.
- ARTIGAS, Juan B. *Del vocabulario de arquitectura, del de restauración aquí propuesto, y en defensa propia*: Foro Nacional de terminología en restauración, organizado por el Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla.
- BRANDÍ, Cesare. (1989). *Teoría de la Restauración*: Versión española de María Ángeles Tojas Roger. México. Alianza Editorial.
- CHANFÓN, Olmos Carlos. (1997). *Historia de la arquitectura y urbanismo Mexicanos*: Facultad de arquitectura; Universidad Nacional Autónoma de México. Fondo de Cultura Económica.
- DÍAZ, Berrio F. (2011) *Antologías: Estudios y restauración del patrimonio arquitectónico y urbano* (1ª. ed.). México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- GARCÍA, Ramos D. (1962). *Iniciación al Urbanismo*. Escuela de Arquitectura. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- GÓMEZ C., Hernández, I. (2010). *Para que sepan los que aún no nacen...* (Construcción de la historia en Milpa Alta). México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- GONZÁLEZ, de Cossío F. (2007). *Crónicas de la Compañía de Jesús en la Nueva España*. México: Biblioteca del estudiante universitario, Universidad Nacional Autónoma de México.
- GONZÁLEZ, Pozo Alberto (2013). *Entorno y cultura*; (Reflexiones sobre arquitectura, urbanismo y patrimonio). México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- KUBLER, G. (2016). *Arquitectura Mexicana del siglo XVI*; Prólogo de Carlos Flores Marini; Trad. de Roberto de la Torre, Graciela de Garay y Miguel Ángel de Quevedo. (2ª. ed.). México: Fondo de Cultura Económica.
- LAFAYE, J. (1974) *Quetzalcóalt y Guadalupe*: México: Fondo de Cultura Económica.
- Mc. ANDREW, J. (1965). *The Open-air Churches of sixteenth century*. Cambridge Massachusetts: Harvard University Press.
- GONZÁLES, H. Pérez, Ramos & Salazar. (2003). *MANUAL, Técnico de Procedimientos para la Rehabilitación de Monumentos Históricos en el Distrito Federal, México*: (INAH).

- MENDIETA, Fray J. (2002). *Historia Eclesiástica Indiana*. 1596. México: Porrúa.
- MEDEL, Martínez V. (1976). *Especificaciones Generales de Restauración*: Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, SEDUE
- MONTEFORTE Toledo, M. (1965). *Las piedras Vivas*. México: Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM.
- MOTOLINIA, Fray T. (1969). *Historia de las Indias de la Nueva España*. México: Porrúa.
- NAVARRO, J. G. (1955). *Los franciscanos en la conquista y colonización de América*. Madrid: Cultura Hispánica.
- NETTEL, P. (1989). *La Utopía franciscana en la Nueva España*. México: UAM-X Col. Ensayos.
- PALM, E. W., Mc. Andrew J. (1966.) The open air Church. Separata de Anales, Núm. 19 de *Historia de Arte Americano de Investigación Estéticas*. Universidad de Heidelberg Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Bs. As.
- PARSONS, J. R. (1969). *Patrones de asentamiento prehispánico en la región texcocana*. México: Boletín del INAH, Núm. 35.
- PARTIDAS, Libros de Bautismos, Casamientos y Defunciones del Convento de San Luis Huexotla. 1585-1771.
- PHELAN, J. (1972), *El Reino Milenario de los Franciscanos en el Nuevo Mundo*. Instituto de Investigaciones Históricas. México: UNAM. 1972.
- POWEL, Philip W. (2012). *La guerra Chichimeca (1550-1600)*. (4ª. reimp.). México: Fondo de Cultura Económica.
- PIÑA Y PIÑA, Á. Estado de México. México: SEP. 1968.
- REAU, L. (1958). *Iconographie de L'Art Chretien*. Tomo III Iconographie des Saints. Paris: Presses Universitaires de France.
- OROZ, P., Mendieta, G. y Suárez, F. Relación de la Descripción de la Provincia del Santo Evangelio que es en las Indias... Introducción y notas de Fray Fidel Chauvet. 1585, *Anales de la provincia del Santo Evangelio*. Año 4 Núm. 2 abril-junio 1947. México: Juan Aguilar Reyes.
- RELACIÓN de Texcoco*, 1582. (1975). Hecha por Juan Bautista Pomar, natural de Texcoco. Edición facsimilar de la de 1891 con advertencia preliminar y notas de J. García Icazbalceta. México: Biblioteca Enciclopédica del Edo. de México.

RELACIÓN breve y verdadera de algunas cosas... que sucedieron al P. Fray Alonso Ponce... 1584. Escrita por dos religiosos compañeros suyos. Colección de documentos inéditos para la Historia de España. Tomo LVII. Madrid: Imprenta de la viuda de Calero. 1872.

RICARD, R. (1947.). *La conquista Espiritual de México*. México: Ed. Jus.

ROJAS, P. (1963). Época Colonial, de la colección. *Historia General del Arte Mexicano*. México: Hermes.

ROMERO, Quiroz, J. (1967). *Guía del Estado de México*. México: Gobierno del Estado de México

SANTOS, Zertuche F. (2000). *Señorío, Dinero y Arquitectura. El Palacio de la Inquisición de México, 1571-1820*. México: El Colegio de México y Universidad Autónoma Metropolitana.

SECRETARÍA de cultura. *Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)*. México. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Archivo histórico y planoteca Jorge Enciso.

SECRETARÍA de Patrimonio Nacional. (1975). *Vocabulario Arquitectónico Ilustrado*, México.

TORQUEMADA, Fray J. (1975). *Monarquía Indiana*. Siglo XVII. México: Hayhoe

TOUSSAINT, Manuel. (1948). *Arte Colonial en México*. México: Imprenta Universitaria.

URQUIZA, G. (1990). *La mística Franciscana*. México: Plaza y Valdez.

VETANCURT, Fray A. (1971). *Teatro Mexicano 1698*. México: Porrúa.

Tesis:

FLEURY, M., Veloso de Silveira, H. (1983) *Ex Convento de San Luis Obispo, Huexotl, Proyecto de restauración*. México: Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manual del Castillo Negrete".

GARCÍA, García M. (1982). *Un Sitio del Acolhuacan*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

MADRIGAL, C. (1994). *Deterioro urbano y conservación de una ciudad histórica. El caso de Tezcoco*. México: Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manual del Castillo Negrete".

Informes técnicos de la coordinación nacional de salvamento arqueológico del INAH:

14-486 Proyecto de investigación y conservación de la zona arqueológica de Huexotla, Edo. De México, temporada 2003, informe técnico 33 pp., 26 dibujos, un mapa, 20 fotos, cuatro planos.

Arqueólogos: Rafael Alducín Hidalgo y Terán y Roberto Saínos Cárdenas
P.A. Pamela Reza y Juan Manuel Martínez

14-512 Informe de los trabajos de mantenimiento de las zonas arqueológicas de Chimalhuacán, Huexotla, Tezcutzingo, Tenayuca I y Tenayuca II

Arqueólogo: Raúl Ernesto García Chávez

P.A. Beatriz Zúñiga Bárcenas, María Olivia Torres Cabello y Carmen Carbajal

C. Moisés Castro Romero

14-570 Informe técnico del salvamento arqueológico los Ahuehuetes, Texcoco 2006; 160 p., un mapa, tres Planos, 141 fotocopias, una gráfica, 38 dibujos, siete planos.

Arqueóloga: María Teresa García García, Arqueólogos: Gustavo Coronel Sánchez y Yalo Jesús Madrigal Cossío.

14-647 Informe parcial del Proyecto: mantenimiento mayor al edificio tres o Templo de Ehécatl zona arqueológica de Calixtlahuacan, Estado de México. Octubre 2008, 35 pp., 105 fotocopias, un mapa y cuatro Planos.

Arqueóloga: Ma. Del Carmen Carbajal Correa.

14-732 Informe final del levantamiento topográfico de los edificios *La Estancia* y *La Comunidad* de la zona arqueológica de Huexotla, Texcoco de Mora, Estado de México, Proyecto Huexotla, mayo 2011; 53 pp., tres mapas, un croquis, ocho planos, cinco dibujos, 41 fotografías.

Arqueólogo: Alberto Juárez Osnaya

14-764 *Prehistoric settlement patterns in the Texcoco region*, México 1971. Fotocopias 16 pp., siete mapas y dos tablas.

Jeffrey R. Parsons, Ricard E. Blanton y Mary H. Parsons

14-799 Informe técnico de la zona arqueológica de Huexotla. Texcoco, Estado de México, Trabajo de conservación y restauración arqueológica de los edificios *La Estancia* y *La Comunidad* (II temporada 2001). Proyecto Huexotla. Marzo 2012; 66 pp., un croquis, tres planos, cinco dibujos, 92 fotografías y tres tablas.

Arqueólogo: Alberto Juárez Osnaya

14-841 Informe técnico del proyecto Huexotla, zona arqueológica de Huexotla, Estado de México, Trabajo de conservación y restauración arqueológica del edificio *La Comunidad* (III Temporada 2012). Marzo del 2013; 30 pp., 137 Fotografías, dos planos, 14 dibujos, y dos tablas.

Arqueólogo: Alberto Juárez Osnaya

P.A. Ricardo Rivera García

Batres Leopoldo. 1904 *Mis Expediciones en Huexotla*, Texcoco y el Gavilán J.L. Guerrero Cía. México.

Lista de referencias:

- 1.- URQUIZA, G. (1990). *La mística Franciscana*. México: Plaza y Valdez.....30
- 2.- KUBLER, G. (2016). *Arquitectura Mexicana del siglo XVI*; Prólogo de Carlos Flores Marini; Trad. de Roberto de la Torre, Graciela de Garay y Miguel Ángel de Quevedo. (2ª. ed.). México: Fondo de Cultura Económica.....30
- 3,4.- GARCÍA, García M. (1982). *Un Sitio del Acolhuacan*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.....32
- 5.- MADRIGAL, Bueno Carlos: 1994 Deterioro urbano y conservación de una ciudad histórica: ENCRyM: pág: 15.....33
- 6.- MADRIGAL, Bueno Carlos: 1994 Deterioro urbano y conservación de una ciudad histórica: ENCRyM: pág: 46.....35
- 7.- MADRIGAL, Bueno Carlos: 1994 Deterioro urbano y conservación de una ciudad histórica: ENCRyM: pág: 54.....37
- 8.- DÍAZ, Berrio F. (2011) *Antologías: Estudios y restauración del patrimonio arquitectónico y urbano* (1ª. ed.). México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. pág:181.....38
- 9.- URQUIZA, G. (1990). *La mística Franciscana*. México: Plaza y Valdez.....40
- 10.- Diario Oficial de la Federación, 12 de Marzo del 2001, p. Tomo I. XXVI Núm. 2.....40
- 11.- Fray Bernardino de Sahágun: *Historia general de las cosas de Nueva España* 1975, p. 435.....41
- 12.- MENDIETA, Fray J. (2002). *Historia Eclesiástica Indiana*. 1596. México: Porrúa. p. 256.....42
- 13.- Diario Oficial de la Federación, 12 de Marzo del 2001, p. Tomo I. XXVI Núm. 2.....44
- 14.- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (Última reforma del 2013).....45
- 15.- Diario Oficial de la Federación, 12 de Marzo del 2001.....45
- 16.- GARCÍA, García M. (1982). *Un Sitio del Acolhuacan*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia49

- 17.- DÍAZ, Berrio F. (2011) *Antologías: Estudios y restauración del patrimonio arquitectónico y urbano* (1ª. ed.). México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. pág:181.....50
- 18.wikipedia,2018)https://es.wikipedia.org/wiki/Consejo_Internacional_de_Monumentos_y_Sitios.....52
- 19.- DÍAZ, Berrio F. (2011) *Antologías: Estudios y restauración del patrimonio arquitectónico y urbano* (1ª. ed.). México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. pág:181.....53
- 20.- PARSONS, Jefry: *Patrones de asentamiento prehispánico en la región texcocana*: 1969, p. 76.....54
- 21.- GARCÍA, García M. (1982). *Un Sitio del Acolhuacan*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia54
- 22 y 23.- GARCÍA, García M. (1982). *Un Sitio del Acolhuacan*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia60
- 24.- GARCÍA, García M. (1982). *Un Sitio del Acolhuacan*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.....62
- 25.- LORENTE, Fernández David: *Nezahualcóyotl es Tláloc en la Sierra de Texcoco: historia nahua, recreación simbólica*, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 28.....66
- 26.- ALARDIN Lee, Gabriela (2008). *Apuntes sobre la conservación y restauración del patrimonio en México*, Revista: Conservacion del Patrimonio Cultural/ Mayo. Sau Paulo Brasil.....69
- 27.- DIARIO Oficial de la Federación: *Declaratoria de zona de monumentos históricos de San Luis Huexotla* , 12 de marzo del 2001.....97
- 28.- SECRETARIA DE CULTURA -INAH- MEX- CNMH- Archivo Historico y Planoteca Jorge Enciso, 1933- 200.....117
- 29.- SECRETARIA DE CULTURA -INAH- MEX- CNMH- Archivo Historico y Planoteca Jorge Enciso, 1933- 200.....118
- 30.- GOBIERNO FEDERAL- SEDESOL- , 2011, p. 13. Guía metodológica para la formulación, seguimiento y evaluación de planes de manejo para las ciudades mexicanas Patrimonio de la Humanidad y los centros históricos y tradicionales del país.....175
- 31.-UNESCO -Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural-, 1972.....176
- 32.-UNESCO -Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial-, 2003.....176

33.- SEDESOL: <i>Guía metodológica para la formulación, seguimiento y evaluación de planes de manejo para las ciudades mexicanas Patrimonio de la Humanidad y los centros históricos y tradicionales del país</i> : Gobierno Federal, 2011. México.....	178
34.- Ídem.....	179
35 y 36.- (SEDESOL, 2011, p. 18 y 19).....	181
37 y 38.- (SEDESOL, 2011, p. 22)	182
39.- (SEDESOL, 2011, p. 23).....	182
40.- (SEDESOL, 2011, p. 33).....	183
41, 42 y 43.- DÍAZ, Berrio F. (2011) <i>Antologías: Estudios y restauración del patrimonio arquitectónico y urbano</i> (1ª. ed.). México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. pág: 21 y 22	184
44.- DÍAZ, Berrio F. (2011) <i>Antologías: Estudios y restauración del patrimonio arquitectónico y urbano</i> (1ª. ed.). México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. pág: 23.....	185
45.- DÍAZ, Berrio F. (2011) <i>Antologías: Estudios y restauración del patrimonio arquitectónico y urbano</i> (1ª. ed.). México: pág: 24.....	185
46.- Ídem pág. 25.....	185
47.- Ídem pág. 25.....	186
48.- Ídem pág. 26.....	186
49 y 50.- Ídem pág. 27	187
51.- MEDEL, Martínez Vicente: <i>Especificaciones Generales de Restauración</i>	196
52.- MEDEL, Martínez V: <i>Especificaciones Generales de Restauración</i> : Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ecología (SEDUVE) 1976. México.....	199
53.- H. Ayuntamiento de Texcoco: <i>Bando municipal de Texcoco (funciones y obligaciones de la Delegación y COPACI)</i>	210

Glosario de términos

- Acústica:** f. Rama de la física que estudia el sonido, su naturaleza, transmisión, velocidad de propagación, etc. Se basa en el fenómeno, conocido desde la antigüedad, de que todo cuerpo que produce un sonido lo hace dividido a su estado de vibración que se propaga en el aire por medio de ondas. **De locales.** Estudio de las condiciones que deben reunir los locales para obtener una buena audición. ACÚSTICO, CA.
- Alarifes.** Arquitectos del siglo XVI
- Ambiente:** Adj. y s. Díc. De cualquier fluido que rodea un cuerpo. m. Conjunto de factores externos capaces de influir en un organismo. Grupo o sector social. Disposición de un grupo social respecto de alguien o algo. Pint. Efecto de la perspectiva aérea que presta corporeidad a lo pintado y finge las distancias. AMBIENTAL.
- Anastilosis:** Según Violet Leduc: se refiere a la acción de reconstruir totalmente una estructura, con forma como se cree que estaba o debería estar, siempre y cuando se tengan los documentos que la sustentan.
- Arqueología:** f. Ciencia que estudia las culturas de la antigüedad para reconstruir su historia. Submarina. Rama arqueológica que explora los fondos marinos. Arq. e Hist. La a. se basa en documentos escritos, monumentos, utensilios, y restos hallados en las excavaciones. Se inició en el renacimiento al revalorizarse la antigüedad clásica. El descubrimiento de Pompeya y Herculano, en el siglo XVIII, despertó el entusiasmo por la arqueología, reavivado por los hallazgos de la expedición napoleónica a Egipto, y por los descubrimientos de Schliemann (Troya y Micenas) y Evans (Magna Grecia y Cnosos), etc. Las modernas técnicas arqueológicas, como la prueba del carbono 14 o del potasio-argón ofrecen dataciones más precisas. ARQUEOLÓGICO, CA; ARQUEÓLOGO, GA.
- Arquitectura:** f. Arte y ciencia de construir edificios o de organizar espacios interiores y exteriores. fig. Estructura, modo de estar hecha una cosa. **Civil.** Arte de construir edificios públicos y particulares. **Naval.** Arte de construir

embarcaciones. **Religiosa.** Arte de construir templos, monasterios, sepulcros y demás edificios de carácter religioso. **Hist.** Las primeras manifestaciones arquitectónicas conocidas surgen en Babilonia, Fenicia, Persia, Egipto y la India. La griega y la romana fueron en parte fruto de la asimilación de los elementos anteriores, y Bizancio creó un nuevo estilo basado en la ornamentación. Todos estos conocimientos fueron reconocidos por los árabes. Ligados al espíritu religioso de la Edad Media, nacieron el Románico y como evolución técnica suya, el Gótico. En el Renacimiento se volvió a la cultura clásica y, con ella, al sentido de proporción y armonía. El Manierismo valoró la original individualidad y el ingenio. La culminación del Manierismo dio origen al Barroco. La arquitectura neoclásica fue fruto de la cultura ilustrada del siglo XVIII. Los logros técnicos cambiaron, desde finales del siglo XIX, los conceptos para hacerlos derivar hacia los criterios funcionalistas del siglo XX. ARQUITECTÓNICO, CA; ARQUITECTURAL.

Biología: f. Ciencia que estudia los seres vivos, actuales o fósiles, tanto con relación a su organización estructural, como en su funcionamiento como máquinas vivientes. BIOLÓGICO, CA; BIÓLOGO, GA.

Clima: m. Condiciones o estado medio de la atmosfera sobre una área y en periodo de tiempo determinado. Indica así mismo su variabilidad. fig. Ambiente social. **Artificial.** El creado en un local mediante sistemas técnicos de acondicionamiento. CLIMÁTICO, CA.

CONAGUA: Comisión Nacional del Agua.

Confort: (vos fr.) m. Comodidad.

Consolidación: f. Acción o efecto de consolidar o consolidarse. En la construcción. Operación que se realiza para evitar movimientos de tierra y prevenir desmoronamientos.

Convenio. m. Ajuste, convención. Pacto, acuerdo. Colectivo. Derecho: acuerdo o pacto establecido entre los representantes sindicales de una empresa o ramo de la producción y un patrón o asociación de patronos. Constituye en muchos países fuente de derecho del trabajo.

- Cosmo: Forma prefija del gr. Kósmoz, mundo, que entra en la formación de muchas palabras compuestas. Cosmología, cosmogonía. (Diccionario enciclopédico ilustrado SOPENA, 1979: Tomo II: 1148 pp.).
- Declaratoria: adj. Dícese de lo que declara lo que no se sabía. **Derecho**. Dícese del pronunciamiento que define una calidad o un derecho sin contener mandamiento ejecutivo.
- Densidad: f. Calidad de denso. Fis. Masa por unidad de volumen de un cuerpo. **De población**. Número de habitantes por unidad de superficie.
- Deteriorar: tr. Y prnl. Estropear. DETERIORO.
- Disgregar: tr. y prnl. Separar, desunir. DISGREGACIÓN; DISGREGATIVO, VA.
- Ecología: f. Biol. Ciencia que estudia las relaciones entre los seres vivos y el medio ambiente en que viven. Depende de la Física y de la Química para el estudio de los ambientes, de la Biología para el de los seres vivos y de las Matemáticas para el tratamiento de las relaciones comunes.
- Eclesiástico: ca. adj. Relativo a la iglesia.
- Grisallas: (Representación grotesca) de color gris.
- Historia: f. Conocimiento del pasado de la humanidad, desde la aparición del ser humano hasta nuestros días. Obra histórica compuesta por un escritor. Obra en la que se refieren los acontecimientos de un pueblo o personaje. Conjunto de acontecimientos de carácter privado ocurridos a una persona. *Hist.* La necesidad que tiene el hombre de comprender su pasado justifica la búsqueda de los datos que permitan reconstruirlo y de las causas que han determinado las distintas etapas. El antiguo método de (historia horizontal) [enumeración cronológica militar o política] hubo de esperar a los grandes cambios sociales, políticos y científicos de los siglos XVIII y XIX para ensamblarse con la (historia vertical), que relaciona distintos factores (cultural, social, económico) ahondando para ello en los factores determinantes de cada proceso, en estrecha colaboración con las otras ciencias sociales. El análisis, la comparación y especialización forman parte de las grandes concepciones históricas (positivismo, materialismo histórico, *École des Annales*).

- Iluminación:** f. Conjunto de luces dispuestas para alumbrar algo. Miniatura que adorna los manuscritos.
- Integrar:** tr. Formar las partes de un todo. Completar un todo con las partes que faltaban.
- Internacional.** adj. y s. Relativo a dos o más naciones. Tendencia arquitectónica del siglo XX
- Intervención:** f. Oficina del interventor. Acción de inmiscuirse en las acciones de un Estado por parte de otro u otros.
- Investigar:** tr. Hacer diligencias para descubrir una cosa. Estudiar o trabajar para hacer descubrimientos científicos. INVESTIGACIÓN, INVESTIGADOR, RA.
- Liberación:** f. acción de poner en libertad. Construcción. Operación que se realiza para retirar elementos discordantes, estructurales, visuales o conceptuales.
- Ley Federal:** Regla y norma constante e invariable de las cosas. Precepto dictado por la suprema autoridad, en que se manda o prohíbe una cosa. Disposición votada por el parlamento y sancionada por el jefe del Estado.
- Ley Orgánica Municipal.** Colección ordenada de reglas o preceptos relativos al municipio, sujetas a los reglamentos del Estado y la Federación.
- Material:** adj. Relativo a la materia. Opuesto a lo espiritual. Opuesto a la forma. Elemento que entra como ingrediente en algunos compuestos. Cualquiera de las materias que se necesitan para una obra, o el conjunto de ellas. Se usa más en plural. Conjunto de máquinas o herramientas, etc., necesarias para el desempeño de un servicio o el ejercicio de una profesión. Argent. Adobe.
- Metodología:** f. Ciencia del método. Conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica o en una exposición doctrinal.
- Normativo:** adj. que sirve de norma. f. Conjunto de normas aplicables a una determinada materia o actividad.
- Orientación:** f. Acción y efecto de orientar u orientarse. Posición o dirección de una cosa con respecto de un punto cardinal. Fig. Dirección, tendencia.
- Paradigmas:** M. Ejemplo o ejemplar. Gram. Conjunto de formas que sirven de modelo en los diversos tipos de flexión. Ling. Conjunto virtual de elementos que

pueden aparecer en un mismo contexto y en el mismo lugar.
PARADIGMÁTICO, CA.

- Pátina:** f. especie de barniz duro, de color aceitunado, que por la acción de la humedad se forma en los objetos de bronce. Tono suave que da el tiempo a las pinturas al óleo y a otros objetos.
- Patrimonio:** m. Hacienda que una persona ha heredado de sus ascendientes. fig. Bienes propios adquiridos por cualquier título. fig. Conjunto de elementos culturales, sociales, etc., comunes a una colectividad.
- Planes de manejo:** Son los lineamientos o disposiciones a seguir con base en el análisis y la síntesis de las cosas, para llevar a cabo en determinado tiempo y circunstancias.
- Prevención:** f. Preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo o ejecutar una cosa. Provisión de mantenimiento o de otra cosa que sirve para un fin. Concepto por lo común desfavorable, que se tiene de una persona o cosa. Puesto de policía o vigilancia de un distrito, donde se lleva previamente a las personas que han cometido algún delito o falta. Der. Acción y efecto de prevenir el juez las primeras diligencias. Mil. Guardia del cuartel, que cела el orden y policía de la tropa. Mil. Lugar donde está.
- Reglamento Estatal.** Colección ordenada de reglas o preceptos. Norma emanada del poder ejecutivo, cuya finalidad es desarrollar los preceptos de una ley.
- Reintegrar:** tr. Restituir o satisfacer integralmente una cosa. Reconstituir la mermada integridad de una cosa. REINTEGRACIÓN.
- Sustentable:** adj. Que se puede sustentar o defender con razones.
- Sustentabilidad:** Acción o efecto que se sustenta o se defiende razonablemente.
- Técnico:** Ca adj. Perteneiente relativo a las aplicaciones y resultados prácticos de las ciencias y las artes. Díc. De las palabras o expresiones empleadas exclusivamente, y con sentido distinto del vulgar, en un arte, ciencia, oficio, etc. m. y f. Persona que posee conocimientos especiales en una ciencia o arte. F. Conjunto de conocimientos de que se sirve una ciencia o arte. f. Conjunto de procedimientos de que se sirve una ciencia o arte. Pericia o habilidad para aplicar esos procedimientos. TECNICIDAD
- Urbanidad:** f. **1 cortesanía** (atención y buen modo). 2 Ret. Ateísmo.

- Urbanismo: m. 1 Tendencia de la población rural a ir a establecerse en las ciudades. 2 **urbanística** (ciencia o teoría de la disposición o arreglo y embellecimiento u ornato de las ciudades). 3 **Lingüist**. Forma gramatical característica del uso de la ciudad, por oposición a los rusticismos, provincialismos, etcétera.
- Vegetación: f. Conjunto de plantas que cubren el terreno de un país de modo más o menos cerrado.
- Ventilación: f. Acción y efecto de ventilar o ventilarse. Abertura que sirve para ventilar un aposento. Corriente de aire que se establece al ventilarlo. Renovación continua o periódica del aire en un ambiente cerrado, que persigue fines higiénicos, tecnológicos, etc. Biol. Proceso de captación de oxígeno por los órganos respiratorios de un animal.

SIGLAS y ACRÓNIMOS

- INAH Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- SEP Secretaria de Educación Pública.
- SHCP Secretaria de Hacienda y Crédito Público
- SECUL Secretaria de Cultura.
- CONACULTA Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
- ICOMOS Por sus siglas en inglés es el “International Council on Monuments and Sites” El Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, es una asociación profesional que trabaja por la conservación y protección de los lugares del patrimonio cultural en todo el mundo. Con sede en París.
- UNESCO Por sus siglas en inglés “United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization” significa: La Organización de las Naciones Unidas
- DOCOMOMO Documentar y Conservar el Movimiento Moderno.
- SEDESOL Secretaría de Desarrollo Social.
- INDESOL Instituto Nacional de Desarrollo Social.
- FOREMOBA Fondo para la Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos
- INBA. Instituto Nacional de Bellas Artes.

Anexo 1 con 28 hojas.

Catálogo de Monumentos Históricos de Huexotla,
fichas técnicas CNMH

Introducción de anexo 1

Palabras clave: ficha técnica, catalogación, diagnostico.

En este anexo se presentan las fichas técnicas de los inmuebles con valor histórico, catalogados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Dentro de estos documentos se manejan datos sobre: la época de construcción de cada inmueble, el sistema constructivo y la ubicación.

La mayor parte de los inmuebles que a continuación se presentan están descritos con su respectivo plano en planta arquitectónica y, los que no tenían plano se realizó el levantamiento estratigráfico y arquitectónico.

El presente catalogo fue elaborado por la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos (CNMH) del INAH, después de la declaratoria del 12 de Marzo del 2001.

Se procedió con el diagnostico de cada uno de los inmuebles y se presentan en el orden de la declaratoria, enlistados del 1 al 26 para su consulta.

En este anexo no se trata sobre las estrategias generales de manejo, simplemente se presentan los inmuebles de la declaratoria para ser visualizados y comprobar el estado de conservación que tenían hace 17 años cuando se realizó el presente catalogo.

Índice de anexo 1

1. Puente “roto”, estructura colonial del siglo XVI.	244
2. Atrio, escalinatas y cruz atrial, templo y ex convento de San Luis Obispo.	245
3. Nave principal, templo de San Luis Obispo, siglo XVI-XVIII	246
4. Claustro del templo y ex convento de San Luis Obispo, siglo XVI.	247
5. Capilla de Guadalupe, siglo XIX.	248
6. Capilla aislada, ubicada sobre Aztecas, siglo XIX	249
7. Casa habitación sobre Aztecas número 2, siglo XVII-XVIII.	250
8. Casa habitación sobre calle Aztecas número 3.	251
9. Aztecas número 17 esquina con artesanos, estructura probable siglo XVII.	252
10. Portada sobre Aztecas número 18, probable siglo XVIII- XIX	253
11. Casa habitación sobre Aztecas esquina con Miguel Domínguez, siglo XVIII	254
12. Casa habitación sobre Guerrero número 12, estructura de adobe, siglo XIX.	255
13. Casa habitación sobre Guerrero, esquina Galeana número 13, estructura de adobe.	256
14. Plaza tres culturas, jardín delegación, vestigios de lagunilla siglo XVIII.	257
15. Basamento del asta bandera, estructura de tezontle fabricas siglo XVIII, XIX Y XX.	258
16. Biblioteca sobre hidalgo, estructura de mampostería y adobe, siglo XVII.	259
17. Casa habitación sobre Hidalgo, siglo XIX.	260
18. Casa habitación sobre Morelos esquina con Matamoros, siglo XIX.	261
19. Casa habitación, Morelos número 2, siglo XIX.	262
20. Casa habitación y comercio, Morelos esquina con Galeana, siglo XIX.	263
21. Casa habitación, siglo XIX. Plaza de las tres culturas número 3.	264
22. Panteón de San Pedro, columnas y arco de acceso, siglo XIX.	265
23. Capilla de descanso, panteón de San Pedro, siglo XIX.	266
24. Tumba en el panteón de San Pedro, siglo XX	267
25. Tumba, panteón de San Pedro, siglo XX.	268
26. Casa habitación y salón de eventos sociales “Las Águilas”, calle Texas número 2, esquina Aztecas, siglo XIX.	269



Número de Clave: 150990500001
Folio SICNMHI: 0

1. LOCALIZACIÓN

Estado : Estado de México
Municipio : Texcoco
Localidad : San Luis Huexotla
Colonia ó barrio : Centro
Calle y núm. : Azteca s/n
Otra localización : Sobre el río de Huexotla

Región :
Manzana :
Lote :
C.P. :
Latitud : 0 ° 00 ' 00 "
Longitud : 0 ° 00 ' 00 "
Altitud : msnm



2. IDENTIFICACIÓN

Nombre del conjunto:
Nombre del edificio :
Uso original : Puente
Uso actual : Puente

Época de construcción: | | | | | | |

3.- CARACTERÍSTICAS

Fachada : Aparente
Muros : Piedra
Ancho de muros : 0,45 mts.
Entrepisos :
Forma entrepisos :
Cubierta :
Forma cubierta :
Niveles : 0
Otros elementos :

Estado de Conservación

M
M

4.- ASPECTOS LEGALES

Régimen de propiedad : Municipal

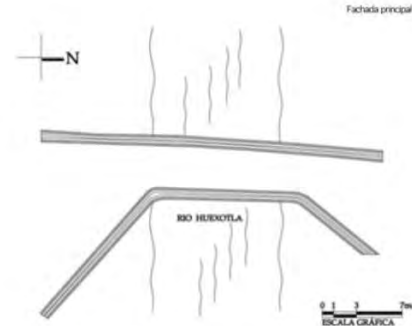
5. DATOS HISTÓRICOS (1. Orales 2. Documentales 3.Inscripciones)

2. Inmueble enlistado en el decreto publicado en el D. O. F del 12 de Marzo del 2001

7.OBSERVACIONES

Puente que data del siglo XVI construcción de ingeniería civil que cruza el río Huexotla actualmente seco. En su sistema constructivo a base de mampostería de piedra en la parte inferior del puente se desplanta un arco apuntado soportando el corredor que actualmente es peatonal.

En dicha construcción se nota una reciente intervención en el lado poniente del puente su estado de conservación es regular



Fachada principal



Croquis de planta



Detalle de interior o de fachada

Realizó : E. Alvarez R.

F. Rosas R.

Croquis de localización
Fecha : 14/12/09

Elaborado en la Subdirección de Catálogo y Zonas y procesado en la Unidad de Informática de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.
Correio Mayor no. 11, Col. Centro 06000, Cuauhtémoc México D.F. catalogo.cnmhi@inah.gob.mx, informatica.cnmhi@inah.gob.mx

Ficha técnica 1. Puente “roto”, estructura colonial del siglo XVI.

1. LOCALIZACIÓN

Estado : Estado de México
 Municipio : Texcoco
 Localidad : San Luis Huexotla
 Colonia ó barrio : Centro
 Calle y núm. : Azteca s/n
 Otra localización : Entre Morelos y San Francisco

Región :
 Manzana :
 Lote :
 C.P. :
 Latitud : 0 ° 00 ' 00 "
 Longitud : 0 ° 00 ' 00 "
 Altitud : msnm

Número de Clave: 150990500002
 Folio SICNMHI: 0



2. IDENTIFICACIÓN

Nombre del conjunto: Templo y antiguo convento de San Luis Obispo
 Nombre del edificio : Templo de San Luis Obispo
 Uso original : Convento
 Uso actual : Templo y casa cural

Época de construcción: | XVI | | XVIII | |

3.- CARACTERÍSTICAS

Fachada : Aplanado, piedra
 Muros : Piedra, tezontle, adobe
 Ancho de muros : 0.70 mts.
 Entrepisos :
 Forma entrepisos :
 Cubierta : Viguería, tablas, piedra y concreto armado
 Forma cubierta : Abovedada, plana, cupula
 Niveles : 2
 Otros elementos :

Estado de Conservación

M

M

M

4.- ASPECTOS LEGALES

Régimen de propiedad : Federal

5. DATOS HISTÓRICOS (1. Orales 2. Documentales 3. Inscripciones)

2. Es el convento más pequeño construido por los Franciscanos. Ahi escribió Fray Jerónimo de Mendieta gran parte de su "HISTORIA ECLESIASTICA INDIANA". Hacia 1541 ya contaba con claustro y patio. Poco despues se construyó el segundo piso del convento, la parroquia se construyó en el siglo XVIII, en el sitio que ocupará el templo original. 3. Inscripción exterior: "1721".

2. Cuenta Torquemada que la conversión de Huexotla se inició hacia 1527; aunque, para este tiempo, la única iglesia construida en el distrito de Tezcoco, entre varios pueblos pequeños, era Santa María de Jesús en Coatepec Chalco. Por tanto, un plausible terminus post es 1527. El convento actual (la iglesia es posterior al siglo XVI) existía antes de 1569, ya que los frailes de Coatlincán habitaron en ese lugar hasta que se concluyó su propio establecimiento. En 1585, Ponce vio el establecimiento terminado y nos habla de otomíes residiendo en las montañas aledañas.

Fechas más cercanas que las intermedias entre 1527 y 1564 tendrán que apoyarse en argumentos estilísticos. Aunque Motolinía no mencionó el edificio, podemos dar un terminus post ca. 1541.

Torquemada nos dice que el padre secular Juan González, muerto en 1590, había pasado algunos años en Huexotla, haciendo vida de eremita, durante el gobierno del primer virrey Luis de Velasco, quien murió en 1564. Sin embargo, este dato adelanta ligeramente el terminus ante.

Mendieta residía en el convento de Huexotla cuando escribió la monumental Historia eclesiástica india, hacia 1595, y toma este convento como modelo para todas las rectorías franciscanas, describiéndolo como "paupérrimo". Mendieta sugirió que su forma correspondía precisamente a la proyectada por los "doce apóstólicos" en su primer trabajo en México, con un dormitorio de sólo seis celdas, cada una de 2.50 x 2.70 metros, comunicadas por un corredor de no más de un metro y medio de ancho. El claustro no era doblado es como el de Acolman, donde está colocado uno junto al otro. Esto no significa de dos pisos, ya que Ponce vio el claustro de Huexotla en 1585.

Declarado monumento histórico el 7 de marzo de 1933.

2. Inmueble enlistado en el decreto publicado en el D. O. F del 12 de Marzo del 2001

7. BIBLIOGRAFÍA

(Alvarez, 1981 , 435-438)

Kubler, George, "Arquitectura Mexicana del Siglo XVI", D.F., México, Fondo de Cultura Económica, 1990.

Mildred Vázquez, Sara, Inmuebles Declarados Monumentos Históricos en la República Mexicana I. Boletín 3 Dirección de Monumentos Históricos. INAH México, 1979.

7. OBSERVACIONES

El Conjunto del antiguo convento consta de nave del templo, capilla de tercera orden, la capilla abierta que está en ruinas, claustro, atrio y antigua huerta.

El Templo es de una nave de forma rectangular que se ubica de oriente a poniente, el sistema constructivo en sus muros es a base de mampostería de piedra y Tezontle que al interior se encuentran aplanados y pintados a la cal, en su sistema estructural de la nave se muestra cuatro arcos fajones que soportan la cubierta en forma de bóveda de medio cañón con lunetos, mientras que el piso es de mosaico, en la parte del ábside o cabecera de la nave del templo se ubica el altar y un retablo así como un vano que da acceso a la sacristía.

En la parte que da acceso al templo sobre el sotocoro podemos encontrar con el coro alto que está soportado por un arco rectilíneo en cantera y el entrepiso plano, con un barandil de madera

En la parte superior de la bóveda se tiene una cúpula con un tambor de forma octagonal que tiene cuatro lucarnas

En la parte sur se localiza el claustro que en su momento era el convento tiene dos niveles, la arcada que se encuentra en la planta baja del claustro se conforma de doce arcos rebajados en cantera y las columnas del mismo material. En el corredor del claustro el entrepiso es plano con vigas de madera entablado terrado y con baldosas de barro. En el segundo nivel no se tienen arcos y las columnas son de madera en coronadas por una zapata de madera en la que se asienta una viga de arrastre de madera que soporta la viguería donde descansa la cubierta plana en concreto armado.

Cuenta con un gran atrio y una cancha de fútbol que posiblemente fue la huerta del antiguo convento.

Declarado monumento histórico el 7 de marzo de 1933.

7. DICCIONARIO DE

Realizó : S. Casas M.

L. Hernandez



Fachada principal



Croquis de planta



Detalle de interior o de fachada

Croquis de localización

Fecha 00/00/00

Elaborado en la Subdirección de Catálogo y Zonas y procesado en la Unidad de Informática de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Correo Mayor no. 11, Col. Centro 06060, Cuauhtémoc: México D.F. catalogo.cnmh@inah.gob.mx, informaticas.cnmh@inah.gob.mx

1. LOCALIZACIÓN

Estado : Estado de México
 Municipio : Texcoco
 Localidad : San Luis Huexotla
 Colonia ó barrio : Centro
 Calle y núm. : Azteca s/n
 Otra localización : Entre Morelos y San Francisco

Región :

Manzana :

Lote :

C.P. :

Latitud : 0 00 00

Longitud : 0 00 00

Altitud : msnm

Número de Clave: 150990500003
 Folio SICNMHI: 0



2. IDENTIFICACIÓN

Nombre del conjunto: Templo y antiguo convento de San Luis Obispo
 Nombre del edificio : Templo de San Luis Obispo
 Uso original : Templo
 Uso actual : Templo

Época de construcción: | XVI | | XVIII | |

3.- CARACTERÍSTICAS

Fachada : Aplanado
 Muros : Piedra, adobe, tezontle
 Ancho de muros : 0,70 mts.
 Entrepisos :
 Forma entpesisos :
 Cubierta : Viguería, tablas, piedra
 Forma cubierta : Abovedada, cupula
 Niveles : 2
 Otros elementos :

Estado de Conservación

B

B

B

4.- ASPECTOS LEGALES

Régimen de propiedad : Federal

5. DATOS HISTÓRICOS (1. Orales 2. Documentales 3. Incripciones)

2. Es el convento más pequeño construido por los Franciscanos. Ahí escribió Fray Jerónimo de Mendieta gran parte de su "HISTORIA ECLESIASTICA INDIANA". Hacia 1541 ya contaba con claustro y patio. Poco despues se construyó el segundo piso del convento, la parroquia se construyó en el siglo XVIII, en el sitio que ocupará el templo original. Inscrición exterior: "1721".

2. Cuenta Torquemada que la conversión de Huexotla se inició hacia 1527; aunque, para este tiempo, la única iglesia construida en el distrito de Texcoco, entre varios pueblos pequeños, era Santa María de Jesús en Coatepec Chalco. Por tanto, un plausible terminus post es 1527. El convento actual (la iglesia es posterior al siglo XVI) existía antes de 1569, ya que los frailes de Coatlínchán habitaron en ese lugar hasta que se concluyó su propio establecimiento. En 1585, Ponce vio el establecimiento terminado y nos habla de otomíes residiendo en las montañas aledañas.

Fechas más cercanas que las intermedias entre 1527 y 1564 tendrán que apoyarse en argumentos estilísticos. Aunque Motolinia no mencionó el edificio, podemos dar un terminus post ca. 1541.

Torquemada nos dice que el padre secular Juan González, muerto en 1590, había pasado algunos años en Huexotla, haciendo vida de eremita, durante el gobierno del primer virrey Luis de Velasco, quien murió en 1564. Sin embargo, este dato adelanta ligeramente el terminus ante.

Mendieta residía en el convento de Huexotla cuando escribió la monumental Historia eclesiástica indiana, hacia 1595, y toma este convento como modelo para todas las rectorías franciscanas, describiéndolo como "paupérrimo". Mendieta sugirió que su forma correspondía precisamente a la proyectada por los "doce apóstólicos" en su primer trabajo en México, con un dormitorio de sólo seis celdas, cada una de 2.50 x 2.70 metros, comunicadas por un corredor de no más de un metro y medio de ancho. El claustro no era doblado es como el de Acolman, donde está colocado uno junto al otro. Esto no significa de dos pisos, ya que Ponce vio el claustro de Huexotla en 1585.

Declarado monumento histórico el 7 de marzo de 1933.

2. Inmueble enistado en el decreto publicado en el D. O. F del 12 de Marzo del 2001

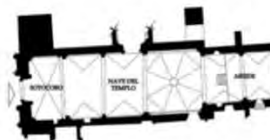
7.OBSERVACIONES

La fachada de la nave del templo se tiene una portada con tres calles delimitados por cuatro pilastras, Se tiene una torre de campanario, formada por la base y dos cuerpos que remata en una cupullilla.

El Templo es de una nave de forma rectangular que se ubica de oriente a poniente, el sistema constructivo en sus muros es a base de mampostería de piedra y Tezontle que al interior se encuentran aplanados y pintados a la cal, en su sistema estructural de la nave se muestra cuatro arcos fajones que soportan la cubierta en forma de bóveda de medio cañón con lunetos, mientras que el piso es de mosaico, en la parte del ábside o cabecera de la nave del templo se ubica el altar y un retablo así como un vano que da acceso a la sacristía.



Fachada principal



PLANTA BAJA



Croquis de planta



Detalle de interior o de fachada



ANTIGUA HUERTA



Croquis de localización

Fecha 000000

Realizó : S. Casas M.

Elaborado en la Subdirección de Catálogo y Zonas y procesado en la Unidad de Informática de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.
 Correo Mayor no. 11, Col. Centro 06090, Cuauhtémoc México D.F. catalogo.cnmh@inah.gob.mx, informatica.cnmh@inah.gob.mx

Ficha técnica 3. Nave principal, Templo de San Luis Obispo, siglo XVI-XVIII

1. LOCALIZACIÓN

Estado : Estado de México
 Municipio : Texcoco
 Localidad : San Luis Huexotla
 Colonia ó barrio : San Luis Huexotla
 Calle y núm. : Aztecas s/n
 Otra localización : Entre Morelos y San Francisco

Región :

Manzana :

Lote :

C.P. :

Latitud : 0 ° 00 ' 00 "

Longitud : 0 ° 00 ' 00 "

Altitud : msnm

Número de Clave: 150990500004
 Folio SICNMHI: 0

**2. IDENTIFICACIÓN**

Nombre del conjunto: Templo y antiguo convento de San Luis Obispo
 Nombre del edificio : Antiguo convento de San Luis Obispo
 Uso original : Convento
 Uso actual : Casa cural y oficinas

Época de construcción: | XVI | | XVIII | | | |

3.- CARACTERÍSTICAS

Fachada :

Muros :

Ancho de muros : mts.

Entrepisos :

Forma entrepisos :

Cubierta :

Forma cubierta :

Niveles : 0

Otros elementos :

4.- ASPECTOS LEGALES

Régimen de propiedad :

5. DATOS HISTÓRICOS (1. Orales 2. Documentales 3. Incripciones)

2. Es el convento más pequeño construido por los Franciscanos. Ahí escribió Fray Jerónimo de Mendieta gran parte de su "HISTORIA ECLESIASTICA INDIANA". Hacia 1541 ya contaba con claustro y patio. Poco después se construyó el segundo piso del convento, la parroquia se construyó en el siglo XVIII, en el sitio que ocupará el templo original. 3. Incripción exterior: "1721".

2. Cuenta Torquemada que la conversión de Huexotla se inició hacia 1527; aunque, para este tiempo, la única iglesia construida en el distrito de Tezcoco, entre varios pueblos pequeños, era Santa María de Jesús en Coatepec Chalco. Por tanto, un plausible terminus post es 1527. El convento actual (la iglesia es posterior al siglo XVI) existía antes de 1569, ya que los frailes de Coatlínchán habitaron en ese lugar hasta que se concluyó su propio establecimiento. En 1585, Ponce vio el establecimiento terminado y nos habla de otomíes residiendo en las montañas aledañas.

Fechas más cercanas que las intermedias entre 1527 y 1564 tendrán que apoyarse en argumentos estilísticos. Aunque Motolinia no mencionó el edificio, podemos dar un terminus post ca. 1541.

Torquemada nos dice que el padre secular Juan González, muerto en 1590, había pasado algunos años en Huexotla, haciendo vida de eremita, durante el gobierno del primer virrey Luis de Velasco, quien murió en 1564. Sin embargo, este dato adelanta ligeramente el terminus ante.

Mendieta residía en el convento de Huexotla cuando escribió la monumental Historia eclesiástica indiana, hacia 1595, y toma este convento como modelo para todas las rectorías franciscanas, describiéndolo como "paupérrimo". Mendieta sugirió que su forma correspondía precisamente a la proyectada por los "doce apóstólicos" en su primer trabajo en México, con un dormitorio de sólo seis celdas, cada una de 2.50 x 2.70 metros, comunicadas por un corredor de no más de un metro y medio de ancho. El claustro no era doblado es como el de Acolman, donde está colocado uno junto al otro. Esto no significa de dos pisos, ya que Ponce vio el claustro de Huexotla en 1585.

Declarado monumento histórico el 7 de marzo de 1933.

2. Inmueble enlistado en el decreto publicado en el D. O. F del 12 de Marzo del 2001

7. OBSERVACIONES

En la parte sur de la nave se localiza el claustro que en su momento era el convento tiene dos niveles, la arcada que se encuentra en la planta baja del claustro se conforma de doce arcos rebajados en cantera y las columnas del mismo material. En el corredor del claustro el entresijo es plano con vigas de madera entablado terrado y con baldosas de barro. En el segundo nivel no se tienen arcos y las columnas son de madera en coronadas por una zapata de madera en la que se asienta una viga de arrastre de madera que soporta la vigería donde descansa la cubierta plana en concreto armado.

Estado de Conservación



PLANTA BAJA

Croquis de planta



Detalle de interior o de fachada



ANTIGUA HUBETA

ESCALA GRAFICA

Realizó :

Croquis de localización

Fecha 000000

Elaborado en la Subdirección de Catálogo y Zonas y procesado en la Unidad de Informática de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.
 Como Mayor no. 11, Cd. Centro 06060, Cuauhtémoc, México D.F. catalogo.cnmh@inah.gob.mx, informatica.cnmh@inah.gob.mx



Ficha Nacional de Catálogo de Monumento Histórico Inmueble

**1. LOCALIZACIÓN**

Estado : Estado de México
 Municipio : Texcoco
 Localidad : San Luis Huexotla
 Colonia ó barrio : Centro
 Calle y núm. : Aztecas s/n
 Otra localización : Entre Guerrero y Corregidora

2. IDENTIFICACIÓN

Nombre del conjunto:
 Nombre del edificio : Capilla de Guadalupe
 Uso original : Capilla
 Uso actual : Capilla

Época de construcción: | | | | | XIX | |

3.- CARACTERÍSTICAS

Fachada : Aplanado
 Muros : Tezontle y piedra
 Ancho de muros : 0,80 mts.
 Entrepisos :
 Forma entrepisos :
 Cubierta : losa de concreto armado
 Forma cubierta : plana
 Niveles : 0
 Otros elementos :

4.- ASPECTOS LEGALES

Régimen de propiedad : Federal

5. DATOS HISTÓRICOS (1. Orales 2. Documentales 3. Incripciones)
 2. Inmueble enlistado en el decreto publicado en el D. O. F del 12 de Marzo del 2001
 7. OBSERVACIONES

La capilla de Guadalupe se localiza sobre la calle de aztecas el inmueble se compone de una sola nave y un anexo que es la casa cural, la nave del templo en su sistema constructivo que es a base de mampostería de piedra en la cubierta se tiene una de losa plana de concreto armado y en la parte del ábside su cubierta es una bóveda de arista.

En fachada la portada que enmarca el acceso lleva jambas que rematan en una imposta donde arranca un arco de medio punto siendo el remate del acceso sobre este se corona una cornisa desplantando un vano en forma de hornacina que da iluminación al coro del templo. El remate de la fachada se tiene un frontón con dos jarrones.

En la parte norte de la Fachada se desplanta la torre de campanario que asemeja una espadaña en esquina.

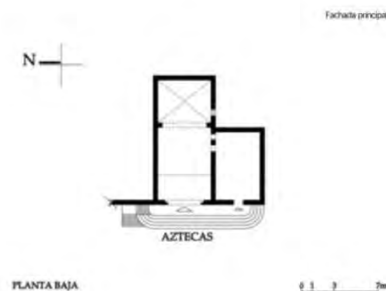
Al interior del inmueble se tiene un coro que en su sistema constructivo es una losa plana de concreto armado con un barandal de madera de protección

Región :
 Manzana :
 Lote :
 C.P. :
 Latitud: 0 " "
 Longitud: 0 " "
 Altitud: msnm

Número de Clave: 150990500005
 Folio SICNMI: 0

**Estado de Conservación**

B
 B



PLANTA BAJA

0 1 2 m
 ESCALA GRÁFICA

Croquis de planta



Detalle de interior o de fachada



Croquis de localización
 Fecha: 05/0000

Realizó :

Elaborado en la Subdirección de Catálogo y Zonas y procesado en la Unidad de Informática de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.
 Correo Mayor no. 11, Col. Centro 06000, Cuauhtémoc, México D.F. catalogo.cnmh@inah.gob.mx, informatica.cnmh@inah.gob.mx

Ficha técnica 5. Capilla de Guadalupe, siglo XIX.

1. LOCALIZACIÓN

Estado : Estado de México
 Municipio : Texcoco
 Localidad : San Luis Huexotla
 Colonia ó barrio : Centro
 Calle y núm. : Aztecas s/n
 Otra localización : Entre Texas y Artesanos

Región :
 Manzana :
 Lote :
 C.P. :
 Latitud : 0 ° 00 ' 00 "
 Longitud : 0 ° 00 ' 00 "
 Altitud : msnm

Número de Clave: 150990500006
 Folio SICNMHI: 0

2. IDENTIFICACIÓN

Nombre del conjunto:
 Nombre del edificio : Capilla
 Uso original : Capilla aislada
 Uso actual : Capilla aislada

Época de construcción: | | | | | XIX | |

3.- CARACTERÍSTICAS

Fachada : Aplanado
 Muros : Piedra, ladrillo
 Ancho de muros : 0,30 mts.
 Entrepisos :
 Forma entrepisos :
 Cubierta :
 Forma cubierta :
 Niveles : 0
 Otros elementos :

4.- ASPECTOS LEGALES

Régimen de propiedad :

5. DATOS HISTÓRICOS (1. Orales 2. Documentales 3.Inscripciones)
 2. Inmueble enlistado en el decreto publicado en el D. O. F del 12 de Marzo del 2001
 7.OBSERVACIONES

La capilla se encuentra sobre la calle de aztecas frente al templo de Guadalupe en forma de nicho, se enmarca por unas jambas que son de forma cilíndrica con basamento, fuste y rematan en imposta donde arranca el arco de medio punto en la parte superior del arco remata en un frontón con un terminado en ladrillo rojo.

El estado de conservación es regular la pintura que simula un enladrillado es vinilica en color rojo óxido y beige.



Fachada principal



AZTECAS

PLANTA BAJA

0 0.5 1m

ESCALA GRÁFICA

Croquis de planta



Detalle de interior o de fachada



Croquis de localización
 Fecha 00/00/00

Realizó :

Elaborado en la Subdirección de Catálogo y Zonas y procesado en la Unidad de Informática de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.
 Correo Mayor no. 11, Col. Centro 06000, Cuauhtémoc México D.F. catalogo.cnmh@inah.gob.mx, informatica.cnmh@inah.gob.mx

1. LOCALIZACIÓN

Estado : Estado de México
 Municipio : Texcoco
 Localidad : San Luis Huexotla
 Colonia ó barrio : Centro
 Calle y núm. : Aztecas no. 2
 Otra localización : Esquina Guerrero

Región :
 Manzana :
 Lote :
 C.P. :
 Latitud : 0 ° ' ' '
 Longitud : 0 ° ' ' '
 Altitud : msnm

Número de Clave: 150990500007
 Folio SICNMHI: 0



2. IDENTIFICACIÓN

Nombre del conjunto:
 Nombre del edificio :
 Uso original : Casa-habitación
 Uso actual : Casa-habitación

Época de construcción: | | XVII | XVIII | | |

3.- CARACTERÍSTICAS

Fachada : Aplanado
 Muros : Piedra, adobe
 Ancho de muros : 0,60 mts.
 Entrepisos :
 Forma entrepisos :
 Cubierta :
 Forma cubierta :
 Niveles : 1
 Otros elementos :

4.- ASPECTOS LEGALES

Régimen de propiedad :

5. DATOS HISTÓRICOS (1. Orales 2. Documentales 3. Incripciones)
 2. Inmueble enlistado en el decreto publicado en el D. O. F del 12 de Marzo del 2001
 7. OBSERVACIONES

El inmueble es de un nivel se localiza en la calle de Aztecas esquina con Guerrero, su estado de conservación es malo tiene desprendimientos de aplanados y se notan algunas modificaciones así como la falta de techumbre de una sección de la cruja, no se permitió el acceso al interior.

La fachada que da a la calle de Aztecas tiene cuatro vanos uno es ventana fuera de proporción aparentemente de recién apertura, los tres restantes son de acceso uno de ellos se enfatizó el acceso principal que esta enmarcado con una portada construida en tabique de barro rojo recosido que se desplanta en una base, seguida de jambas que soportan un arco rebajado como dintel y el remate en una cornisa labrada en ladrillo rojo, los aplanados de la fachada se encuentran en mal estado el color con el que se esta pintado es rojo oxidado

La fachada que se ubica sobre la calle Guerrero cuenta con dos vanos uno es ventana y el otro que también es de acceso al inmueble y que es enfatizado con un marco de cantera que remata en un arco rebajado del mismo material. En el remate de la fachada se observan tres tubos de PVC para el desalojo de las aguas pluviales de la cubierta, reemplazando las gárgolas originales.

El sistema constructivo de este inmueble es con una cimentación de mampostería de piedra donde se desplantan los muros de adobe, la techumbre plana, se deduce este sistema por la falta de aplanados en algunas secciones de las fachadas.

Estado de Conservación

M
 M



PLANTA BAJA

Fachada principal

Croquis de planta



Detalle de interior ó de fachada



Croquis de localización

Realizó :

Fecha 09/000

Elaborado en la Subdirección de Catálogo y Zonas y procesado en la Unidad de Informática de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.
 Correo Mayor no. 11, Col. Centro 06000, Cuauhtémoc México D.F. catalogo.onmh@invt.gob.mx, informatica.onmh@invt.gob.mx

Ficha técnica 7. Casa habitación sobre Aztecas número 2, siglo XVII-XVIII.



1. LOCALIZACIÓN

Estado : Estado de México
 Municipio : Texcoco
 Localidad : San Luis Huexotla
 Colonia ó barrio : Centro
 Calle y núm. : Aztecas no. 3
 Otra localización : Esquina Artesanos

Región :
 Manzana :
 Lote :
 C.P. :
 Latitud :
 Longitud :
 Altitud : msnm

Número de Clave: 150990500008
 Folio SICNMHI: 0



2. IDENTIFICACIÓN

Nombre del conjunto:
 Nombre del edificio :
 Uso original : Casa-habitación
 Uso actual : Casa-habitación

Época de construcción: | | | XVIII | | |

3.- CARACTERÍSTICAS

Fachada : aparente
 Muros : adobe
 Ancho de muros : 060 mts.
 Entrepisos :
 Forma entrepisos :
 Cubierta :
 Forma cubierta :
 Niveles : 0
 Otros elementos :

Estado de Conservación
 M
 M

Fachada principal

4.- ASPECTOS LEGALES

Régimen de propiedad : Privado

5. DATOS HISTÓRICOS (1. Orales 2. Documentales 3.Inscripciones)
 2. Inmueble enlistado en el decreto publicado en el D. O. F del 12 de Marzo del 2001
 7.OBSERVACIONES

El muro que queda del inmueble esta en ruinas lo que antes fue la fachada principal, se observa un vano que al parecer era el zaguán y se encuentra tapiado.



Croquis de planta

Detalle de interior o de fachada



Croquis de localización
 Fecha : 000000

Realizó :

Elaborado en la Subdirección de Catálogo y Zonas y procesado en la Unidad de Informática de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.
 Correo Mayor no. 11, Col. Centro 06050, Cuauhtémoc México D.F. catalogo.cnmh@inah.gob.mx, informatica.cnmh@inah.gob.mx

Ficha técnica 8. Casa habitación sobre calle aztecas número 3, vestigios de crujiás y portadas de adobe con ladrillo recargado



Ficha Nacional de Catálogo de Monumento Histórico Inmueble



1. LOCALIZACIÓN

Estado : Estado de México
 Municipio : Texcoco
 Localidad : San Luis Huexotla
 Colonia ó barrio : Centro
 Calle y núm. : Aztecas no.17
 Otra localización : Esquina Artesanos

Región :
 Manzana :
 Lote :
 C.P. :
 Latitud: 0 ° ' ' '
 Longitud: 0 ° ' ' '
 Altitud: msnm

Número de Clave: 150990500009
 Folio SICNMI: 0



Fachada principal

2. IDENTIFICACIÓN

Nombre del conjunto:
 Nombre del edificio :
 Uso original : Casa-habitación
 Uso actual : Casa-habitación

Época de construcción: | | | | |

3.- CARACTERÍSTICAS

Fachada : Aparente
 Muros : Piedra, adobe
 Ancho de muros : 0,30 mts.
 Entrepisos :
 Forma entrepisos :
 Cubierta :
 Forma cubierta :
 Niveles : 0
 Otros elementos :

Estado de Conservación
 M
 M

4.- ASPECTOS LEGALES

Régimen de propiedad :

7.OBSERVACIONES

El inmueble ha sido modificado en su totalidad, No se Permite el acceso al inmueble

Croquis de planta



Detalle de interior o de fachada



Croquis de localización
 Fecha 00/00/00

Elaborado en la Subdirección de Catálogo y Zonas y procesado en la Unidad de Informática de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, Correo Mayor no. 11, Cd. Centro 06000, Cuauhtémoc México D.F. catalogo.cnmh@inah.gob.mx, informatica.cnmh@inah.gob.mx

Realizó :

Ficha técnica 9. Aztecas número 17 esquina con artesanos, estructura probable siglo XVII.



Ficha Nacional de Catálogo de Monumento Histórico Inmueble



1. LOCALIZACIÓN

Estado : Estado de México
 Municipio : Texcoco
 Localidad : San Luis Huexotla
 Colonia ó barrio : Centro
 Calle y núm. : Aztecas no.18
 Otra localización : Entre el río de Huexotla y Texas

Región :
 Manzana :
 Lote :
 C.P. :
 Latitud : 0 ° 00 ' 00 "
 Longitud : 0 ° 00 ' 00 "
 Altitud : msnm

Número de Clave: 150990500010
 Folio SICNMHI: 0

2. IDENTIFICACIÓN

Nombre del conjunto:
 Nombre del edificio :
 Uso original : Casa-habitación
 Uso actual : Casa-habitación

Época de construcción: | | | | | XIX | | |

3.- CARACTERÍSTICAS

Fachada : Aparente
 Muros : Piedra, adobe
 Ancho de muros : 0,60 mts.
 Entrepisos :
 Forma entrepisos :
 Cubierta : viguería, morillos, tejamanal
 Forma cubierta :
 Niveles : 0
 Otros elementos :

Estado de Conservación

M
 M

M



Fachada principal



AZTECAS

PLANTA BAJA



Croquis de planta

4.- ASPECTOS LEGALES

Régimen de propiedad :

- 5. DATOS HISTÓRICOS (1. Orales 2. Documentales 3. Incripciones)
- 2. Inmueble enlistado en el decreto publicado en el D. O. F del 12 de Marzo del 2001
- 7. OBSERVACIONES

El inmueble se localiza en calle de Aztecas, es de un nivel, su sistema constructivo es a base de mampostería de piedra, con intervención de adobe. La fachada principal de la casa se compone de dos vanos de acceso, uno de ellos deduciendo que originalmente era el zaguán de acceso al inmueble presenta jambas laterales de cantera rematadas con un arco adintelado y el portón en herrería. El estado de conservación es malo, no se permitió el acceso al inmueble.



Detalle de interior o de fachada



RÍO HUEXOTLA

Croquis de localización

Fecha 00/00/00

Realizó : E. Álvarez R.

F. Rojas R.

Elaborado en la Subdirección de Catálogo y Zonas y procesado en la Unidad de Informática de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Correo Mayor no. 11, Col. Centro 06000, Cuauhtémoc México D.F. catalogo.ornmh@inah.gob.mx, informatica.ornmh@inah.gob.mx

Ficha técnica 10. Portada sobre Aztecas número 18, probable siglo XVIII- XIX



1. LOCALIZACIÓN

Estado : Estado de México
Municipio : Texcoco
Localidad : San Luis Huexotla
Colonia ó barrio : Centro
Calle y núm. : Corregidora no. 2
Otra localización : Esquina Aztecas y Miguel Domínguez

Región :
Manzana :
Lote :
C.P. :
Latitud : 0 ° ' ' '
Longitud : 0 ° ' ' '
Altitud : msnm

Número de Clave: 150990500011
Folio SICNMI: 0



2. IDENTIFICACIÓN

Nombre del conjunto:
Nombre del edificio :
Uso original : Casa-habitación
Uso actual : Casa-habitación

Época de construcción: | | | XVIII | XIX | XX |

3.- CARACTERÍSTICAS

Fachada : Aplanado
Muros : Piedra
Ancho de muros : 1,00 mts.
Entrepisos :
Forma entrepisos :
Cubierta :
Forma cubierta : Plana
Niveles : 2

Estado de Conservación
B
B

Otros elementos :

4.- ASPECTOS LEGALES

Régimen de propiedad :

- 5. DATOS HISTÓRICOS (1. Orales 2. Documentales 3. Incripciones)
- 2. Inmueble enlistado en el decreto publicado en el D. O. F del 12 de Marzo del 2001
- 7. OBSERVACIONES

El inmueble se localiza en esquina entre la calle de Aztecas y Corregidora
El estado de conservación ha sido regular ya que ha sido modificado en su altura.
La altura del edificio originalmente era de un solo nivel, sobreponiendo dos niveles más, la fachada que se localiza sobre la calle de Aztecas, cuenta con un aplanado en mortero cemento - arena y pintado en color naranja, su sistema constructivo es a base de mampostería de piedra, con un ancho de muro de aproximadamente de 1 metro sobre este paramento existen cuatro vanos que son ventana, tres de ellos con la misma proporción y el último con la proporción 2 a 1 y todos estos vanos con protecciones en herrería, el remate de la fachada se tienen cuatro gárgolas en cantera para el desalojo de las aguas pluviales.
Sobre el paramento que se localiza en la calle de Corregidora presenta dos niveles, se tienen cuatro vanos de los cuales dos son ventana, uno de acceso se deduce que originalmente era el zaguán que daba acceso al inmueble y el último vano que anteriormente fue vano de acceso el cual ha sido modificado para ser ventana.
El inmueble esta subdividido



Fachada principal



Croquis de planta



Detalle de interior o de fachada

Realizó :

F.Rosas R.

F.Rosas R.

Elaborado en la Subdirección de Cálculo y Zonas y procesado en la Unidad de Informática de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Correo Mayor no. 11, Col. Centro 06000, Cuauhtémoc, México D.F. catalogo.cnmh@inah.gob.mx, informatica.cnmh@inah.gob.mx

Croquis de localización

Fecha 000000

1. LOCALIZACIÓN

Estado : Estado de México
 Municipio : Texcoco
 Localidad : San Luis Huexotla
 Colonia ó barrio : Centro
 Calle y núm. : Guerrero no. 12
 Otra localización : Esq. Galeana

Región :
 Manzana :
 Lote :
 C.P. :
 Latitud : 0 ° 00 ' 00 "
 Longitud : 0 ° 00 ' 00 "
 Altitud : msnm

Número de Clave: 150990500012
 Folio SICNMHI: 0



2. IDENTIFICACIÓN

Nombre del conjunto:
 Nombre del edificio :
 Uso original : Casa-habitación
 Uso actual : Casa-habitación

Época de construcción: | | | | XIX | XX |

3.- CARACTERÍSTICAS

Fachada : Aparente
 Muros : Adobe
 Ancho de muros : 0,60 mts.
 Entrepisos :
 Forma entrepisos :
 Cubierta : Vigas de madera, losa de concreto
 Forma cubierta : Inclinada a un agua
 Niveles : 1
 Otros elementos :

Estado de Conservación

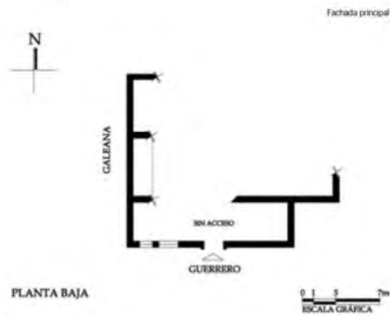
R
 R
 R

4.- ASPECTOS LEGALES

Régimen de propiedad :
 5. DATOS HISTÓRICOS (1. Orales 2. Documentales 3. Incripciones)
 2. Inmueble enlistado en el decreto publicado en el D. O. F del 12 de Marzo del 2001
 7. OBSERVACIONES

Este inmueble localizado en esquina de Vicente Guerrero y Hermenegildo Galeana, su sistema constructivo de este inmueble es a base de cimentación a base de mampostería de piedra, desplantando sobre esta los muros de adobe, sobre la fachada principal ubicada sobre Vicente Guerrero se observan tres vanos, dos de ellos son ventana que al parecer han sido de recién apertura, estos vanos son de forma rectangular, y en la parte superior se tiene un dintel hecho de concreto armado para sustituir los abobes que se eliminaron para abrir los vanos; el tercer vano es de acceso al inmueble con características que resaltan ya que se encuentra conformado de tabique rojo recocido, con jambas y rematado en arco adintelado. La cubierta es a base de vigas de madera entablado y sustituyendo la teja por una capa de concreto, inclinada a una sola agua.

No se permitió el acceso.



PLANTA BAJA



Croquis de planta



Detalle de interior ó de fachada

Realizó : F.Rosas R.

Elaborado en la Subdirección de Catálogo y Zonas y procesado en la Unidad de Informática de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricas. Como Mayor no. 11, Col. Centro 06000, Cuauhtémoc México D.F. catalogo.cnmh@inah.gob.mx, informatica.cnmh@inah.gob.mx

Croquis de localización
 Fecha : 09/000

1. LOCALIZACIÓN

Estado : Estado de México
 Municipio : Texcoco
 Localidad : San Luis Huexotla
 Colonia ó barrio : Centro
 Calle y núm. : Guerrero no. 13
 Otra localización : Esquina Hermenegildo Galeana

Región :

Manzana :

Lote :

C.P. :

Latitud :

Longitud :

Altitud : msnm

Número de Clave: 150990500013
 Folio SICNMHI: 0



2. IDENTIFICACIÓN

Nombre del conjunto:
 Nombre del edificio :
 Uso original : Casa-habitación
 Uso actual : Casa-habitación

Época de construcción: | | | | | XIX | XX |

3.- CARACTERÍSTICAS

Fachada : Aparente
 Muros : Adobe
 Ancho de muros : 0,60 mts.
 Entrepisos :
 Forma entrepisos :
 Cubierta : Losa de concreto
 Forma cubierta : Plana
 Niveles : 1
 Otros elementos :

Estado de Conservación

M

M

M

Fecha principal

4. ASPECTOS LEGALES

Régimen de propiedad :

- 5. DATOS HISTÓRICOS (1. Orales 2. Documentales 3. Inscripciones)
- 2. Inmueble enlistado en el decreto publicado en el D. O. F del 12 de Marzo del 2001
- 7. OBSERVACIONES

Este inmueble ha sido modificado en su totalidad dejando solo una cruja en un estado de conservación regular, el sistema constructivo de este inmueble es a base de una cimentación a base de mampostería de piedra, sus muros son hechos de adobe y la cubierta que ha sido sustituida por losa de concreto armado.

Enfoque de planta



Detalle de interior o de fachada



Realizó :

F Rojas R.

F Rojas R.

Elaborado en la Subdirección de Catálogo y Zonas y procesado en la Unidad de Informatización de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.
 Correo: Mayor no. 11. Col. Centro 06000, Cuauhtémoc: México D.F. catálogo.conah@inah.gob.mx, informatización@inah.gob.mx

Grupos de finalización
 Fecha 000000

Ficha técnica 13. Casa habitación sobre Guerrero, esquina Galeana número 13, estructura de adobe siglo XIX.

1. LOCALIZACIÓN

Estado : Estado de México
 Municipio : Texcoco
 Localidad : San Luis Huexotla
 Colonia ó barrio : Centro
 Calle y núm. : Hidalgo s/n
 Otra localización : Entre plaza tres culturas e Hidalgo

Región :
 Manzana :
 Lote :
 C.P. :
 Latitud: 0 ° 00 ' 00 "
 Longitud: 0 ° 00 ' 00 "
 Altitud: msnm

Número de Clave: 150990500014
 Folio SICNMHI: 0



2. IDENTIFICACIÓN

Nombre del conjunto: Plaza de las Tres Culturas
 Nombre del edificio :
 Uso original : Plaza
 Uso actual : Plaza

Época de construcción: | | | XVIII | XIX | |

3.- CARACTERÍSTICAS

Fachada :
 Muros :
 Ancho de muros : mts.
 Entrepisos :
 Forma entrepisos :
 Cubierta :
 Forma cubierta :
 Niveles : 0
 Otros elementos :

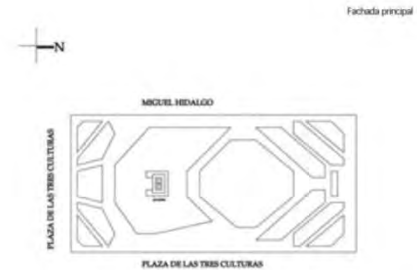
Estado de Conservación

4.- ASPECTOS LEGALES

Régimen de propiedad : Municipal

7.OBSERVACIONES

La composición de la plaza es de forma rectangular, la traza de los jardines es de forma concéntrica al centro de la misma se encuentra una explanada en forma de hexágono con un nivel más 50cm. Del nivel de la banqueta, en la parte oriente de dicha plaza se localiza una base de asta bandera de carácter histórico. El piso de la plaza es a base de adoquín, cuenta con bancas en la parte perimetral. La plaza en fines de semana está ocupada por el comercio informal, donde su estado de conservación es regular por falta de mantenimiento.



Fachada principal

PLANTA BAJA



Croquis de planta



Detalle de interior o de fachada

Realizó :

F.Rosas R.

F.Rosas R.

Elaborado en la Subdirección de Catálogo y Zonas y procesado en la Unidad de Informática de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Correo Mayor no. 11, Col. Centro 06060, Cuauhtémoc: México D.F. catalogo.cmh@inah.gob.mx, informaticas.cmh@inah.gob.mx

Croquis de localización
 Fecha 00/00/00



1. LOCALIZACIÓN

Estado : Estado de México
Municipio : Texcoco
Localidad : San Luis Huexotla
Colonia ó barrio : Centro
Calle y núm. : Hidalgo s/n
Otra localización : Entre plaza tres Culturas e Hidalgo

Región :
Manzana :
Lote :
C.P. :
Latitud: 0 ° 00 ' 00 "
Longitud: 0 ° 00 ' 00 "
Altitud: msnm

Número de Clave: 150990500015
 Folio SICNMHI: 0

2. IDENTIFICACIÓN

Nombre del conjunto: Plaza de las Tres Culturas
Nombre del edificio :
Uso original : Basamento de asta bandera
Uso actual : Basamento asta bandera

Época de construcción: | | | XVIII | XIX | XX |

3.- CARACTERÍSTICAS

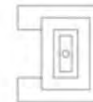
Fachada :
Muros : Piedra
Ancho de muros : 0,80 mts.
Entrepisos :
Forma entrepisos :
Cubierta :
Forma cubierta :
Niveles : 0
Otros elementos :

Estado de Conservación

R



Fachada principal



Croquis de planta

4.- ASPECTOS LEGALES

Régimen de propiedad : Municipal
 5. DATOS HISTÓRICOS (1. Orales 2. Documentales 3.Inscripciones)
 2. Inmueble enlistado en el decreto publicado en el D. O. F del 12 de Marzo del 2001
 7.OBSERVACIONES

La base del asta bandera se localiza dentro de la plaza de las tres culturas
 El basamento es de forma piramidal de cinco cuerpos con una altura aproximada de dos metros, rematando en un pináculo de cantera labrado donde desplanta el asta bandera de un material de acero pintado en color negro.
 Su sistema constructivo es base de mampostería de piedra con rajueleados de tezontle en las juntas también se observan algunos elementos decorativos de la época prehispánica que al parecer fueron saqueados de la zona arqueológica que se localiza dentro de San Luis Huexotla.



Detalle de interior o de fachada



Croquis de localización
 Fecha 00/00/00

Realizó :

1. LOCALIZACIÓN

Estado : Estado de México
 Municipio : Texcoco
 Localidad : San Luis Huexotla
 Colonia ó barrio : Centro
 Calle y núm. : Hidalgo s/n
 Otra localización : Esquina Morelos

2. IDENTIFICACIÓN

Nombre del conjunto:
 Nombre del edificio :
 Uso original : Escuela de Indios
 Uso actual : Biblioteca

Época de construcción: | XVII | | XX |

3.- CARACTERÍSTICAS

Fachada : Aplanado en color Blanco
 Muros : Piedra
 Ancho de muros : 0,80 mts.
 Entrepisos :
 Forma entrepisos :
 Cubierta : Losa de concreto armado
 Forma cubierta : Plana
 Niveles : 1
 Otros elementos :

4.- ASPECTOS LEGALES

Régimen de propiedad : Municipal

5. DATOS HISTÓRICOS (1. Orales 2. Documentales 3. Incripciones)
 2. Inmueble enlistado en el decreto publicado en el D. O. F del 12 de Marzo del 2001
 7. OBSERVACIONES

El inmueble se encuentra ubicado en la esquina de Hidalgo y Morelos, es solo una crujía que se encuentra adosado al antiguo templo y convento de San Luis Obispo. La característica principal de este edificio es que se encuentra a un nivel de 1.20 arriba del arroyo vehicular, cuyo acceso se realiza por medio de una escalinata de 7 escalones que desembocan a una pasillo con un ancho de aproximadamente 1.20cm, tiene una barandilla hecha en ladrillo rojo en forma de celosías.

En la fachada de la crujía que da hacia la calle de Hidalgo muestra seis vanos cuatro de ellos ventana, existen dos vanos enmarcados en cantera que rematan con un dintel en ladrillo rojo, en la parte inferior de estos cuentan con un repison con protecciones en herrería; las otras dos ventanas cuentan con un repison y el vano rematando en una cornisuela.

Los vanos que son de acceso tienen protecciones en herrería color negro rematados en cornisuelas, su sistema constructivo de los muros es a base de mampostería de piedra con una altura aproximada de 5 metros donde la cubierta ha sido modificada por losa de concreto plana.

Región :
 Manzana :
 Lote :
 C.P. :
 Latitud: 0 ° 00 ' 00 "
 Longitud: 0 ° 00 ' 00 "
 Altitud: msnm

Número de Clave: 150990500016
 Folio SICNMHI: 0



Fachada principal



PLANTA BAJA



Croquis de planta



Detalle de interior o de fachada



Croquis de localización

Realizó :

F.Rosas R.

F.Rosas R.

Fecha 00/00/00

Elaborado en la Subdirección de Catálogo y Zonas y procesado en la Unidad de Informática de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.
 Correo Mayor no. 11, Col. Centro 06000, Cuauhtémoc México D.F. catalogo.cnmh@inah.gob.mx, informatica.cnmh@inah.gob.mx

1. LOCALIZACIÓN

Estado : Estado de México
Municipio : Texcoco
Localidad : San Luis Huexotla
Colonia ó barrio : Centro
Calle y núm. : Hidalgo No. 2
Otra localización : Entre Guerrero y Plaza tres Culturas

Región :
Manzana :
Lote :
C.P. :
Latitud : 0 ° 00 ' 00 "
Longitud : 0 ° 00 ' 00 "
Altitud : msnm

Número de Clave: 150990500017
Folio SICNMHI: 0



Fachada principal

2. IDENTIFICACIÓN

Nombre del conjunto:
Nombre del edificio :
Uso original : Casa-habitación
Uso actual : Casa-habitación

Época de construcción: | | | | | XIX | |

3.- CARACTERÍSTICAS

Fachada : Aplanado, mortero cemento arena, color blanco
Muros : Adobe
Ancho de muros : 0,60 mts.
Entrepisos :
Forma entrepisos :
Cubierta : Viga de Madera Entablado, terrado
Forma cubierta : Plana
Niveles : 1
Otros elementos :

Estado de Conservación

R
R

4.- ASPECTOS LEGALES

Régimen de propiedad : Privado

5. DATOS HISTÓRICOS (1. Orales 2. Documentales 3.Inscripciones)
 2. Inmueble enlistado en el decreto publicado en el D. O. F del 12 de Marzo del 2001
 7.OBSERVACIONES

El inmueble ubicado en Calle Miguel Hidalgo denota una volumetría compuesta de dos elementos rectangulares unidos por el zaguán como elemento central. La cimentación del edificio tiene como sistema constructivo mampostería de piedra, los muros que se desplantan de dicha cimentación son de adobe que soportan una techumbre plana compuesta de vigas de madera, entablado, terrado y enladrillado. En la crujía norte compuesta de tres vanos, dos de ellos son ventanas un acceso de apertura reciente, La crujía sur cuenta con cuatro vanos dos de los cuales son ventanas y dos de acceso. Actualmente se realiza una intervención en el recubrimiento con la aplicación de un aplanado tipo cemento-arena con espesor aproximado de tres centímetros. La fachada de forma general muestra un rodapié de setenta centímetros de altura, el empleo de gárgolas, y de forma continua el uso de ladrillo rojo como remate del pretel.

El elemento central enmarca el acceso principal con una portada en tabique rojo formado por dos pilastras laterales con capitel de tipo jónico unidas por dintel de forma en arco rebajado con un medallón central, contando en la aparte superior con un a cornisa del mismo material., el portón es de dos hojas de madera con aplicacines de herrería en color negro.

No se permitió el acceso



Detalle de interior o de fachada



Croquis de localización

Realizó :

Fecha 00/00/00

Elaborado en la Subdirección de Catálogo y Zonas y procesado en la Unidad de Informática de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.
 Correo Mayor no. 11, Col. Centro 06000, Cuauhtémoc: México D.F. catalogo.cnmh@inah.gob.mx, informaticas.cnmh@inah.gob.mx

1. LOCALIZACIÓN

Estado : Estado de México
Municipio : Texcoco
Localidad : San Luis Huexotla
Colonia ó barrio : Centro
Calle y núm. : Matamoras No. 6
Otra localización : Esquina Morelos

2. IDENTIFICACIÓN

Nombre del conjunto :
Nombre del edificio :
Uso original : Casa-habitación
Uso actual : Casa-habitación

Época de construcción: | | | | | XIX | XX |

3.- CARACTERÍSTICAS

Fachada : Aplanado Blanco
Muros : Adobe
Ancho de muros : 0,50 mts.
Entrepisos :
Forma entrepisos :
Cubierta : Losa de Concreto armado
Forma cubierta : Plana
Niveles : 1
Otros elementos :

4.- ASPECTOS LEGALES

Régimen de propiedad : Privado

5. DATOS HISTÓRICOS (1. Orales 2. Documentales 3. Incripciones)
 2. Inmueble enlistado en el decreto publicado en el D. O. F del 12 de Marzo del 2001
 7. OBSERVACIONES

El inmueble se ubica en la calle de Morelos esquina Mariano Matamoras, este edificio tiene una volumétrica en su crujía de forma rectangular de un solo nivel que aproximadamente es de 5mts. En la fachada que se ubica sobre la calle e Morelos se aprecian tres vanos dos de ellos que son ventana de apertura reciente sin proporción estos vanos cuentan con una protección en herrería y en la parte central del inmueble se tiene el vano de acceso que esta enmarcado por jambas y un dintel en forma de arco rebajado rematado un una cornisuela con un material de tabique rojo recosido. Para el desalojo de aguas pluviales el inmueble cuenta con dos gárgolas en forma cilíndrica de lámina, en el remate de la fachada tiene un pretil.

El color de los aplanados de este inmueble son blancos con un rodapié en color rojo oxidado. El sistema constructivo de la construcción es a base de mampostería de piedra donde se desplanta los muros de adobe donde se apoya una cubierta plana de concreto armado.

No se permitió el acceso al inmueble por razones de seguridad y desconfianza del propietario.

Región :
Manzana :
Lote :
C.P. :
Latitud: 0 ° 00 ' 00 "
Longitud: 0 ° 00 ' 00 "
Altitud: msnm

Número de Clave: 150990500018
 Folio SICNMHI: 0



Fachada principal



PLANTA BAJA

Escala Gráfica

Croquis de planta



Detalle de interior o de fachada



Croquis de localización

Fecha 00/00/00

Realizó:

Elaborado en la Subdirección de Catálogo y Zonas y procesado en la Unidad de Informática de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.
 Correo Mayor no. 11, Col. Centro 06000, Cuauhtémoc, México D.F. catalogo.cnmh@inah.gob.mx, informatica.cnmh@inah.gob.mx

Ficha técnica 18. Casa habitación sobre Morelos esquina con Matamoras, siglo XIX.

1. LOCALIZACIÓN

Estado : Estado de México
Municipio : Texcoco
Localidad : San Luis Huexotla
Colonia ó barrio : Centro
Calle y núm. : Morelos No. 2
Otra localización : Entre Hermenegildo Galeana e Hidalgo

2. IDENTIFICACIÓN

Nombre del conjunto :
Nombre del edificio :
Uso original : Casa-habitación
Uso actual : Casa-habitación

Época de construcción: | | | | | XIX | | |

3.- CARACTERÍSTICAS

Fachada : Aparente, aplanado blanco
Muros : Adobe
Ancho de muros : 0,40 mts.
Entrepisos :
Forma entrepisos :
Cubierta : Estructura de Madera, lamina
Forma cubierta : Plana
Niveles : 1
Otros elementos :

4.- ASPECTOS LEGALES

Régimen de propiedad : Privado

5. DATOS HISTÓRICOS (1. Orales 2. Documentales 3. Incripciones)

2. Inmueble enlistado en el decreto publicado en el D. O. F del 12 de Marzo del 2001

7. OBSERVACIONES

El inmueble se encuentra en un estado de ruinas, sólo se conserva el muro de fachada y una fracción de la crujía que también se encuentra en mal estado de conservación, no se permitió el acceso por desconfianza del propietario.

El muro de fachada presenta tres vanos dos han sido modificados el primer vano que se encuentra en la parte izquierda de la fachada esta tapeado y se logra observar que fue ventana tiene un marco de tabique rojo recocido con un dintel en forma de arco rebajado, el siguiente vano se observan vestigios de que fue una vano ventana y con las mismas características del anterior pero este vano fue modificado en su tamaño colocando un portón de metal de dos hojas para el acceso vehicular causando un deterioro en el sistema constructivo de la fachada creando un colapso de varias hiladas de adobe. El tercer vano es de acceso a la crujía este vano aun conserva el enmarcamiento con ladrillo rojo recocido en forma y rematado en una cornisa del mismo material, tomando en cuenta la proporción y los elementos que componen a este vano se puede retomar para la rehabilitación o restauración de la fachada.

Región :
Manzana :
Lote :
C.P. :
Latitud: 0 ° 00' 00"
Longitud: 0 ° 00' 00"
Altitud: msnm

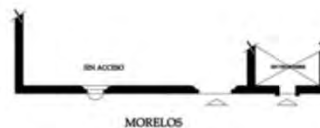
Número de Clave: 150990500019
Folio SICNMHI: 0

**Estado de Conservación**

M

M

M



PLANTA BAJA



Croquis de planta



Detalle de interior o de fachada

Croquis de localización
Fecha 00/00/00

Realizó:

Elaborado en la Subdirección de Catálogo y Zonas y procesado en la Unidad de Informática de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.
 Correo Mayor no. 11, Col. Centro 06000, Cuauhtémoc México D.F. catalogo.cnmh@inah.gob.mx, informatica.cnmh@inah.gob.mx

Ficha técnica 19. Casa habitación, Morelos número 2, siglo XIX.



1. LOCALIZACIÓN

Estado : Estado de México
Municipio : Texcoco
Localidad : San Luis Huexotla
Colonia ó barrio : Centro
Calle y núm. : Morelos No. 8
Otra localización : Esquina Hermenegildo Galeana

Región :
Manzana :
Lote :
C.P. :
Latitud: 0 ° 00' 00"
Longitud: 0 ° 00' 00"
Altitud: msnm

Número de Clave: 150990500020
Folio SICNMHI: 0



Fachada principal

2. IDENTIFICACIÓN

Nombre del conjunto:
Nombre del edificio :
Uso original : Casa-habitación
Uso actual : Casa-habitación, comercio

Época de construcción: | | | | | XIX | |

3.- CARACTERÍSTICAS

Fachada : Aplanado, Blanco, Verde
Muros : Adobe
Ancho de muros : 0,40 mts.
Entrepisos :
Forma entrepisos :
Cubierta : Losa de concreto
Forma cubierta : Plana
Niveles : 1
Otros elementos :

Estado de Conservación
 B

4.- ASPECTOS LEGALES

Régimen de propiedad : Privado

5. DATOS HISTÓRICOS (1. Orales 2. Documentales 3. Incripciones)

2. Inmueble enlistado en el decreto publicado en el D. O. F del 12 de Marzo del 2001

7. OBSERVACIONES

El edificio ha sido modificado en un 90%, sustituyendo el sistema constructivo original por materiales contemporaneos.

No se permitió el acceso.



Croquis de planta



Detalle de interior o de fachada

Realizó :

F.Rosas R.

F.Rosas R.

Croquis de localización
Fecha 00/00/00

Elaborado en la Subdirección de Catálogo y Zonas y procesado en la Unidad de Informática de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.
 Correo Mayor no. 11, Col. Centro 06000, Cuauhtémoc México D.F. catalogo.cnmh@inah.gob.mx, informatica.cnmh@inah.gob.mx

1. LOCALIZACIÓN

Estado : Estado de México
 Municipio : Texcoco
 Localidad : San Luis Huexotla
 Colonia ó barrio : Centro
 Calle y núm. : Plaza Tres Culturas No. 3
 Otra localización : Casi esquina Hidalgo, Frente a la Plaza tres Culturas

Región :
 Manzana :
 Lote :
 C.P. :
 Latitud: 0 ° 00 ' 00 "
 Longitud: 0 ° 00 ' 00 "
 Altitud: msnm

Número de Clave: 150990500021
 Folio SICNMHI: 0



2. IDENTIFICACIÓN

Nombre del conjunto:
 Nombre del edificio :
 Uso original : Casa-habitación
 Uso actual : Casa-habitación

Época de construcción: | | | | | XIX | XX |

3.- CARACTERÍSTICAS

Fachada : Aplanado en color naranja
 Muros : Adobe
 Ancho de muros : 0,60 mts.
 Entrepisos :
 Forma entrepisos :
 Cubierta :Viga de Madera, entablado y terrado
 Forma cubierta :Plana
 Niveles : 1
 Otros elementos :

Estado de Conservación

R
 R
 R

4.- ASPECTOS LEGALES

Régimen de propiedad : Privado

- 5. DATOS HISTÓRICOS (1. Orales 2. Documentales 3.Inscripciones)
- 2. Inmueble enlistado en el decreto publicado en el D. O. F del 12 de Marzo del 2001
- 7.OBSERVACIONES

Este inmueble que se encuentra frente a la plaza de las tres culturas tiene un volumen en forma rectangular con una altura aproximada de 5 mts, su fachada tiene dos vanos uno que s de recién apertura donde aloja una cortina de acero en color negro el siguiente vano enfatiza el acceso principal siendo este el zaguán esta enmarcado por ladrillo rojo recosido y en su remate se tiene un dintel en forma de arco rebajado el estado de conservación del inmueble es regular



Realizó :

Croquis de localización
 Fecha : 00/00/00

Elaborado en la Subdirección de Catálogo y Zonas y procesado en la Unidad de Informática de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Correo Mayor no. 11, Col. Centro 06060, Cuauhtémoc: México D.F. catalogo.cmh@inah.gob.mx, informaticas.cmh@inah.gob.mx

1. LOCALIZACIÓN

Estado : Estado de México
 Municipio : Texcoco
 Localidad : San Luis Huexotla
 Colonia ó barrio : Centro
 Calle y núm. : San Pedro s/n
 Otra localización : Entre Emiliano Zapata y San Pedro de los Pinos

Región :
 Manzana :
 Lote :
 C.P. :
 Latitud: 0 ° 00 ' 00 "
 Longitud: 0 ° 00 ' 00 "
 Altitud: msnm

Número de Clave: 150990500022
 Folio SICNMHI: 0

2. IDENTIFICACIÓN

Nombre del conjunto: Panteón San Pedro
 Nombre del edificio :
 Uso original : Panteón
 Uso actual : Panteón

Época de construcción: | | | | | XIX | | |

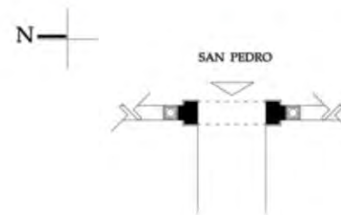
3.- CARACTERÍSTICAS

Fachada :
 Muros :
 Ancho de muros : mts.
 Entrepisos :
 Forma entrepisos :
 Cubierta :
 Forma cubierta :
 Niveles : 0
 Otros elementos :

Estado de Conservación



Fachada principal



0 1 2 3 4 5
 ESCALA GRÁFICA

Croquis de planta

Régimen de propiedad : Municipal

7.OBSERVACIONES

Dentro del conjunto del panteón se ubica la capilla de descanso que esta enlistada en el D.O.F. del 12 de Marzo del 2001



Detalle de interior o de fachada



Realizó :

F.Rosas R.

F.Rosas R.

Croquis de localización
 Fecha 00/00/00

Elaborado en la Subdirección de Catálogo y Zonas y procesado en la Unidad de Informática de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.
 Correo Mayor no. 11, Col. Centro 06000, Cuauhtémoc México D.F. catalogo.cnmh@inah.gob.mx, informatica.cnmh@inah.gob.mx

1. LOCALIZACIÓN

Estado : Estado de México
Municipio : Texcoco
Localidad : San Luis Huexotla
Colonia ó barrio : Centro
Calle y núm. : San Pedro s/n
Otra localización : Entre Emiliano Zapata y San Pedro de los Pinos

Región :
Manzana :
Lote :
C.P. :
Latitud : 0 ° 00 ' 00 "
Longitud : 0 ° 00 ' 00 "
Altitud : msnm

Número de Clave: 150990500023
Folio SICNMHI: 0

**2. IDENTIFICACIÓN**

Nombre del conjunto: Panteón San Pedro
Nombre del edificio :
Uso original : Capilla
Uso actual : Capilla

Época de construcción: | | | | | XIX | | |

3.- CARACTERÍSTICAS

Fachada : Aparente
Muros : Piedra
Ancho de muros : 0,80 mts.
Entrepisos :
Forma entrepisos :
Cubierta : Losa concreto armado
Forma cubierta : bóveda de rebajada
Niveles : 1
Otros elementos :

Estado de Conservación

B
 B
 B

4.- ASPECTOS LEGALES

Régimen de propiedad : Municipal

5. DATOS HISTÓRICOS (1. Orales 2. Documentales 3. Incripciones)
 2. Inmueble enlistado en el decreto publicado en el D. O. F del 12 de Marzo del 2001
 7. OBSERVACIONES

Dentro del conjunto del panteón se encuentra la capilla de descanso que se compone en su volumetría de forma rectangular con una altura aproximada de 6 mtrs su techumbre en bóveda de cañon corrido.

El sistema constructivo en los muros del inmueble son de mampostería de piedra se observa una intervención reciente, en todo el edificio. En su fachada principal el vano que da acceso tiene un remate en arco de medio punto los muros laterales están reforzados por unas pilastras de concreto armado que asemejan a los contrafuertes dichos refuerzos son para recibir la carga de la bóveda de cañon corrido de concreto armado.

El edificio presenta una mala intervención, y su estado de conservación es regular.



Fachada principal

PLANTA BAJA

Escala Gráfica

Croquis de planta



Detalle de interior o de fachada



Realizó :

F. Rosas R.

F. Rosas R.

Croquis de localización

Fecha 00/00/00

Elaborado en la Subdirección de Catálogo y Zonas y procesado en la Unidad de Informática de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.
 Correo Mayor no. 11, Col. Centro 06000, Cuauhtémoc, México D.F. catalogo.cnmh@inah.gob.mx, informatica.cnmh@inah.gob.mx



Ficha Nacional de Catálogo de Monumento Histórico Inmueble



1. LOCALIZACIÓN

Estado : Estado de México
Municipio : Texcoco
Localidad : San Luis Huexotla
Colonia ó barrio : Centro
Calle y núm. : San Pedro s/n
Otra localización : Entre Emiliano Zapata y San Pedro de los Pinos

Región :
Manzana :
Lote :
C.P. :
Latitud: 0 ° ' ' '
Longitud: 0 ° ' ' '
Altitud: msnm

Número de Clave: 150990500024
Folio SICNMHI: 0

2. IDENTIFICACIÓN

Nombre del conjunto: Panteón San Pedro
Nombre del edificio :
Uso original : Tumba
Uso actual : Tumba

Época de construcción: | | | | XX |

3.- CARACTERÍSTICAS

Fachada :
Muros :
Ancho de muros : mts.
Entrepisos :
Forma entrepisos :
Cubierta :
Forma cubierta :
Niveles : 0
Otros elementos :

Estado de Conservación



Fachada principal



ESCALA GRAFICA 0 1 2 3

Croquis de planta

4.- ASPECTOS LEGALES

Régimen de propiedad : Municipal

5. DATOS HISTÓRICOS (1. Orales 2. Documentales 3.Inscripciones)
3. * MIGUEL GUERRERO 22 DE AGOSTO 1916RECUERDO DE SU ESPOSA E HIJOS*

7.OBSERVACIONES

Tumba con cabecera de forma rectangular hecha de tabique rojo recocido, la cabecera esta hecha de cantera en forma rectangular con una piedra labrada con motivos de sagrado Corazón de Jesús y que remata en una cruz labrada con vegetación y enfatizando un ramo de flores. Se encuentra una placa de mármol con una leyenda escrita * MIGUEL GUERRERO 22 DE AGOSTO 1916RECUERDO DE SU ESPOSA E HIJOS*



Detalle de interior ó de fachada



Realizó :

F.Rosas R.

F.Rosas R.

Elaborado en la Subdirección de Catálogo y Zonas y procesado en la Unidad de Informática de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Coneto Mayor no. 11, Col. Centro 06080, Cuauhtémoc México D.F. catalogo.cmh@inah.gob.mx, informatica.cmh@inah.gob.mx

Croquis de localización

Fecha 000000

1. LOCALIZACIÓN

Estado : Estado de México
 Municipio : Texcoco
 Localidad : San Luis Huexotla
 Colonia ó barrio : Centro
 Calle y núm. : San Pedro s/n
 Otra localización : Entre Emiliano Zapata y San Pedro de los Pinos

Región :
 Manzana :
 Lote :
 C.P. :
 Latitud : 0 ° 00 ' 00 "
 Longitud : 0 ° 00 ' 00 "
 Altitud : msnm

Número de Clave: 150990500025
 Folio SICNMHI: 0

2. IDENTIFICACIÓN

Nombre del conjunto: Panteón San Pedro
 Nombre del edificio :
 Uso original : Tumba
 Uso actual : Tumba

Época de construcción: | | | | | XX |

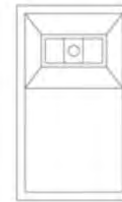
3.- CARACTERÍSTICAS

Fachada :
 Muros :
 Ancho de muros : mts.
 Entrepisos :
 Forma entrepisos :
 Cubierta :
 Forma cubierta :
 Niveles : 0
 Otros elementos :

Estado de Conservación



Fachada principal



Croquis de planta

4.- ASPECTOS LEGALES

Régimen de propiedad :

5. DATOS HISTÓRICOS (1. Orales 2. Documentales 3.Inscripciones)
 3. " AQUÍ DESACANSAN LOS RESTOS DEL SEÑOR DON MUCIO SANCHEZ QUE FALLECIO EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 1913 A LA EDAD DE 77 AÑOS SU AFLIGIDA ESPOSA E HIJOS LE DEDDICAN ESTE RECUERDO"
 7.OBSERVACIONES
 Tumba de forma rectangular con cabecera hecha de tabique rojo recocido y que remata en la base de lo que fuera una cruz de cantera, en la cabecera tiene una placa de mármol, con la leyenda. " AQUÍ DESACANSAN LOS RESTOS DEL SEÑOR DON MUCIO SANCHEZ QUE FALLECIO EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 1913 A LA EDAD DE 77 AÑOS SU AFLIGIDA ESPOSA E HIJOS LE DEDDICAN ESTE RECUERDO"



Detalle de interior o de fachada



Croquis de localización
 Fecha 000000

Realizó :

Elaborado en la Subdirección de Catálogo y Zonas y procesado en la Unidad de Informática de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.
 Correo Mayor no. 11, Col. Centro 06060, Cuauhtémoc México D.F. catalogo.cnmh@inah.gob.mx, informatica.cnmh@inah.gob.mx

1. LOCALIZACIÓN

Estado : Estado de México
 Municipio : Texcoco
 Localidad : San Luis Huexotla
 Colonia ó barrio : Centro
 Calle y núm. : Texas no. 2
 Otra localización : Esquina Aztecas

2. IDENTIFICACIÓN

Nombre del conjunto:
 Nombre del edificio : Salón de Eventos Sociales Las Águilas
 Uso original : Casa-habitación
 Uso actual : Salón de Eventos Sociales/Delegación Municipal

Época de construcción: | | | | | XIX | |

3.- CARACTERÍSTICAS

Fachada : Aplanado en color Naranja
 Muros : Mampostería de piedra, Tabique rojo.
 Ancho de muros : 0,60 mts.
 Entrepisos :
 Forma entrepisos :
 Cubierta : Losa de Concreto Armado
 Forma cubierta : Plana
 Niveles : 1
 Otros elementos :

4.- ASPECTOS LEGALES

Régimen de propiedad : Privado

5. DATOS HISTÓRICOS (1. Orales 2. Documentales 3. Inscripciones)
 2. Inmueble enlistado en el decreto publicado en el D. O. F del 12 de Marzo del 2001
 7. OBSERVACIONES

El inmueble se desplanta en una cimentación de mampostería de piedra, el sistema constructivo de los muros es a base de tabique rojo recocido y adobe las fachadas se encuentran aplanadas con una mortero en cemento arena y pintadas en color naranja, en la esquina del inmueble tiene un refuerzo de tabique rojo que desplanta en una base y se corona con una cornisa tallada con el mismo material.

La fachada que da a la calle de Aztecas tiene cinco vanos dos de ellos ventanas desplantados en un rodapié de piedra se encuentran enmarcados por tabique rojo y rematan en una cornisa del mismo material, así como protecciones en herrería y emplomados. Los tres vanos restantes son de acceso uno de ellos da acceso a las oficinas de la Comisión de Agua Potable de San Luis Huexotla este vano está enmarcado por jambas que rematan en un dintel de tabique rojo los dos vanos que restan que son de apertura reciente y con proporciones que rompen el ritmo de los vanos están enmarcados por tabique rojo y que rematan en cornisas del mismo material, la fachada en parte superior se tienen ocho gárgolas seis hechas en cantera y dos con un material contemporáneo PVC.

La fachada que se ubica sobre la calle de Texas tiene cuatro vanos dos de acceso uno que enfatiza el acceso principal al inmueble enmarcado por jambas, dintel de cantera una cornisa del mismo material, el segundo vano enmarcado con jambas y dintel de tabique rojo, los dos vanos restantes son ventanas y se muestran que son de recién apertura. El muro de la fachada es de tabique rojo recocido en la parte superior de esta se tiene cuatro elementos tipo gárgola para el desalajo de aguas pluviales hechos de cantera. Se logra observar que la cubierta es plana se desconoce el sistema constructivo.

No se permitió el Acceso

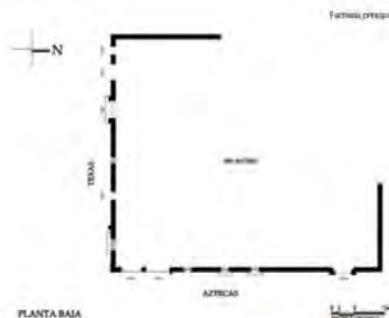
Región :
 Manzana :
 Lote :
 C.P. :
 Latitud: 0 ° 00 ' 00 "
 Longitud: 0 ° 00 ' 00 "
 Altitud: msnm

Número de Clave: 150990500026
 Folio SICNMHI: 0



Estado de Conservación

B
 B
 R



PLANTA BAJA



Detalle de planta



Detalle de interior ó de fachada

Realizó:

F. Rojas R.

F. Rojas R.

Elaborado en la Subdirección de Catálogo y Zonas y procesado en la Unidad de Informática de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
 Consejo Mexicano de Inmuebles Culturales (COMEC) - INAH - CONACULTA
 Calle Centro 9000, Cuauhtémoc México D.F. catalogo.com@inah.gob.mx, informatica.com@inah.gob.mx

Fecha: 000000

Anexo 2 con 10 hojas

Catálogo de Patrimonio Mueble que se encuentra en la bodega
del Ex-Convento de San Luis Obispo

Introducción de anexo 2

Palabras clave: mobiliario, inventario, rescate

Parte fundamental de la restauración es la gestión, el trabajo que realizamos con la organización civil es muy importante para el rescate del patrimonio, la catalogación y el inventario son herramientas e instrumentos que funcionan como testimonio escrito, de carácter histórico y científico, de lo que existe en San Luis Huexotla.

El registro del patrimonio mueble que se presenta fue una actividad que, en coordinación con el INAH se realizó, incluyendo un curso de capacitación para los miembros de la asociación civil “Rescate arqueológico, histórico y ecológico de Huexotla”; para el diseño y llenado de las cédulas de registro, para el manejo adecuado del mobiliario que se encuentra en la bodega del ex convento de San Luis Obispo, para su exposición y resguardo en el nuevo museo de sitio propuesto.

El diseño de las fichas o cédulas de registro que se presentan a continuación, yo la elaboré, pero la letra de molde es de la señora Malena García Rosas, de este patrimonio existen más de 1500 piezas entre: tepalcates, padecería de figurillas de idolitos de arcilla, esculturas de pasta de caña, tallas en madera, cuadros al óleo, documentos escritos en náhuatl y español antiguo firmados por fray Gerónimo de Mendieta, del siglo XVI y barios escritos desde el siglo XVII al XX, además de mobiliario diverso.

El inventario se realizó todos los jueves de 10:00 am a 12:00 del día, para este trabajo se solicitó apoyo a todos los miembros de la asociación entre los cuales participaron: La Lic. Teresa (ciudad Netzahualcóyotl), el Dr. Carlos García Aguilar (vicepresidente), la Dra. Alicia Puebla (tesorera), La Bióloga Natividad García (secretaria) y Ing. Bonifacio Alva Cervantes (presidente) y se contó con todo el apoyo para realizar estos trabajos por parte de Dennis de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural del INAH, precedida por la Lic. Liliana Guiorguli Chavez, quien además nos asignó personal del departamento de atención a comunidades para la realización de los cursos y la inspección de los trabajos de registro del patrimonio mueble y los

documentos que se encuentran en la bodega del ex convento del templo de San Luís Obispo en San Luís Huexotla.

Se presentan solamente algunas fichas que tengo en mi poder y que pude escanear, aun cuando solicite a la asociación una copia fotostática del archivo completo, se me negó y me informaron que el archivo se entrego a la CNCPC (Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural) a Dennis, del INAH, por esta razón se presentan únicamente a manera de muestra, pues por el número de fichas y la extensión de los documentos sería menester realizar otro tomo, para integrar las 1500 fichas en este mismo documento.

Índice de anexo 2

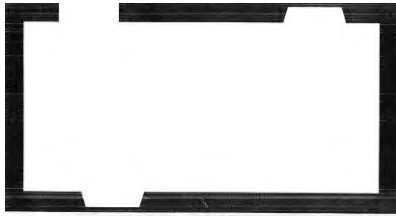
1. Ficha de levantamiento de patrimonio mueble.	274
2. Planta de bodega del ex convento	274
3. Levantamiento de inventario.	275
4. Plano planta, bodega del ex convento.	275
5. Ficha técnica numero 4 de levantamiento del inventario: 2015	276
6. Ficha técnica de levantamiento del inventario.	276
7. Ficha técnica de levantamiento del inventario, sagrario.	277
8. Ficha 6 de inventario del patrimonio mueble, bodega del ex convento.	277
9. Ficha técnica del levantamiento del inventario, atril.	278
10. Fichas de inventario numero 8: 2015.	278
11. Ficha de catalogo 9 y 10 del inventario del patrimonio mueble:2015	279
12. Fichas de inventario: 2015	280
13. Levantamiento del patrimonio mueble, bodega del ex convento, se cuenta con un número aproximado de 1500 piezas entre documentos, esculturas, tepalcates, pinturas de caballete, etc.	281

foto 229-296 1-1

FICHA DE REGISTRO INVENTARIO	
Título o nombre de la pieza:	
No. de ficha de registro:	
Inventario de:	
Tipo de objeto:	
Tema:	
Medidas:	
Alto: Ancho: Grosor o espesor:	
Autor:	
Época o período:	
Prehispánico: Colonial: Moderno: Año:	
Materiales y técnicas:	
Marcas o inscripciones:	
Descripción:	
Otras observaciones:	
Localización en el templo:	
Propietario o custodio:	
Nombre de quien llenó la ficha:	
Fecha de llenado de la ficha:	

escultura en madera
el mismo
7.41
18cm
madera policromada
figura masculina con los brazos abiertos
hacia arriba (entorno de austeridad)
dominado el eje en parte en la orla
encarnado; topado dorado y rojo
trazo de los brazos de los brazos de los brazos
localización en el templo: bodega muro oriente
proprietario o custodio: 1996
bragadocho fabricado en un momento decisivo; Salpicadura
amplio en un momento decisivo; Salpicadura
procedencia: Trazado de carpentería y pintura
11 179: pasta de cana y pasta
de pasta de cana
de pasta de cana

1. Ficha de levantamiento de patrimonio mueble.



2. 2. Planta de bodega del ex convento

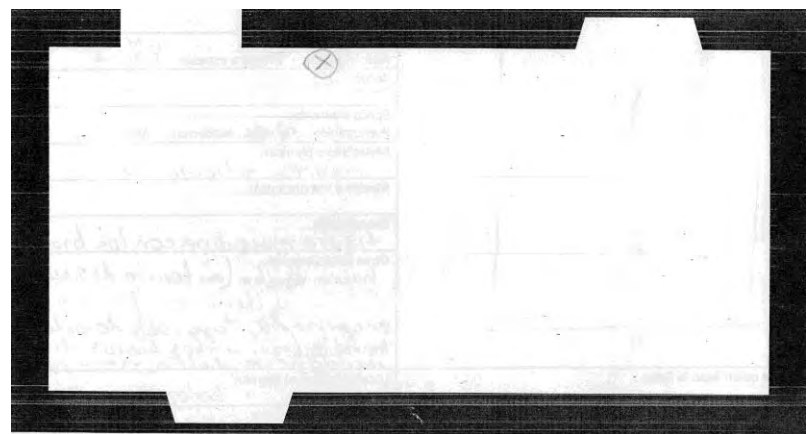
2

Foto Num. 297-360 1-2

FICHA DE REGISTRO INVENTARIO	
Descripción: figura masculina en frontal, posada en vuelo, ambos brazos dirigidos a la izquierda como mostrados algi tiene un brazo en la cadera color verde, ojos de vidrio esbelleciendo castaño; en el costado izq presenta una saliente en poco de madera que no tiene trato, presenta otra saliente en la parte inferior. En la parte derecha a la altura de la cadera muestra otra saliente, probablemente estaba en el retablo muestra perdida de la recubierta de la decoración y muestra repunte de color verde sobre el acabado pintura muestra chakelodino, era, abraza en la espalda, escrito de oro, contra brazo izq. desprendido y sujeto con	Título o nombre de la pieza:
	No. de ficha de registro: 2
	Inventario de:
	Tipo de objeto: escultura
	Tema: Religioso
	Medidas: Alto: 45 Ancho: Grosor o espesor: 33
	Autor:
	Época o periodo: Prehispánico: Colonial: Moderno: Año:
	Materiales y técnicas: madera policroma
	Marcas o inscripciones:
	Descripción:
	Otras observaciones: cinta canela, brazo derecho como desprendido con quedad por triturando por su interior atacado por polea, cabeza desprendida en su lugar unida con sistema de caja y caga, quedado en la mano derecha de un am
Nombre de quien llenó la ficha:	Localización en el templo: Bodega
Fecha de llenado de la ficha: 5-sept-2013	Propietario o custodio: Igleria.

El color verde del panu es posterior así como los repunte en rosa *modera tallada recibida con pasta de aserrín, tela. yico y por último la pintura, brazo izq a la altura opacamente en color

3. Levantamiento de inventario.



VENTANA

4. Plano planta, bodega del ex convento.

fotos num. 361 - 436 1-3

FICHA DE REGISTRO INVENTARIO	
<p>Descripción: escultera masculina pegada a una base a manera de capitel, pintura policromada presentando repintes en el paño que va del hombro a la cadera ojos pintados brazo derecho desprendido al cual está fragmentado en dos partes, brazo izquierdo solo cuenta con el dedo meñique que presenta una teadura de manera vertical desde el cuello hasta la palma derecha, presenta crackledeuras desprendimiento de la capa pictórica, repintes escuetas de azul abrasión, grietas en la parte inferior del rostro, desprendimiento de piel base presenta crackledeuras grietas patilla. La escultura presenta mucha humedad</p>	Título o nombre de la pieza:
	No. de ficha de registro:
	Inventario de:
	Tipo de objeto: Escultura
	Tema: Religioso
	Medidas: ambos brazos 52 Alto: 10 Ancho: Grosor o espesor: 24
	Autor:
	Época o período: Prehispánico: Colonial: Moderno: Año:
	Materiales y técnicas: Madera policromada con acabado en yeso
	Marcas o inscripciones:
Descripción:	
Otras observaciones: A lo que se deben sus grietas	
Nombre de quien llenó la ficha:	Localización en el templo: Bodega
Fecha de llenado de la ficha: 5-Sep-2015	Propietario o custodio: Iglesia

5. Ficha técnica numero 4 de levantamiento del inventario: 2015

FICHA DE REGISTRO INVENTARIO	
<p>Descripción: nicho con una punta de arco de medio punto en ella hay una imagen de cristo con la corona y la está sobre un libro manifiesto sobre el cristo una imagen de papel pegado que después se arranca tiene una chapa y dos bisagras en cada extremo de la puerta después tras en azul y capitel dorado repintado recante en la parte superior tiene un remate con imágenes de unatele de trigo un triángulo y un pez por fuera, todo el interior es dorado. Alteración por repintes, en ambas castaños minúsculos de cera muestra fallas de acabado y capa pictórica por abrasión y humedad, a lo que por patilla presenta grietas crackledeuras, posiblemente firmada parte de un</p>	Título o nombre de la pieza:
	No. de ficha de registro:
	Inventario de:
	Tipo de objeto: Nicho
	Tema: Religioso
	Medidas: 48 Alto: 75 Ancho: Grosor o espesor: 36
	Autor:
	Época o período: Prehispánico: Colonial: Moderno: Año:
	Materiales y técnicas: madera policroma
	Marcas o inscripciones: sin inscripciones
Descripción:	
Otras observaciones: retablo, dentro el nicho en su parte interior es yeso y laterales de -rada. Salpicadura de pintura.	
Nombre de quien llenó la ficha:	Localización en el templo: Bodega
Fecha de llenado de la ficha: 5-Sep-2015	Propietario o custodio: Iglesia

6. Ficha técnica de levantamiento del inventario.

5

Fotos Num. 480-495

1-5

FICHA DE REGISTRO INVENTARIO	
<p>Descripción Sagrario rectangular con un remate papiroso triangular punta con arco con imagen del sacramento coronado de Jesús impreso y pegado de manufactura actual</p> <p>Presenta repintes, pérdida de capa pictórica y del dorado presenta escurecimiento de cera, pintura y excretas de ave, ataque por pulgones.</p> <p>interior forrada de papel carmesí - tiene fragmentos fardo azul gresoso.</p>	Título o nombre de la pieza: SAGRARIO
	No. de ficha de registro:
	Inventario de:
	Tipo de objeto: SAGRARIO
	Tema: RELIGIOSO
	Medidas: Alto: Ancho: Grosor o espesor: 48.5
	Autor:
	Época o período: Prehispánico: Colonial: Moderno: Año:
	Materiales y técnicas: Madera policromada
	Marcas o inscripciones:
Descripción:	
Otras observaciones:	
Nombre de quien llenó la ficha:	Localización en el templo: Bodega
Fecha de llenado de la ficha: 5-Sep-2015	Propietario o custodio: Inglés

7. Ficha técnica de levantamiento del inventario, sagrario.

6

Fotos num. 496-516

1-6

FICHA DE REGISTRO INVENTARIO	
<p>Descripción Sagrario rectangular al centro una puerta con arco de medio punto, imagen impresa y pegada del santísimo sacramento a cada lado hay una columna exenta de capital corintio con dos querubins.</p> <p>En los capitales de ambas columnas hay pérdida de sagrario presenta repinta desprendimiento de capa pictórica cera, escurecimiento de pintura, escurecimiento de pintura en el borde sup de la. ped. 12q hay faltantes posiblemente es madera de caoba. parte posterior presenta una inscripción en la fecha de 1895 la parte interior está decorada de tela.</p>	Título o nombre de la pieza: SAGRARIO
	No. de ficha de registro:
	Inventario de:
	Tipo de objeto: SAGRARIO
	Tema: RELIGIOSO
	Medidas: Alto: 53.5 Ancho: 54.5 Grosor o espesor: 45.
	Autor:
	Época o período: Prehispánico: Colonial: Moderno: Año: 1895
	Materiales y técnicas: madera policromada
	Marcas o inscripciones:
Descripción:	
Otras observaciones:	
Nombre de quien llenó la ficha:	Localización en el templo: Bodega
Fecha de llenado de la ficha: 5-Sep-2015	Propietario o custodio: Inglés

8. Ficha 6 de inventario del patrimonio mueble, bodega del ex convento.

7

fotos Num 598 - 615 1-1

FICHA DE REGISTRO INVENTARIO	
<p>ATRIL No. 1</p> <p>Rectángulo de madera con dos soportes en elemento sobre el cual se puede apoyar un libro en la parte media un rectángulo con medidas con una oración.</p> <p>Agua bendecida impresa sobre papel a cada lado una columna escrita y un soporte triangular en la parte posterior dos soportes alargados metálicos y la apertura para colocar imagen o imagen deteriorada, sucia, humedad manchada, pérdida de acabado, falta al soporte derecho y pérdida del material que lo constituye.</p>	Título o nombre de la pieza: ATRIL
	No. de ficha de registro:
	Inventario de:
	Tipo de objeto: ATRIL
	Tema: RELIGIOSO
	Medidas: Alto: 52 Ancho: 3 Grosor o espesor: 8.5
	Autor:
	Época o periodo: Prehispánico: Colónial: Moderno: Año:
	Materiales y técnicas: Madera y soporte de metal.
	Marcas o inscripciones:
Descripción:	
Otras observaciones:	
Nombre de quien llenó la ficha:	Localización en el templo: BODEGA
Fecha de llenado de la ficha: 6 DE Sep - 2015	Propietario o custodio: IGLESIA

9. Ficha técnica del levantamiento del inventario, atril.

8

fotos num. 616 - 620 1-8

FICHA DE REGISTRO INVENTARIO	
<p>ATRIL No. 2</p> <p>Rectángulo de madera con un soporte en elemento sobre el cual se apoya en la parte media un rectángulo con medidas con una oración que dice</p> <p>INNOVIUM SANCTI EVANGELII SEQUUNDUM</p> <p>Joannem a cada lado de una columna escrita y un soporte triangular en la parte posterior falta soporte metálico por tener 13g. medidas, sucio, pérdida de su acabado y material que lo constituye.</p>	Título o nombre de la pieza: ATRIL
	No. de ficha de registro:
	Inventario de:
	Tipo de objeto: ATRIL
	Tema: RELIGIOSO
	Medidas: Alto: 52 Ancho: 3 Grosor o espesor: 8.0
	Autor:
	Época o periodo: Prehispánico: Colónial: Moderno: Año:
	Materiales y técnicas: Madera y metal
	Marcas o inscripciones:
Descripción:	
Otras observaciones:	
Nombre de quien llenó la ficha:	Localización en el templo: BODEGA
Fecha de llenado de la ficha: 7 Sep 2015	Propietario o custodio: IGLESIA

10. Fichas de inventario numero 8: 2015.

9

TOLOS NG22 - 117 1-7

FICHA DE REGISTRO INVENTARIO		
<p>Descripción Escultura figura masculina, brazos levantados a tres cuartos, barbado, con dientes ocos de madera, narizte color verde, cinco ojos en la entera debajo la parte superior se aprecia un calor donde en el cuerpo, sin contar la parte inferior las parte de madera a base por palillos. presenta repintes casi en su totalidad presenta desprendimiento de la capa pictora (raqueladuras gammales excita de ocos), al entera esta desprendido y roto con riego de perdura la parte inferior los que se doblaron perdiendo rigidez y se encuentran al interior del resto del cuerpo. brazo derecho fracturado a la altura del codo por la parte inferior, requirido</p>	Título o nombre de la pieza: Escultura	
	No. de ficha de registro:	
	Inventario de:	
	Tipo de objeto: ESCULTURA	
	Tema: RELIGIOSO	
	Medidas: Alto: 73 Ancho: 48 Grosor o espesor: 22	
	Autor:	
	Época o periodo: Prehispánico: Colonial: Moderno: Año:	
	Materiales y técnicas: MIXTA: talla en madera (Cobiza) t/a con yeso	
	Marcas o inscripciones: y mangas hecho el codo	
	Descripción: estotado en el resto del cuerpo.	
	Otras observaciones: fracturado por la parte inferior	
	Nombre de quien llenó la ficha:	Localización en el templo: BODEGA
	Fecha de llenado de la ficha: 5- Sept - 2015	Propietario o custodio: IGLESIA

10

TOLO NOM - 718 - 813 1-10

FICHA DE REGISTRO INVENTARIO		
<p>Descripción Escultura figura masculina un poco encorvada brazos hacia abajo, en la parte de la cabeza un poco barbado, dientes bajos de madera de lección. Ataque de palillos repintes múltiples uno de los dientes casi desprendido, perdida de dedos índice y medio man a 129 clambor o punto de desprendido, mano des. dedo meñique casi desprendido. codos, aboga y hombros con unidas de yeso para facilitar la flexibilidad. En la parte del pecho tiene una gruesa capa de yeso y unido fractura en la parte superior de la columna 129. Ambaradillo presentan una capa gruesa de cemento el cual está resquebrajado</p>	Título o nombre de la pieza: ESCULTURA	
	No. de ficha de registro:	
	Inventario de:	
	Tipo de objeto: ESCULTURA MASCULINA	
	Tema: RELIGIOSO	
	Medidas: Alto: 146 Ancho: 48 Grosor o espesor: 49	
	Autor:	
	Época o periodo: Prehispánico: Colonial: Moderno: Año:	
	Materiales y técnicas: Madera policroma dientes resquebrajados	
	Marcas o inscripciones:	
	Descripción:	
	Otras observaciones: No cuenta con el pie des y el 129 totalmente desprendido a palillos presenta un codo que lo fractura totalmente de una con de 30ms. Fractura regular en el resto, se llega determinar a cada por palillos	
	Nombre de quien llenó la ficha:	Localización en el templo: BODEGA
	Fecha de llenado de la ficha: 3- Sept - 2015	Propietario o custodio: IGLESIA

11. Ficha de catalogo 9 y 10 del inventario del patrimonio mueble:2015

Fotos Num 814-828 1-11

11

FICHA DE REGISTRO INVENTARIO	
<p>Descripción: figura masculina de perfil de 3/4 sentido, pelo en toro que también está hecho, mato de azul y una túnica dorada en su mano derecha sujeta el puñal y en la izquierda palto con calores, es torcido con cabello largo se encuentra sobre un marco triangular con base invertida. La tela no tuvo ningún tratamiento antes de ser pintada, marco y soporte de madera no hay barniz en el frente y no la barnizó.</p> <p>Deterioro: escurecimiento y manchas de humedad, roturas, pelos obscuros de la capa pictórica, suciedad y crecimiento de pintura ya que tiende a desprenderse sobre todo lo del toro.</p>	Título o nombre de la pieza:
	No. de ficha de registro:
	Inventario de:
	Tipo de objeto:
	Tema:
	Medidas:
	Alto: Ancho: Grosor o espesor:
	Autor:
	Época o periodo:
	Prehispánico: Colonial: Moderno: Año: fines del SXIX y PXX
Materiales y técnicas:	
Marcas o inscripciones:	
Descripción:	
Otras observaciones:	
Nombre de quien llenó la ficha:	Localización en el templo:
Fecha de llenado de la ficha:	Propietario o custodio:

12

FICHA DE REGISTRO INVENTARIO	
<p>personaje perteneciente a la orden franciscana carga una cruz en el hombro derecho esta hincada sujeta flecos con la mano izquierda con la cruz. En la parte sup de la pintura un personaje con alas y vestido de blanco con una aureola un esplendor la mano derecha sobre el pecho del lado del corazón.</p> <p>Mano de madera con aplicaciones de madera sobre pinturas decorativas con motivos filomórficos.</p> <p>Deterioro: Observables faltantes roturas por desgaste o abrasión de la capa pictórica suciedad en la parte inf del mazo. Ataque de pelilla, pérdida del plomo.</p>	Título o nombre de la pieza:
	No. de ficha de registro:
	Inventario de:
	Tipo de objeto:
	Tema:
	Medidas:
	Alto: Ancho: Grosor o espesor:
	Autor:
	Época o periodo:
	Prehispánico: Colonial: Moderno: Año:
Materiales y técnicas:	
Marcas o inscripciones:	
Descripción:	
Otras observaciones:	
Nombre de quien llenó la ficha:	Localización en el templo:
Fecha de llenado de la ficha:	Propietario o custodio:

12. Fichas de inventario: 2015

3

Fotos Num 851 - 883

FICHA DE REGISTRO INVENTARIO	
<p>Descripción: figura masculina con un hábito negro ^{probable obscuro} con motivos de flores de cuatro pétalos sosteniendo con la mano con una iglesia, levantando la mano derecha con una pluma en la parte de atrás se encuentra un escatote con un tintero en la parte izquierda del marco presenta tres líneas parece tener un vidrio como protección. En la parte superior izquierda aparece una caseta.</p> <p>Detalle: roturas obisecas, escote de oro, veladuras (calas de mundo de agua en agua)</p> <p>Mosaico dorado sobre mediana presenta troqueladuras y faltantes</p>	Título o nombre de la pieza: Pintura
	No. de ficha de registro:
	Inventario de:
	Tipo de objeto: Pintura
	Tema: Religioso
	Medidas: Alto: 93 Ancho: Grosor o espesor:
	Autor:
	Época o periodo: Prehispánico: Colonial: Moderno: Año:
	Materiales y técnicas:
	Marcas o inscripciones:
Descripción:	
Otras observaciones:	
Nombre de quien llenó la ficha:	Localización en el templo: BODEGA
Fecha de llenado de la ficha: 5-Sep-2015	Propietario o custodio: IGLESIA

14

Fotos Num 884 - 901

FICHA DE REGISTRO INVENTARIO	
<p>Descripción: Dos personajes masculinos a la izquierda de cada parte del cuadro, cabello largo, uno con una túnica que cubre hasta los pies con otro brazo cruzado, el otro en su mano derecha tiene una rama con una palma y flores blancas, cabello largo, barbado, esplendor en la cabeza el personaje más pequeño, túnica blanca con capa en el hombro izquierdo, carga una cruz, cabello corto, esguina superior que la representación del espíritu santo.</p> <p>Detalle: Roturas, resacas, veladuras, abrazan contorno de la cabeza, pintura escote de oro, manchas de humedad, manchas blancas como de calcio, repentas en la parte inferior, donde presenta una rotura entera. Esto que pare pelillo.</p>	Título o nombre de la pieza: Pintura
	No. de ficha de registro:
	Inventario de:
	Tipo de objeto: Pintura
	Tema: RELIGIOSO
	Medidas: Alto: Ancho: Grosor o espesor:
	Autor:
	Época o periodo: Prehispánico: Colonial: Moderno: Año:
	Materiales y técnicas: Alo sobre tela sin marco
	Marcas o inscripciones:
Descripción:	
Otras observaciones:	
Nombre de quien llenó la ficha:	Localización en el templo: BODEGA
Fecha de llenado de la ficha: 5-Sep-2015	Propietario o custodio: IGLESIA

13. Levantamiento del patrimonio mueble, bodega del ex convento, se cuenta con un número aproximado de 1500 piezas entre documentos, esculturas, tepalcates, pinturas de caballete, etc.

Anexo 3 con 81 hojas

Documentos del archivo técnico, Templo de San Luis Obispo
(1930-2006) y proyecto de intervención

Introducción de anexo 3

Palabras clave: investigación, estado de conservación, intervención

Parte fundamental de la restauración es la investigación; antes de iniciar cualquier trabajo de restauración, se debe investigar. El 50% del trabajo de restauración es la investigación.

Teniendo el conocimiento de los antecedentes históricos de quien lo construyó, cuando lo construyó, como lo construyó y las intervenciones que ha tenido la estructura, podemos entonces proponer el tratamiento más adecuado de restauración, con forme a sus antecedentes históricos.

Desde el punto de vista técnico; la época y el autor de la obra maestra, son de vital importancia, en el caso del templo de San Luis Obispo, por el largo proceso de construcción que abarca varios siglos en diferentes etapas constructivas, hemos de referirnos a los primeros constructores y los documentos más importantes, existentes sobre los antecedentes y las intervenciones realizadas en el templo de San Luis Obispo.

A continuación se presenta el archivo técnico, en versión sintetizada, de los dos legajos que están en la biblioteca y Planoteca Jorge Enciso, de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH.

En este anexo 3; se presenta el proyecto de intervención que consta de:

- Planos de levantamiento arquitectónico
- Planos de fábricas y materiales
- Planos de levantamiento de los deterioros
- Planos de proyecto de intervención, considerando los deterioros provocados por el sismo del pasado 19 de septiembre del 2017.

Índice de anexo 3:

San Luis Obispo: informe técnico de antecedentes históricos: CNMH del INAH.	288
México. D.f. a 7 marzo de 1933	289
En el año de 1939 se realiza la primera intervención oficial:	290
México. Df a 28 de julio de 1939.	291
Posteriormente se realizaron trabajos de mantenimiento en 1949 a solicitud del arquitecto Alberto Le Duc.	293
En 1956: se notifica al grupo de vecinos que se organice para restaurar el templo que: se deberá obtener autorización previamente, a cualquier obra que se quiera realizar.	293
El 19 de septiembre de 1966	294
27 de enero de 1967	297
El 2 de agosto de 1967	297
El 30 de agosto de 1975	298
El 26 de mayo de 1976	298
El 12 de mayo de 1976	298
En 1978.- el arq. Adolfo Barrera Robles	298
El 10 de noviembre de 1979	299
Posteriormente: en oficio no. 401-3-678 expediente viii: méxico d.f. 3 de diciembre 1979	:299
Memorandum no. 0 0 9	300
El 4 de enero de 1980	300
El 20 de febrero de 1980	300

Julio 10 de 1980	301
Legajo – II – INAH. CNMH.	304
México d.f. 7 de enero de 1981	304
Posteriormente el 7 de enero de 1981	306
El 10 de marzo de 1981 en oficio sin número	306
El 21 de septiembre del 1981 en oficio no. 401.2.2.3	306
Posteriormente el 22 de junio de 1982	307
El 19 de agosto de 1982	307
26 de agosto de 1982	308
27 de agosto 1982	315
Proyecto de intervención: templo y ex convento de San Luis Obispo	318
Levantamiento de deterioros	318
Fábricas y materiales	333
Planos del proyecto de intervención	346

Índice de planos inéditos, anexo 3:

1. Plano de conjunto, deterioros: templo de San Luis Obispo: 2018.....	318
2. Plano planta baja, deterioros: templo de San Luis Obispo: 2018	321
3. Planta alta, deterioros: templo de San Luis Obispo: 2018.....	322
4. Planta cubiertas, deterioros: 2018.....	323
5. Portada principal, deterioros.....	324
6. Fachada oriente, deterioros.....	327
7. Fachada norte, deterioros	328
8. Alzado: fachada sur, deterioros: templo de San Luis Obispo: OMA: 2018.....	329
9. Corte transversal, deterioros: templo de San Luis Obispo: OMA: 2018.....	330
10. Corte longitudinal B-B, deterioros: templo de San Luis Obispo: OMA: 2018	331
11. Corte longitudinal A-A, deterioros: templo de San Luis Obispo: OMA: 2018.....	332
12. Fabricas y materiales: templo de San Luis Obispo: OMA: 2018.....	333
13. Planta baja, fabricas y materiales: templo de San Luis Obispo: OMA: 2018.....	334
14. Planta alta, fabricas y materiales: templo de San Luis Obispo: OMA: 2018.....	335
15. Plano cubiertas, fabricas y materiales: templo de San Luis Obispo: OMA: 2018.....	336
16. Portada principal, fabricas y materiales: templo de San Luis Obispo: OMA: 2018.....	337
17. Fachada oriente, fabricas y materiales: templo de San Luis Obispo: OMA: 2018.....	339
18. Fachada norte, fabricas y materiales: templo de San Luis Obispo: OMA: 2018.....	340
19. Fachada sur, fabricas y materiales: templo de San Luis Obispo: OMA: 2018.....	341
20. Corte transversal, fabricas y materiales: templo de San Luis Obispo: OMA: 2018.....	342
21. Corte longitudinal B-B, fabricas y materiales: templo de San Luis Obispo: OMA 2018.....	343
22. Corte longitudinal A-A, fabricas y materiales: templo de San Luis Obispo: OMA: 2018	344
23. Conjunto, proyecto de intervención: templo de San Luis Obispo: OMA: 2018.....	346
24. Planta baja, intervención: templo de San Luis Obispo: OMA: 2018	347
25. Planta alta, intervención: templo de San Luis Obispo: OMA: 2018.....	349
26. Planta de cubiertas, intervención: templo de San Luis Obispo: OMA: 2018.....	350
27. Portada principal, intervención: templo de San Luis Obispo: OMA: 2018	351
28. Fachada oriente, intervención: templo de San Luis Obispo: OMA: 2018	353
29. Fachada norte, intervención: templo de San Luis Obispo: OMA: 2018.....	354
30. Fachada sur, intervención: templo de San Luis Obispo: OMA 2018.....	355

31. Corte transversal, intervención: templo de San Luis Obispo: OMA: 2018.....	357
32. Corte longitudinal B-B, intervención: templo de San Luis Obispo:OMA: 2018.....	359
33. Corte longitudinal B-B, intervención: templo de San Luis Obispo:OMA: 2018.....	361

Índice de fotografías, anexo 3:

1. Fotografía histórica escaneada de la piedra de la “rana” que se encuentra en la parte oriente del templo actualmente: secretaria de cultura -INAH- MÉX. – CNMH, 1933.....	288
2. Rana prehispánica de piedra labrada.....	289
3. Archivo histórico: secretaria de cultura -INAH- MÉX. – CNMH, 1945	290
4. Claustro bajo, archivo histórico, cnmh del INAH, 1960.	291
5. Claustro alto, ex – convento de San Luis Obispo, archivo histórico, CNMH del INAH, 1960.	293
6. Claustro alto, ex – convento de San Luis Obispo, archivo histórico, CNMH del INAH, 1960.	296
7. Calle san francisco, vista desde la esquina con Aztecas: OMA:2017	319
8. Fachada de la biblioteca, calle Hidalgo. OMA: 2017.	319
9. Olivos vista hacia Aztecas	319
10. Calle Aztecas viendo hacia el puente roto y rio Chapingo.	320
11. Detalle de portada principal. CNMH, 1960.....	325
12. Deterioros, 1960: templo de San Luis Obispo: archivo histórico de la CNMH del INAH.	325
13. Detalle, deterioro en portada principal: templo de San Luis Obispo: Omar Mendoza Arias	326
14. Detalle de ornamentación con esculturas labradas en portada: templo de San Luis Obispo: Omar Mendoza Arias: 2018.....	338
15. Capilla abierta: liberación de fauna nociva, palmeras, agaves y nopales	348
16. Detalle deterioro en portada templo de San Luis Obispo	352
17. Templo de San Luis Obispo, limpieza y retiro de escombros, con recuperación de piezas de piedra labrada y vestigios de columnas del siglo XVI.	356
18. Claustro alto, añadido discordante, además se presentan desprendimiento de recubrimientos con vestigios de pintura mural, se requiere de la consolidación de los recubrimientos y la reintegración de los pigmentos y pintura mural.....	358
19. Salón del claustro bajo, se requiere de la estabilización de la madera para evitar el deterioro por resequedad.	360

San Luis Obispo: informe técnico de antecedentes históricos: CNMH del INAH.

San Luis Obispo, Ex convento de Huexotla, Estado de México: legajo #1: años 1933, 1980.

Existen dos legajos en la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos (CNMH) del instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) el primero que va de 1933 a 1980 y un segundo legajo que va de 1981 al 2005.

Existe documento fechado el día 7 de Marzo de 1933 en el cual se reconoce oficialmente el templo de San Luis Obispo y Ex convento como monumento histórico, el oficio tiene como numero de folio: ¹⁵



Fotografía 1. Fotografía histórica escaneada de la piedra de la “rana” que se encuentra en la parte Oriente del Templo actualmente: SECRETARIA DE CULTURA -INAH- MÉX. – CNMH, 1933.

¹⁵ SECRETARIA DE CULTURA -INAH- MÉX. – CNMH – Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso.



Fotografía 2. Rana prehispánica de piedra labrada.

Documento dirigido al: C. SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

P r e s e n t e

México. D.F. a 7 Marzo de 1933

La comisión de monumentos y bellas naturales, a la que se sometió para que dictaminara si era de declararse la iglesia de HUEXOTLA, MEX. Y ANEXOS, opino en sentido afirmativo en sesión ordinaria correspondiente al mes de febrero ppdo. Y celebrada el día dos del presente mes, por lo que, y de acuerdo con las facultades que a esta secretaria conceden los artículos 6° y 7° y de mas relativos y la ley sobre Protección y Conservación de monumentos y bellezas naturales, de 30 de Enero de 1930, y sirviendo de base para esa declaración el dictamen de la oficina de monumentos coloniales y de la Republica que con copia se acompaña, se resolvió declarar monumento el inmueble de propiedad nacional ya mencionado, quedando sujeto al régimen establecido por el capítulo de la ley antes mencionada.¹⁶

Lo que comunico a usted para los efectos legales conducentes.

Reitero a usted mi distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN.

El Secretario: NARCISO BASSOLS

¹⁶ SECRETARIA DE CULTURA -INAH- MÉX. – CNMH – Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso.

C.c.p: La Oficina de monumentos coloniales y de la Republica (SECRETARIA DE CULTURA -INAH- MÉX. – CNMH – Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso., 1930-2015)

En el año de 1939 se realiza la primera intervención oficial:

Donde se hicieron trabajos de: Liberación de añadidos discordantes: Se puede ver en el archivo técnico como se retiro el piso de pasta azul con blanco, para ser sustituido por el piso que estuvo hasta el año pasado, de color rojo de 30x 30 cm, también dice el informe que se retiraron los aplanados que se hicieron de yeso y se sustituyeron por aplanados de cal y arena, así como el mobiliario de concreto que se construyo en el claustro.



Fotografía 3. Archivo histórico: SECRETARIA DE CULTURA -INAH- MÉX. – CNMH, 1945



Fotografía 4. Claustro bajo, archivo histórico, CNMH del INAH, 1960.

Expediente No. 302-00-11125.

223(725.2)/15607.

Asunto: Que debe abstenerse le Sr. encargado de la iglesia y Ex convento de san Luis Obispo, correspondiente a la población de Huexotla del municipio de Texcoco Mex, de Ejecutar obras que no hayan sido autorizadas por esta dirección general.¹⁷

México. DF a 28 de Julio de 1939.

C. Encargado del templo y
Ex Convento de San Luis Obispo
Huexolta, Municipio de Texcoco, Méx.

A continuación hago del conocimiento de usted, el dictamen emitido por la dirección de monumentos Coloniales y de la republica, dependiente del Instituto Nacional de Antropología e

¹⁷ SECRETARIA DE CULTURA -INAH- MÉX. – CNMH – Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso.

Historia con objeto que se sirva a proceder de acuerdo con lo dispuesto por la citada dependencia, en lo que se relaciona con las obras que se están ejecutando en el templo y Ex convento de San Luis a su cuidado en esta población y que literalmente dice:¹⁸

“En el interior de la iglesia se han colocado mosaico azul –blanco y se están aplanando con yeso. En el claustro anexo se han construido bancas de concreto decoradas con mosaicos y se han colocado este mismo en los nichos.- como para las obras mencionadas no se pidió autorización de esta oficina, ha de merecer a usted. Se sirva librar sus urgentes para que:

1.-Se retire el mosaico azul –blanco del piso y se sustituya por mosaico rojo liso y sin dibujo de 30 x 30 centímetros.

2.-Se retire el aplanado de yeso y se sustituya por mezcla de cal y arena pintándose a la cal en color marfil.

3.-Las bancas construidas en el claustro serán definitivamente demolidas, y sustituidas por bancas de madera cuyo diseño será previamente aprobado por esta oficina y .

4.-Tambien el mosaico colocado en los nichos se quitara.

Lo que transcribo a usted comunicándole que debe abstenerse de ejecutar obras que no hayan sido previamente autorizadas por la dirección mencionada, y por esta dependencia del Ejecutivo Federal.

ATENTAMENTE

Sufragio efectivo no reelección

P.A. del Director el Subdirector: R. Pérez Ayala.

C.c.p. La oficina federal de hacienda en Texcoco, Mexico, para su conocimiento.

C.c.p.El Sr. director del Instituto Nacional de antropología e Historia Dirección de Monumentos, para su conocimiento y con relación a su oficio No. 2595 de 20 del actual. (SECRETARIA DE CULTURA -INAH- MÉX. – CNMH – Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso., 1930-2015)

¹⁸ SECRETARIA DE CULTURA -INAH- MÉX. – CNMH – Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso.

Posteriormente se realizaron trabajos de mantenimiento en 1949 a solicitud del arquitecto Alberto Le Duc.

En 1950 el C. Director de monumentos coloniales y de la Republica encabezo trabajos de restauración para la recuperación de la madera, como Arquitecto Inspector: Alfredo F. Bishop.



Fotografía 5. Claustro alto, ex – convento de San Luis Obispo, archivo histórico, CNMH del INAH, 1960.

En 1951: intervino nuevamente el Instituto para detener las obras de reparación con cemento que se estaban llevando a cabo por los habitantes sin autorización.

En 1956: Se notifica al grupo de vecinos que se organice para restaurar el templo que: se deberá obtener autorización previamente, a cualquier obra que se quiera realizar.

En 1958: Se asigna al C. arquitecto Julio Wimer para que realice una inspección al templo de Huexotla, Texcoco México.

Nuevamente en 1965: Se gira un oficio al encargado de la iglesia para indicarle que suspenda de inmediato las obras que se están haciendo en el templo a su cargo, hasta no contar con la licencia de obra y de la dirección devienes inmuebles.

En 1966.- Nuevamente se indica al presbítero que suspenda las obras inmediatamente.

En ese mismo año el 20 de Septiembre de 1966, el ingeniero Miguel Rivero Carranza envía un oficio al sub secretario de Bienes Inmuebles y Urbanos: Sr. Arq. Jorge C. Medellín. Informando sobre el desplome hacia el norte de la torre del campanario y la disgregación de material del puente.

El 19 de septiembre de 1966:

Se giro un documento al arquitecto Carlos Flores Marinni: Jefe del Ppto de Monumentos Coloniales. En el cual se realiza un diagnostico sobre el estado de conservación del inmueble y dice:

¹⁹En compañía de los arquitectos Eduardo Parayón y Javier Almazan efectuamos el viernes 9 del presente, una visita de inspección a la iglesia y convento de Huexotla. Como resultado de ello, comunico a usted lo observado, en el monumento y los posibles puntos a seguir como programa de conservación, tomando en cuenta la escases de recursos económicos con que se cuenta en el lugar.

La iglesia.- La iglesia presenta agrietamientos en la parte central de las bóvedas y desplomes de los muros laterales, debido en opinión del arquitecto Almazan a un asentamiento del terreno, por lo que se hace necesaria una investigación técnica más a detalle y como primer paso posible, la re cimentación y consolidación estructural.

2.- Para la restauración plástica de la iglesia es conveniente ante todo, limpiar los elementos de piedra como son pilastras y arcos, como ya se está haciendo mas no así en lo que respecta a los paramentos y en las bóvedas por estar construidas a base de mezcla de tezontle de tamaño irregular, que al quedar descubierto, obscurece al ámbito interior y da un aspecto de pobreza constructiva y de obra inconclusa, por lo que en este caso resultara inapropiado dejar aparente el material, además deben quedar cubiertos y restauradas las partes molduradas en argamasa con núcleo de tabique y ladrillo como es el caso de las basas y capiteles de las pilastras y los cornisamentos.

3.- Los retablos deben ser objeto de especial cuidado, el mayor de estilo churrigueresco y el del costado norte de la nave de fines del siglo XVIII y con características muy peculiares por

¹⁹ SECRETARIA DE CULTURA -INAH- MÉX. – CNMH – Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso.

constituir un ejemplar de transición estilística entre el barroco y el neoclásico. Los dos retablos que se encuentran al pie del presbiterio, son reconstituciones del siglo XIX pero tienen importantes predelas del siglo XVI, con tarjas angelitos y grotescos que deben ser cuidadosamente preservados, así como el pulpito por ser otro ejemplar de gran valor artístico.

La capilla lateral.- La capilla lateral construida en estilo neoclásico, constituye de por sí un interesante problema de restauración, pues se emplearon en la parte baja fragmentos de columnas del siglo XVI, el abovedamiento neoclásico se ha perdido y hoy se encuentra cubierto por losa plana de concreto, esta superposición de época y estilos, requiere de un estudio estético especial.

El atrio.- El doble atrio, aparte de sus amplias dimensiones que lo hacen imponente, tiene gran importancia arqueológica por ser el antiguo emplazamiento de un santuario prehispánico y estar construidos sus dos niveles al terraplanear una pirámide, por lo que es conveniente la intervención en él, de una investigación técnica arqueológica, la antigua cruz monumental pues mide 3 metros, se encuentra fragmentada y tirada en el atrio, la barda perimetral requiere de una inspección general y de consolidación y junteo en varios tramos.

El claustro: El claustro se encuentra relativamente en buen estado de conservación, si se aceptan algunas dependencias en la parte posterior del mismo. Las obras de mejoramiento a realizar serían las siguientes:



Fotografía 6. Claustro alto, ex – convento de San Luis Obispo, archivo histórico, CNMH del INAH, 1960.

1.-Pisos: Poner pisos de ladrillo o loseta de barro prensado en todos los salones interiores, poner enlosado de piedra en la portería, corredores del claustro bajo y patio, teniendo cuidado de recuperar los niveles originales de cada una de estas áreas.

2.-Muros: Enviar un técnico en conservación y restauración de pintura mural a fin de que se hagan calas y un reconocimiento general pues existen pinturas, en tramos ya descubiertos, como es usual en estas construcciones del siglo XVI, dichas pinturas deben ser objeto de especial atención y por tanto cualquier alteración en los muros debe ser posterior a dicha inspección.

3.-Techumbres: Es característica del monumento las techumbres de terrado sobre tablones de madera apoyado directamente sobre las viguerías, este sistema debe preservarse aun en los casos de sustituir el terrado por losa de concreto, por lo que debe reponerse viguería y tablones en el tramo norte del claustro alto donde ahora se encuentra losa de concreto.

4.-Porteria: La antigua portería, ha sido convertida en salón cerrado en dos terceras partes, para ello se segaron con muro 2 tramos abiertos al atrio, es conveniente liberar esta portería y recuperar su aspecto original y restaurar sus elementos estructurales que se encuentran muy deteriorados: ATENTAMENTE.

Arq. Manuel Gonzales Galván. (SECRETARIA DE CULTURA -INAH- MÉX. – CNMH – Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso., 1930-2015)

27 de Enero de 1967:

se solicita a la Dirección General de Bienes Inmuebles la autorización para la construcción del pozo junto al atrio, en el terreno anexo.

También se solicita el reporte de las posibles afectaciones que puede ocasionar la construcción de dicho pozo. Cabe hacer mención que en dicho oficio no dice nada al respecto de que el predio donde se construyo el pozo como “parte del atrio”, se nombra como “terreno anexo”, cuando no es un anexo, es el atrio que fue parte del huerto en el siglo XVI y está firmado por el Arq. Luis Ortiz Macedo.

El 2 de Agosto de 1967:

Se autoriza la construcción del pozo en Oficio No. 5041-13612_mo, firmado por el Director General de ese entonces Alberto Le Duc.

Cabe hacer mención que el atrio de la iglesia tiene una dimensión de 200 x 200 metros aprox. Y colinda con las calles de Aztecas, Olivos, Hidalgo y Sn Francisco, donde desafortunadamente al paso del tiempo los vecinos se han adjudicado parte del atrio que llega hasta la muralla y terrenos con vestigios arqueológicos sin explorar aun cuando existe el antecedente en Oficio No. 401-22-1623 de fecha 7 de abril de 1975 dirigido al Sr. Jose Barragan Chavez (San Francisco y Aztecas) Huexotla Municipio de Texcoco, donde se les notifica a los dueños de los predios que colindan con la muralla lo siguiente.

²⁰Por medio del presente comunico a usted que no se debe afectar en 6 metros, de la muralla con ninguna construcción de ninguna altura, aspecto que deberá quitar para preservar el monumento.

²⁰ SECRETARIA DE CULTURA -INAH- MÉX. – CNMH – Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso.

En caso contrario se hace acreedor a las sanciones que marca la ley Federal Sobre Monumentos del 6 de Marzo de 1972.

Atentamente: El jefe del Departamento.: Arq. Ignacio Angulo Villaseñor.

El 30 de Agosto de 1975:

Por orden del presidente municipal, se conforma un consejo municipal para la protección del patrimonio arqueológico, artístico e histórico que se localiza en el municipio de Texcoco.

Se conforma dicha agrupación con la intención de fundar el museo de Texcoco, quedando pendiente la realización del inventario y las fichas técnicas correspondientes para la creación de dicho museo, lo cual no se realizo.

El 26 de Mayo de 1976:

se gira un oficio al presidente municipal de Texcoco para suspender las obras que estaban realizando en las bardas atriales del templo de San Luis Obispo. El documento está firmado por el jefe del departamento de registro de monumentos y zonas históricas: Arq. Ignacio Angulo Villaseñor.

El 12 de Mayo de 1976:

Se autoriza a la primera asociación civil con objeto de auxiliar al INAH en labores de preservación de la zona de Texcoco y poblados aledaños. En Oficio No. 401-22-2552 del legajo #1, firmado por el jefe del Departamento: Arq. Ignacio Angulo Villaseñor.

En 1978.- El Arq. Adolfo Barrera Robles:

²¹Suspende las Obras en el pretil del lado norte por ser elementos teotihuacanos los que se están integrando y no corresponden, desde el punto de vista de la restauración, hace las observaciones sobre las columnas de concreto adosadas en la sacristía a media ventana. Se hace la observación del mal estado en el que se encuentran los cuadro al oleo del siglo XVIII y el mal estado de los retablos del siglo XVIII (el principal y en lateral), que por efectos de la obra, se encuentran además muy empolvados ya que no se tuvo la precaución de cubrirlas de polietileno.

Atentamente: Arq. Adolfo García Robles.

²¹ SECRETARIA DE CULTURA -INAH- MÉX. – CNMH – Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso.

C.c.p El C. Arq. Rubén Sanabria Quesada.- Coordinador de Supervisión de Obras. (SECRETARIA DE CULTURA -INAH- MÉX. – CNMH – Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso., 1930-2015)

El 10 de Noviembre de 1979:

Los delegados entre ellos el Dr. Carlos Gracia Aguilar (miembro Fundador de la Asociación Civil Rescate Arqueológico Histórico y Ecológico de Huexotla) solicitan al Arq. Vicente Medel Martínez, autorización para intervenir en la conservación del templo apoyados por el arquitecto Bernardo Héctor Alanis Ugarte como supervisor asignado por el INAH: firmando al final como interesados:

Jesús Monsalvo Rosas, Carlos Rosas Rosas, Jose Carlos Rosas Herrera, Marcos Eugenio Rosas Herrera, Salvador Flores Espinosa, Narciso Méndez, Carlos García Aguilar, Abundio Méndez Miranda, Lucas Rosas Mendez, Mariano Zarco, Tomas Zarco, Elena de Luengas, Eufemio Dominguez, Honorio Zarco Segura, Joaquín Valadez Zamudio, Nabor Espinoza Hernández, Mercedes Pérez.

Posteriormente: En Oficio No. 401-3-678 expediente VIII: México D.F. 3 de diciembre 1979:

²²Se autoriza a la junta vecinal antes mencionada para realizar acciones de conservación sobre el templo: Ex convento de San Luis Obispo. (SECRETARIA DE CULTURA -INAH- MÉX. – CNMH – Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso., 1930-2015)

²² SECRETARIA DE CULTURA -INAH- MÉX. – CNMH – Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso.

23 MEMORANDUM No. 009**El 4 de enero de 1980:**

el arquitecto Salvador Nito Bastida (Jefe de Inspección) turna la documentación de los antecedentes de las intervenciones al Arq. Rubén Sanabria, para realizar las intervenciones pertinentes supervisadas por un especialista asignado por el instituto, para su correcta ejecución.

El 20 de febrero de 1980:

Se presenta el Arq. Carlos Martínez Ortigoza: Oficio No. Informe de visita templo y convento de San Luis Obispo, Huexotla Texcoco Estado de México.

Se realizó una inspección por parte del INAH y la CNMH, por parte del Arq. Carlos Martínez Ortigoza donde se expresa lo siguiente:

²⁴C. Arq. Rubén Sanabria Quezada.

Coordinador de supervisión de obras

P R E S E N T E.

Por este conducto me permito comunicarle a usted, sobre la visita efectuada a la población de Huexotla, con la intención de supervisar los trabajos de mantenimiento que se pretenden efectuar en el inmueble, con forme a lo explicado en el memorándum 009 con fecha 4 de enero de 1982. Donde se observo que se ha intervenido el acceso norte del claustro alto; la intervención consistió en:

1.-Liberación de aplanados de cal apagada – arena.

2.-Rejoneo con cemento y ripio de tezontle.

Se trató de localizar alguna persona, pero no fue posible por lo que se dejó un comunicado por escrito a una señora de la población, para que se suspendieran todos los trabajos hasta no contar con el asesoramiento de esta Dirección.

ATENTAMENTE: Arq. Carlos Martínez Ortigoza. (SECRETARIA DE CULTURA - INAH- MÉX. – CNMH – Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso., 1930-2015)

²³ Idem

²⁴ Idem

25 Julio 10 de 1980

C. ARQ. RUBEN SANABRIA QUEZADA

Coordinador de supervisión de obras.

P R E S E N T E :

Por este conducto me permito informar a usted, sobre la visita efectuada al a pueblo de San Luis Huexotla, con la intención de ponerme en contacto con la población y hacer un recorrido por el monumento.

1.-Antecedentes:

1.1.-Huexotla de l Náhuatl “Lugar de Sauces”

1.2.-Los franciscanos de la provincia del santo evangelio construyeron al final del segundo tercio del siglo XVI, el convento y la iglesia, sobre la plataforma de un templo indígena.

Fray Geronimo de Mendieta que fue guardián en Huexotla y escribió ahí parte de su “Historia Eclesiástica Indiana” , dice hablando de las construcciones Franciscanas... Los edificios que se edifican para moradas de los frailes sean paupérrimas y con forme a la voluntad de nuestro padre Francisco, de suerte que los conventos de tal manera, se tracen, que no tengan más de 6 celdas, en el dormitorio de 8 pies de ancho, y el claustro no sea doblado y tenga siete pies de ancho. La casa donde yo esto escribo (Huexotla) edificaran a esta misma trasa. Parece que bajo este modelo de convento se hicieron los demás de la misma orden.

1.3.- Declarado monumento histórico el 7 de marzo de 1933.

2.- El conjunto arquitectónico se compone:

2.1.- Iglesia de una sola nave posterior al siglo XVI, conservando piedras y elementos de esa época, como son las columnas del sotocoro y arco triunfal.

Presbiterio de planta rectangular que aloja el retablo mayor de estilo churrigueresco, totalmente dorado en el que se aprecian elementos de un retablo del siglo XVI (predelas, tarjas y grutescos).

Adosado al muro norte del templo se encuentra otro retablo de fines del siglo XVIII, en blanco y oro, que corresponde a la época de transición.

En el interior del templo se encuentran fragmentos, del retablo del siglo XVI, utilizados a principios de este siglo para hacer nichos.

²⁵ SECRETARIA DE CULTURA -INAH- MÉX. – CNMH – Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso.

Al costado sur del templo en el eje cuatro de poniente-oriente se encuentra un magnifico pulpito, en cantera labrada de mediados del siglo XVI y , al cual se llegaba por la planta alta del convento.

En el muro norte entre los ejes 3 y 4 (Poniente-oriente) se localiza lo que probablemente haya sido la porciúncula que actual mente es el acceso a la capilla lateral de estilo neoclásico, en la que se aprecia la reutilización de columnas del siglo XVI (que posiblemente hayan pertenecido a la capilla abierta multiple), las bóvedas de esta capilla se demolieron y hoy se encuentra en su lugar una losa plana de concreto armado.

2.2.- La torre del siglo XVIII, adosada al muro norte de la iglesia, que presenta un desplome en el mismo sentido debido a asentamientos, ya que se tomo como base los arcos de la capilla abierta.

2.3.- La capilla abierta localizada al norte del templo y de la que se encuentra a descubierto algunos arranques de columnas, que hacen suponer que debió ser una capilla multiple.

2.4.-Anexo sur de la Iglesia, se localiza el convento con la portería de época y que actualmente se encuentra dividida por un muro y segada por otro muro, dos tramos abiertos al atrio en los que se aprecian elementos originales de madera.

2.5.-Porteria, esta conserva su portada original, que da hacia la despensa, así como pintura mural con el cordón franciscano, se ha de hacer notar que la incuria humana, y la ignorancia han hecho que se pierda gran parte de este testimonio.

2.6.-El pequeño y magnifico claustro, construido en la planta baja con columnas de cantera labrada y viguería. El claustro alto se construyo con columnas de cantera en las esquinas y madera las centrales.

Las paredes conservan pintura mural del siglo XVI, la que urge restaurar.

2.7.- Las diversas dependencias de la planta baja como son:

Despensa, Ante refectorio, Refectorio, Cocina, Caballerizas, Escaleras, Sala de Profundis, Sacristia (con su pila bautismal y lavatorio) Antesacristía, actual sacristía (con decorado neoclásico y una terrible columna de concreto armado de 1.00m x 1.00 m y patio trasero que sirve como cochera.

2.8.-En la parte alta las diversas dependencias se encuentran bastante alteradas, en lo que se refiere a su traza distributiva original y a los niveles de techumbre, esto como consecuencia de que cada párroco que llega la adapta a lo que necesita.

2.9.- Al poniente del templo se localiza un doble atrio con gran importancia arqueológica por ser el antiguo emplazamiento de un santuario prehispánico y al estar contruidos sus dos núcleos al terraplanear una pirámide.

2.10.-En el atrio se encuentran los fragmentos de la cruz atrial que debe medir más de 3 metros y la que hay que colocar en su lugar lo más pronto posible.

3.-Recorrido por el pueblo:

3.1.-Entrando por el norte del pueblo, rumbo al templo se aprecian dos conjuntos de murallas prehispánicas, las que se han venido deteriorando por dos razones:

A) Circulación constante de vehículos, especialmente camiones de volteo.

B) Falta de un mantenimiento constate.

La muralla que se encuentra más al sur está invadida por el oriente con una construcción particular que está ocasionando un deterioro más acelerado debido a las aguas pluviales que bajan de una construcción de dos pisos y que está a un metro escaso del paramento oriente.

Bajando más al sur se encuentra un puente colonial conocido por la población como el “puente roto”, y que corre el peligro de desplomarse, ya que el costado nor-poniente se derrumbo años atrás.

4.-Uso actual del monumento:

4.1.-Como templo.

4.2.-Como museo colonial (por piezas que han recuperado las personas de la junta vecinal y que exponen para atraer turismo).

4.3.-Como casa cural muy mal adaptada.

5.-Conclusiones.

5.1.-Debido a la relevancia de este monumento, y a la intensión que se ha manifestado por parte de la población y de los encargados del mismo, considero que de ahora en adelante no se haga ninguna intervención por pequeña que esta sea, hasta que no se cuente con un proyecto de restauración completo y que sea supervisado directamente por esta coordinación.

5.2.-Para el puente colonial se debe promover con las autoridades correspondientes al caso y realizar un proyecto de restauración supervisado directamente por esta dirección.

5.3.- Para la conservación de las pirámides prehispánicas será conveniente notificar a prehispánicos para que tomen las medidas pertinentes.

5.4.-En lo que se refiere a esta supervisión juzgo conveniente reorganizar a la junta vecinal y hacer un comité encargado de los trabajos del templo y ex convento exclusivamente para tal efecto, procederé a realizar reuniones con la población.

Atentamente: Arquitecto Carlos Martínez Ortigoza.

C.c.p.Archivo.

Mocp

(SECRETARIA DE CULTURA -INAH- M-ÉX. – CNMH – Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso., 1980-2006)

Legajo – II – INAH. CNMH.

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH.

San Luis Obispo, Templo y ex – Convento de Huexotla, México. Años 1981-2005.

²⁶México D.F. 7 de Enero de 1981

Oficio.- 401-27-04

C. Delegado Municipal en Huexotla.

Estado de Mexico.

Domicilio Conocido

Huexotla México.

Por información proporcionada por la delegación del Instituto Nacional de Antropología e Historia en el Estado de México, Este departamento de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas, se han enterado que la delegación a su cargo y vecinos de la población de Huexotla, pretenden construir una escuela secundaria en el predio ubicado al sur del templo de San Luis Obispo de esta población, en la esquina que forman las calles de Hidalgo y San Francisco.

Al respecto le comunico que con respecto a la delimitación efectuada por arqueólogos del Instituto Nacional de Antropología e Historia y por topógrafos del departamento a mi cargo, el área en que se pretende realizar la construcción de la secundaria, queda ubicada dentro de la zona de monumentos arqueológicos muebles e inmuebles que de acuerdo con el artículo 27 de la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricas, son propiedad de la

²⁶ SECRETARIA DE CULTURA -INAH- MÉX. – CNMH – Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso.

Nación, y de conformidad de los artículos 29, 30, 32, y 52 de la propia Ley, dichos inmuebles están estrictamente protegidos al grado de que el último artículo citado tipifica como delito la construcción en zona de monumentos arqueológicos.

En esta virtud desde el punto de vista de la competencia arqueológica que le corresponde a este departamento independientemente del aspecto histórico – monumental que es de la competencia de la Dirección de Monumentos Históricos, por medio del presente oficio se les comunica que el departamento a mi cargo NO PERMITE la construcción de la escuela secundaria en los predios donde se pretende llevar a cabo, pues ello equivaldría a aceptar la destrucción de monumentos arqueológicos que se suscitaría con la realización de las obras, lo cual la ley en la materia impide terminantemente a la dependencia a mi cargo y a los particulares.

La anterior determinación se fundamenta, además en los artículos 1, 2, 6, 12, 42 y 43 de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y los artículos 1, 2, 6, 12, 42 y 43 de la Ley Federal sobre Monumentos y zonas arqueológicas, Artísticas e Históricas y los artículos 42, 43 y 44 del reglamento de dicha Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 8 de diciembre de 1975.

Se le anexa copia heliográfica del plano que delimita la zona arqueológica de Huexotla, como es de su conocimiento, colindante con los terrenos en cuestión, se encuentra un de las murallas prehispánicas de relevante valor cultural y única en el altiplano central, la que de acuerdo con la ley de la materia, es monumento arqueológico.

ATENTAMENTE

El jefe del Dpto.

Lic. Ramón Guerrero Delgado.

C.c.p. Gob. Constitucional del Estado de México.

C.c.p. Presidente constitucional del H. Ayuntamiento de Texcoco.

C.c.p. Prof. Gastón García Canto, Dirección general del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

C.c.p. Dirección de Monumentos prehispánicos del INAH.

C.c.p. C. Profesor Roberto Gallegos Ruiz, Delegado del Instituto en el Edo. México.
(SECRETARIA DE CULTURA -INAH- M-ÉX. – CNMH – Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso., 1930-2015)

Posteriormente el 7 de Enero de 1981:

en oficio No. 401-22-008, se comunica a la CNMH la intención de construir una secundaria en los terrenos del atrio bajo, (huerto siglo XVI).

²⁷El 10 de Marzo de 1981 en oficio sin número:

se informa del valor arqueológico del lugar al delegado de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH y la importancia de conservar el huerto del siglo XVI, por lo que no debe ser autorizada la obra.

ATENTAMENTE

María Teresa García (Pas. Arqueóloga) y Claudia Días O. (arqueóloga) (SECRETARIA DE CULTURA -INAH- M-ÉX. – CNMH – Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso., 1930-2015)

Posteriormente el ²⁸6 de Abril de 1981 por oficio No. 401-22-256, se comunica a la C.M. PAREDES delegado Municipal de San Luis Huexotla, que debido a que en el lugar donde se piensa realizar la construcción existen vestigios arqueológicos y por la cercanía con los monumentos históricos a que hemos hecho mención y que visiblemente resultarían afectados, esta dirección de M.H. no autoriza la construcción de referencia.

Atentamente: el Jefe del Dpto. Lic. Ma. Teresa Estrada Vega. (SECRETARIA DE CULTURA -INAH- M-ÉX. – CNMH – Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso., 1930-2015)

El 21 de Septiembre del 1981 en oficio No. 401.2.2.3

Se solicita delimitar una fracción del predio que ocupa el templo y Ex convento de San Luis Huexotla Edo. México,- dirigido al Lic. Jorge Alviso Moreno: Jefe de la unidad de control de Bienes Inmuebles del Centro del Estado de México.

Atentamente: Lic. Luis Herrera Flores.

²⁷ SECRETARIA DE CULTURA -INAH- MÉX. – CNMH – Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso.

²⁸ SECRETARIA DE CULTURA -INAH- MÉX. – CNMH – Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso.

Posteriormente el 22 de Junio de 1982:

Se realiza una junta interna de monumentos históricos. Se presentan los estudios que se realizan en el inmueble:

Antecedentes históricos, Dictamen, Propuesta de intervención y especificaciones, por los estudiantes de la maestría: Arq. Heloisa Fleury V, Arq. Claudia de la Garza E, Arq. L. Fernando Gonzales O, Arq. Fernando Saavedra M.

El 19 de agosto de 1982:

Se autoriza a la junta vecinal, Pro – restauración del templo y Ex- convento de San Luis Obispo.

²⁹Dada la importancia del monumento histórico mencionado y en virtud del interés que representa para el instituto el que reconoce en esa junta vecinal Pro-restauración del monumento que se trata, de conformidad con los artículos 1,2 y 3 fracción IV , 4, 6 y 7 de la ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas 1, 2, 3 y 4 de su reglamento, se reconoce oficialmente y se autoriza a dicha junta vecinal como su órgano auxiliar para impedir su destrucción de ese monumento Histórico y lograr su conservación y protección. Se toma nta que el objetivo de esa junta vecinal es:

1.- Auxiliar al instituto en el cuidado y preservación del monumento ubicado en San Luis Huexotla, Municipio de Texcoco Estado de México.

2.-Efectuar la labor educativa entre los miembros de la comunidad, sobre la importancia de la conservación de dicho monumento y en general del patrimonio cultural de la nación.

3.-Promoverla visita del publico al templo y ex convento de San Luis Obispo, destacando los valores estéticos y culturales del inmueble.

4.-Hacer del conocimiento de las autoridades del instituto, cualquier exploración, obra o actividad que no este autorizada por el mismo.

5.-El instituto Nacional de Antropología e Historia, reconoce a los C.C. Héctor Palafox como presidente, Federico Espinosa como vicepresidente, Carlos García Aguilar como secretario,

²⁹ SECRETARIA DE CULTURA -INAH- MÉX. – CNMH – Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso.

Carlos García Rosas como tesorero, José Linares Zamora como suplente, Ana María Zorrilla como primera vocal, Ma. Del Pilar Fernández Miguel como tercer vocal, Mayolo Rodríguez como cuarto vocal y Lucas Rosas como quinto vocal, integrantes de la junta vecinal Pro-restauración del templo y ex convento de San Luis Obispo, en San Luis Huexotla, Municipio de Texcoco Estado de México. Este reconocimiento tendrá validez por un año a partir de la expedición del presente oficio, pudiendo ser reelectos sus miembros por voto mayoritario por un año más.

6.-Las obras de restauración, conservación, reconstrucción o cualquier otra que recogen en el monumento, inclusive las que llevan a efectuar la junta vecinal, deberán contar previamente con la autorización de la Dirección de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Atentamente: El director de Asuntos Jurídicos.

Lic. Ramón Guerrero Delgado.

C.c.p.- Prof. Gastón Garay Cantú.- Director General del INAH.- para su conocimiento

C.c.p.- Prof. Roberto Gallegos Ruiz.-Delegado del INAH en el Estado de México.-para su conocimiento.

C.c.p.- Arq. Roben Sanabria Quezada.- Coordinador de supervisión de obras de la dirección de monumentos históricos del INAH.- para su conocimiento. (SECRETARIA DE CULTURA -INAH- M-ÉX. – CNMH – Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso., 1930-2015)

³⁰Churubusco, D.F.

26 de Agosto de 1982

C. ARQ RUBÉN SANABRIA QUEZADA

COORDINADOR DE SUPERVISIÓN DE OBRAS

PRESENTE

³⁰ SECRETARIA DE CULTURA -INAH- MÉX. – CNMH – Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso.

Antecedentes.- Dando cumplimiento a lo estipulado en nuestro oficio de fecha 28 de Junio, referente a las visitas de obra y continuando con lo planificado en el, o sea con el cronograma de actividades, el día 2 de Julio efectuare la correspondiente inspección.

1.-Monument material de la inspección

1.1.- Ex convento de San Luis Obisp.

1.2.-Poblacion: Huexotla

1.3.-Municipio Texcoco

1.4.-Estado de México.

2.-Criterio Previo

2.1.-Análisis Inicial.- Primer acercamiento al monumento para conocer y detectar sobre el mismo problemas específicos en los bienes culturales adosados y muebles.

2.2.-Requerimiento solicitado.- Dictamen someramente sobre los BBCCM que se encuentran en el monumento.

Dictamen sobre las posibles intervenciones en la pintura mural.

3.-Tipología de los bienes culturales existentes.

3.1.- Bienes Adosados.

3.1.1.-Pintura mural

3.1.2.-Retablos, Retablillos, y Altares.

3.1.3.-Pulpito.

3.1.4.-Campanas.

3.2.-Bienes Museables.

3.2.1.-Pintura de Caballete.

3.2.2.-Esculturas.

3.2.3.- Libros manuscritos y otros documentos.

3.2.4.-Objetos litúrgicos.

4.-Ubicación, Forma, Calidad, Cantidad y Condición.

4.1.-Bienes adosados

4.1.1.-Pintura mural.

-Ubicación: Sobre la ventana del coro.

Forma: Dos figuras Humanas.

Cantidad: Aproximadamente tres metros cuadrados.

Calidad: Regular, Ingenua.

Condición: Regular, necesita mantenimiento.

Ubicación: Bóveda de la iglesia, en el centro de los entre ejes.

Forma: Medallones

Cantidad: Áreas pequeñas

Calidad: Regular, decorativa.

Condiciona: Se encuentra en mal estado (apreciación a simple vista)

Ubicación: en la cúpula ochavada.

Forma: Plana

Cantidad: Varios metros cuadrados

Calidad: ingenua, mala

Condición: Se encuentra en mal estado (apreciación a simple vista y a larga distancia)

Ubicación: Pechinas.

Forma: Figurativa, representan los cuatro evangelios.

Cantidad: Cuatro figuras

Calidad: Mediocre, pinturas al oleo, pincel sobre tela, ancladas o clavadas con el lugar de ubicación.

Condición: Regular, distendidos por no poseer bastidor, y se aprecian a simple vista que están recubiertas de polvo.

Ubicación.- Portal y local anexo.

Forma: Decoración lineal y cubriendo el zoclo respectivamente bicolor. (rojo almagre y blanco).

Cantidad: uno a dos metros cuadrados.

Calidad: regular

Condición: muy deslavada y húmeda (pues son las condiciones de los muros) están en inminentes vías de desaparecer, ya que las del portal están a la intemperie. La del zoclo del anexo, como este se encuentra abandonado, correrá la misma suerte.

Ubicación: muro y bóveda de acceso al pulpito.

Forma: Existen pinturas de dos épocas, una del siglo XVI aproximadamente y otra del presente siglo, lo constituyen personajes y decoraciones, fitomorfas y una escena religiosa.

Cantidad: sobre los tres metros cuadrados.

Calidad: Buena del siglo XVI y regular la contemporánea.

Condición: malas condiciones, necesitan una restauración integral.

Ubicación: Zoclo de la capilla abierta.

Forma: Geométrica decorativa (bicolor negro y blanco)

Cantidad: Aproximadamente 2 metros cuadrados.

Calidad: Buena del siglo XVI aproximadamente.

Condición: Se encuentra en regulares condiciones.

Ubicación: tercer entre eje de la nave.

Forma: Decoración lineal de color azul, verde y violeta.

Cantidad: Cubre varios metro cuadrados.

Calidad: mala decorativa.

Condición: regular, aplanado suelto.

Ubicación: muro este, norte y oeste (el sur esta tapiado todavía, del claustro alto).

Forma: Figurativa o fitomorfa, zoomorfa, grisallas y grutescos.

Cantidad: muchos metros cuadrados.

Calidad: excelente

Condición: regular, tendiendo a mala; existen áreas intervenidas y aplanados, flores, alteraciones del plano superficial.

Ubicación: Muros de la portada, zoclo del mismo.

Forma: Cordón Franciscano.

Cantidad: quizá de uno a dos metro lineales.

Calidad: Buena.

Cantidad: En estado inminente de destruirse, ya que el aplanado está muy suelto y erosionado.

4.1.2.- Retablos, retabillos y altares.

Ubicación: En el presbiterio (el principal).

Forma: Estípite (posee 10 esculturas policromadas).

Cantidad: uno

Calidad: Excelente, en madera con dorado de hoja.

Condición: Muy buena, solo falta mantenimiento y limpieza.

Ubicación: Localizado en el entre eje 4, o sea entre los ejes 3 y 4 muro norte.

Formas: Estilo indefinido (posee cinco esculturas y un altar de mampostería, dos cuerpos, pedrela, tres calles (y tres cuerpos, constituido este último, a manera de remate, por una pintura de caballete en forma de semicírculo).

Cantidad: uno.

Calidad: Buena de madera pintado de blanco y negro en molduras y capitel.

Condición: regular, tiene algunos faltantes.

Ubicación: entre eje 4 y 5 (4to entre eje)

Forma: neoclásico.

Tiene dos cuerpos y un remate en forma semicircular o de medio punto, además una sola calle, posee además una imagen de la virgen de Guadalupe pintada al oleo y protegida por un vidrio.

Cantidad: uno.

Calidad: efectuado en argamasa con columnas de piedra.

Condición: regular, el primer cuerpo está pintado de color amarillo (vinilica).

4.1.4.-Campanas

No se pudo constatar el número exacto, como la antigüedad y calidad de estas, porque se estuvo efectuando un acto litúrgico (misa de popas fúnebres), aproximadamente son 7 unidades.

4.2.- Bienes museables.

4.2.1.- Pinturas de caballete.

-Ubicación: En el sagrario y en el museo.

Forma: referidas a temas religiosas.

Cantidad: Dos en la iglesia del sagrario y diez en el museo.

Calidad: Miselanica (dos cuadros están pintados sobre madera)

Condición: En general malas condiciones.

4.2.2.- Esculturas.

Ubicación: En el "museo".

Forma: variada.

Cantidad: aproximadamente 25 unidades

Calidad: Miselanica.

Condición: muy deteriorada.

Ubicación: en el museo.

Forma: Crucifixión.

Cantidad: tres

Calidad: Miselanica

Condiciona: diversas.

Ubicación: en el museo.

Forma: fragmentos de tallas.

Cantidad: sobre 25 unidades.

Calidad: variable.

Condición: malas condiciones.

4.2.3.- Libros manuscritos.

Ubicación: en el museo.

Forma:

Cantidad: 43

Calidad: únicos pertenecientes al siglo XVI – XVII y otros siglos.

Es necesario indicar que entre estos existen un libro escrito y con varias firmas de Fray Jerónimo de Mendieta.

Condicion.- Buenas: mas por su importancia es necesario intervenir en algunos de ellos para su perdurabilidad.

Ubicación: en el museo.

Forma:

Cantidad: de 5,500 a 6000 manuscritos aprox.

Calidad: luego de una investigación exhaustiva se podrá justificar su calidad.

Condición: buenas; necesitan ser ubicados en un lugar más idóneo, o cuando se constituya el museo localizarlos en este.

4.2.4.- Objetos litúrgicos.

Ubicación en el museo.

Forma: Múltiples.

-sagrarios: 4

- tenaza para fabricar ostias 1

-misales 20

-ornamentos 100 aprox.

-campanas 3

-atriles varios

-resplandores (algunos)

-Candelabros de madera y metalicos 8

-Cruces 5 aproximadamente.

-Reclinatorios: algunos.

Calidad: miselanica.

Condición: regulares y malas (necesitan ser restauradas)

Objetos varios:

-Ubicación en el museo

Forma: fragmentos y piezas de cerámica (1000 unidades aproximadamente)

-Objetos de porcelana, vajillas (150 unidades aproximadamente)

-Lámparas: 20 unidades.

-Tallas doradas algunas.

-Armario 1 (uno)

Restos de columnas, retablos, plintos, zapatas.

Calidad: miselanica

Condición: Regular y mala

5.-Soluciones

Recomendaciones y sugerencias a efectuar.

5.1.- Proteger inmediatamente las pinturas murales que se encuentran localizadas en los muros del portal en el zoclo del anexo al mismo (previamente saneado este, o sea impidiendo la entrada del agua pluvial de los orificios del techa caído.

5.2.-Proteger inmediatamente los fragmentos de pintura mural que quedan en el zoclo de la capilla abierta.

5.3.-Efectuar un inventario total de las obras-bienes culturales museables que posee el denominado museo, ya que constaté que existen *documentos importantísimos*; así por ejemplo libros pertenecientes y firmados por Geronimo de Mendieta; únicas en su género.

5.4.- Se saquen algunos bienes culturales muebles de unos de los locales en que se encuentran (el terreno del museo), pues este no guarda los mínimos requerimientos para su perdurabilidad, ya que las vigas del techo se encuentran podridas y en cualquier momento pueden derrumbarse, aparte de que existen filtraciones de agua.

5.5.- Comunicar al archivo nacional la existencia de los libros y documentos para que sean inventariados y registrados como piezas muy valiosas, por la *categoría histórica* que tienen.

5.6.-Sería conveniente localizar los documentos y libros en un lugar que guarde mejores condiciones de micro clima, para su perdurabilidad, hasta cuando se asigne lugar para el museo y este disponga de lugares idóneos posteriores a la restauración.

5.7.- Es necesario destacar la limpieza y orden que guardan los objetos de la iglesia y del museo; situación que estoy seguro se debe al énfasis que han puesto las personas que han tomado a cargo el museo: incentivados por aquella identificación y valoración de lo que poseen en su “museo”, situación que hay que canalizarla a la cristalización de logros más preponderantes para la trascendencia del monumento y del entorno social.

6.-Tiempo utilizado en la actividad.

6.1.-Fecha: 2 de Julio de 1982, viernes.

6.2.- Hora de salida 9:00 am.

6.3.- Hora de llegada.- 6:30 pm.

6.4.- Horas laboradas en campo 9.30 hrs.

6.5.- Horas laboradas oficina: 1 hora

6.6.- Total de horas trabajadas: 10.30 hrs.

7.-Personal que laboró.

Inspección.- supervisión, efectuada con el Arquitecto Carlos Martínez Ortigoza y Arquitecto Marcelo Cobos.

Atentamente.

Lic. Carlos Guerrero Bermúdez.

C.c.p.- Carlos Martínez Ortigoza.- Presente.

mocp.

(SECRETARIA DE CULTURA -INAH- M-ÉX. – CNMH – Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso., 1930-2015)

³¹Churubusco, D.F.

27 de Agosto 1982

**ARQ. RUBÉN SANABRIA QUESADA
COORDINADOR DE SUPERVISIÓN DE OBRAS
P R E S E N T E.**

Por este conducto me permito informar a usted, sobre la reunión sostenida el día viernes 13 de Agosto del año en curso, con el comité Pro- Restauración del templo y ex convento de San

³¹ SECRETARIA DE CULTURA -INAH- MÉX. – CNMH – Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso.

Luis Obispo, Huexotla. En la reunión se trato lo referente a la intervención que se viene preparando para una primera etapa en el ex convento de San Luis Obispo.

Primer punto: Se trato lo referente a las personas que conforman el comité, el cual será registrado en este instituto, dicho documento será presentado a la dirección general del mismo.

Segundo punto.- Se trato sobre los fondos que se requieren para realizar los trabajos de restauración, notificando a esta supervicion que hasta la fecha se cuenta con una cantidad de \$120,000.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 M/N) producto de recaudaciones, con lo que se dará inicio con los trabajos, para que la población de Huexotla vea el aprovechamiento de los fondos, y el comité pueda realizar colectas dentro de la misma, así mismo se le notifico que dichos fondos serán administrados por el comité, siendo lo más viable, que este realice compra de materiales y pagos a los trabajadores, (esto es con referente a la política que se han seguido por esta coordinación, en las obras de promoción que se realizan en las comunidades.

Tercer punto: Dada la magnitud de las obras, esta será subdividida en cinco etapas, siendo las mas inmediatas la consolidación del Templo, torre y la restauración de 4 locales del ex convento, donde se pretende alojar todas las piezas de arte prehispánico y colonial que se han venido recuperando por el comité.

Se hace notar que dentro de estos bienes muebles existe un libro firmado por Fray Gerónimo de Mendieta, haciendo hincapié que estos bienes muebles históricos se han logrado recuperar por el interés de la Sra. Ana Marie Zorrilla y Guadalupe Espejel de Mancilla.

Cuarto punto.- Se trato lo referente al inventario que será realizado con la asesoría de esta coordinación de todos los bienes muebles que se encuentran almacenados en el ex convento de San luís Obispo.

Quinto punto.- Se acordó con el comité indicar los trabajos de intervención de la primera etapa en el interior del templo, consistiendo estos en la consolidación de bobadas y muros.

Por lo anterior expuesto notifico a usted, que se esta elaborando en base al levantamiento de deterioros, la proposición de intervención, la cual será presentada a la H. Comision Interna de Monumentos Históricos, para que otorgue la licencia correspondiente.

Atentamente:

Arq. Carlos Martínez Ortigoza.

C.c.p.- Arq. Luis A Brozón Mc Donald.- Coordinador General.- presente.

C.c.p.- Archivo.

mocp.

(SECRETARIA DE CULTURA -INAH- M-ÉX. – CNMH – Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso., 1930-200..



Fotografía 7. Calle San Francisco, vista desde la esquina con Aztecas, se requiere del tratamiento de piso, con materiales que permitan la absorción del agua de lluvia, además de la instalación de una gestor de tormenta, para recibir el agua que baja sobre San Francisco, para evitar el deslave de la muralla en su base y núcleo, y redirigir el agua rodada hacia el río San Bernardino o de la Virgen, *Nota: no se deben cambiar pisos sin la supervisión y autorización del INAH: OMA:2017



Fotografía 8. Fachada de la Biblioteca, Calle Hidalgo, se presentan manchas blancas y desprendimiento de recubrimientos en áreas focalizadas, principalmente provocadas por la aplicación de morteros con cemento y pintura plástica: OMA: 2017.

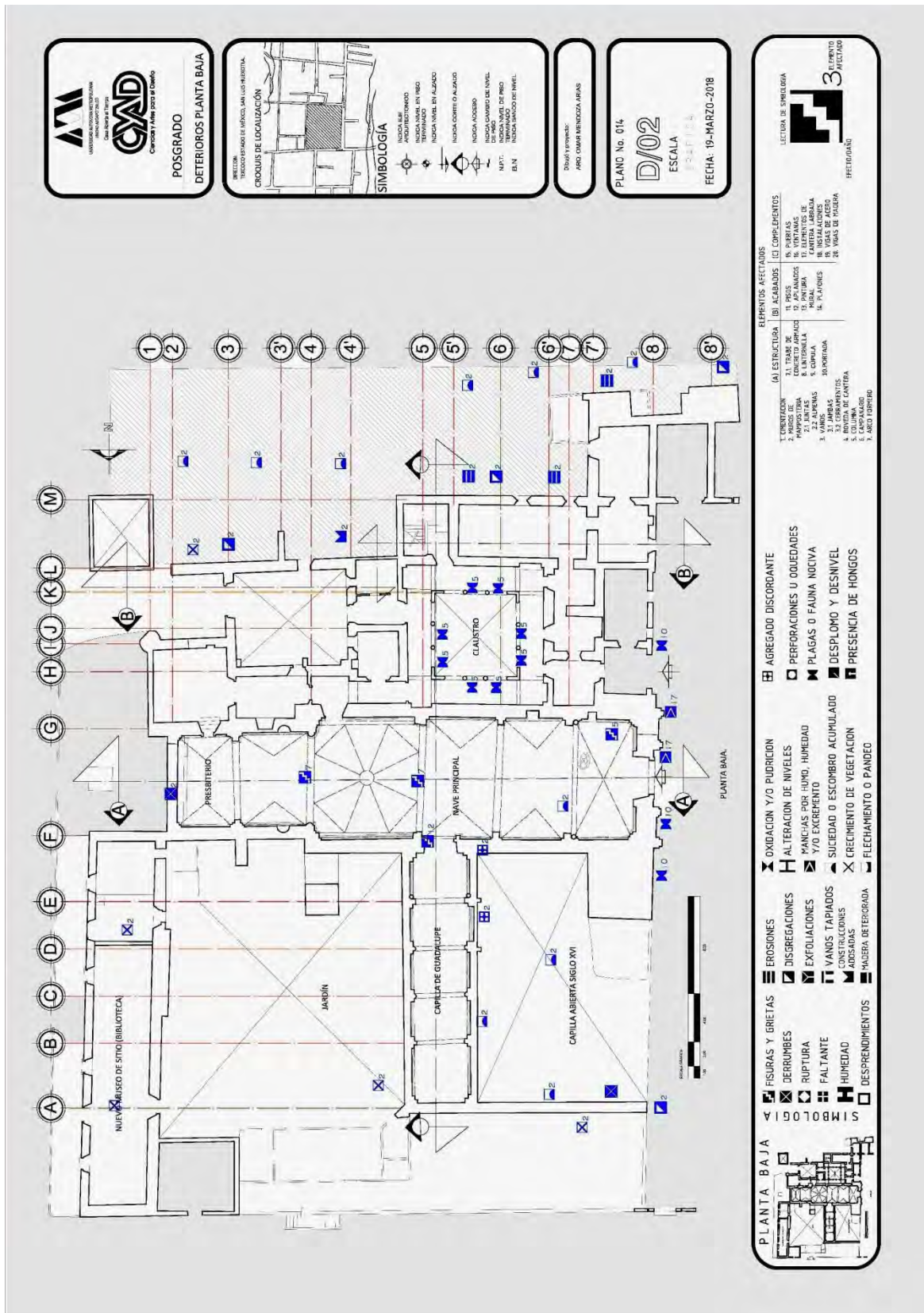


Fotografía 9. Olivos vista hacia aztecas

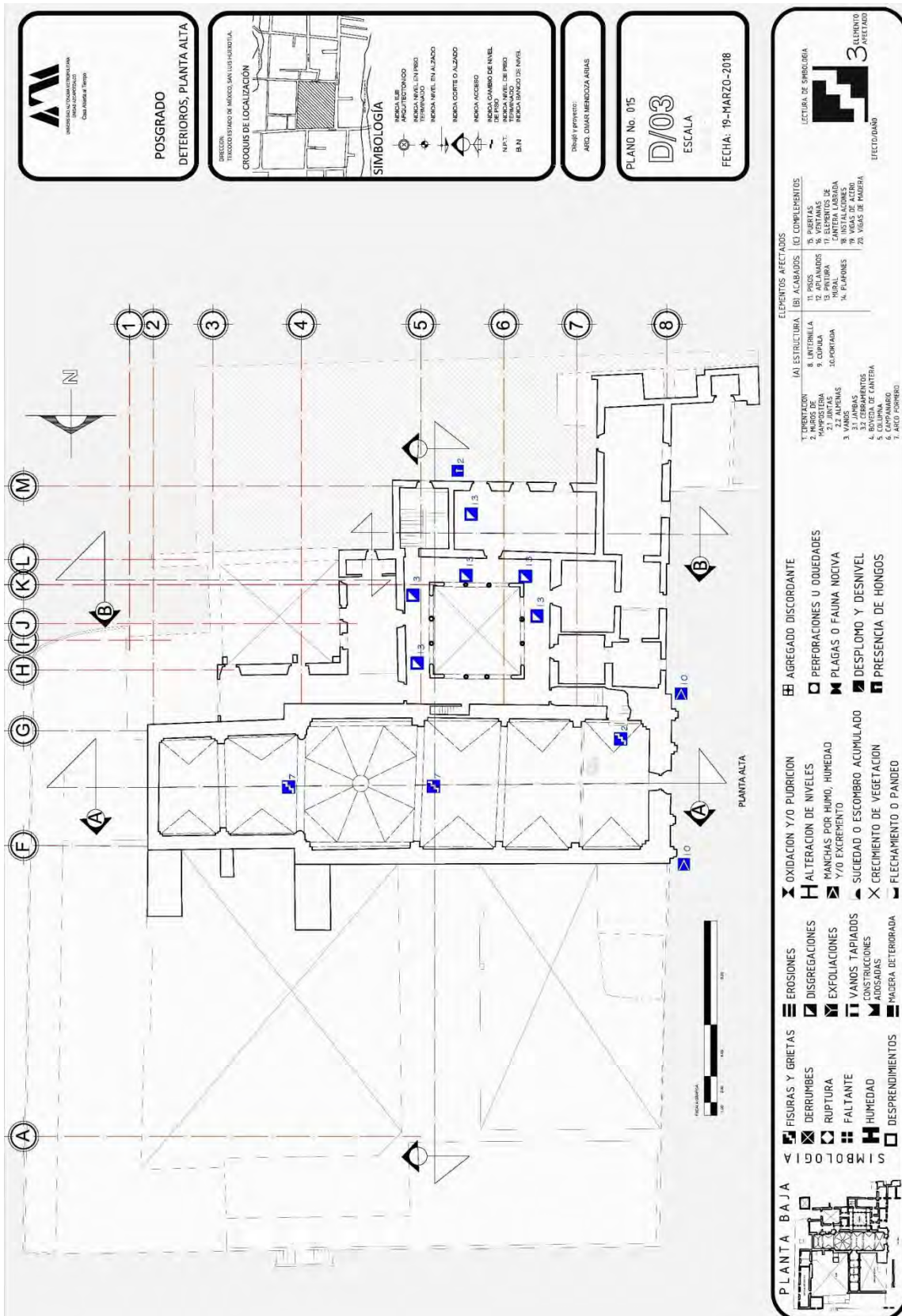


Fotografía 10. Calle Aztecas viendo hacia el puente roto y río Chapingo. Se puede apreciar que la falta de planes de manejo provoca la pérdida y el deterioro, por ejemplo aquí vemos la falta de un tratamiento de piso adecuado, la aparición de vegetación sobre el núcleo de la muralla esta provocando que la estructura se deteriore y se puede perder, por falta de acciones y planes de manejo, se requiere de la liberación de la vegetación nociva que tiene su raíz sobre los vestigios de la muralla prehispánica.

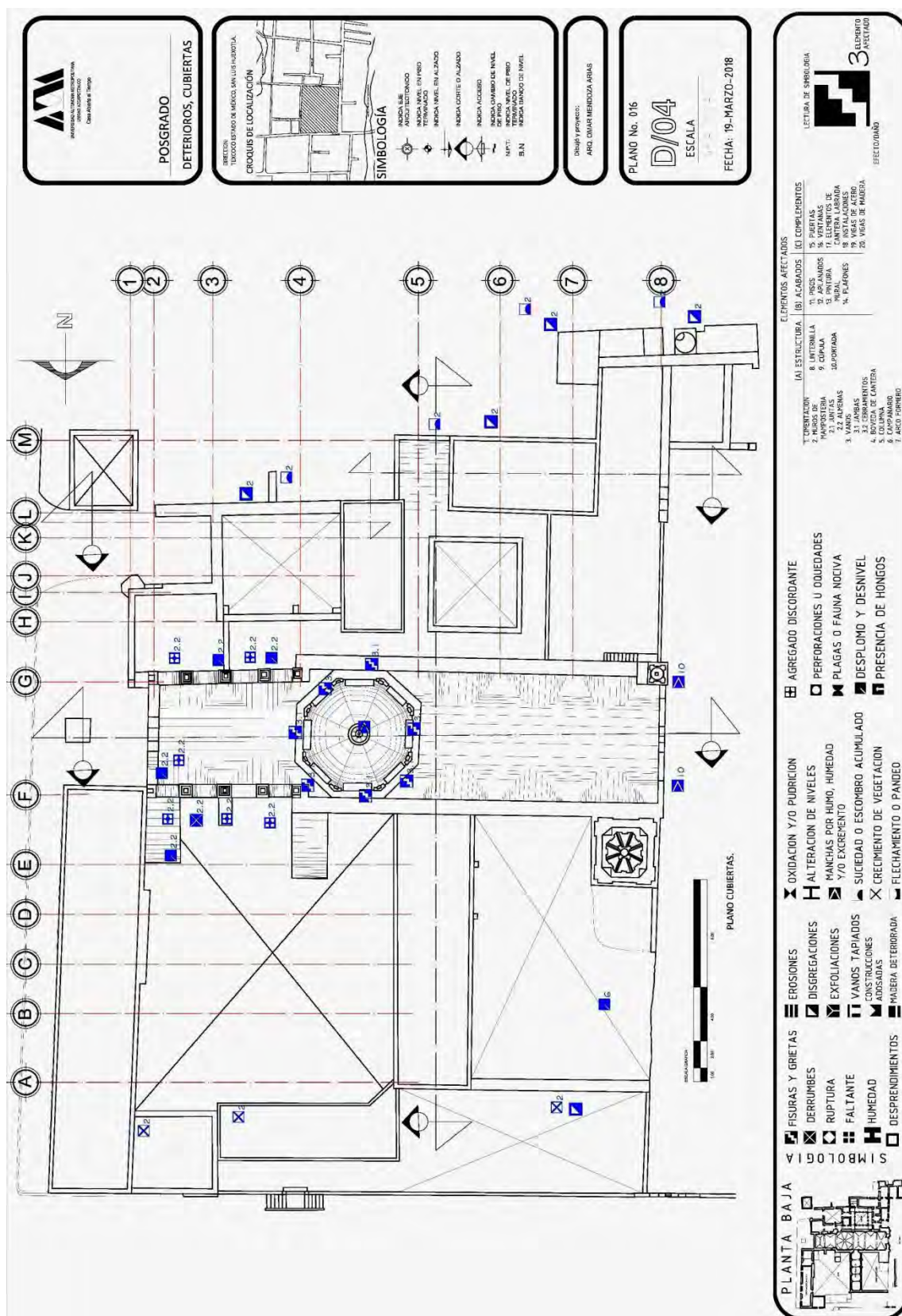
***Nota:** se requiere del visto bueno y supervisión del INAH, de la Coordinación Nacional de Salvamento Arqueológico, así como de la Coordinación de Conservación del Patrimonio Cultural y la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos y su delegación en el Estado de México para realizar obras de mantenimiento y restauración por tratarse de zona arqueológica y que cuenta además con declaratoria de zona de monumentos Históricos de la Nación.



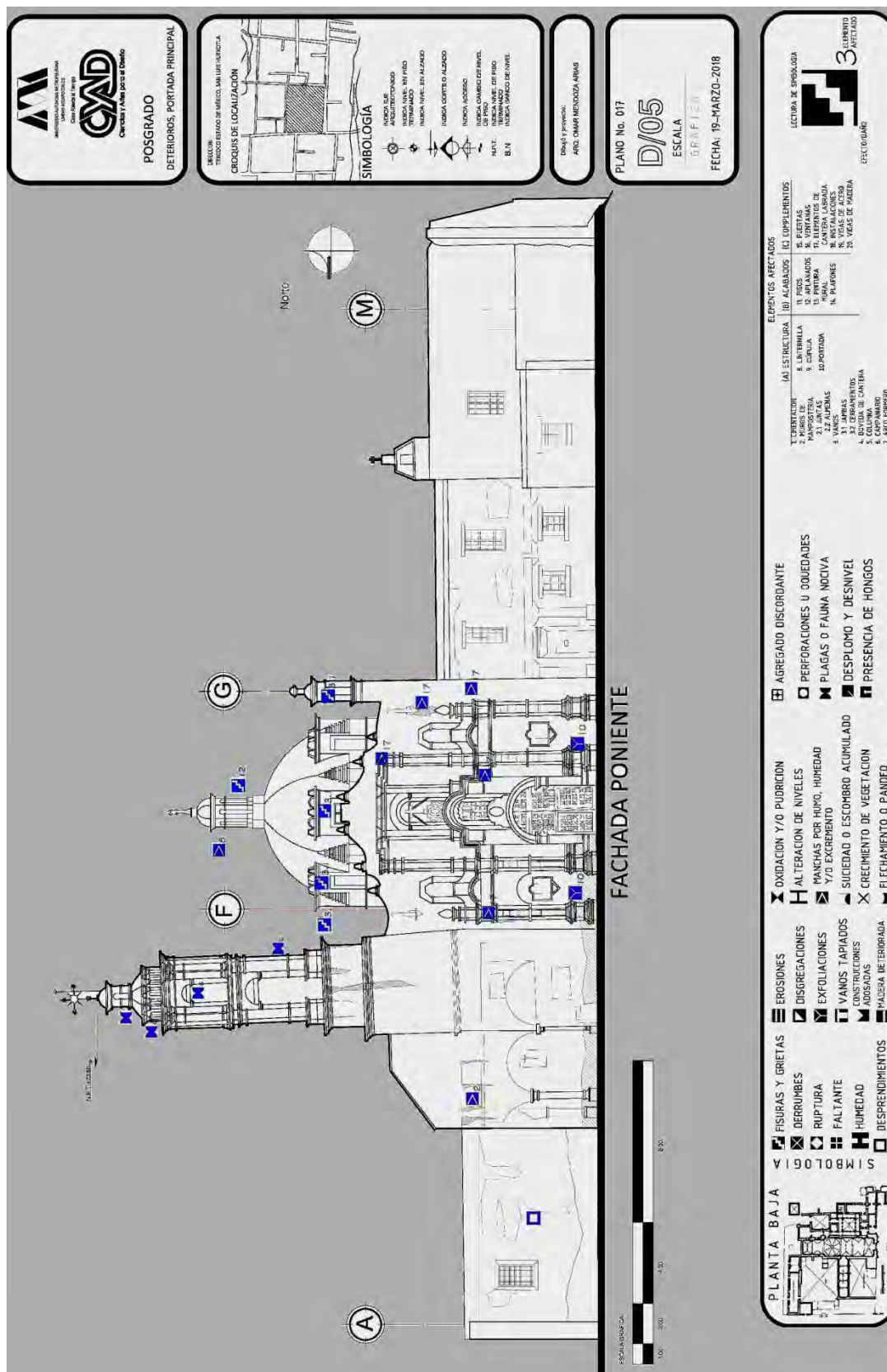
Plano inédito 2. Plano planta baja, deterioros: Templo de San Luis Obispo: Omar Mendoza Arias: 2018



Plano inédito 3. Planta alta, deterioros: Templo de San Luis Obispo: Omar Mendoza Arias: 2018.



Plano inédito 4. Planta cubiertas, deterioros: Templo de San Luis Obispo: Omar M.A: 2018.



Plano inédito 5. Portada principal, deterioros: Templo de San Luis Obispo: Omar Mendoza Arias: 2018.



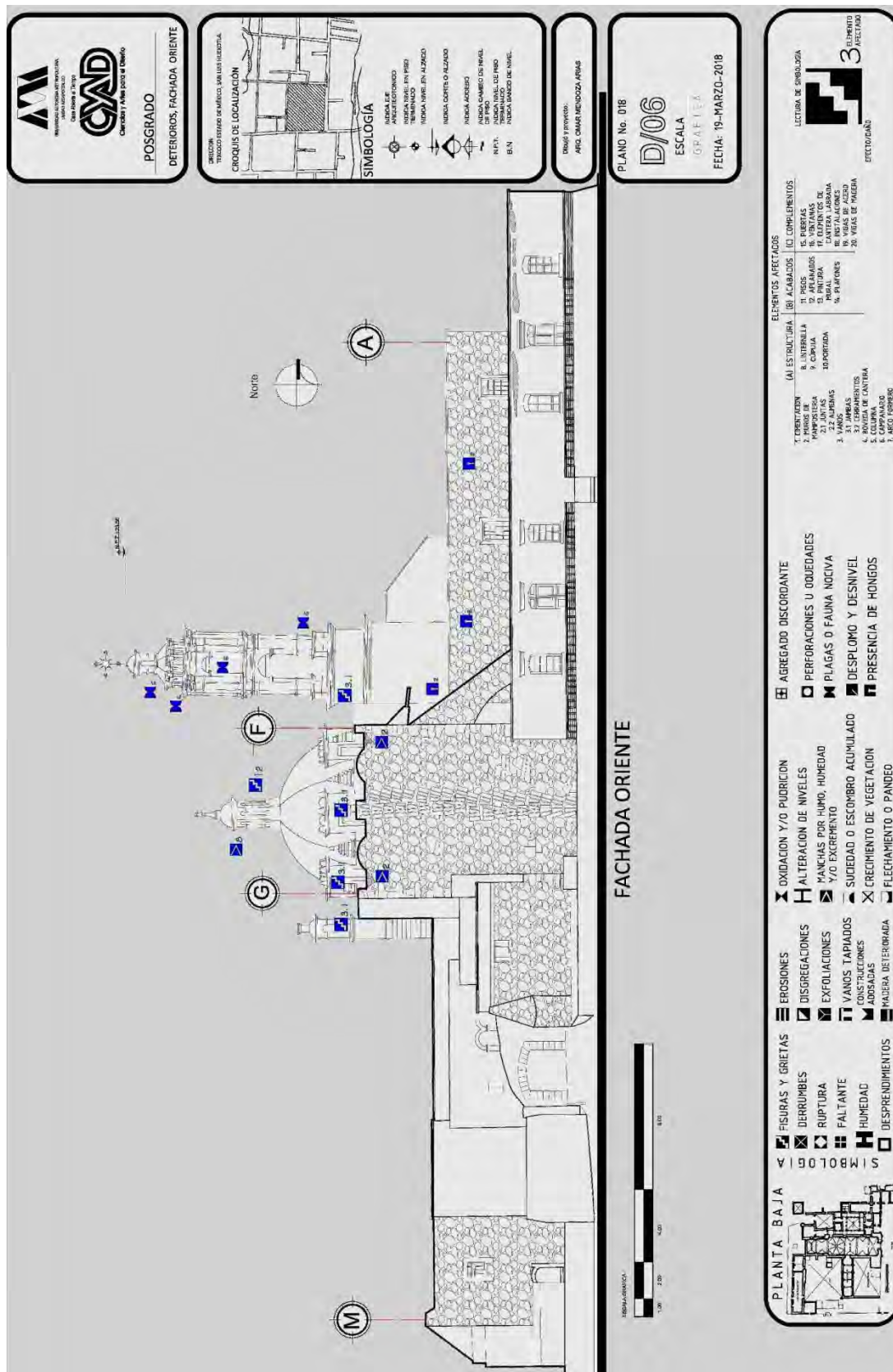
Fotografía 11. Detalle de portada principal. CNMH, 1960



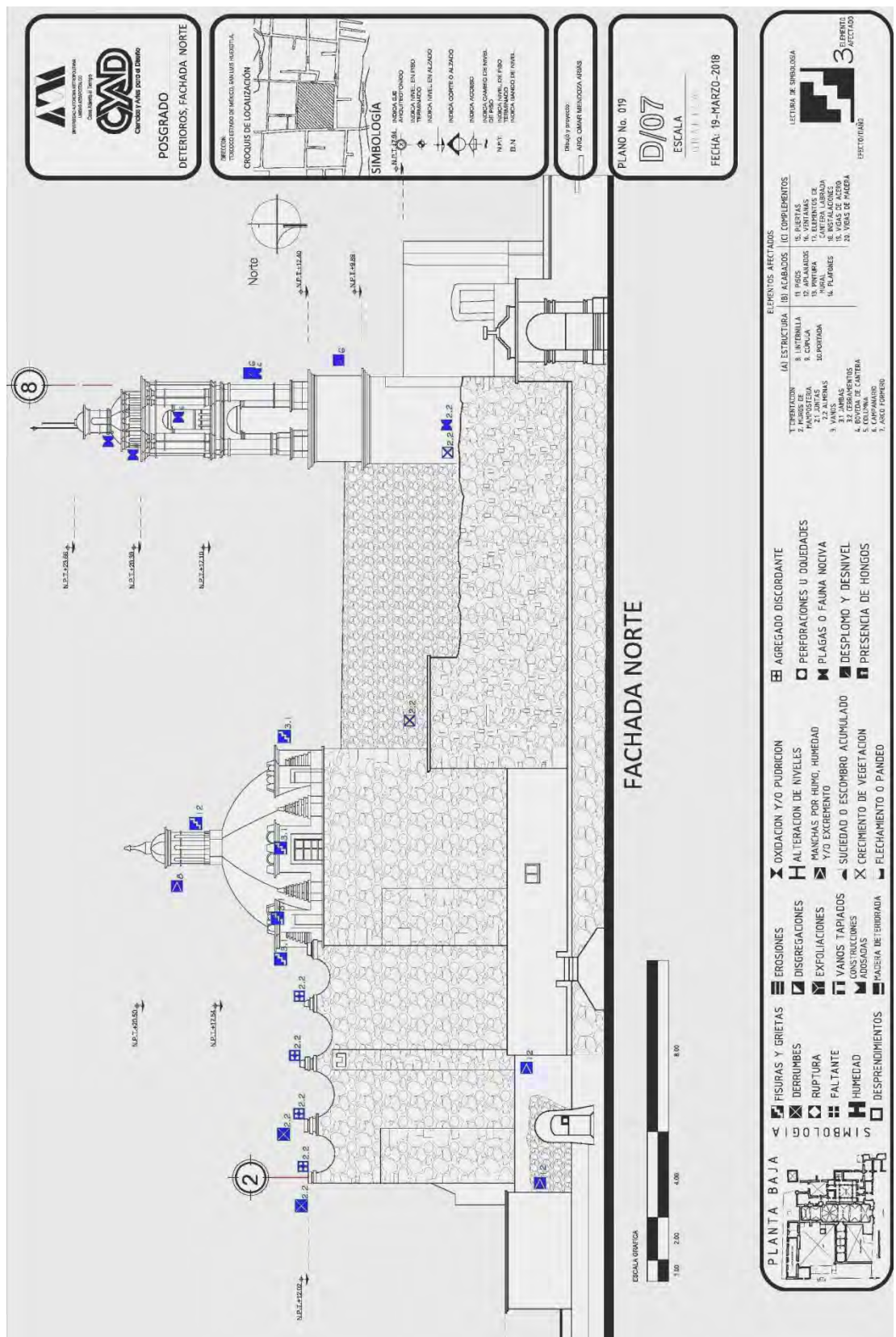
Fotografía 12. Deterioros, 1960: Templo de San Luis Obispo: Archivo Histórico de la CNMH del INAH.



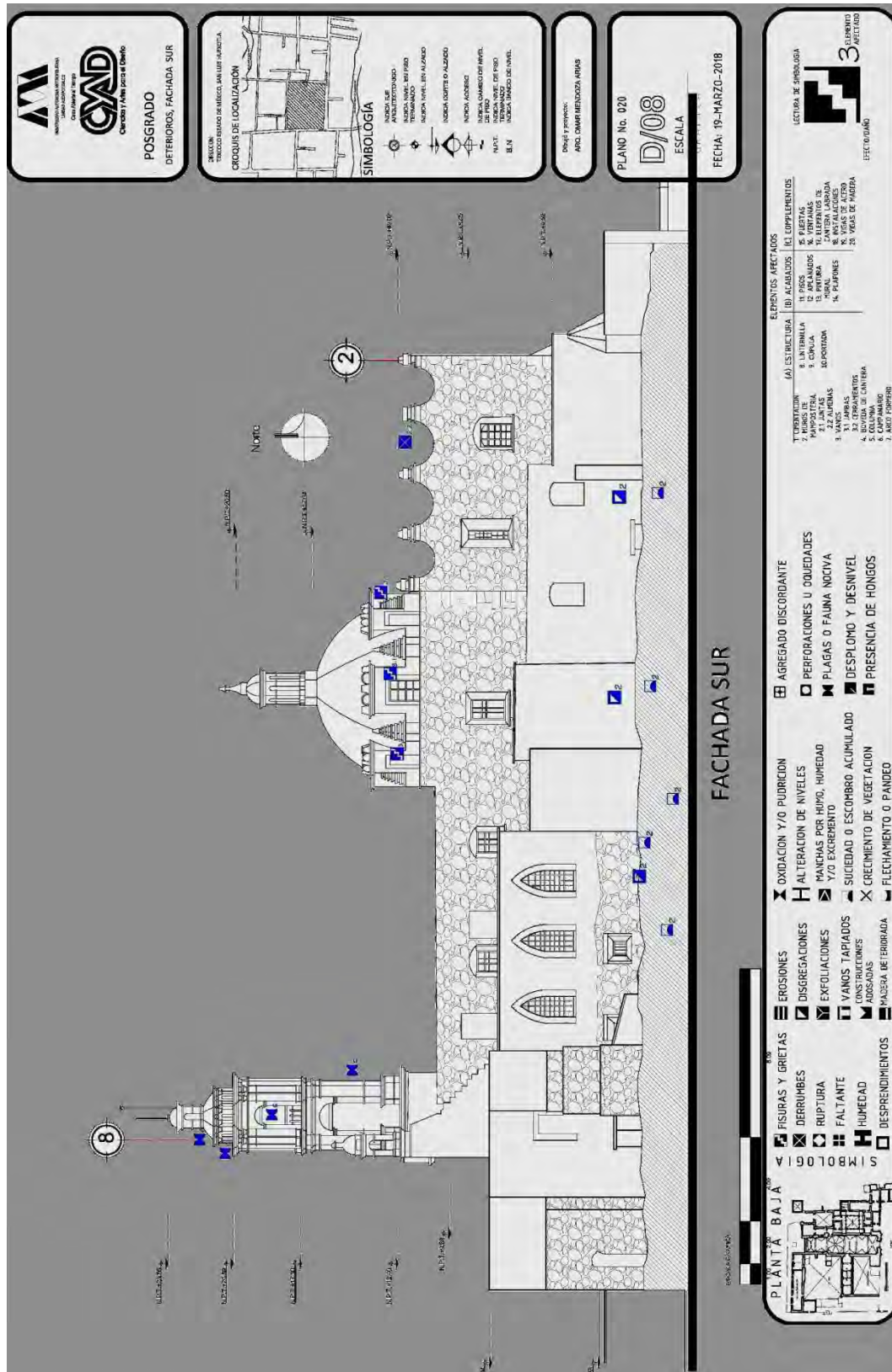
Fotografía 13. Detalle, deterioro en portada principal: Templo de San Luis Obispo: Omar Mendoza Arias



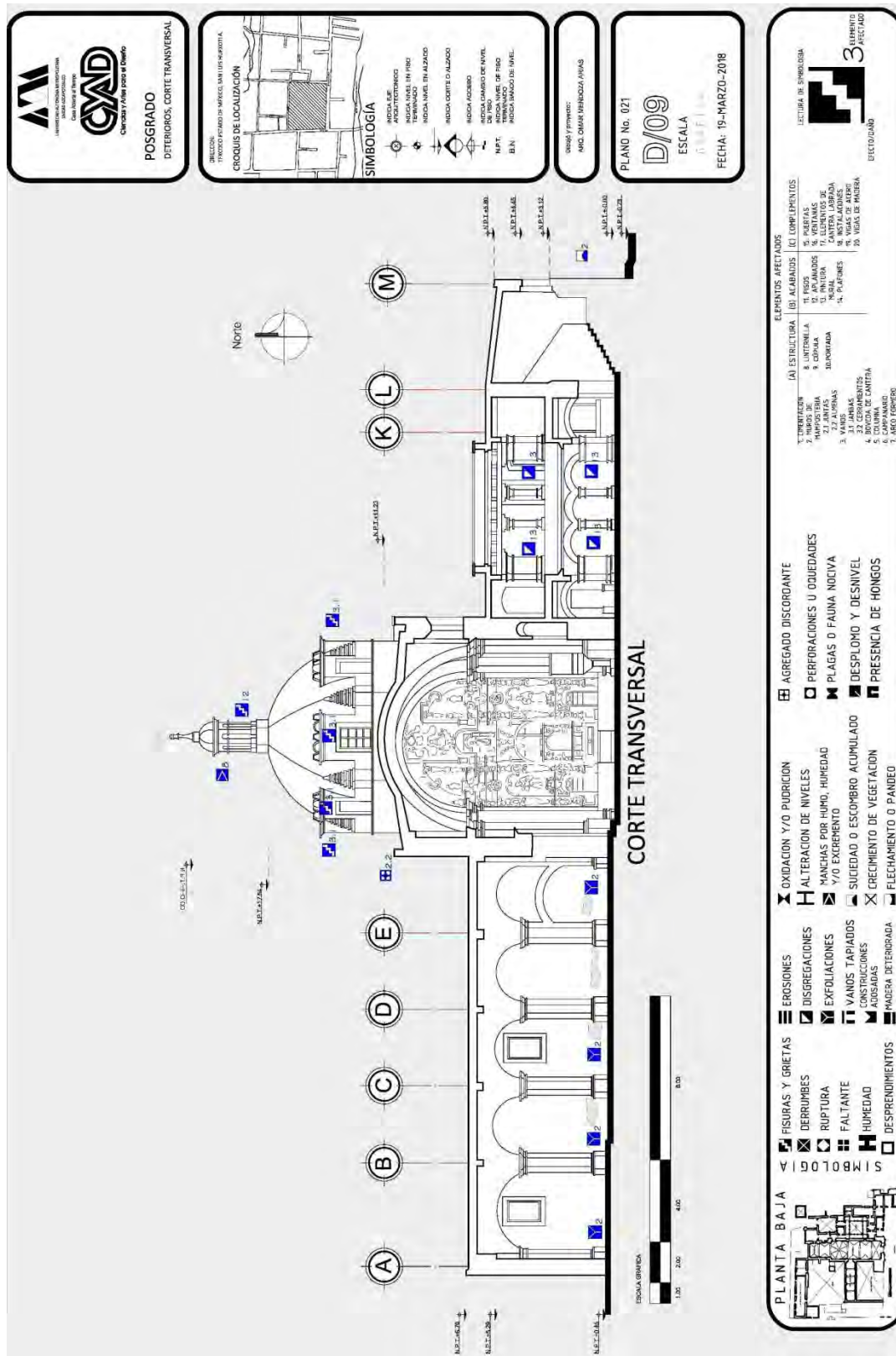
Plano inédito 6. Fachada oriente, deterioros: Templo de San Luis Obispo: Omar Mendoza Arias: 2018.



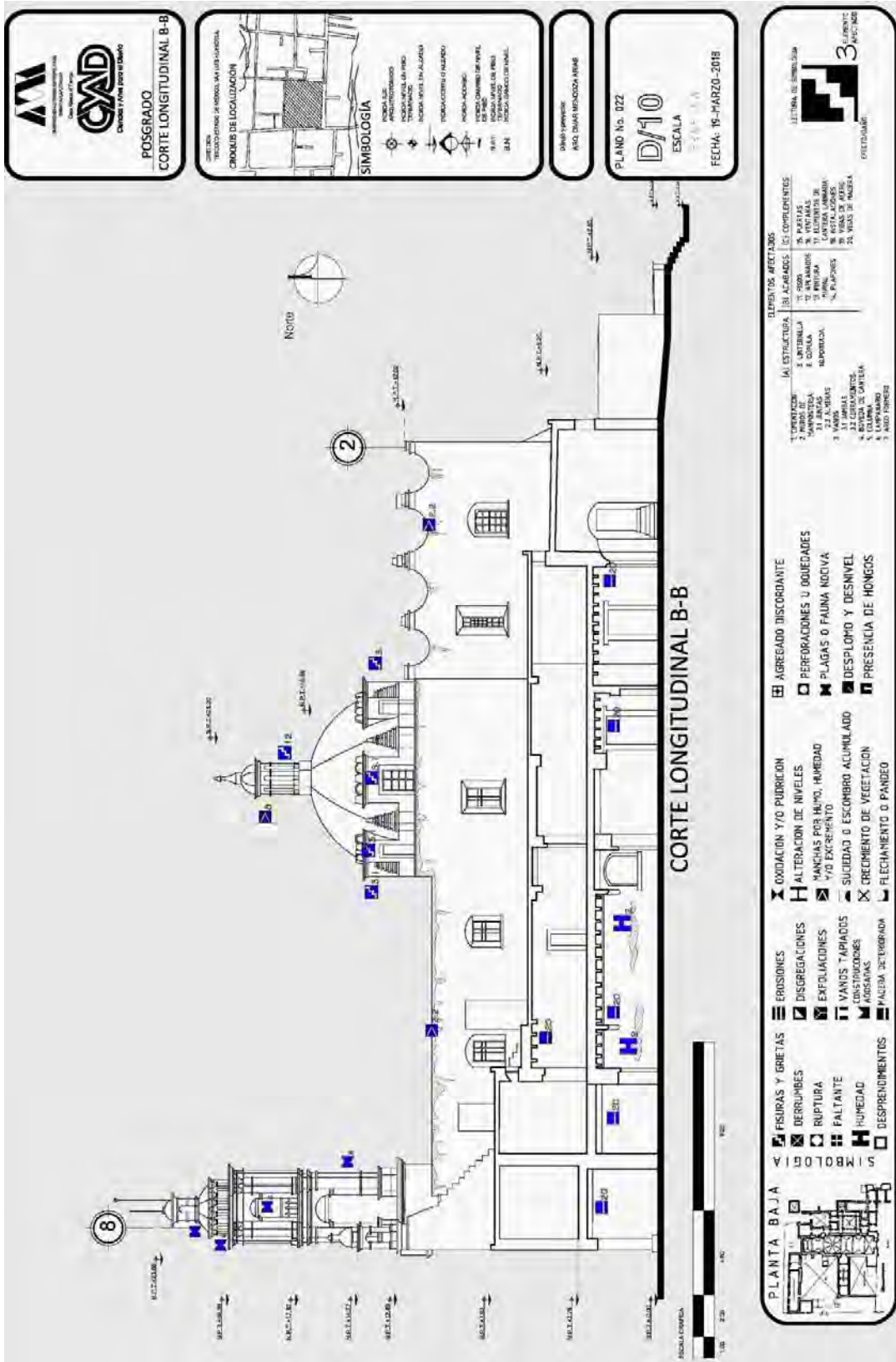
Plano inédito 7. Fachada norte, deterioros: Templo de San Luis Obispo: Omar Mendoza Arias: 2018.



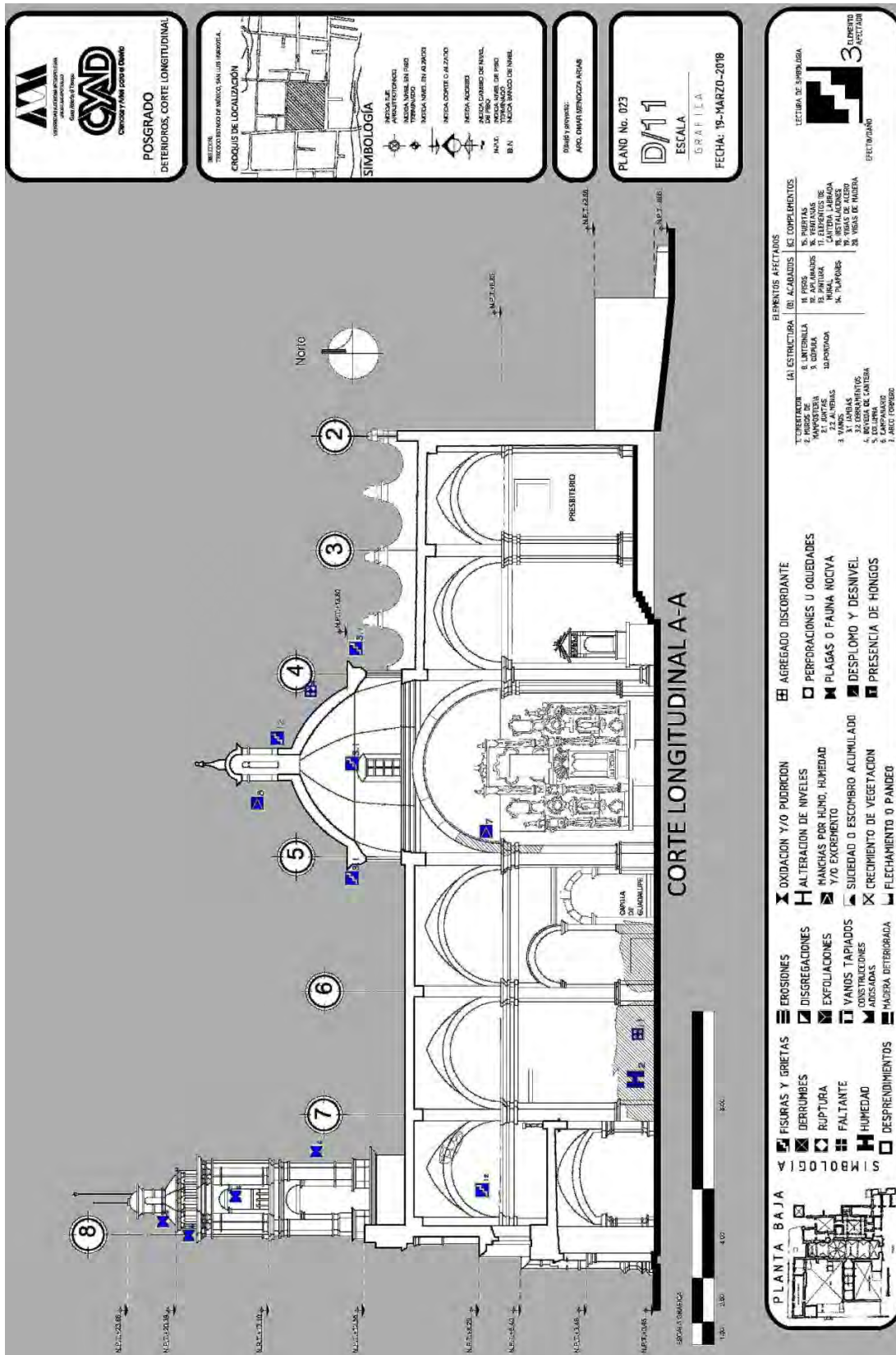
Plano inédito 8. Alzado: fachada sur, deterioros: Templo de San Luis Obispo: Omar Mendoza Arias: 2018.



Plano inédito 9. Corte transversal, deterioros: Templo de San Luis Obispo: Omar Mendoza Arias: 2018

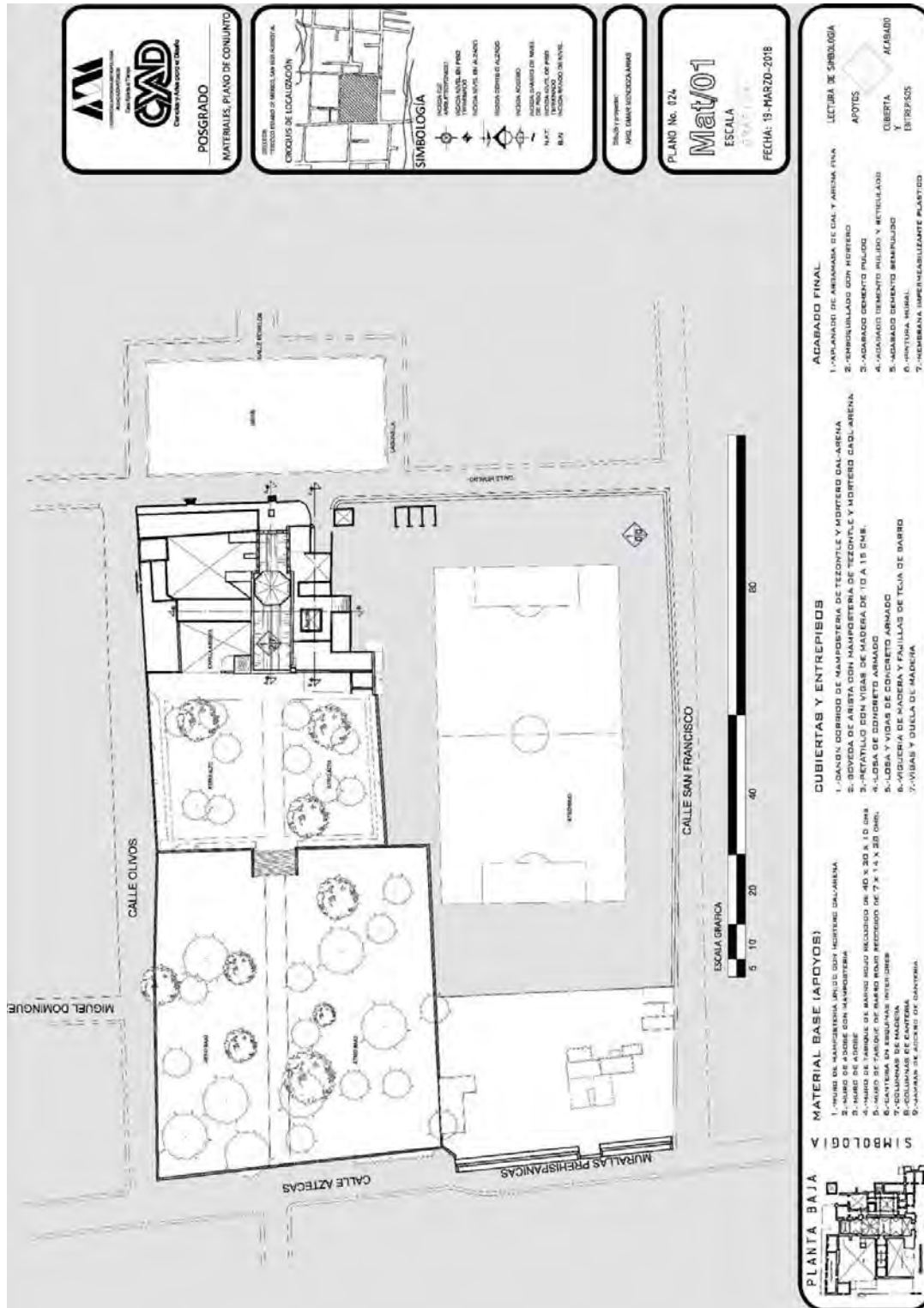


Plano inédito 10. Corte longitudinal B-B, deterioros: Templo de San Luis Obispo: Omar Mendoza Arias: 2018

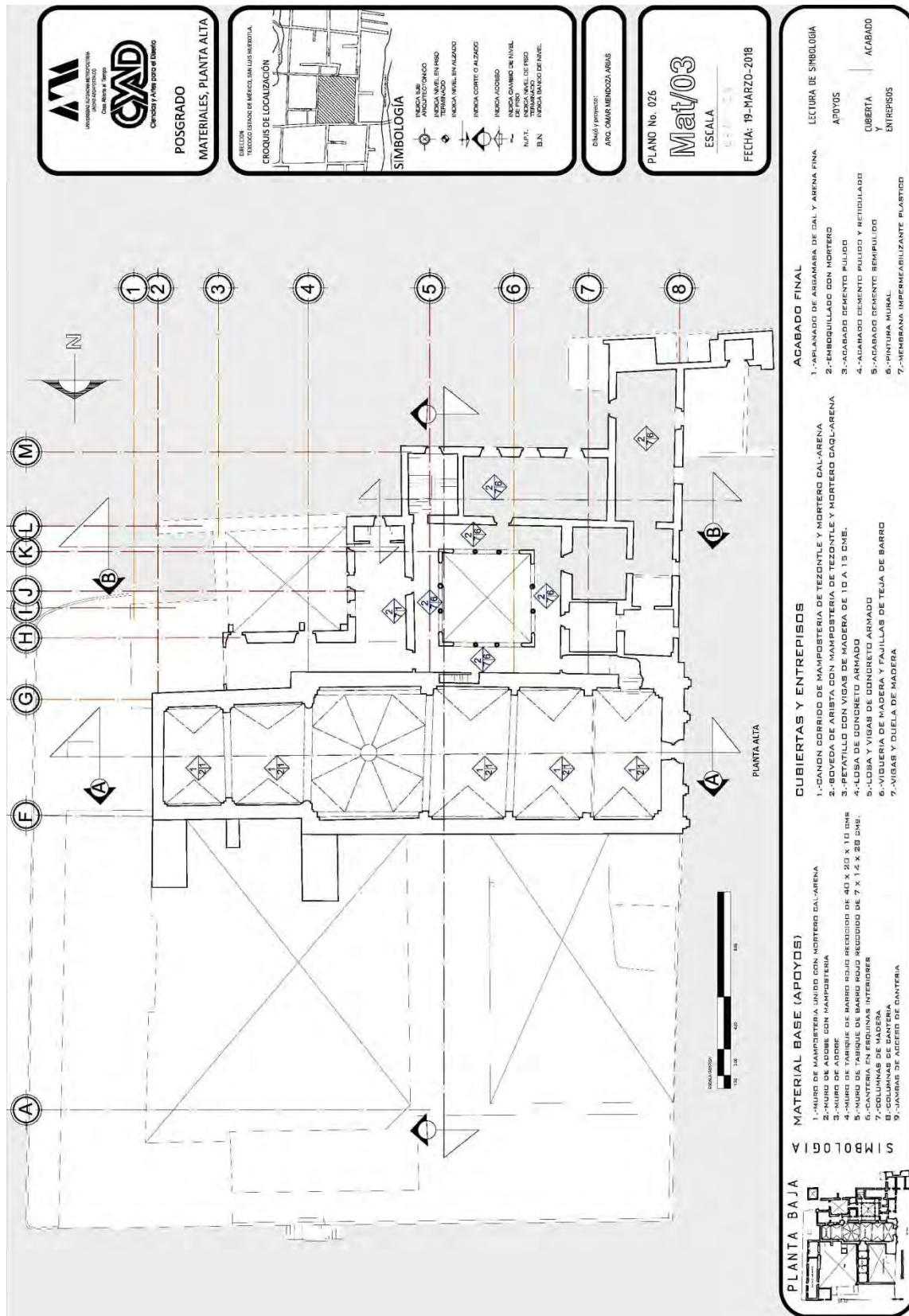


Plano inédito 11. Corte longitudinal A-A, deterioros: Templo de San Luis Obispo: Omar Mendoza Arias: 2018.

Fábricas y materiales:



Plano inédito 12. Fabricas y materiales: Templo de San Luis Obispo: Omar M.A: 2018.



AM
 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ENGENNERÍA DE MATERIALES
 CONACYT / AREA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES

GNAD
 GRUPO NACIONAL DE INVESTIGACIONES Y ENGENNERÍA DE MATERIALES

POSGRADO
MATERIALES, PLANTA ALTA

DIRIGIDA POR:
 DR. OMAR MEDRANO ARBAS

PLANO No. 026

Mat/03
 ESCALA 1:100

FECHA: 19-MARZO-2018

SIMBOLOGÍA

- INDICA LAS ANOTACIONES
- INDICA EL CIRCULO DE LOCALIZACIÓN
- INDICA CORTE O ALZADO
- INDICA CAMBIO DE NIVEL DE PISO
- INDICA UNIDAD DE PISO
- INDICA UNIDAD DE PARED
- INDICA UNIDAD DE TUBERIA

PLANTA ALTA

ACABADO FINAL

- 1.-APLANADO DE ASFALTA DE CAL Y ARENA FINA
- 2.-EMBOQUILLADO CON MORTERO
- 3.-ACABADO CEMENTO PULIDO
- 4.-ACABADO CEMENTO PULIDO Y RETICULADO
- 5.-ACABADO CEMENTO REMPULLADO
- 6.-PINTURA MURAL
- 7.-MEMBRANA IMPERMEABILIZANTE PLASTICO

CUBIERTAS Y ENTREPIEDOS

- 1.-CANCHON CORRIDO DE MAMPONERIA DE TEZONTLE Y MORTERO CAL-ARENA
- 2.-BOVEDA DE ARISTA CON MAMPONERIA DE TEZONTLE Y MORTERO CAL-ARENA
- 3.-PERFILLO CON VIGAS DE MADERA DE 10 A 13 CMS.
- 4.-LISA DE CEMENTO PULIDO
- 5.-LISA DE CEMENTO PULIDO Y RETICULADO
- 6.-VIGAS DE MADERA Y CALILLAS DE TELA DE BARRO
- 7.-VIGAS Y DUELA DE MADERA

MATERIAL BASE (APOYOS)

- 1.-MURO DE MAMPONERIA UNIDO CON MORTERO CAL-ARENA
- 2.-MURO DE ADobe CON MAMPONERIA
- 3.-MURO DE ADobe
- 4.-MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECUBRIDO DE 40 X 20 X 10 CMS
- 5.-MAMPONERIA RECUBRIDO DE 7 X 14 X 20 CMS
- 6.-CANTEIRA EN PIEDRAS INTERIORES
- 7.-COLUMNAS DE MADERA
- 8.-COLUMNAS DE GANERIA
- 9.-CANTERAS DE ADobe DE GANERIA

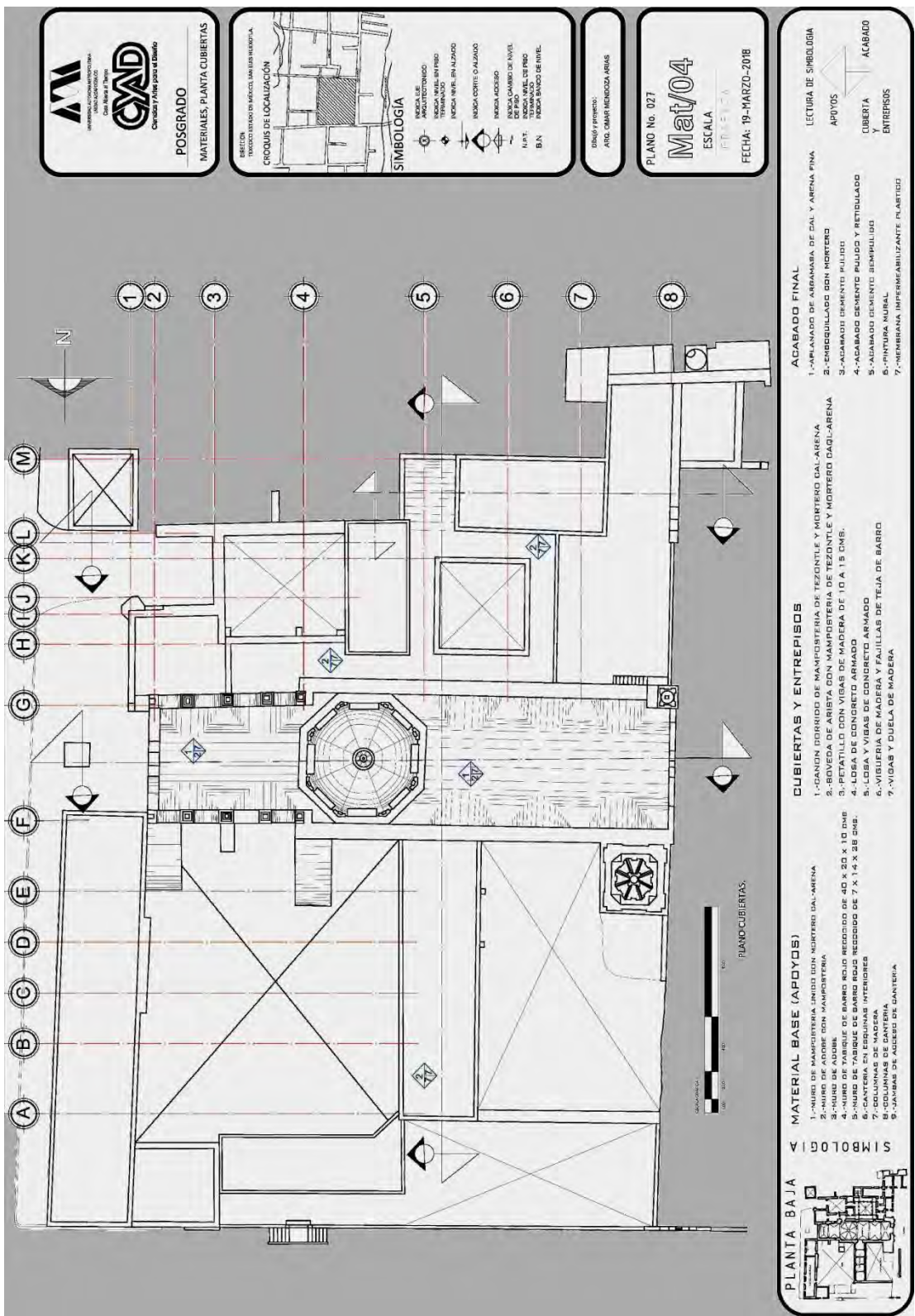
LECTURA DE SIMBOLOGIA

APYOS **ACABADO**

CUBERTA Y ENTREPIEDOS

PLANTA BAJA

Plano inédito 14. Planta alta, fabricas y materiales: Templo de San Luis Obispo: Omar M. A: 2018.



AM
 INSTITUCIÓN DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
 PARA EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN
CYAD
 Consultoría y Asesoría para el Diseño

POSGRADO
 MATERIALES, PLANTA CUBIERTAS

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE SAN LUIS OBISPO

CROCUS DE LOCALIZACIÓN

SIMBOLOGÍA

- INDICA LINEA DE MUR
- INDICA MUR ALZADO
- INDICA MUR ALZADO TERMINADO
- INDICA MUR EN ALZADO
- INDICA CORTILLO CALZADO
- INDICA ACCESO
- INDICA CAMBIO DE NIVEL
- N.P.T. INDICA NIVEL DE FINO
- INDICA NIVEL DE FINO
- INDICA NIVEL DE FINO
- INDICA NIVEL DE FINO

DISEÑO Y PROYECTO:
 ARQ. OMAR MENDOZA ARIAS

PLANO No. 021

Mat/04
 ESCALA
 1:100

FECHA: 19-MARZO-2018

PLANTA BAJA

MATERIAL BASE (APOYOS)

- 1.-MUR DE MAMPONERÍA UNIDA CON MORTERO DAL-ARENA
- 2.-MUR DE ADOSADO CON MAMPONERÍA
- 3.-MUR DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO DE 40 X 20 X 10 CM
- 4.-MUR DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO DE 7 X 14 X 38 CM
- 5.-CANTERIA EN ESQUINAS INTERIORES
- 6.-CANTERIA EN ESQUINAS EXTERIORES
- 7.-COLUMNAS DE MADERA
- 8.-COLUMNAS DE MADERA
- 9.-JAMBES DE ACCESO DE CANTERIA

CUBIERTAS Y ENTREPISOS

- 1.-DANON DORADO DE MAMPONERÍA DE TEZONTLE Y MORTERO DAL-ARENA
- 2.-BOVEDA DE ARISTA CON MAMPONERÍA DE TEZONTLE Y MORTERO DAL-ARENA
- 3.-PETATELLO CON VIGAS DE MADERA DE 10 A 15 CMS.
- 4.-LDEA Y VIGAS DE CONCRETO ARMADO
- 5.-VIGUERIA DE MADERA Y FAJILLAS DE TEJA DE BARRO
- 6.-VIGAS Y DUELA DE MADERA
- 7.-VIGAS Y DUELA DE MADERA

ACABADO FINAL

- 1.-PLANADO DE ARRAMBA DE DAL Y ARENA FINA
- 2.-EMBOQUILADO CON MORTERO
- 3.-ACABADO CEMENTO PULIDO
- 4.-ACABADO CEMENTO PULIDO Y RETICULADO
- 5.-ACABADO CEMENTO SEMBRILLADO
- 6.-PINTURA MURAL
- 7.-MEMBRANA IMPERMEABILIZANTE PLASTICO

LECTURA DE SIMBOLOGIA

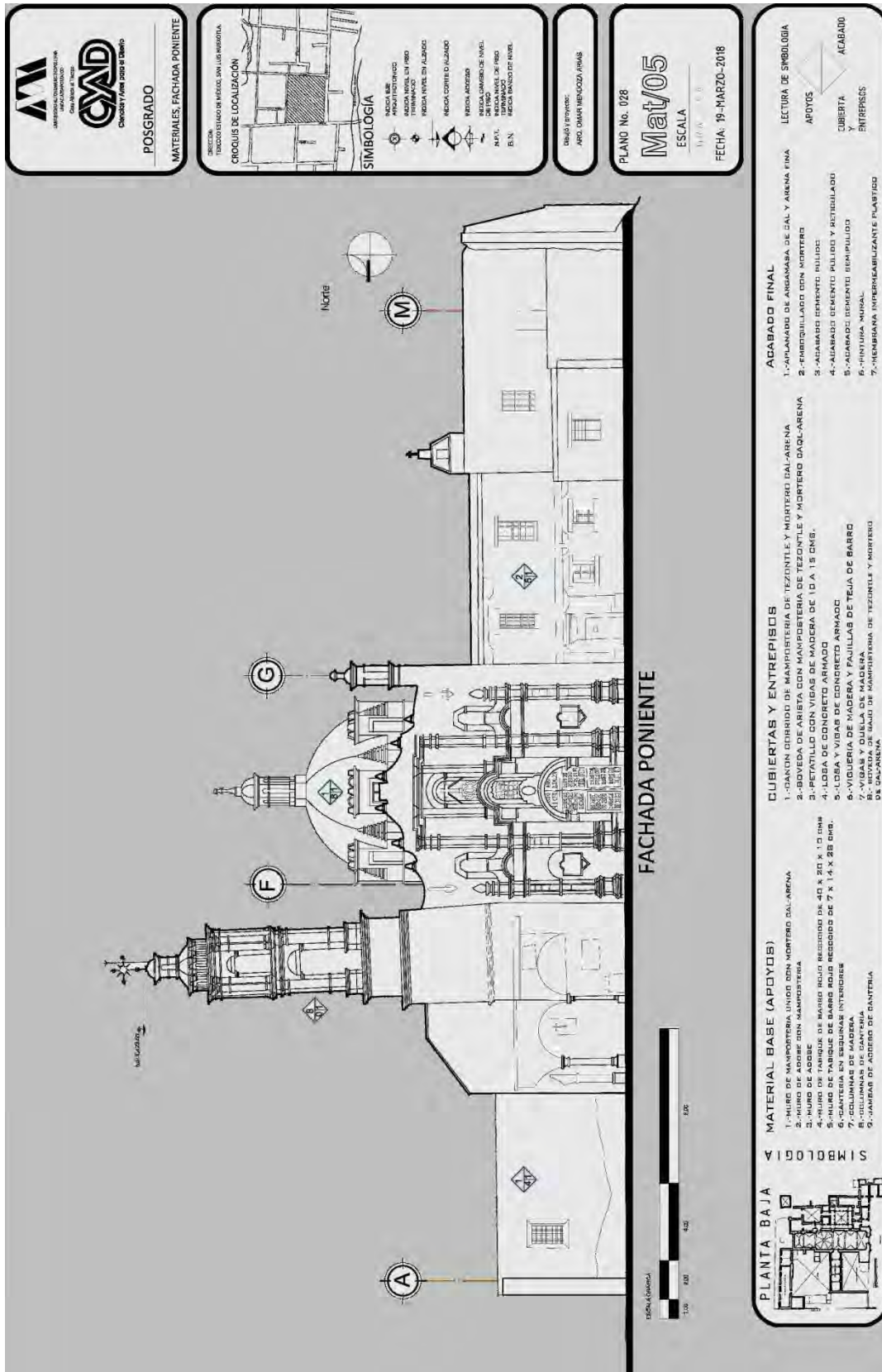
APUJOS

CUBIERTA

ACABADO

ENTREPISOS

Plano inédito 15. Plano cubiertas, fabricas y materiales: Templo de San Luis Obispo: Omar M. A.: 2018.



Plano inédito 16. Portada principal, fabricas y materiales: Templo de San Luis Obispo: Omar M. A: 2018.

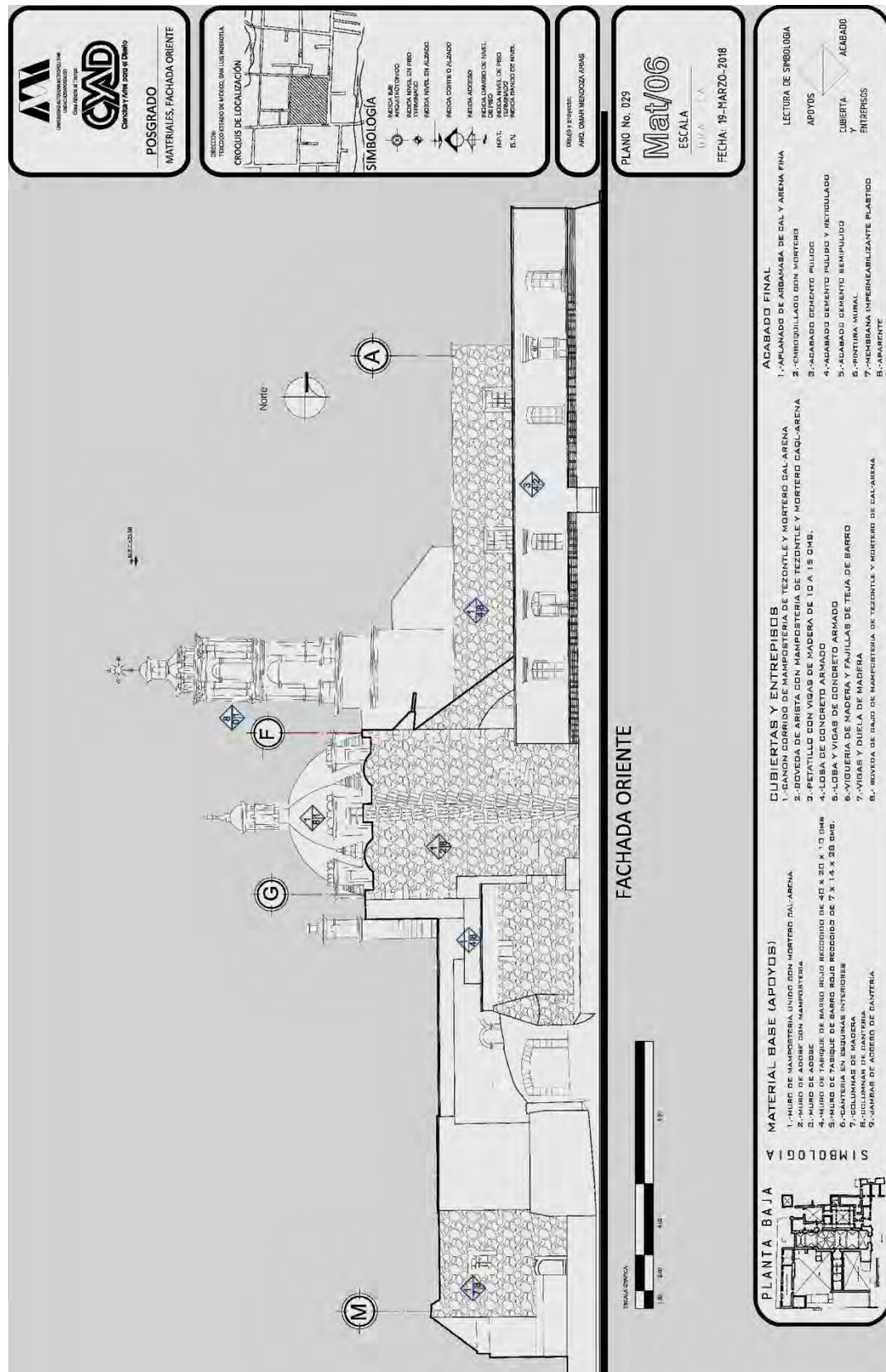
DETALLE DE PORTADA



Plano inédito 17. Dibujo detalle de ornamentación con esculturas labradas de cantera en portada: Templo de San Luis Obispo: Omar Mendoza Arias: 2018.



Fotografía 14. Detalle de ornamentación con esculturas labradas de cantera en portada: Templo de San Luis Obispo: Omar Mendoza Arias: 2018.



AMI
CONSTRUCIONES
S.A. DE C.V.
CALLE DE LA PAZ 1234
CIUDAD DE MEXICO

CSAD
CONSTRUYENDO CON PASION Y DISEÑO

POSGRADO
MATERIALES, FACHADA ORIENTE

SECCION
TRAZADO ESTERNO DE MURO, SIN LUZ INTERNA
CROQUIS DE LOCALIZACION

SIMBOLOGIA

- INDICIA EL MATERIAL
- INDICIA EL TIPO DE MATERIAL
- INDICIA NIVEL EN PISO
- INDICIA NIVEL EN ALZADO
- INDICIA CORTE O ALZADO
- INDICIA ACEROS
- INDICIA TUBERIA
- INDICIA NIVEL EN PISO
- INDICIA NIVEL EN ALZADO
- INDICIA DIBUJO DE PISO
- INDICIA DIBUJO DE PARED

Diseño y Proyecto:
ING. OMAR MENDOZA ARNAS

PLANO No. 029
Mat/06
ESCALA 1:100
1:100 1:100 1:100 1:100 1:100
FECHA: 19-MARZO-2018

FACHADA ORIENTE



PLANTA BAJA

LECTURA DE SIMBOLOGIA

- APROYOS
- CUBIERTA
- ENTRERRIOS
- ACABADO

MATERIAL BASE (APROYOS)

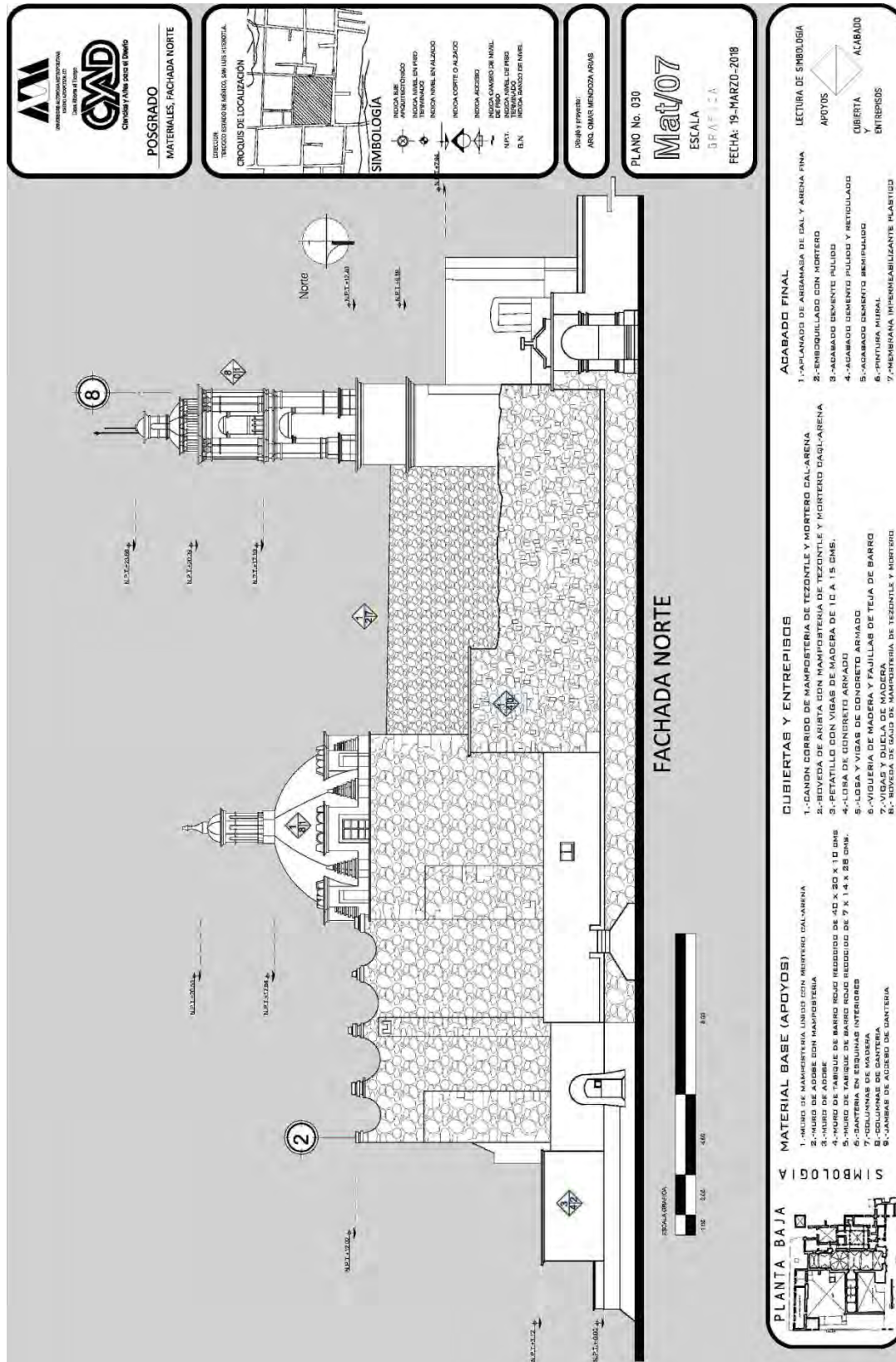
- 1.-MURO DE MAMPONERIA UNIDO CON MORTERO CAL-ARENA
- 2.-BOVEDA DE CERRAMICA DE MAMPONERIA
- 3.-MURO DE ADOSADO CON MAMPONERIA
- 4.-MURO DE FABRILE DE BARRO ROJO RECCOIDO DE 40 X 20 X 10 DIM
- 5.-MURO DE FABRILE DE BARRO ROJO RECCOIDO DE 7 X 14 X 28 DIM.
- 6.-CANTERIA EN ESCUINAS INTERIORES
- 7.-CANTERIA EN ESCUINAS EXTERIORES
- 8.-COLUMNAS DE CANTERIA
- 9.-JAMBAS DE ADOSO DE CANTERIA

CUBIERTAS Y ENTRERRIOS

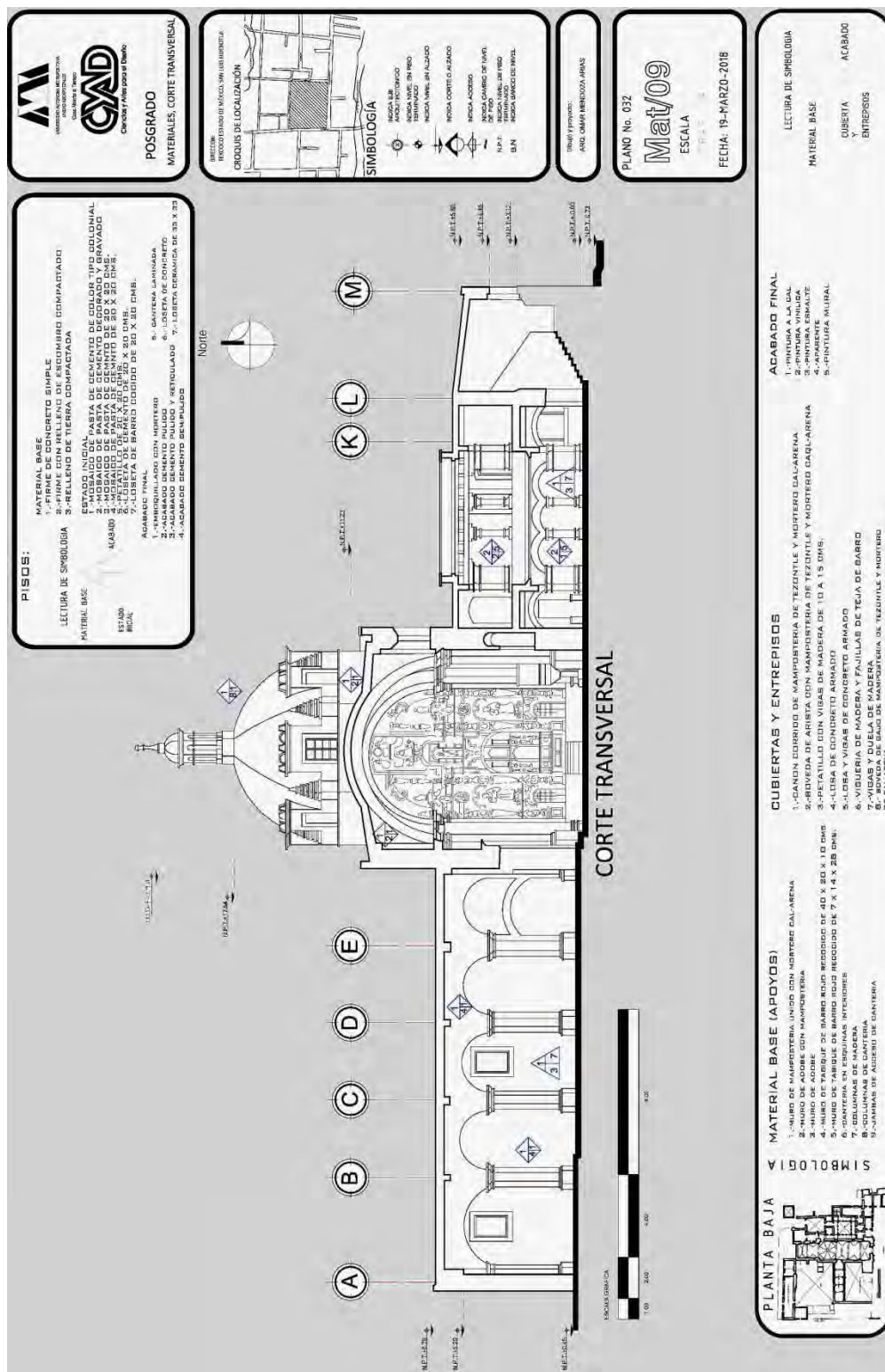
- 1.-APLANADO DE ARBAMASA DE CAL Y ARENA
- 2.-BOVEDA DE CERRAMICA DE MAMPONERIA
- 3.-BOVEDA DE CERRAMICA DE MAMPONERIA DE TEZONTLE Y MORTERO CAL-ARENA
- 4.-BOVEDA DE CERRAMICA DE MAMPONERIA DE 10 A 15 CM.
- 5.-LOBA DE CONCRETO ARMADO
- 6.-VIGUERIA DE MADERA Y FAJILLAS DE TELA DE BARRO
- 7.-VIGAS Y DUELA DE MADERA
- 8.-BOVEDA DE CERRAMICA DE MAMPONERIA DE TEZONTLE Y MORTERO DE CAL-ARENA

ACABADO FINAL

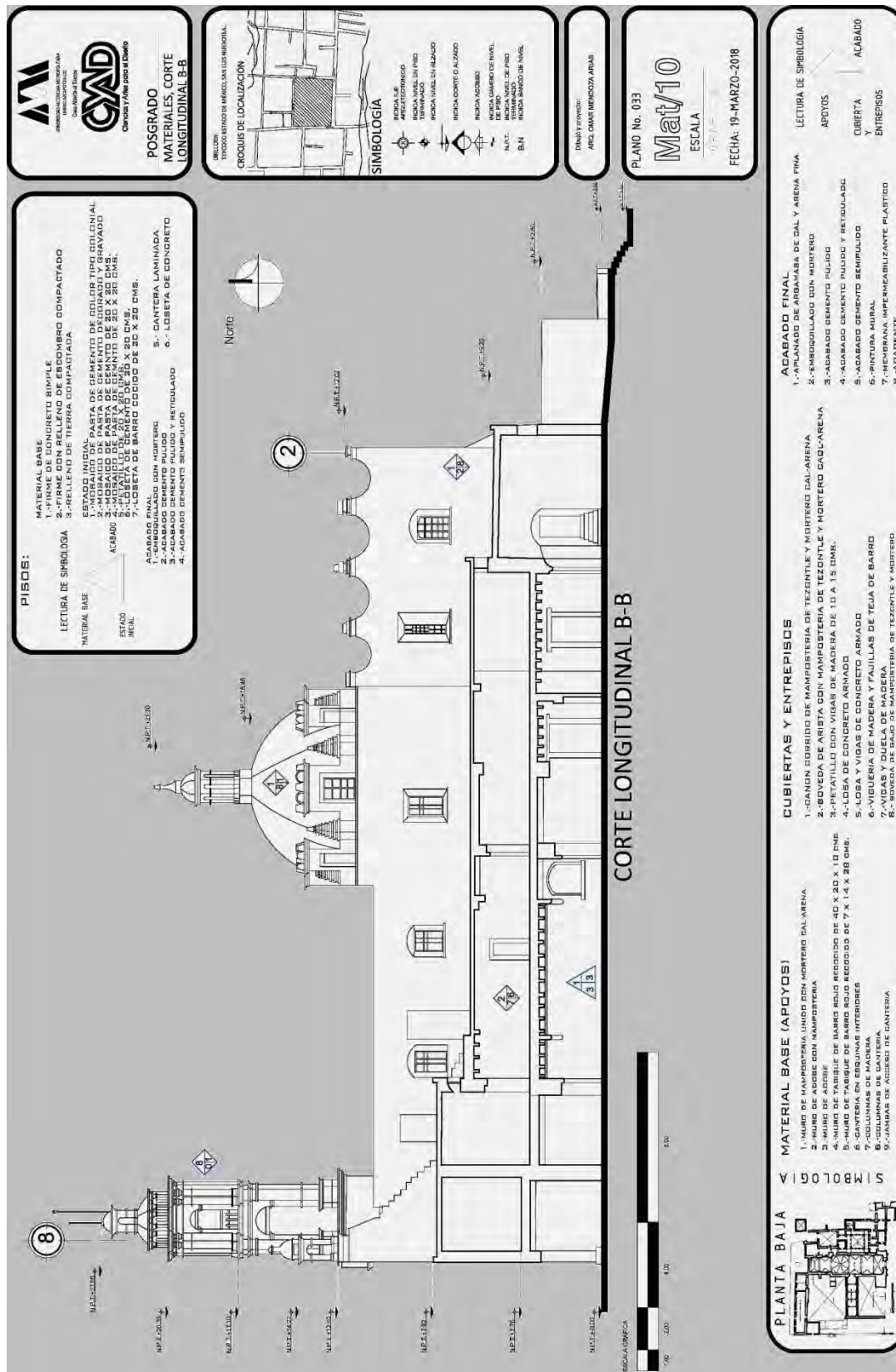
- 1.-APLANADO DE ARBAMASA DE CAL Y ARENA FINA
- 2.-RETRILLADO CON MORTERO
- 3.-ACABADO CEMENTO PULIDO
- 4.-ACABADO DEBILITO PULIDO Y RETRILLADO
- 5.-ACABADO CEMENTO SEMIPULIDO
- 6.-PINTURA MURAL
- 7.-MEMBRANA IMPERMEABILIZANTE PLASTICO
- 8.-ALMOCANILLA



Plano inédito 19. Fachada norte, fabricas y materiales: Templo de San Luis Obispo: Omar M.A: 2018.



Plano inédito 21. Corte transversal, fabricas y materiales: Templo de San Luis Obispo: Omar M. A: 2018.



PISOS:

MATERIAL BASE
 1.- FIRME DE HONDRITO SIMPLE
 2.- FIRME CON RELLENO DE ERCONIBRO COMPACTADO
 3.- RELLENO DE TIERRA COMPACTADA

LECTURA DE SIMBOLOGIA

MATERIAL BASE
 ESTADO
 REAL

ACABADO
 1.- MORTAJADO DE CANTA DE CEMENTO DE COLOR TIPO COLONIAL
 2.- MORTAJADO DE CANTA DE CEMENTO DE COLOR TIPO COLONIAL
 3.- MORTAJADO DE CANTA DE CEMENTO DE COLOR TIPO COLONIAL
 4.- MORTAJADO DE CANTA DE CEMENTO DE COLOR TIPO COLONIAL
 5.- LOSETA DE CEMENTO DE 30 X 30 CM.
 6.- LOSETA DE CEMENTO DE 30 X 30 CM.
 7.- LOSETA DE CEMENTO DE 30 X 30 CM.
 8.- LOSETA DE CEMENTO DE 30 X 30 CM.

ACABADO FINAL
 1.- ENBOQUILLADO CON MORTERO
 2.- ENBOQUILLADO CON MORTERO
 3.- ACABADO CEMENTO PULIDO Y RETICULADO
 4.- ACABADO CEMENTO BEMPUJADO
 5.- CANTERA LAMINADA
 6.- LOSETA DE CONCRETO
 7.- ACABADO CEMENTO PULIDO Y RETICULADO

AM
 Ingeniería y Arquitectura
 www.am.com.ve
 Caracas y Valle para el Diseño

CYAD
 Construcción y Arquitectura
 www.cyad.com.ve
 Caracas y Valle para el Diseño

POSGRADO
MATERIALES, CORTE
LONGITUDINAL B-B

SECCION
 TIPOSO MANTO DE MIERCO SAN LUIS OBISPO.

CRUCIOS DE LOCALIZACION

SIMBOLOGIA

INDICA LINEA
 INDICA NIVEL SIN FINO
 TERMINADO
 INDICA NIVEL EN ALZADO
 INDICA CORTE O ALZADO
 INDICA ACERQUE
 INDICA CAMBIO DE NIVEL
 TERMINADO
 INDICA NIVEL DE PISO
 TERMINADO
 INDICA NIVEL DE PISO
 SIN ACERQUE

N.T.
 B.N

DISEÑÓ Y ENTRENÓ:
 ARQ. OMAR MERCEDES ARRIAS

PLANO No. 033
Mat10
 ESCALA
 1/100

FECHA: 19-MARZO-2018

CORTE LONGITUDINAL B-B

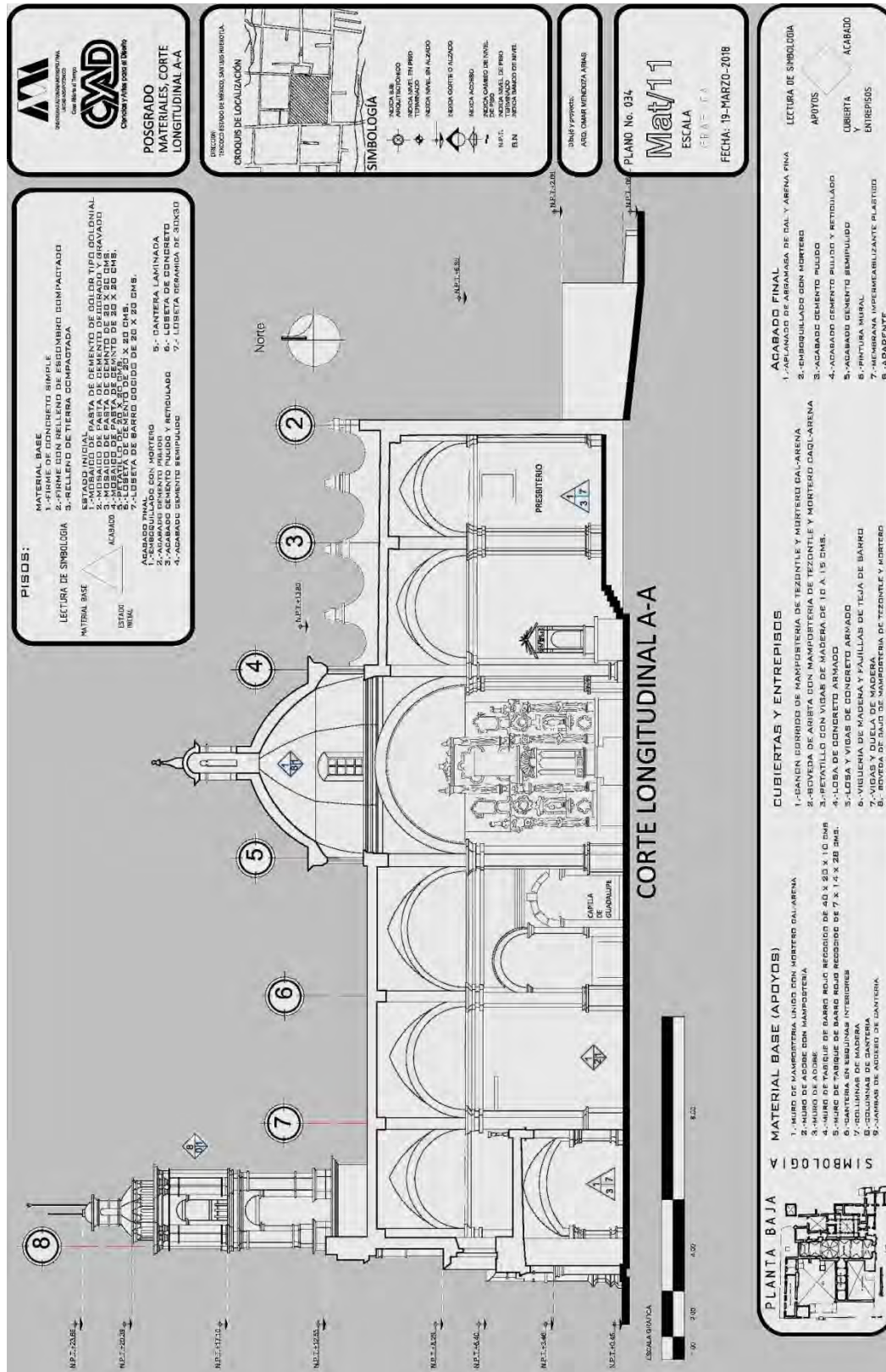
PLANTA BAJA

MATERIAL BASE (APOYOS)
 1.- MURO DE MAMPONERIA UNIDO CON MORTERO CAL-ARENA
 2.- MURO DE CORTICE CON MAMPONERIA
 3.- MURO DE CORTICE
 4.- MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO DE 40 X 20 X 10 CM.
 5.- MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO DE 7 X 14 X 28 CM.
 6.- CANTERA EN ESQUINAS INTERIORES
 7.- CANTERA EN ESQUINAS EXTERIORES
 8.- COLUMNAS DE CANTERA
 9.- JARRAR DE ACERO DE CANTERA

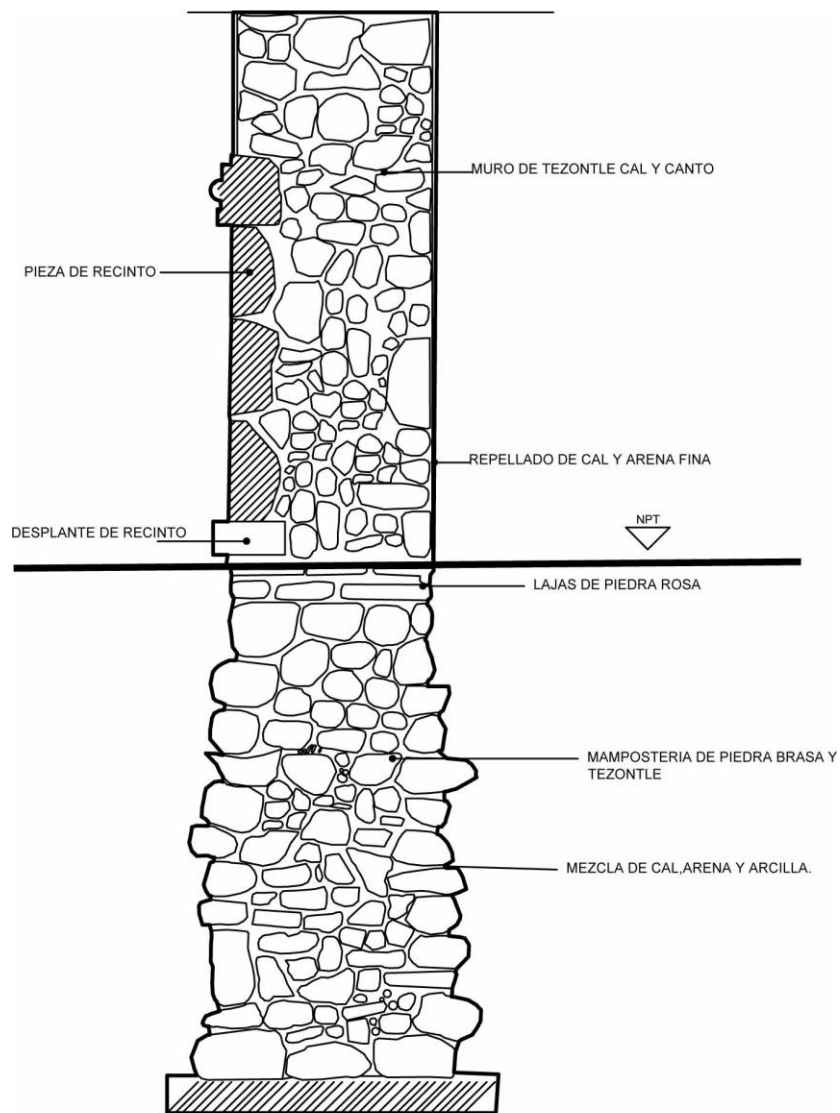
CUBIERTAS Y ENTREPISOS
 1.- CANON CORRIDO DE MAMPONERIA DE TEZONTLE Y MORTERO CAL-ARENA
 2.- BOVEDA DE ARISTA CON MAMPONERIA DE TEZONTLE Y MORTERO CAL-ARENA
 3.- PETATILLO CON VIGAS DE MADERA DE 10 A 15 CM.
 4.- LOSA DE CONCRETO ARMADO
 5.- LOSA Y VIGAS DE CONCRETO ARMADO
 6.- VIGUERIA DE MADERA Y FAJILLAS DE TEJA DE BARRO
 7.- BOVEDA DE BARRO DE MAMPONERIA DE TEZONTLE Y MORTERO
 DE CAL-ARENA

ACABADO FINAL
 1.- PLANADO DE ARGAMASA DE DAL Y ARENA FINA
 2.- ENBOQUILLADO CON MORTERO
 3.- ACABADO CEMENTO PULIDO
 4.- ACABADO CEMENTO PULIDO Y RETICULADO
 5.- ACABADO CEMENTO BEMPUJADO
 6.- PINTURA MURAL
 7.- REUBRANA IMPERMEABILIZANTE PLASTICO
 8.- PAPERENTE

LECTURA DE SIMBOLOGIA
 APOYOS
 CUBIERTA
 ENTREPISOS
 ACABADO



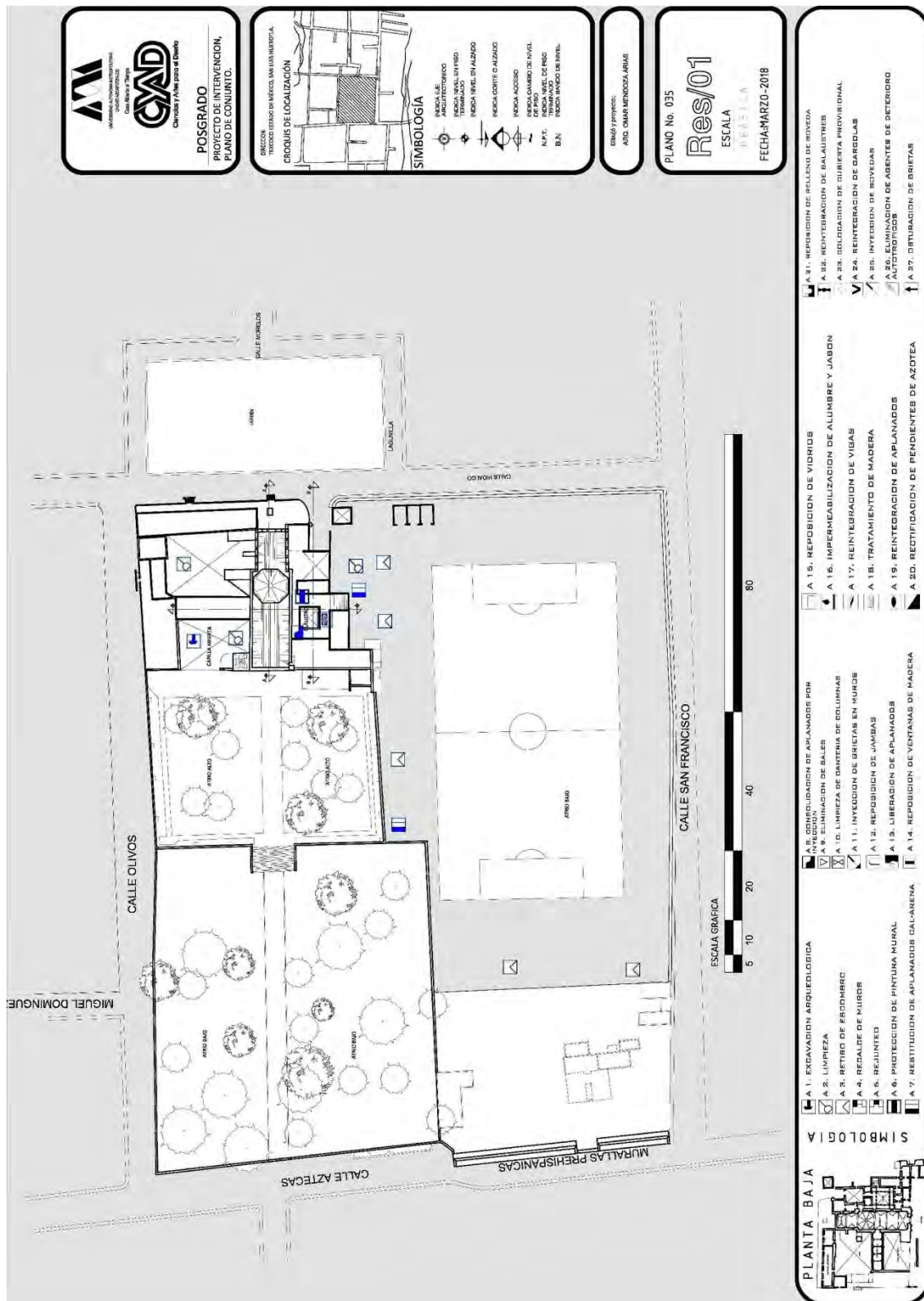
Plano inédito 23. Corte longitudinal A-A, fabricas y materiales: Templo de San Luis Obispo: Omar M.A: 2018



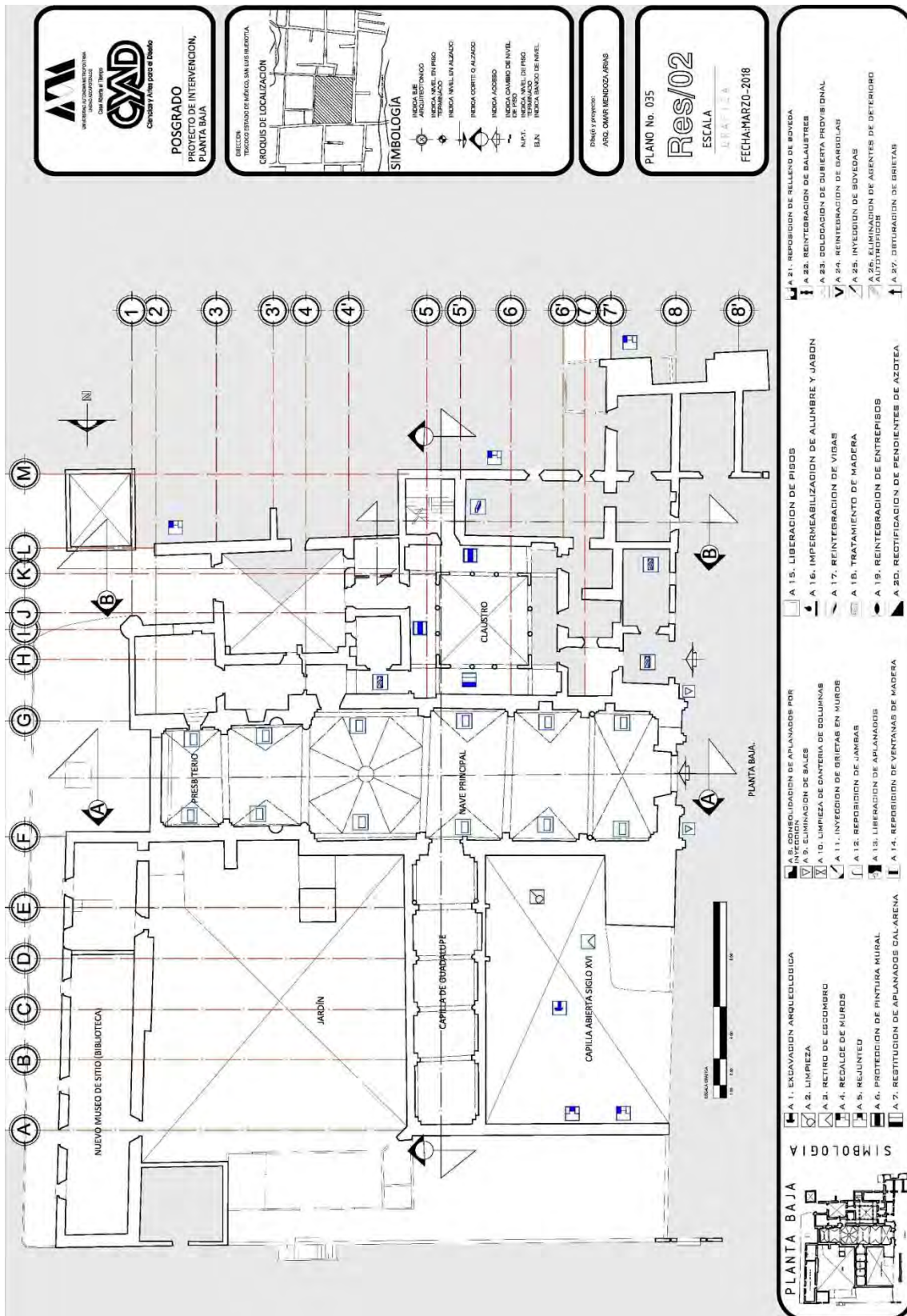
DETALLE DE CIMENTACION Y MURO

Plano inédito 24. Detalle de cimentación: Templo de San Luis Obispo: Omar Mendoza Arias: 2018.

Planos del proyecto de intervención:



Plano inédito 25. Conjunto, proyecto de intervención: Templo de San Luis Obispo: Omar M. A: 2018.



Plano inédito 26. Planta baja, intervención: Templo de San Luis Obispo: Omar Mendoza Arias: 2018



Fotografía 15. Capilla Abierta: liberación de fauna nociva, palmeras, agaves, nopales y escombros y se procederá de la siguiente manera:

Se liberara de la vegetación parásita inferior a mano, procurando que sea toda de raíz existente en las orillas en los paramentos exteriores de la capilla de Guadalupe y capilla abierta, teniendo sumo cuidado de no afectar el material base (adobe tabique rojo recocido y tezontle pegado con argamasa), a una altura máxima de 6.00 m, posteriormente se aplicará fungicida finale 15 al 15% de Bayer con jeringa de veterinario en el área de retiro, un vez seca la raíz deberá extraerse.

Materiales y equipo:

Guantes de carnaza

Goggles o gafas protectoras.

Botas de trabajo, casco y arnés en el caso que se requiera.

Pala derecha

Para cucharada

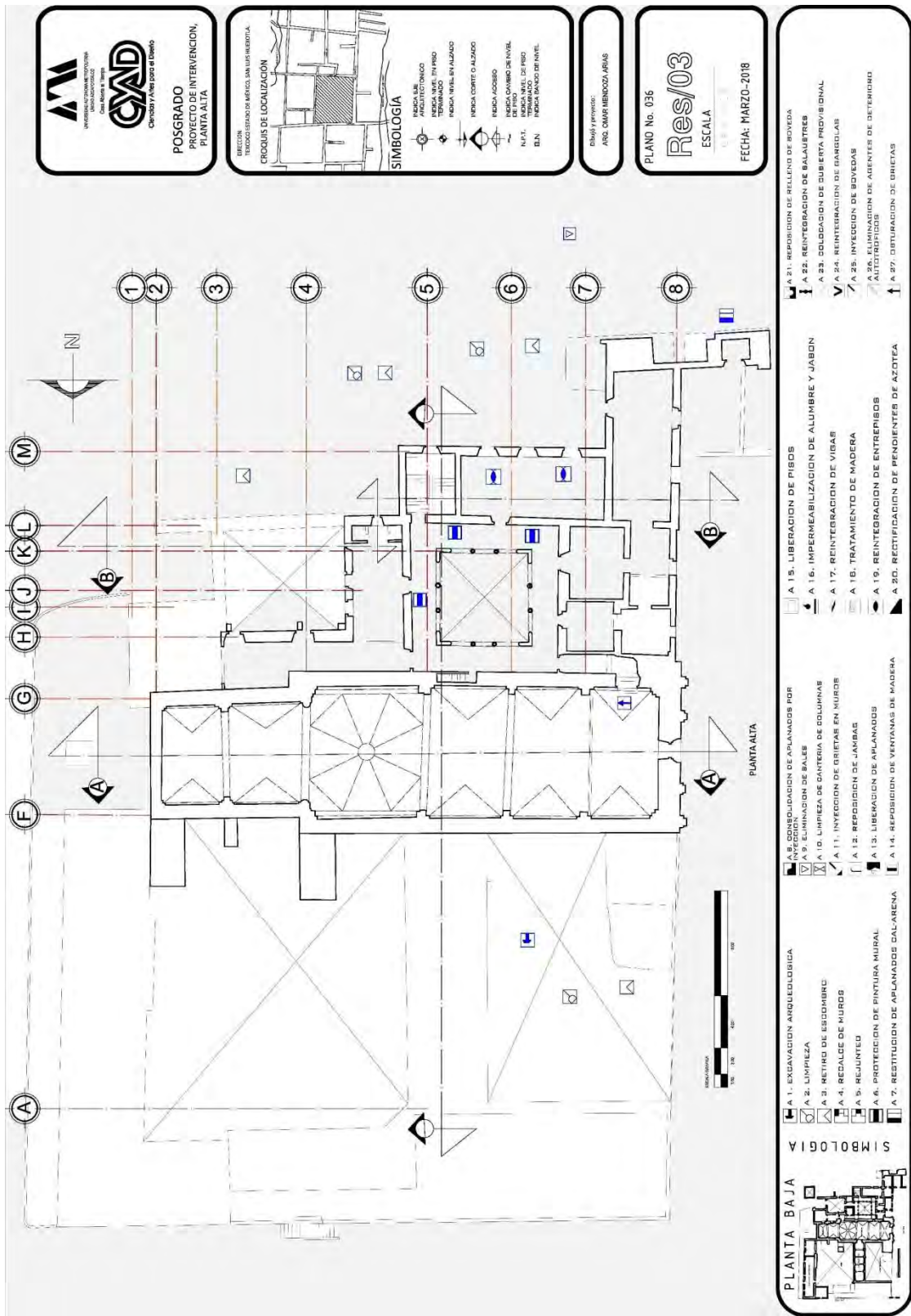
Rastrillo

Biello

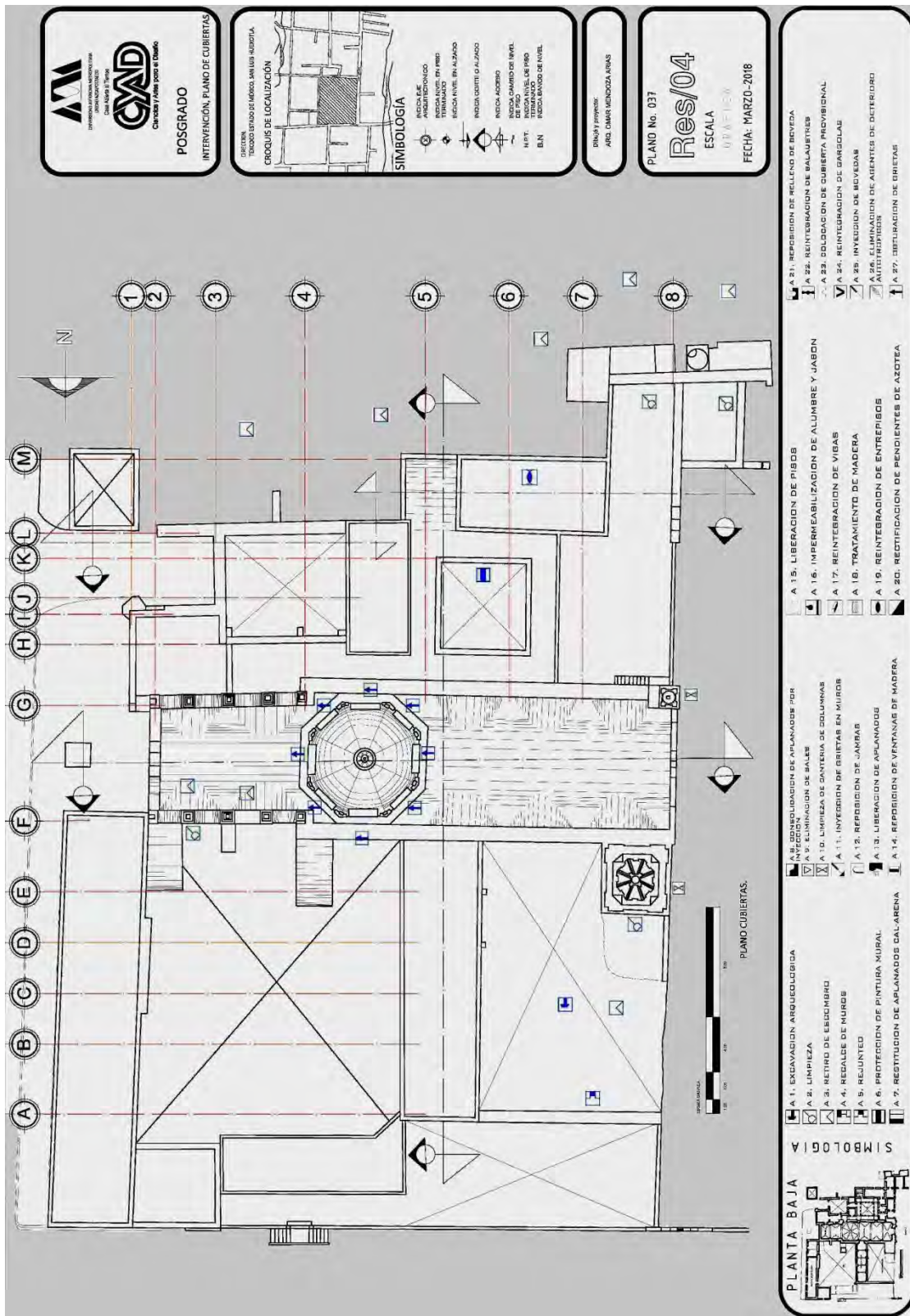
Escoba y recogedor

Carretilla

***nota:** todos lo trabajos deberán ser autorizados y supervisados por la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos y la Coordinación Nacional de Salvamento Arqueológico para evitar sanciones y maltratar el inmueble de valor histórico, ya que aquí esta de bajo el centro ceremonial del Acolhuacan donde fue nombrado emperador Netzahualcóyotl.



Plano inédito 27. Planta alta, intervención: Templo de San Luis Obispo: Omar Mendoza Arias: 2018.



AM
ARQUITECTURA MUNICIPAL
CONSEJO MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS
CONSEJO MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN URBANA

OSAD
Obras y Areas sobre el Distrito

POSGRADO
INTERVENCIÓN. PLANO DE CUBIERTAS

CUBIERTA
INDICADOR DE MÓDULO EN LAS MUESTRAS
CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

SIMBOLOGÍA

INDICADOR
ARQUITECTÓNICO
TRIMBLADO EN MEDIO
INDICAR NIVEL EN ALZADO
INDICAR CORTES O ALZADO
INDICAR ACEROS
INDICAR CAMBIO DE NIVEL
DE PISO
MURETAS DE PISO
TERMINADO
INDICAR NIVEL EN PLANO
INDICAR UNIDAD DE PISO
B.N

Diseño proyectado:
ARQ. OMAR MENDOZA ARIAS

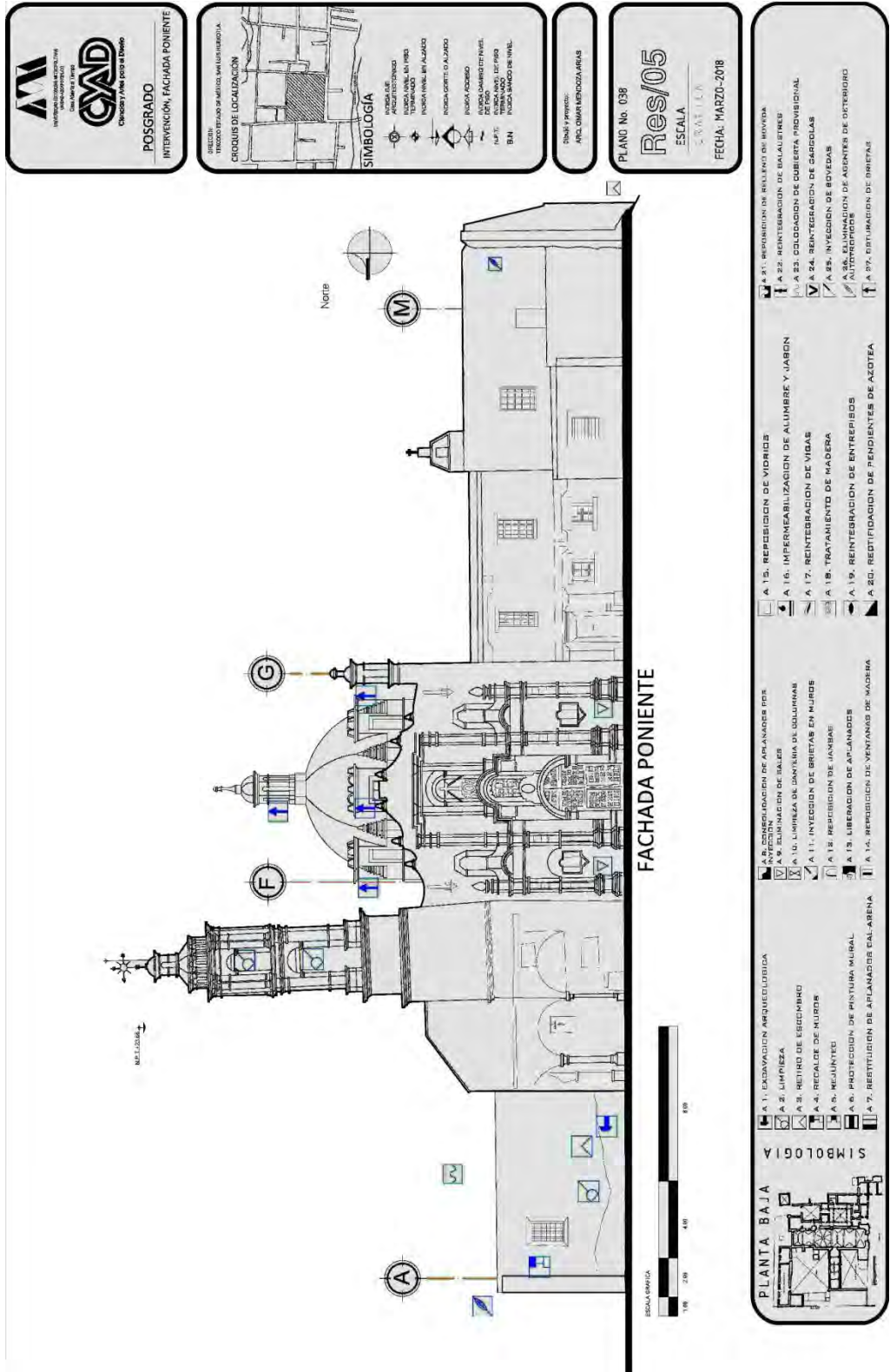
PLANO No. 037
Res/04
ESCALA
1/10 A 1/100
FECHA: MARZO-2018

PLANTA BAJA

SIMBOLÓGICA

- A 1. EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA
- A 2. LIMPIEZA
- A 3. RETIRO DE ESCOMBRO
- A 4. REDALE DE MUROS
- A 5. REJUNTEO
- A 6. PROTECCIÓN DE PINTURA MURAL
- A 7. RESTITUCIÓN DE APLANADOS GALARENA
- A 8. RECONSTRUCCIÓN DE APLANADOS POR
- A 9. ELIMINACIÓN DE BAÑES
- A 10. LIMPIEZA DE CANTERÍA DE COLUMNAS
- A 11. INYECCIÓN DE GRIetas EN MUROS
- A 12. REPRISION DE JAMBAR
- A 13. LIBERACION DE APLANADOS
- A 14. REPRISION DE VENTANAS DE MADERA
- A 15. LIBERACION DE PISOS
- A 16. IMPERMEABILIZACION DE ALUMBRE Y JABON
- A 17. REINTEGRACION DE VIGAS
- A 18. TRATAMIENTO DE MADERA
- A 19. REINTEGRACION DE ENTREPISOS
- A 20. RECTIFICACION DE PENDIENTES DE AZOTEA
- A 21. REPERISION DE RELLENO DE BOVEDA
- A 22. REINTEGRACION DE MALAJETES
- A 23. CORDADO DE CUBIERTA PROVISIONAL
- A 24. REINTEGRACION DE GARGOLAS
- A 25. INYECCION DE BOVEDAS
- A 26. SUPLENIDO DE ACERTER DE DETRIERO
- A 27. REPRISION DE GRIETAS

Plano inédito 28. Planta de cubiertas, intervención: Templo de San Luis Obispo: Omar Mendoza Arias: 2018.



Plano inédito 29. Portada principal, intervención: Templo de San Luis Obispo: Omar M. A: 2018



Fotografía 16. Detalle deterioro en portada Templo de San Luis Obispo: se requiere del lavado y remodelo de los elementos arquitectónicos dañados para su reintegración: previo autorización del INAH.

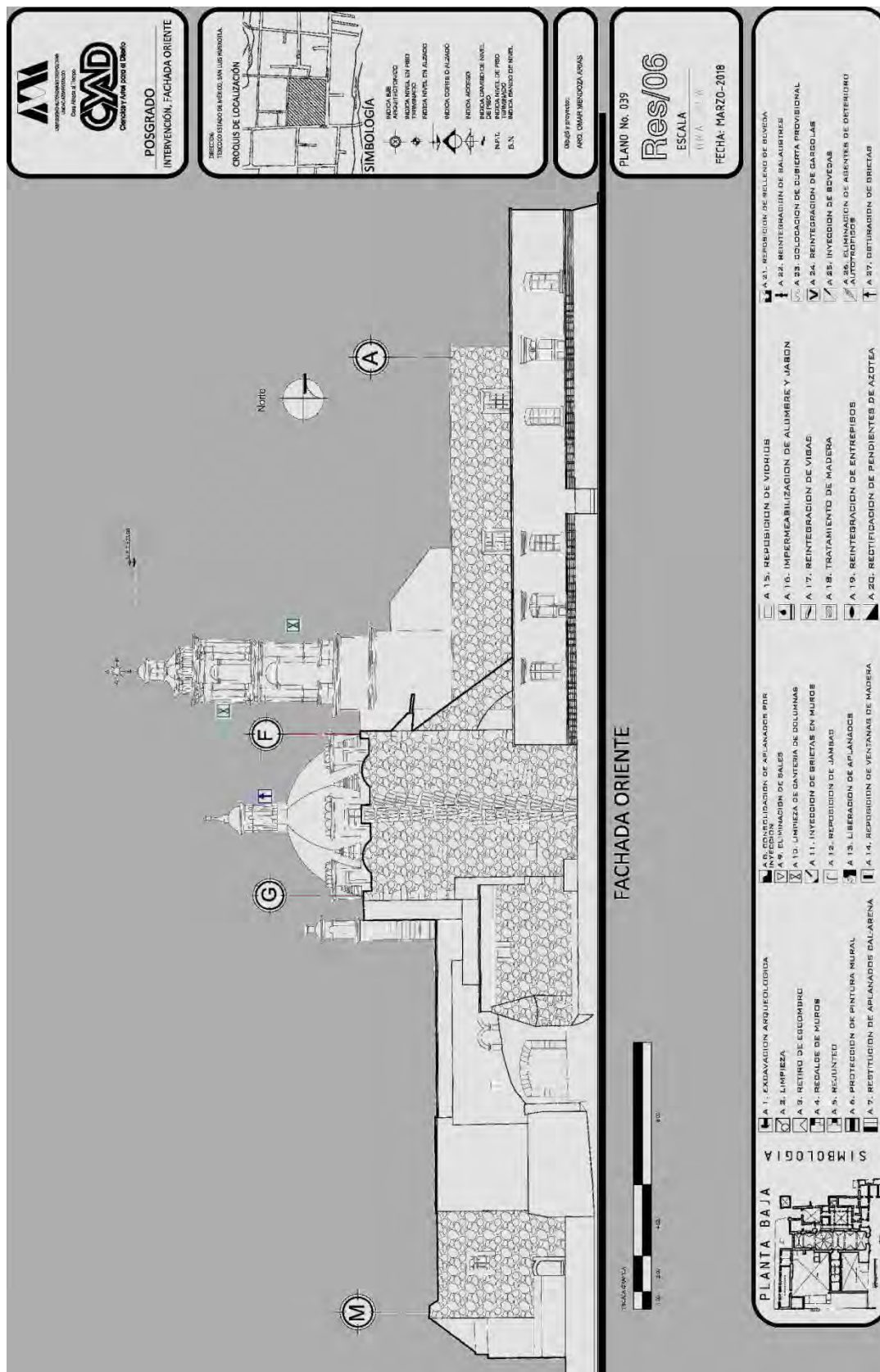
Se procederá la siguiente manera:

Primero se realiza el armado y habilitado de torre de trabajo y tendidos, posteriormente se suministrara y colocaran las protecciones en puertas y ventanas, enseguida se lavan las canteras, después de la limpieza de la superficie se procederá a la liberación y erradicación de manchas de moho, guano de las palomas y fauna nociva en las áreas marcadas e identificadas por el arquitecto responsable, con maquina hidroneumática y productos químicos, enseguida se procede al remodelo, empastes y reintegración de los elementos faltantes con argamasa de las mismas características a fabricas originales, por último se aplicaran dos manos de pintura a la cal, apagada en obra y la reintegración de los pigmentos minerales.

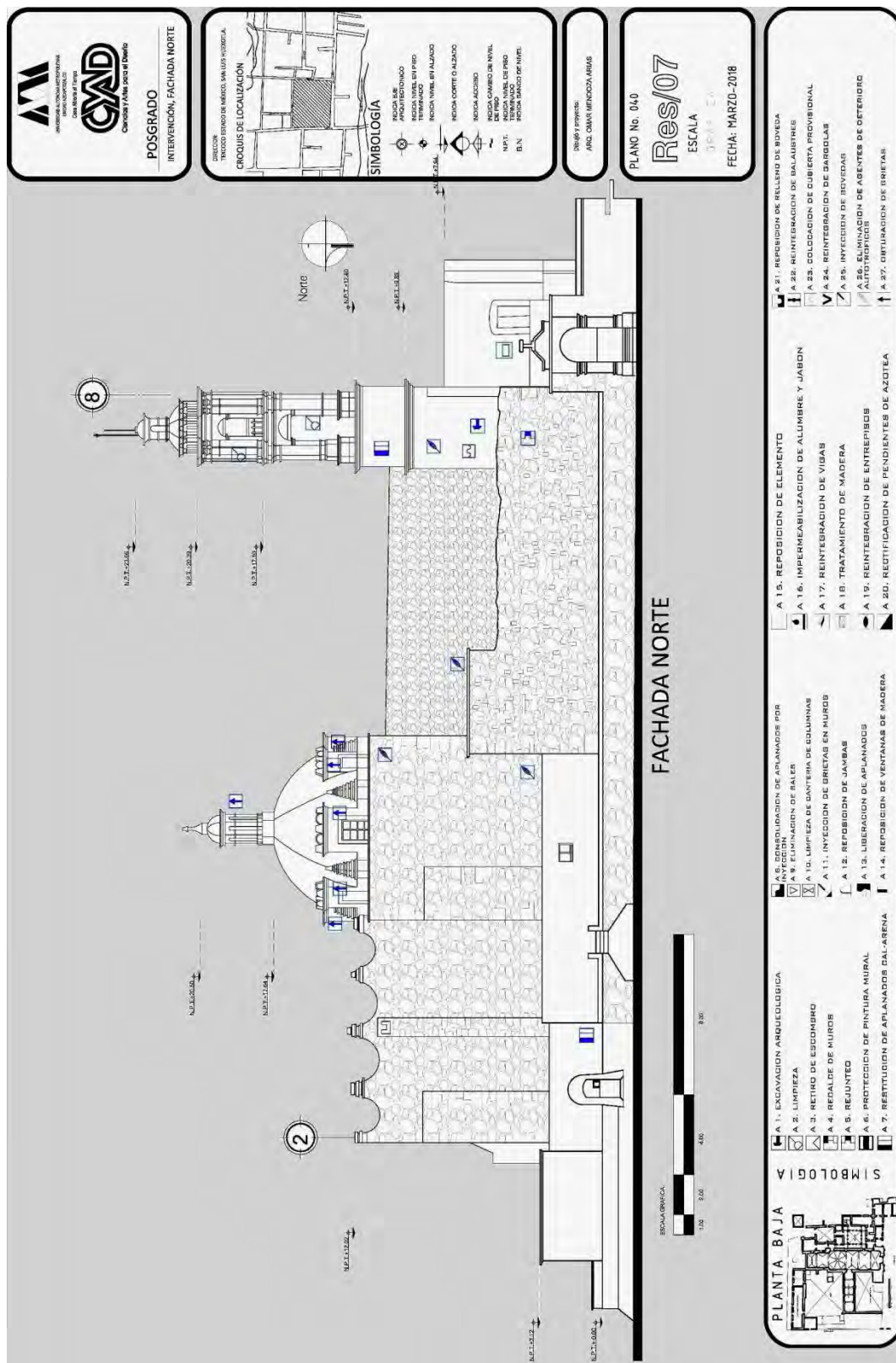
El apagado de la cal:

Después de apagar la cal de piedra en una artesa, se adicionara con un kilo de sal alumbre por cada 25 litros de mucilago de nopal, hasta lograr la consistencia adecuada, para la preparación del color de la paleta autorizada se utilizaran colores minerales marca comex.

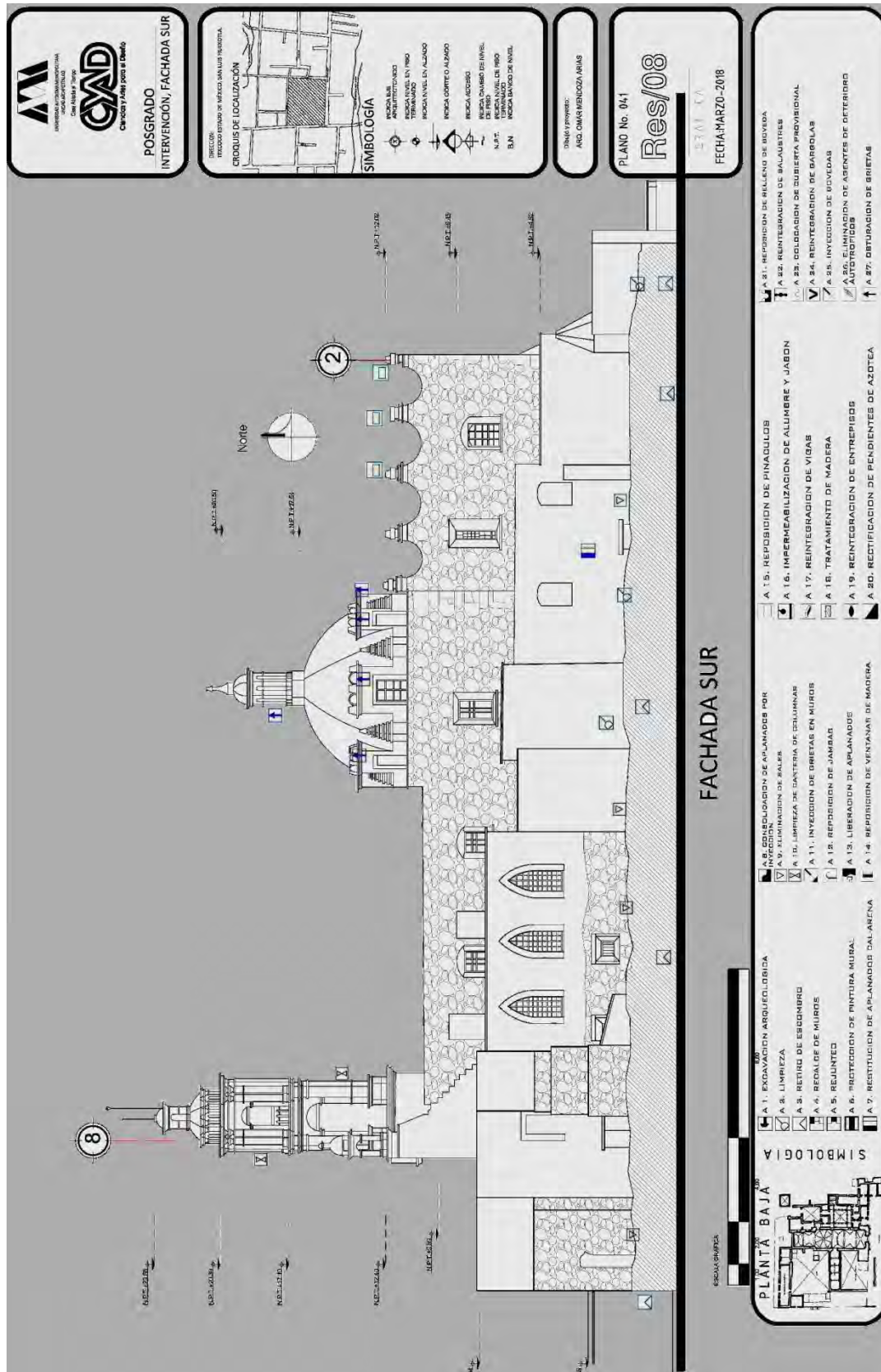
Nota: todo trabajo requiere de proyecto y autorización del INAH.



Plano inédito 30. Fachada oriente, intervención: Templo de San Luis Obispo: Omar Mendoza Arias: 2018



Plano inédito 31. Fachada norte, intervención: Templo de San Luis Obispo: Omar Mendoza Arias: 2018.



Plano inédito 32. Fachada sur, intervención: Templo de San Luis Obispo: Omar Mendoza Arias: 2018.



Fotografía 17. Templo de San Luis Obispo Templo de San Luis Obispo, limpieza y retiro de escombros, con recuperación de piezas de cantera y vestigios de columnas del siglo XVI.

Se realizara la limpieza del sitio con recuperación de material diverso (mampostería, tabique y cantera), se deberán clasificar los materiales así como su embalaje para su reutilización de acuerdo a las indicaciones de la dirección del proyecto y la supervisión de la coordinación nacional de monumentos históricos

El material y herramientas a utilizar:

Guantes de carnaza

Goggles o gafas protectoras.

Botas de trabajo, casco y arnés en el caso que se requiera.

Pala derecha

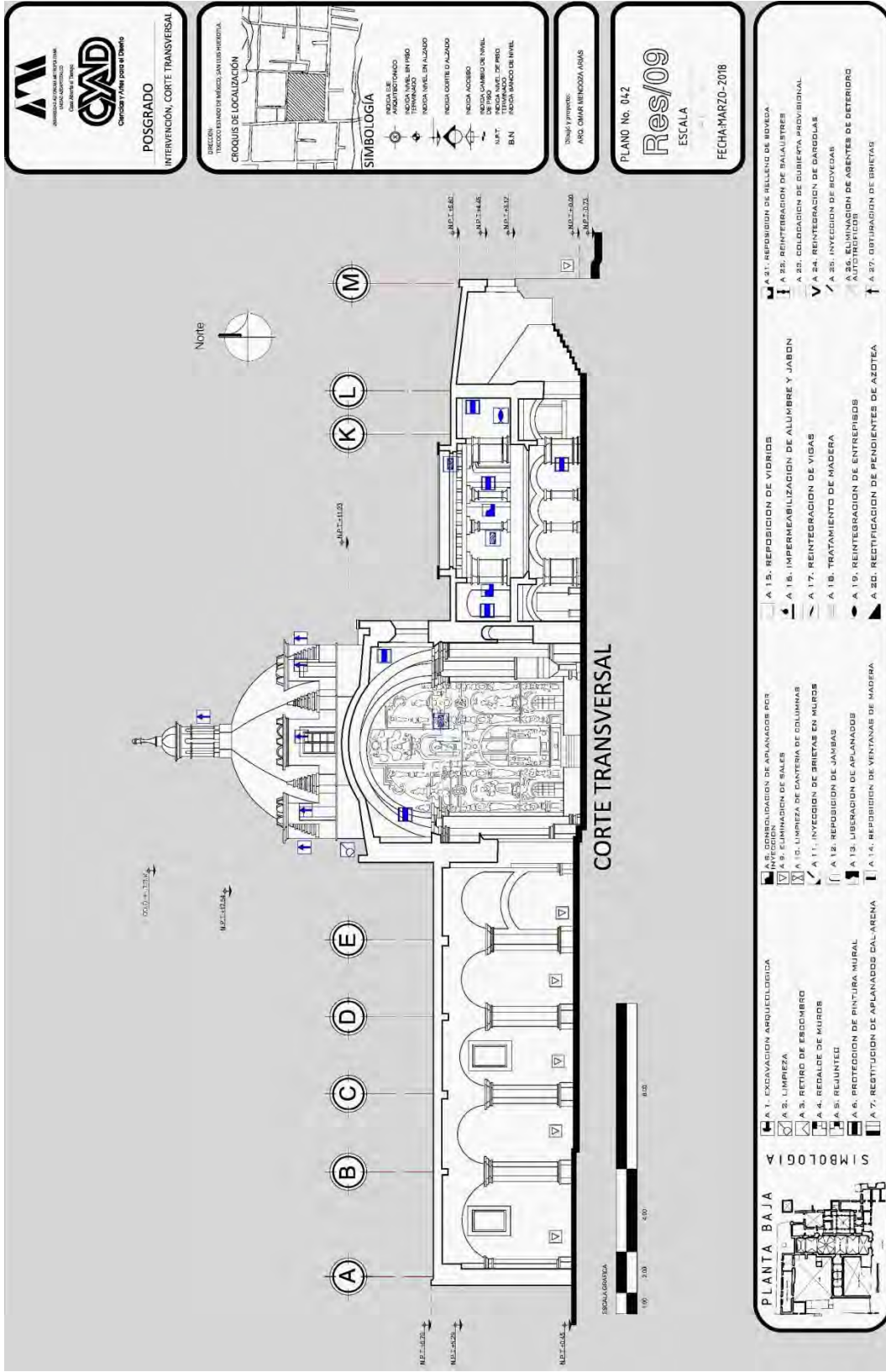
Para cucharada

Rastrillo

Bieldo

Escoba y recogedor

Carretilla



Plano inédito 33. Corte transversal, intervención: Templo de San Luis Obispo: Omar M. A: 2018

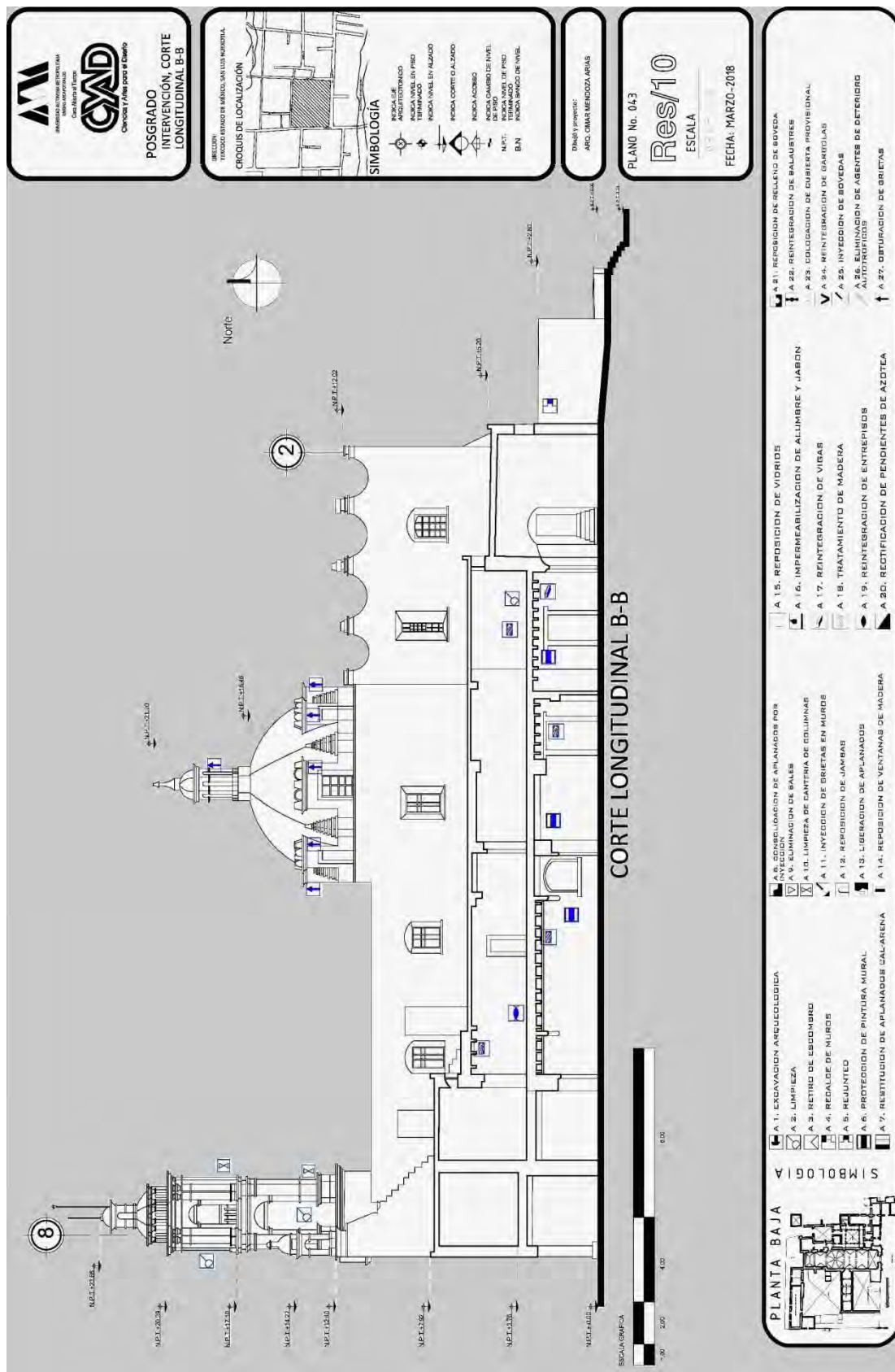


Fotografía 18. Claustro alto, añadido discordante, además se presentan desprendimiento de recubrimientos con vestigios de pintura mural, se requiere de la consolidación de los recubrimientos y la reintegración de los pigmentos y pintura mural.

En este caso se requiere de la restauración integral de la pintura mural, por lo que el proyecto deberá estar encabezado por un especialista en pintura mural asignado y autorizado por la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural del INAH. Por lo que respecta a los recubrimientos disgregados y deteriorados, se deberán consolidar y se procederá de la siguiente manera:

La consolidación de aplanados en el atrio alto del ex convento de San Luis Obispo se realizara hasta una altura de 2.6 m en planta alta, inyectando caseinato de calcio, marcando las áreas por consolidar directamente en el aplanado y corroborando que el aplanado esta desprendido, se deberá proteger la superficie con papel para la protección de los escurrimientos. La inyección se realizara a través de orificios con taladro y broca de 3/16 penetrando el espesor del aplanado inyectando con jeringa de veterinario, la inyección se realizara de abajo hacia arriba no se deberá de abrir mas de un orificio hasta que se haya terminado la inyección en el punto atacado. Este procedimiento se repetirá hasta comprobar que el muro haya quedado perfectamente consolidado. La inyección se hará con caseinato de calcio con la siguiente mezcla: Agua destilada caliente, caseína, carbonato de amonio, blanco de España, acetato de polivinilo, cal apagada cernida en polvo y fenol.

Se requiere del visto bueno y autorización que se formaliza con una licencia y de mano de obra especializada en inyección de aplanados, acordonamiento del área de trabajo, equipo de seguridad para el personal, limpieza constante del área de trabajo, suministro de materiales, acarreo y elevaciones.



Plano inédito 34. Corte longitudinal B-B, intervención: Templo de San Luis Obispo: Omar M. A: 2018.



Fotografía 19. Salón del claustro bajo, se requiere de la estabilización de la madera para evitar el deterioro por resequeidad, el envigado se cambio según el archivo técnico en la década de los 80', por lo que esta en relativo buen estado.

Se procederá de la siguiente manera, se estabilizara limpiando con franela humada con tinher estándar, hasta retirar la grasa y aceite quemado impregnado en la madera, y se procederá a la aplicación de pentaclorofenol al 10% con brocha de pelo de caballo de 2" y 4" en las vigas y tablados , posteriormente se preparara para su aplicación el estabilizante y sellador a 3 manos a base de cera natural para madera, aceite de linaza, tinta para madera color encino americano y diesel 1:1:1:10, con brocha de pelo de caballo.

Equipos y herramientas:

Guantes de látex.

Mascarilla anti gases.

Casco, gafas y botas.

Andamios modular de 2.5 x 1.5 x 2.0 m.

Brochas de 2" y de 4"

Materiales:

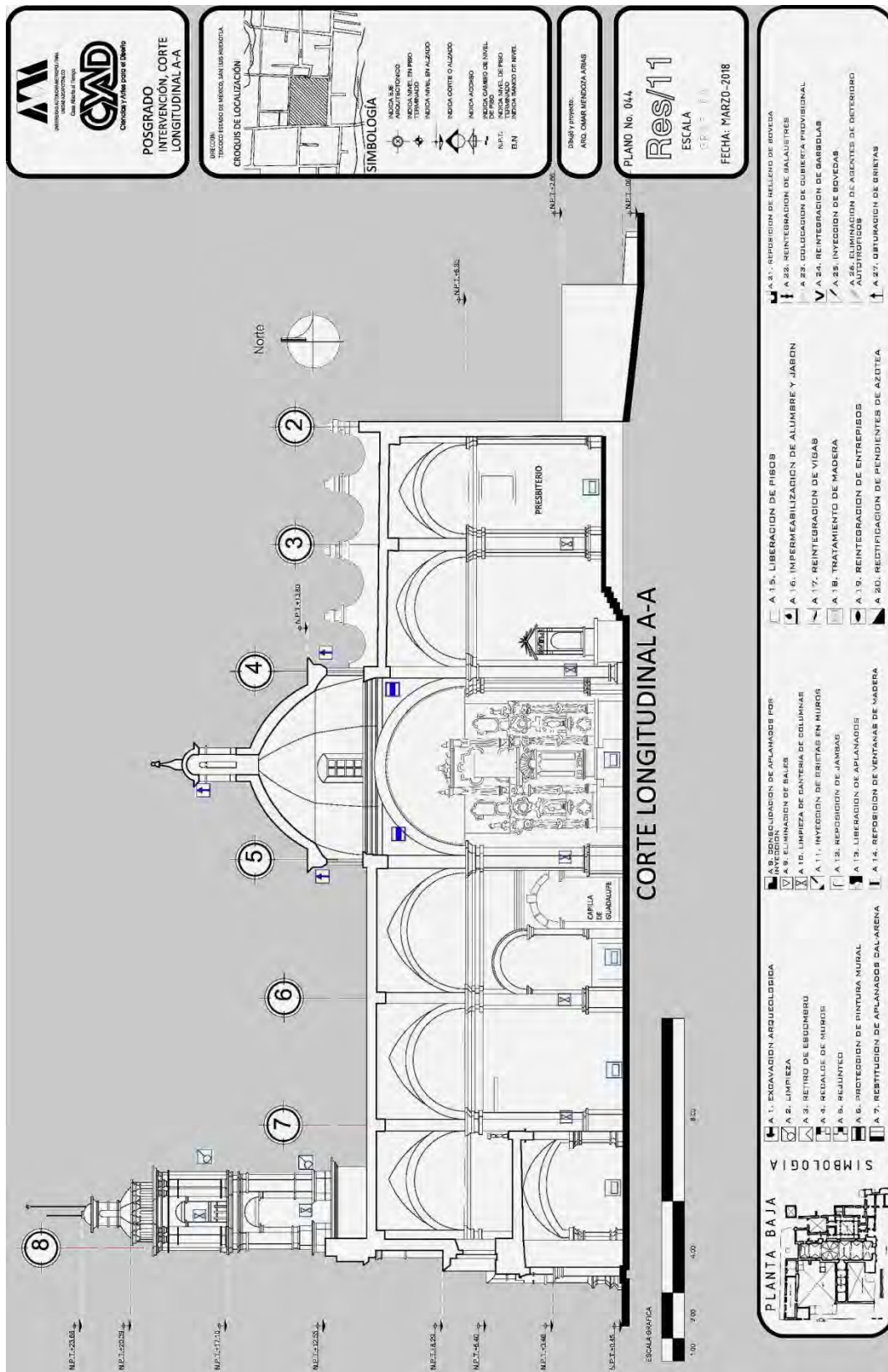
Diesel.

Tinta para madera color encino americano

Cera natural para madera

Aceite de linaza

Pentaclorofenol.



Plano inédito 35. Corte longitudinal B-B, intervención: Templo de San Luis Obispo: Omar M. A: 2018.

Anexo 4 con 14 hojas

Oficios y Documentos: Solicitudes, nombramientos, actas de asamblea,
cortes de caja y matriz de trabajo

Introducción de anexo 4

Palabras clave: archivo, gestión, organización.

A continuación en este apartado, anexo 4 se presentan los documentos que escribí como solicitudes, actas de asamblea en las que estuve en la mesa directiva como secretario, cortes de caja de las cooperaciones y gastos de la delegación y el COPACI (2016-2018).

La organización de las actividades está proyectada para 7 meses de trabajo, en San Luis Huexotla, la comunidad se rige por 6 usos y costumbres que son:

- La organización y administración de la red de distribución de agua potable
- La organización y administración de las tareas de la comunidad en faenas
- La organización y administración del panteón
- La organización y administración de las fiestas patronales
- La organización y administración del mercado (tianguis)
- La máxima autoridad en el pueblo es la asamblea general

Con este marco de acción es como se programaron las tareas, que se realizaron en la primera matriz de trabajo dirigida al presidente municipal, tareas realizadas por la delegación y COPACI (2016-2018)

Se presentan los oficios dirigidos al presbítero del templo para solicitar acceso y la solicitud de asesoría técnica al Arq. Carlos Martínez Ortigoza (quien consolidó el templo de San Luis Obispo, después del sismo de 1985) de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH.

Índice de anexo 4

Nombramiento de H. Ayuntamiento de Texcoco: secretario súpente del consejo de participación ciudadana.	365
Solicitud de asesoría técnica a: Carlos Martínez Ortigoza - INAH	366
Solicitud de acceso al templo de San Luis Obispo.	367
Solicitud de acceso al templo y claustro de San Luis Obispo, alumnos del posgrado.	367
Solicitud de plano catastral, San Luis Huexotla.	369
Proyecto de cúpula de la capilla de descanso.	370
Copia de acta de asamblea.	371

Nombramiento de H. Ayuntamiento de Texcoco: secretario súplete del Consejo de Participación Ciudadana.



"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente".

El H. Ayuntamiento de Texcoco, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 56, 59, 60, 62, 63, 64 fracciones II y IV, 72, 73, 74, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 134, 135 fracciones II y III, 137 y 138 del Bando de Gobierno del Municipio de Texcoco, Estado de México; 3, 4, 5, 12, 19, 20, 23, 25 y 26 del Reglamento del Autoridades Auxiliares y Organismos de Participación Social, publicado en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Texcoco el once de febrero de 2016, Acuerdo 16 en la Sexta Sesión Ordinaria; y con motivo del proceso mediante el cual se llevó a cabo la elección de Autoridades Auxiliares Municipales, Consejos de Participación Ciudadana y Comités Vecinales para la gestión 2016-2018 del H. Ayuntamiento de Texcoco tiene a bien expedir el siguiente NOMBRAMIENTO al:

C. OMAR MENDOZA ARIAS

COMO SUPLENTE DE SECRETARIO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS HUEXOTLA

Con la seguridad de que destinará lo mejor de su empeño, se le exhorta a representar a su Comunidad ante las diversas instancias del Gobierno, cumplir y vigilar el cumplimiento de las Leyes Federales Estatales y Municipales, así como promover y fortalecer la identidad de los ciudadanos respecto a los valores cívicos.

Texcoco, Estado de México a 15 de abril de 2016.



DR. NICHINO MARTÍNEZ MIRANDA
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. JESÚS ADÁN GORDO RAMÍREZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Solicitud de asesoría técnica a: Carlos Martínez Ortigoza - INAH

Universidad Autónoma Metropolitana 
 Casa abierta al tiempo Azcapotzalco
 Coordinación de Posgrado en Diseño de CyAD

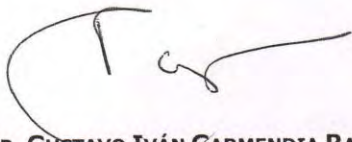
México, D.F., a 5 de septiembre del 2013

ARQ. CARLOS MARTÍNEZ ORTIGOZA
COORDINADOR DE PLANES MAESTROS
INAH
PRESENTE

Por medio de la presente solicitamos a usted asesoría técnica para el alumno **OMAR MENDOZA ARIAS** matrícula 2123804386 quien se encuentra inscrito en esta Universidad en la Maestría en Diseño Línea de Investigación Restauración y Conservación del Patrimonio Construido, la cual le servirá para su trabajo de tesis de grado de Maestría.

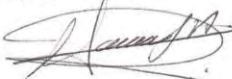
La información obtenida será muy valiosa para desarrollar su trabajo de investigación.

ATENTAMENTE
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"



DR. GUSTAVO IVÁN GARMENDIA RAMÍREZ
 SECRETARIO TÉCNICO



Recibo Original
03/oct/2013
Arq. Carlos Ortiz Mendez Arias


Solicitud de acceso al Templo de San Luis Obispo.

Universidad
Autónoma
Metropolitana
Casa abierta al tiempo



Azcapotzalco

Coordinación de Posgrado en Diseño de CyAD

México, D.F., a 18 de junio del 2013

PRESBITERO MANUEL GARCÍA NÁJERA
ADMINISTRADOR PARROQUIAL DEL TEMPLO
Y EX CONVENTO DE SAN LUIS OBISPO
PRESENTE

Por medio de la presente solicitamos a usted se le facilite el acceso y la información del archivo histórico del Templo y Ex convento de San Luis Obispo al alumno Omar Mendoza Arias con número de matrícula 2123804386 quien se encuentra inscrito en esta Universidad en la Maestría en Diseño Línea de Investigación: Restauración y Conservación del Patrimonio Construido.

La información obtenida será muy valiosa para desarrollar su trabajo de investigación.

ATENTAMENTE
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"

DR. JORGE SÁNCHEZ DE ANTUÑANO Y BARRANCO
COORDINADOR



Solicitud de acceso al templo y claustro de San Luis Obispo, alumnos del posgrado.

México, D.F., a 18 de junio del 2013

PRESBITERO MANUEL GARCÍA NÁJERA
ADMINISTRADOR PARROQUIAL DEL TEMPLO
Y EX CONVENTO DE SAN LUIS OBISPO
PRESENTE

Por medio de la presente solicitamos a usted se les facilite el acceso al lugar, visita del claustro, nave principal y retablos así como también a los materiales y fotografías del Templo de San Luis Obispo, a los siguientes alumnos:

Eduardo Alarcón Azuela con número de matrícula 2123804377

Nora Téllez Rico con número de matrícula 2123804368

Angélica Contreras López con número de matrícula 2123804402

Raúl Hernández Bautista con número de matrícula 2123804359

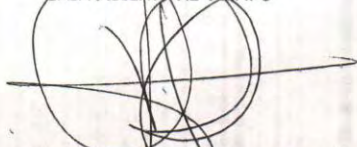
Verónica Canabal García con número de matrícula 2123804395

Omar Mendoza Arias con número de matrícula 2123804386

Quienes se encuentran inscritos en esta Universidad en la Maestría en Diseño
Línea de Investigación: Restauración y Conservación del Patrimonio Construido.

La información obtenida será muy valiosa para desarrollar su trabajo de investigación.

ATENTAMENTE
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"



DR. JORGE SÁNCHEZ DE ANTUÑANO Y BARRANCO
COORDINADOR

Recibi
Notario Parroquial
18 - Junio - 2013


Solicitud de plano catastral, San Luis Huexotla.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

6125

Texcoco México a 8 de Agosto del 2013.

C.P. Samantha Brito Vergara

Subdirectora de Catastro



Por medio del presente solicito a usted respetuosamente me facilite el acceso a la información del archivo catastral con la finalidad de ubicar el perímetro de la comunidad de San Luis Huexotla. El motivo de mi investigación de campo es porque estoy elaborando la tesis para obtener el grado de Maestría en conservación y restauración del patrimonio construido, en la Universidad Autónoma Metropolitana donde estoy inscrito en el posgrado con matricula 2123804386.

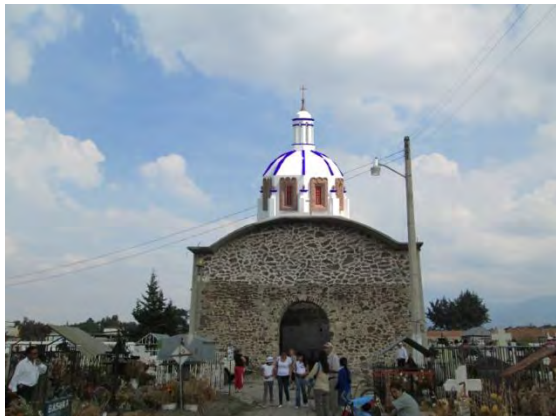
La información obtenida será muy valiosa para desarrollar mi trabajo de investigación.

ATENTAMENTE

Arquitecto Omar Mendoza Arias



Proyecto de cúpula de la capilla de descanso.



Propuesta de reintegración de cúpula de la capilla del panteón de San Pedro del siglo XIV: Omar Mendoza Arias: 2016-2017.

*San Luis Huexotla, Texcoco,
Edo. Méx., a 20 de Octubre de 2017.*

Asunto: copia de acta de asamblea.

**CC. Antonio Altamirano Alva
Secretario del Consejo de Participación
Ciudadana de San Luis Huexotla.**

P R E S E N T E .

Para atención: CC. Víctor Aguilar Espinosa

Segundo Delegado de San Luis Huexotla.

Reciba un cordial saludo, en respuesta a su solicitud de copia del acta de asamblea día 9 de Octubre del 2016 de esta comunidad de San Luis Huexotla, como secretario suplente del COPACI anexo copia del acta original para su cotejo.

Sin más por el momento agradezco su atención.

ATENTAMENTE

Omar Mendoza Arias

Secretario Suplente del Consejo de Participación
Ciudadana de San Luis Huexotla.

C.c.p: Dr. HIGINIO MARTÍNEZ MIRANDA, Presidente Constitucional del H. Ayuntamiento de Texcoco.

C.c.p: NARCISO GARCÍA, Presidente del Comité de Agua Potable de San Luis Huexotla.

SAN LUIS HUEXOTLA A 9 DE OCTUBRE DEL 2016.

Asunto: minuta **ASAMBLEA GENERAL** celebrada el día 9 de octubre del 2016.

Los que suscriben CC. Integrantes de la DELEGACION y COPACI de esta comunidad de San Luis Huexotla, hacemos de su conocimiento lo siguiente:

Siendo las 8:00 horas se abrieron las puertas de las instalaciones de la escuela primaria Venustiano Carranza para dar acceso a los asistentes, se instalaron las mesas de registro por sectores para dar inicio a la Asamblea.

Después del registro se procedió a la instalación de la Asamblea, tomando la palabra el señor Jaime Hernández Delgado (3er delegado), dando a conocer el orden del día con forme al citatorio que se repartió y solicitando la participación de voluntarios para la conformación de la mesa de debates. Al no existir propuestas ni voluntarios se procedió a tomar como presidente de la mesa de debates al mismo Jaime Hernández, y a Omar Mendoza Arias como Secretario de actas (secretario suplente de COPACI) para tomar nota de los acuerdos generados en esta H. Asamblea:

Cabe señalar que no se voto ni se aprobó el orden del día; no hubo mesa de debates; no se preguntó a los asistentes si el quórum era suficiente para llevar a cabo la Asamblea, no se leyó el número de asistentes para iniciar la Asamblea.

Siendo las 8:30 am se dio inicio a la Asamblea habiéndose leído parte del orden del día e instalado la mesa de debates se presenta el corte de caja por la tesorera Emma Rosa Morales, se repartió una copia impresa tamaño carta del corte de caja que se presento dando inicio al informe correspondiente: se procede a hacer lectura del corte de caja (impreso), quedando como saldo actual \$133,634.90 pesos.

Cabe señalar que sin previo aviso se procedió a los asuntos generales: se comienza con un informe de actividades realizadas: reparación de sanitarios, herrería, pintura y mobiliario, reparación de los domos de la delegación, reparación de las lámparas, brigada médica: odontología y nutrición, restauración del puente roto, reparación de caseta de vigilancia, colocación de pasamanos en el puente del camino viejo, alineación del tianguis pintura de línea, baile para el computo de las reinas, fiesta patronal de San Luis Obispo, organización del desfile del 16 de Septiembre, organización del torneo de futbol, forestación urbana, fumigación y limpieza del panteón, colocación de mojoneras para evitar paso de camiones pesados, recorrido del Dr. Higinio Martínez M, solicitud para comprar la casa amarilla para instalar la casas de la cultura. Se procede a escuchar las inquietudes de la comunidad, tomando la palabra el señor don "CHEBO" quien solicita lámparas, pintura y focos para el salón que utilizan para sus actividades.

Toma la palabra el vecino quien comenta que se tome nota de todas las participaciones para que al final se proceda con la votación y toma de acuerdos, el Lic. Franco comenta que: el uso de los recursos debe someterse a votación. Propone: que con estos recursos se compren lonas, mesas sillas, para dar servicio a la capilla en los decesos. Hacer 3 faenas en el panteón en periodo de lluvias, para dar mantenimiento a base de faenas.

Pasa al frente el Señor Venegas: tengo una duda al saldo anterior. Se procede a hacer la aclaración por parte de la tesorera del consejo de participación ciudadana, quedando como contestada la observación se continua con la H. Asamblea.

Toma la palabra el señor Alberto propone comisión fiscalizadora:

Pide la palabra la Señora Natividad García: los actuales delegados han marcado la diferencia, con nuestras autoridades auxiliares anteriores.

Toma la palabra el señor Blancas: organizar mejor la mesa de debates aun que sea de manera simbólica.

Toma la palabra la Señora Ángeles: Que nos hagamos responsables cada quien de nuestras tumbas y en caso de deceso que la familia adquiera la responsabilidad de continuar con las faenas del panteón y sus cooperaciones.

Pasa al frente y toma la palabra el señor Raymundo: Han quedado problemas graves en el aire, falta la elaboración de un reglamento debidamente registrado para evitar seguir trabajando a la viva México.

Pasa al frente y toma la palabra Ismael Nieto Zarco: Nos debemos cuidar entre vecinos y mantener limpia la calle, además del tema de seguridad. Que cada quien mantenga limpio su frente, que se prohíba anunciar en los postes, que los padres fomenten la participación y eduquen a sus hijos para que no cometan actos vandálicos.

Pasa al frente y toma la palabra el señor Carlos Zaragoza: siempre es la misma problemática, porque no tiene sustento legal, que los acuerdos que aquí se tomen sean llevados ante notario público para tener un sustento legal el reglamento del panteón, de convivencia ciudadana y de procedimientos en relación a los representantes auxiliares. Que se someta a votación en asamblea los reglamentos, se nombre una mesa de debates, y ajeno a esta mesa otra persona para llevar ante notario los acuerdos de asamblea.

Pide la palabra el señor Félix García: Primero hacer un proyecto antes de iniciar con las obras. Que se les apoye con un incentivo económico, para las personas que realizan trabajos de mantenimiento, en la iglesia y en el atrio bajo y alto.

Toma la palabra el señor Miguel Ángel Espejel: ¿Qué van hacer para solucionar mi problema de la denuncia con Luis Sánchez? Les pido que se haga algo con especialistas para darle una solución a ese problema. Yo no tengo nada contra el señor Luis Sánchez. Que se limpien los ríos y sus cuencas.

Toma la palabra el Señor Pomares: El aeropuerto implica una gran cantidad de gasto de agua va a ser el punto final para el acuífero de esta zona, por un lado la contaminación de los lodos tóxicos y por otro la construcción del aeropuerto.

Toma la palabra el señor Ramiro: hacer reglamentos para obligarnos a cumplirlos y que las autoridades también lo cumplan o sean sancionados.

Toma la palabra la señora Cristina: No nos podemos dejar que nos arrebaten nuestros terrenos y nuestras costumbres que se revoque el nombramiento de villa para ser pueblo otra vez.

Pasa al frente y toma la palabra la señora con chamarra color rosa: Que me apoyen porque vivimos cerca de la mina y padecemos de malos olores que provienen de la mina y se nos surta de agua potable.

Toma la palabra Sr Don Chebo: Hacer un velatorio en la casa amarilla.

Pide la palabra Ismael Nieto Zarco: Apoyarnos en la prensa.

Pide la palabra el Ingeniero Bonifacio Alva Cervantes: No se respetan los acuerdos, es el caso de la colocación de la biblioteca en el salón de usos múltiples, para instalar el museo de sitio en el espacio que actualmente utiliza la biblioteca. Es un acuerdo de asamblea que nos tomo un año conseguir firmar y autorizar por las autoridades municipales, mismo que ustedes los actuales delegados no respetaron. El procedimiento para instalar y llevar a cabo la Asamblea no fue el correcto, no se pregunto si había quórum, no se sometió a votación el orden del día. No se instalo la mesa de debates.

Raúl Viana: Realización del festival del día de muertos, se solicita a los vecinos que quieran participar con un puesto de comida o artesanías, sin costo. Se realizaran varias actividades.

Toma la palabra el señor Javier Cortes: Que se vote el retiro o la instalación de mojoneras. Que se vote sobre: Si se retiran los mototaxis.

Toma la palabra el señor Marco Polo Aguilar Cortes: Representante de unió de mototaxis, hace falta movilidad interna, no tenemos seguro de viajero pero tenemos un fondo para cubrir gastos en caso de accidente de \$10.000 (diez mil pesos).

Toma la palabra un vecino trasportista: No es trasporte autorizado los mototaxis. Salió un desplegado de que los mototaxis que están circulando serán retirados. Tienen derecho de buscar su manera de vivir, pero deben tener precaución porque es muy delicado y les puede causar algún accidente.

Toma la palabra Jaime Hernández: Las autoridades auxiliares de Huexolta no tienen facultades para otorgar permisos de transporte público.

Toma la palabra el señor Alberto Espejel: Nos puede rebasar el problema de los mototaxis o somos con usos y costumbres o respetamos la legalidad.

Toma la palabra la señora Natividad García: invitación a Kermes el día 20 de Noviembre, se invita a los vecinos que quieran participar en la kermes con algún puesto de comida o artesanía, para que se pongan en contacto con la asociación civil que representa, para la organización de los lugares.

Toma la palabra señor de la tercera edad: Que quiten al tamalero que está en la esquina de Francisco dos Amantes porque estorba la banqueta ya que obliga a la gente a caminar sobre el arrollo vehicular.

Se procede hacer la votación de las prioridades presentadas para la toma de los acuerdos correspondientes con forme a lo sucedido en esta H. Asamblea General.

ACUERDOS:

1.-Formacion de la comisión fiscalizadora, que tenga un valor específico y el apoyo de la Asamblea. VOTACION A FAVOR. LA MAYORIA

2.-Apoyar a la tercera edad con pintura y focos para su espacio.

VOTACION A FAVOR. LA MAYORIA

3.-Que se someta a votación en que se van a utilizar los recursos.

VOTACION A FAVOR. LA MAYORIA

4.- Que se retomen los casos graves (problema de la comunidad) que han quedado en el aire, (el caso del relleno de los socavones, las demandas entre Luis Sánchez y Miguel Ángel Espejel, el campo de San Isidro y el deportivo).

VOTACION A FAVOR. LA MAYORIA

5.-Elaboracion de un reglamento debidamente registrado ante notario público.

VOTACION A FAVOR. LA MAYORIA

6.- Elaboración de un reglamento para el panteón, repintar todas las cruces y elaboración del plano del sembrado de las tumbas con medidas exactas.

VOTACION A FAVOR. LA MAYORIA

7.-Se acuerda que cada quien mantenga limpio el frente de su casa y eduquen a sus hijos, para que cuiden su entorno y la convivencia entre vecinos.

VOTACION A FAVOR. LA MAYORIA

8.-Que los acuerdos que se tomen en Asamblea sean llevados ante notario público para tener un sustento legal.

VOTACION A FAVOR. LA MAYORIA

9.-Hacer un proyecto arquitectónico para la restauración de la capilla del panteón de San Pedro, antes de empezar con las obras para saber cuánto nos va a costar, que materiales, etc.

VOTACION A FAVOR. LA MAYORIA

10.-Que se apoye al Sr. Miguel Ángel Espejel para enfrentar el caso jurídico.

VOTACION A FAVOR. LA MAYORIA

11.-Que se limpien los ríos Chapingo y San Bernardino con un proyecto supervisado y desarrollado por especialistas y vecinos.

VOTACION A FAVOR. LA MAYORIA

12.-Que se revoqué el nombramiento de Villa para ser un pueblo de nuevo.

VOTACION A FAVOR. LA MAYORIA

13.-Apoyarnos en la prensa y medios de comunicación para difundir cual es la situación que estamos viviendo, para que los políticos nos hagan caso y que se difunda a que están dando permiso las autoridades municipales.

VOTACION A FAVOR. LA MAYORIA

14.- Que se cubran los gastos del registro de reglamentos ante notario, por parte de la comunidad.

VOTACION A FAVOR. LA MAYORIA

15.-Se les otorga a los jóvenes organizadores del evento del 2 de Noviembre la concesión de la cantina para ese día únicamente en el horario establecido en el programa, sin cobrarles alguna cuota por esta concesión, para cubrir los gastos de la organización del evento cultural.

VOTACION A FAVOR. LA MAYORIA

16.- Se reinstalaran mojoneras o pluma en la calle buena vista, para evitar el tránsito de camiones pesados.

VOTACION A FAVOR. LA MAYORIA

17.- Se solicitara el retiro del tamalero en la esquina de Emiliano Zapata, Francisco Dos Amantes y Camino Real, ya que estorba el transito vial y la movilidad sobre las banquetas para los peatones.

VOTACION A FAVOR. LA MAYORIA

Siendo las 11:00 am del día 9 de Octubre del año 2016 con un quórum de 386 asistentes se levanta esta H. Asamblea con los acuerdos aprobados por la mayoría, sírvanse a darse a conocer a la comunidad para su causa y efecto legales.

A T E N T A M E T E

D E L E G A C I O N

C O P A C I

Anexo 5

Análisis de la situación urbana, para el rescate del Casco
Antiguo de la Ciudad Prehispánica Amurallada

Introducción de anexo 5

Palabras clave: urbano, integración, revitalización

Por último se presentan los planos del levantamiento del equipamiento urbano, con un análisis del entorno y el estado de conservación del pueblo, desde el punto de vista urbanístico, sin profundizar señalando la relación que guarda el espacio público con la conservación del patrimonio construido.

Los planos que a continuación se presentan se elaboraron recorriendo los 17 sectores a pie, en bicicleta y vehículo particular, fue necesario medir y contar los postes de luz y de teléfono, ubicar las vialidades primarias y secundarias, ubicar los pozos de visita, infraestructura, materiales de las construcciones y las alturas de las mismas, para ubicar en planos el equipamiento urbano con el que cuenta actualmente en San Luis Huexotla.

Se plantea de manera general, las estrategias de conservación y de manejo para los pavimentos, con la intención de revitalizar el casco antiguo de la ciudad prehispánica amurallada, integrando el perímetro arqueológico, la zona de monumentos y el conjunto urbano actual.

Índice de anexo 5

Pavimentación:	383
Alturas de las construcciones:	390
Levantamiento de materiales	392
Drenaje y pozos de visita	394
Red de distribución de agua potable.	396
Zonas de riego y sin construir.	399
Alumbrado público	400
Calles principales	402
Añadidos discordantes.	403
Transporte	405
Infraestructura	407
Sectores	409

Índice de mapas inéditos:

1.- Plano de pavimentación (texturas): Omar Mendoza Arias: 2017.	383
2.- Plano de levantamiento de alturas	390
3.- Plano del levantamiento de los Materiales: OMA: 2017.	392
4.- Plano de drenaje y pozos de visita: Omar Mendoza Arias	394
5.- Plano de la red de distribución de Agua Potable: Omar Mendoza Arias: 2017.	396
6.- Plano de Ubicación de zonas de riego y sin construir.	399
7.- Postes de electricidad, teléfono y alumbrado público: Omar Mendoza Arias.	400
8.- Calles principales y secundarias: San Luis Huexotla: Omar Mendoza Arias: 2017.	402
9.-Equipamiento discordante, San Luis Huexotla: 2017	404
10.- Transportes (rutas, paradas, sitios de taxi), San Luis Huexotla, Texcoco Edo. México:	405
11.- Plano de infraestructura, mercados, y hospitales, unidades medicas, panteón y terminales de autobuses: San Luis Huexotla, Texcoco Estado de México: Omar Mendoza Arias:2017.	407
12.- Plano de sectores: Omar Mendoza Arias: 2017.	409

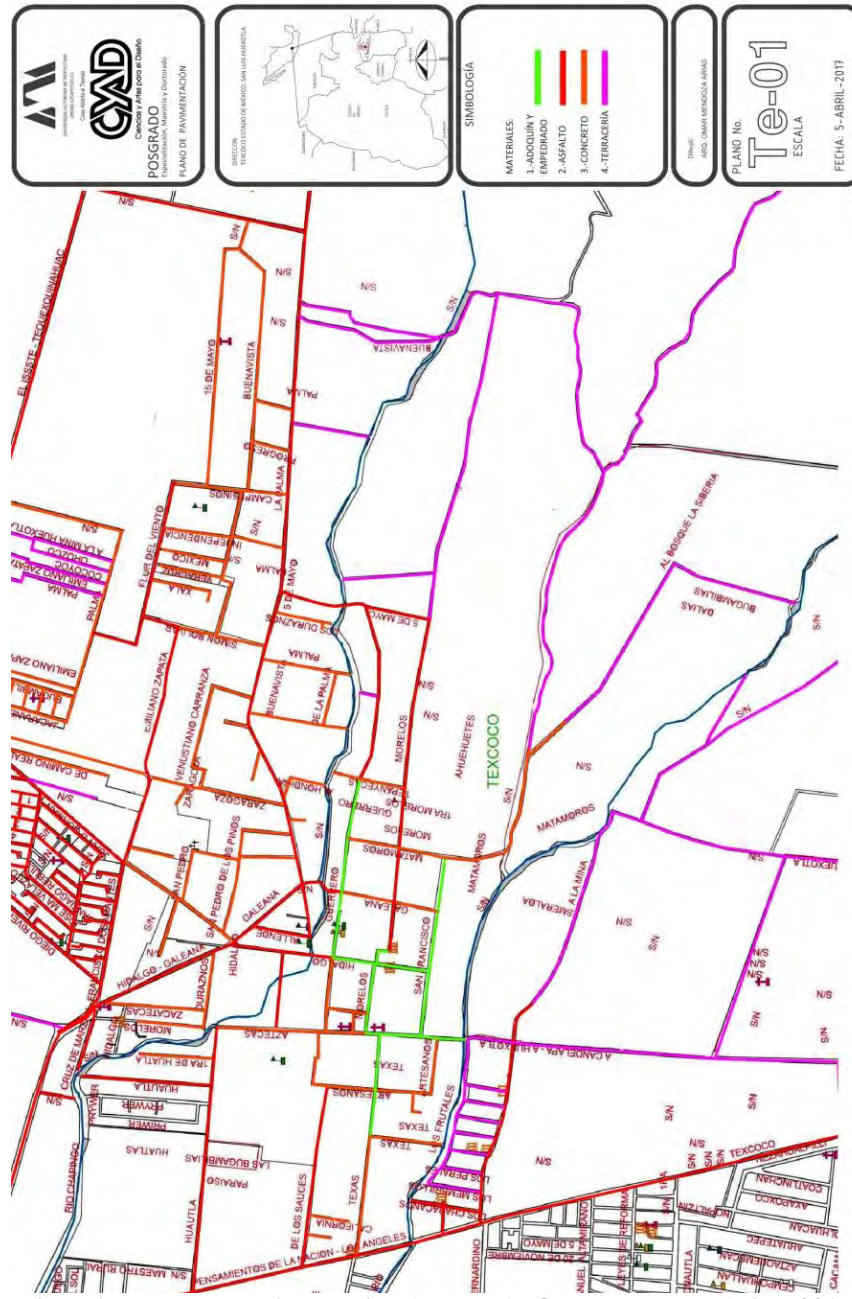
Índice de fotografías:

1. Camino viejo a Coatlinchan: Omar Mendoza Arias: 2017. 386
2. Calle San Francisco: Omar Mendoza Arias: 2015. Se requiere de un tratamiento de piso que integre de manera amigable con el ambiente, la zona de monumentos históricos. 387
3. Barda de "pintoraco" sobre la calle Hidalgo, se puede ver como los predios del centro aun conservan su tipología edificatoria, han respetado las alturas aun cuando originalmente las bardas no eran tan altas, se conserva el estilo colonial en la casa de enfrente de una sola planta. 391
4. Calle guerrero esquina con Hidalgo, se aprecia como las viviendas conservan una sola planta y algunas 2 niveles: Omar M.A: 2017. 391
5. Calle Galeana vista hacia el sur: OMA: 2017. 393
6. Calle Morelos esquina con Galeana: OMA: 2017. 393
7. Pozos de visita y trampas de tormenta, calle Emiliano Zapata esquina con camino Real, San Luis Huexotla: Omar Mendoza Arias: 2017. 395
8. Pozos de visita, calle Emiliano Zapata esquina con camino Real, San Luis Huexotla: Omar Mendoza Arias: 2017. 395
9. Pozo XALA, ubicado en el Sector 17, Barrio de San Isidro, San Luis Huexotla: Omar Mendoza Arias: 2017. 398
10. Registros de válvulas de agua potable, Calle Emiliano Zapata y Camino Real, San Luis Huexotla, sector 10: Omar Mendoza Arias: 2017. 398
11. campo de futbol en los terrenos que fueron el estanque, San Isidro, sector 17, campaña de fomento al deporte: Delegación 2016-2018: OMA 399
12. Izquierda: foto de terrenos en litigio, San Isidro sector 16 y 17 donados para la construcción de la Preparatoria, derecha: lotificación sin construir "XALA", sector 17: San Luis Huexotla 400
13. Postes de electricidad añadidos discordantes: Omar Mendoza Arias. 401
14. Cableado aéreo discordante: Omar Mendoza Arias. 401
15. Calles Camino real esquina con Francisco Dosamantes : San Luis Huexotla: OMA: 2017. 403
16. Foto lado izquierdo, Calles Hidalgo, derecha, calle San Francisco: San Luis Huexotla: Omar Mendoza Arias: 2017. 403
17. Calles Olivos: San Luis Huexotla: Omar Mendoza Arias: 2017 403

18. Transportes (rutas, paradas, sitios de taxi), San Luis Huexotla, Texcoco Edo. México: 2017. 406
19. Transportes (rutas, paradas, sitios de taxi), San Luis Huexotla, Texcoco Edo. México: 406
20. Lado izquierdo, secundaria Gabino Barreda, lado derecho, escuela preparatoria: Omar Mendoza Arias: 2017. 408
21. Centro de Salud comunitario: San Luis Huexotla, Texcoco Estado de México: Omar Mendoza Arias:2017. 408

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO: PAVIMENTACIÓN (TEXTURAS), ALTURAS, MATERIALES, DRENAJE, RED DE AGUA POTABLE Y ZONAS DE RIEGO, POSTES DE ELECTRICIDAD Y TELÉFONO, ALUMBRADO PÚBLICO, CALLES PRINCIPALES Y SECUNDARIAS, EQUIPAMIENTO DISCORDANTE, TRANSPORTE, RUTAS, PARADAS, SITIOS, TERMINALES, MERCADOS Y HOSPITALES O UNIDADES MÉDICAS.

5. 1. Pavimentación:



Lineamientos para el manejo y tratamiento de los pavimentos: se requerirá de la elaboración de un proyecto que tome en cuenta la zona arqueológica, la superficie de rodamiento del tránsito local y del transporte público así como tener en cuenta los corredores peatonales para la zona de monumentos con las siguientes especificaciones:

1.- especificaciones generales de materiales

EN LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO

Base de terracerías.³²Capa de tezontle de 1 ¼” a 3” en capas de 15 cm. O menores para alcanzar nivel de desplante de sub/base para el mejoramiento del terreno, así como incrustación de material granular (piedra en greña) de 3” a 4” agregado grueso con grava de 3” tamaño máximo a la subyacente en zona de baches. Con una compactación al 85% por medios mecánicos con rodillo liso.

Relleno fluido. Sub-base del pavimento vehicular, relleno fluido, calidad $f_c = 14 \text{ kg/cm}^2$, 80% de f_c a 1 día, de 20cm. de espesor.

Concreto hidráulico. Modulo de ruptura $MR = 45 \text{ Kg/cm}^2$, 80% a 1 día, clase II color “según paleta de color autorizada” integrado con tamaño máximo del agregado grueso de 38 mm. 20 cm de espesor, con revenimiento de 10 cm. +/-2.5 cm.

Acabado. Estampado tipo piedra bola con una profundidad de 0.7 cm.

Barras pasajuntas. Los pasajuntas se construyen con acero redondo liso de 1” de diámetro por 46 cm. de longitud y separadas a cada 30 cm. centro a centro, montada en una canastilla de alambón que permita tener la varilla lisa a la mitad del espesor del pavimento, esto permite establecer una junta de contracción transversal, los pasajuntas se deben de lubricar con aceite mineral.

Las barras de amarre son de varilla corrugada de ½” de diámetro por 70cm. de longitud y separadas a cada 60 cm. centro a centro. Estas se colocan a la mitad del espesor del pavimento en el sentido longitudinal (al centro del ancho de la vialidad) formando una junta de contracción.

Materiales sellantes para juntas. Tirilla de respaldo de poliuretano expandido, diámetro de 3/8” Sellador sonomeric 1, marca sonnborn o similar.

³² LINEAMIENTOS PARA EL MANEJO, REHABILITACIÓN Y REPARACIÓN DEL CONCRETO HIDRÁULICO COLOCADOS EN LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LAS CALLES, ASÍ COMO MATERIALES PÉTREOS EN PLAZAS PÚBLICAS DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Membrana de curado. Membrana Seal Tight Meadows o Cure EB marca Sonneborn o similar.

En banqueta

Base de terracerías. Capa de tepetate de 10 cm. de espesor compactada al 85% de su p.v.s.m. con bailarina previa incorporación de agua.

Guarnición. Prefabricada de concreto $f_c=250$ kg/cm² color negro integrado, con sección de 0.40m de alto, 0.15 m de base, con un saliente a media altura de 0.17 m y remate en superficie de 0.15 m, longitud de 0.80 m, anti-polvo y anti-tallones, asentada con mortero cemento-arena proporción 1:4 de 3 cm. de espesor acabado aparente.

Relleno fluido. Sub-base del pavimento vehicular, relleno fluido, calidad $f_c=14$ Kg/cm², 80% de f_c a 1 día, de 10 cm. de espesor.

Concreto hidráulico. Concreto hidráulico $f_c=250$ Kg/cm². Clase II color “según paleta autorizada” integrado, con tamaño máximo del agregado grueso de 19mm. 10 cm. de espesor, con rendimiento de 10cm. +/- 2.5 cm.

Acabado. Estampado tipo loseta rectangular de 40x60 cm, cuatrapeado con una profundidad de 0.2 cm.

EN CALLES PEATONALES Y PLAZAS PUBLICAS

Base de terracerías. Capa de tezontle de 1 1/4” a 3” en capas de 15 cm. o menos para alcanzar nivel de desplante de sub-base para el mejoramiento del terreno con una compactación al 85% por medios mecánicos con rodillo liso.

Relleno fluido. Sub-base del pavimento vehicular, relleno fluido, calidad $f_c=14$ Kg/cm², 80% de f_c a 1 día, de 20 cm. de espesor.

Base loseta. Concreto hidráulico premezclado de 10 cm. de espesor $f^c=200$ kg/cm², rev. 14 cm., armado con malla electro soldada 6-6 10/10.

Loseta. Losa Basaltex dimensiones, color y textura de acuerdo al proyecto hecho a base de concreto vibropresado en dos capas, una denominada capa fina y la otra como capa gruesa, curado en cámara de vapor, alcanzando una resistencia mínima de 250 Kg/cm².

Sellado de juntas. Mezcla de junteo basaltex con agua y aditivo líquido plastificante. (por cada 10litros de agua 1 litro de aditivo ADECON-ADETOP)

NOTAS:

En la preparación de terrenos se deberán eliminar el depósito superficial hasta 20 cms de profundidad en toda el área que sea cubierta por la sub-base. Esta profundidad puede variar de acuerdo al proyecto.

La compactación se deberá hacer por medios mecánicos se recomienda que sea con rodillo liso de gran tonelaje, teniendo en consideración la estructura prehispánica, se deberá realizar con bailarina y pisón de mano dependiendo el caso.

La base deberá tener las pendientes y los planos de nivel indicados en proyecto.

Se requiere de la autorización y el desarrollo del proyecto ejecutivo para la intervención de las texturas en los pavimentos, siendo el Instituto Nacional de Antropología e Historia junto con el H. Ayuntamiento de Texcoco y las autoridades auxiliares los encargados de supervisar y autorizar los trabajos, lo anterior para evitar intervenciones al margen de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.



Fotografía 194. Camino viejo a Coatlinchan: Omar Mendoza Arias: 2017.

Se puede apreciar la falta del tratamiento de integración, entre la zona arqueológica y la zona urbana, hace falta un tratamiento de piso que integre de manera amigable con el ambiente, la zona de monumentos históricos. Con un plan maestro que tome en cuenta todos los aspectos técnicos, científicos, artísticos e históricos.

Se requiere del tratamiento de las fachadas, de sus alturas, texturas y colores, además de un proyecto de iluminación para esta zona de monumentos históricos, el diseño y puesta en valor del espacio público es indispensable, más allá del tratamiento de piso y la construcción de banquetas y guarniciones, la conservación del entorno paisajístico deberá tener en consideración la falta de

recursos materiales, sin embargo existe una mina de posibilidades a través de la participación de la ciudadanía y la organización social para gestionarlos.



fotografía 195. Calle San Francisco: Omar Mendoza Arias: 2015. Se requiere de un tratamiento de piso que integre de manera amigable con el ambiente, la zona de monumentos históricos.

Nota: todos los trabajos deberán ser autorizados y supervisados por personal especializado, calificado y previa autorización del INAH.

2.- PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN EN SUPERFICIE DE RODAMIENTO

- 1.- Colocar elemento de seguridad y ubicar al señalador para orientar al tránsito.
- 2.- Delimitar las áreas de trabajo en formas rectangulares o cuadradas con lados paralelos al eje de la vía, dando un espaciamiento de 15 cm. del perímetro del daño en el caso de reparaciones parciales.
- 3.- Cortar con la cortadora de disco los bordes de la losa (tablero) en una profundidad no menor de 15 cm o en todo el espesor de la losa.
- 4.- Hacer un corte de seguridad paralelo a los bordes de la losa (a 10 cm) con una profundidad no menor a 15 cm, lo anterior permite demoler las zonas aledañas a las losas vecinas sin dañarlas.
- 5.- Demoler el Relleno Fluido necesario para efectuar los trabajos de reparación de obra inducida.
- 6.- Demoler el relleno Fluido necesario para efectuar los trabajos de reparación de obra inducida.
- 7.- Una vez concluidos los trabajos de reparación de la obra inducida, se debe compactar el material granular hasta alcanzar un porcentaje de compactación mínimo de 85% según prueba Proctor estándar.
- 8.- Si o se desea compactar el materia, se debe sustituir la totalidad del material retirado (suelto) con relleno fluido.

- 9.-Rehabilitar el relleno fluid, correspondiente a la estructura del pavimento, se debe tener cuidado de eliminar el Relleno Fluido que se haya dañado por las actividades, el espesor del Relleno Fluido debe ser igual o mayor de 20 cm.
- 10.-Después de transcurridas las 24 horas, perfilar los bordes del pavimento existente (losas vecinas).
- 11.- Enderezar horizontalmente las barras pasajuntas, teniendo cuidado de aceitar las barras que no tengan puntos con soldadura.
- 12.-Preparación y colocación de la mezcla para la nueva losa.
- 13.-Enrasar la superficie con las áreas circundantes y darle el acabado apropiado (texturizado).
- 14.-Rociar el compuesto químico para curado sobre toda la superficie del concreto nuevo.
- 15.-Cuando el concreto haya endurecido lo suficiente cortar las juntas con la cortadora de disco a una profundidad mínima de 1/3 del peralte de la losa de concreto.
- 16.-Recoger todo el material suelto.
- 17.-Proteger las áreas reparadas durante el periodo fijado según las características de la mezcla de concreto.
- 18.-Retirar los elementos de seguridad y dejar libre el tránsito.
- 19.-Aproximadamente una semana después de colocado el MR, realizar la limpieza y sellado de las juntas de contracción y construcción.

Nota:

-limpiar con aire o agua a presión y donde se localicen materiales incompresibles que no se pudieron eliminar “rasquetearlas” manualmente. La limpieza debe asegurar una perfecta adherencia entre el sellador y el concreto.

La ranura no debe tener humedad mayor de 4% al iniciar el sellado.

-Insertar tirilla de respaldo (backer rod) de poliuretano expandido

-Aplicar el material de sello mediante una bomba de silicón equipada con pistón. La superficie terminada del material de sello debe estar de acuerdo al factor de forma especificado.

El material sellante debe ser elástico y permitir las dilataciones y contracciones que se presenten en las losas sin agrietarse, debe resistir a los efectos de combustibles y aceites automotores, debe ser un producto a base de silicón o poliuretano autonivelantes de un solo componente con propiedades adherentes con el concreto y solidificar a temperatura ambiente.

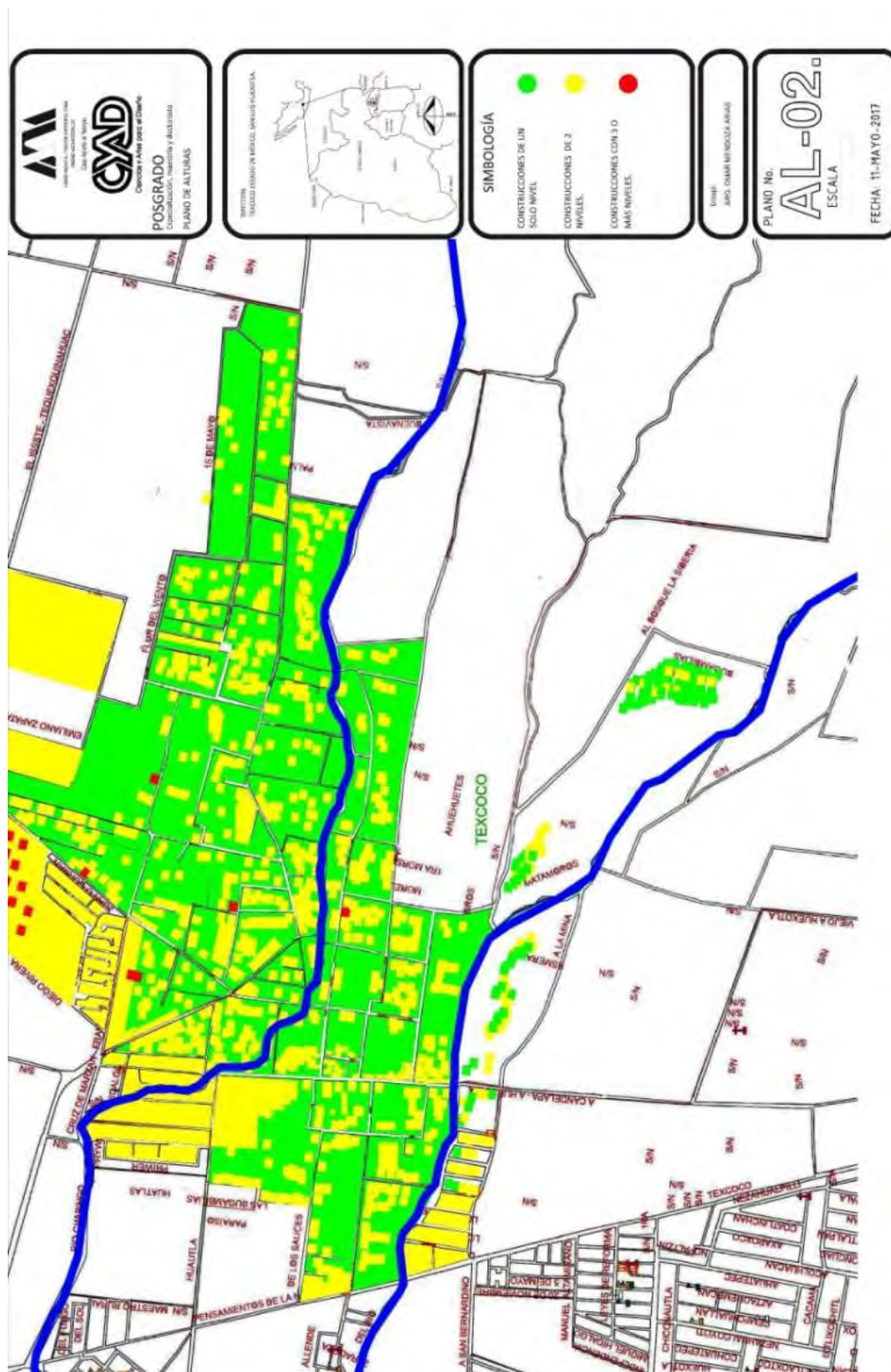
3.-procedimiento de ejecución en banquetta

1.- Colocar elementos de seguridad y generar un paso peatonal seguro.

2.-Delimitar las áreas de trabajo en formas rectangulares o cuadradas con lados paralelos a la guarnición o cortes de acuerdo al estampado existente. Evitando cortes diagonales respecto de la línea de estampado.

- 3.-Cortar con la cortadora de disco los bordes de la losa (tableros) en una profundidad no menor de 15 cm. o en todo el espesor de la losa.
- 4.-Demoler el concreto empleando martillo neumático, asegurándose de no afectar la estructura alledaña.
- 5.-Demoler el relleno fluido necesario para efectuar los trabajos de reparación de obra inducida.
- 6.-Una vez concluidos los trabajos de reparación de la obra inducida, se debe compactar el material granular hasta alcanzar un porcentaje de compactación mínimo del 85% según prueba Proctor estándar.
- 7.-Si no se desea compactar el material, se debe sustituir la totalidad del material retirado (suelo) con Relleno fluido.
- 8.-Rehabilitar el relleno fluido, correspondiente a la estructura del pavimento, se debe tener cuidado de eliminar el relleno fluido que se haya dañado por las actividades, el espesor del Relleno fluido debe ser igual o mayor de 20cm.
- 9.-Después de transcurrir 24 horas, perfilar los bordes del pavimento existente (losas vecinas).
- 10.-Preparación y colocación de la mezcla para la nueva losa.
- 11.-Enrasar la superficie con las áreas circundantes y darles el acabado apropiado (texturizado).
- 12.-Rociar el compuesto químico para curado sobre toda la superficie del concreto nuevo.
- 13.-Cuando el concreto haya endurecido lo suficiente cortar las juntas con la cortadora de disco a una profundidad mínima de 1/3 del peralte de la losa de concreto.
- 14.-Recoger todo el material suelto.
- 15.-Proteger las áreas reparadas durante el periodo fijado según las características de la mezcla de concreto.
- 16.-Retirar los elementos de seguridad y dejar libre el paso peatonal.

5. 2. Alturas de las construcciones:



Mapa inédito # 2.- Plano de levantamiento de alturas

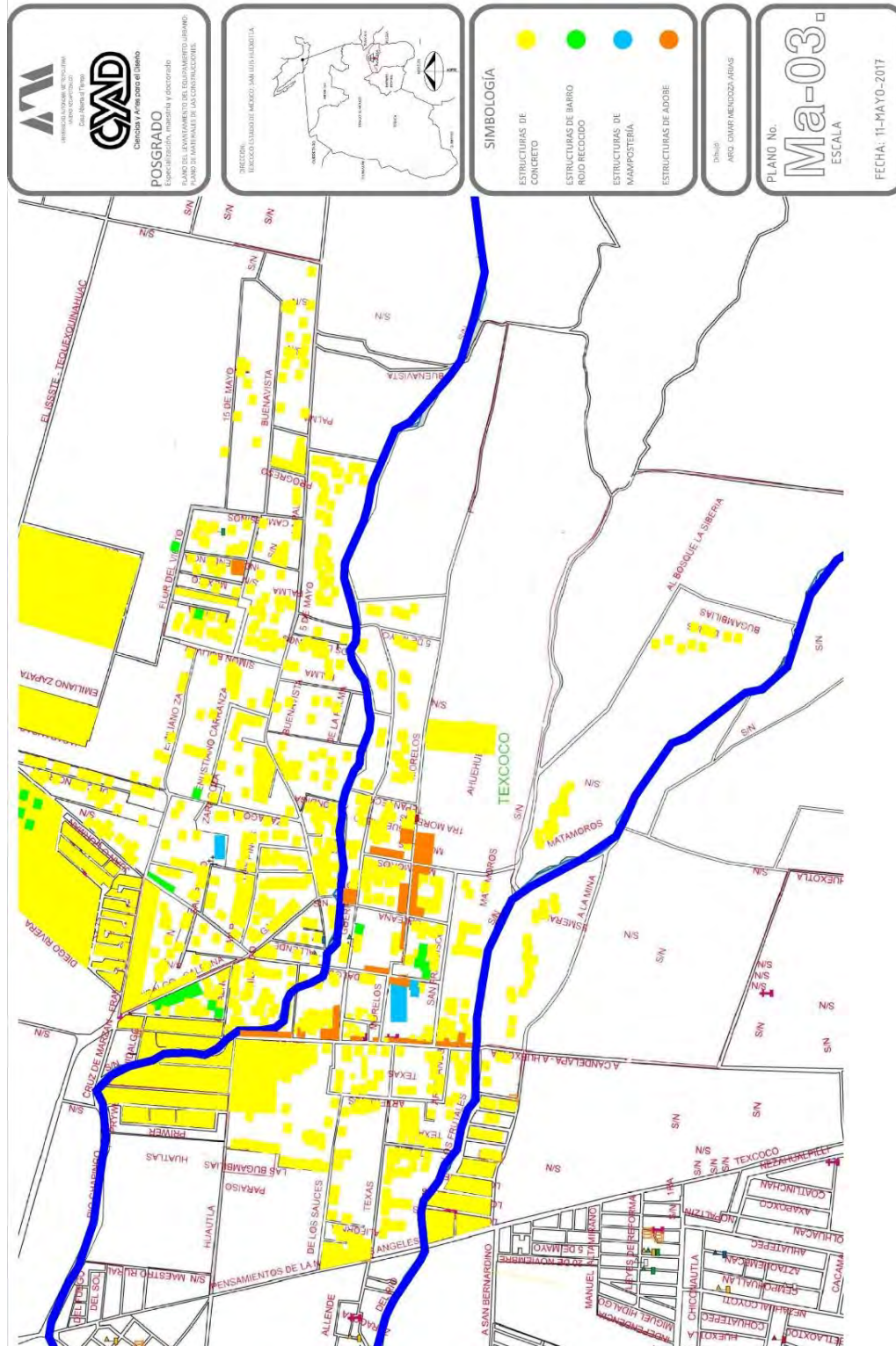


Fotografía 196. Barda de“pintoraco” sobre la calle Hidalgo, se puede ver como los predios del centro aun conservan su tipología edificatoria, han respetado las alturas aun cuando originalmente las bardas no eran tan altas, se conserva el estilo colonial en la casa de enfrente de una sola planta.

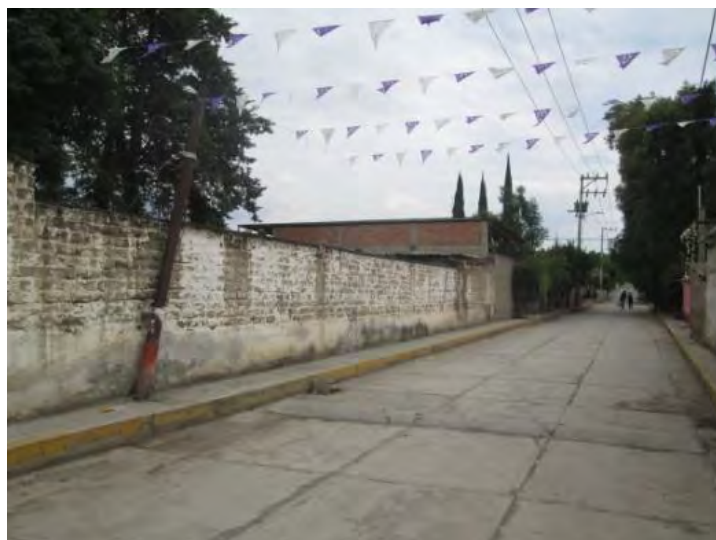


Fotografía 197. Calle guerrero esquina con Hidalgo, se aprecia como las viviendas conservan una sola planta y algunas 2 niveles: Omar M.A: 2017.

5. 3. Levantamiento de materiales



Mapa inédito # 3.- Plano del levantamiento de los Materiales: OMA: 2017.



Fotografía 198. Calle Galeana vista hacia el sur: OMA: 2017.

La recuperación de la traza urbana depende de las estructuras de adobe del siglo XIX, se requiere de la consolidación de las fachadas del primer cuadro para subrayar la traza urbana y mejorar las vistas paisajísticas del entorno, como se puede observar en el mapa de; levantamiento de los materiales, se puede observar cómo están orientadas en el centro del pueblo.



Fotografía 199. Calle Morelos esquina con Galeana: OMA: 2017.



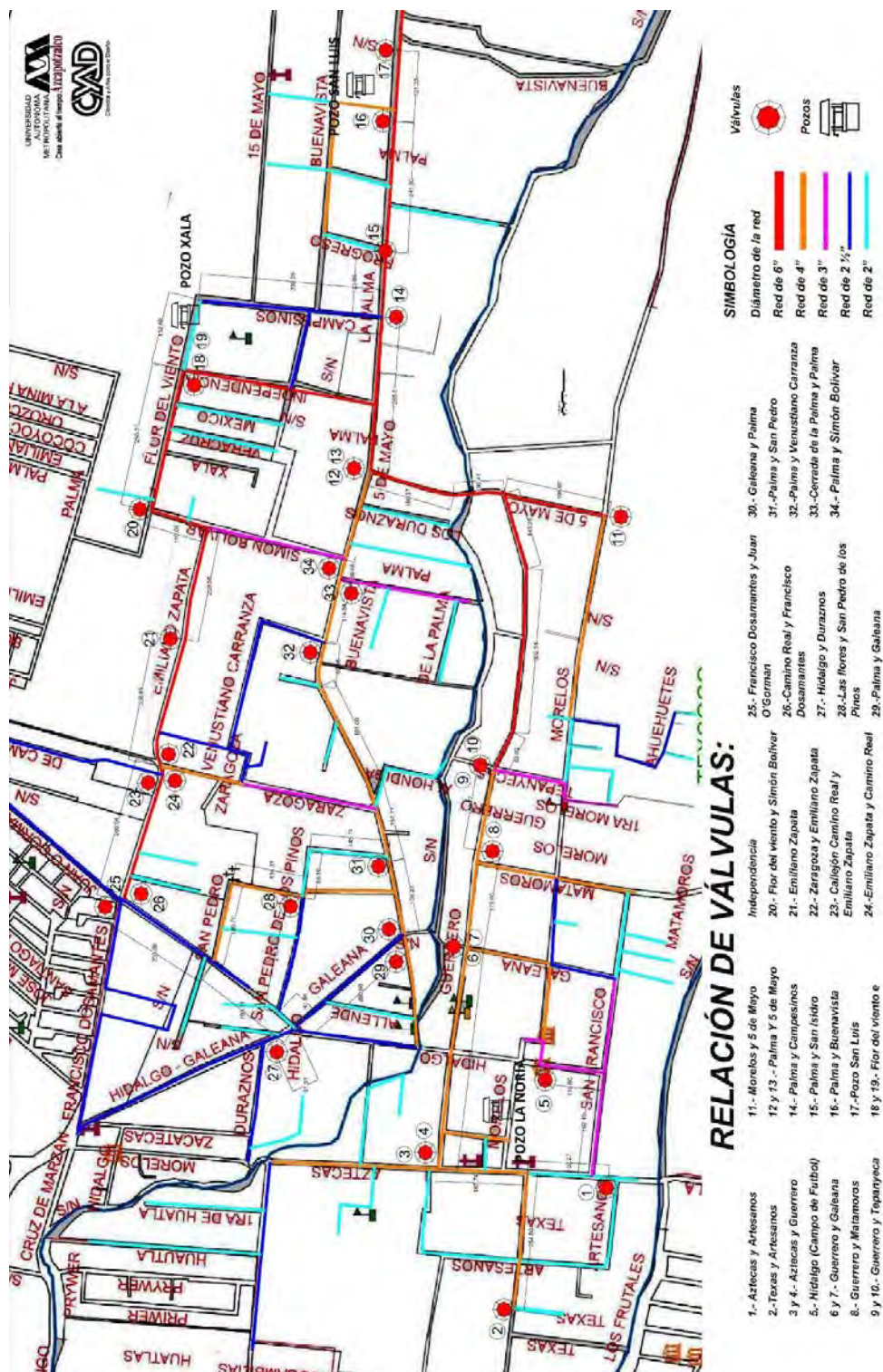
Fotografía 200. Pozos de visita y trampas de tormenta, calle Emiliano Zapata esquina con camino Real, San Luis Huexotla: Omar Mendoza Arias: 2017.



Fotografía 201. Pozos de visita, calle Emiliano Zapata esquina con camino Real, SanLuis Huexotla: Omar Mendoza Arias: 2017.

Como se puede observa todos los pozos de visita están en las intersecciones de las calles, y se conectan los gestores de tormenta directamente al drenaje, lo que se debería cambiar por sistemas de captación de agua de lluvia, se propone conectar los gestores al río Chapingo y San Bernardino, para poner en funcionamiento la planta tratadora de agua que existe en la universidad y que es de alta capacidad.

5. 5. Red de distribución de agua potable.



Mapa inédito # 5.- Plano de la red de distribución de Agua Potable: Omar Mendoza Arias: 2017.

Se tendrán que realizar acciones de gestión y rehabilitación que contemple la sustitución y desarrollo de infraestructura como el cableado aéreo y la red de agua potable, para obtener los recursos a través de fomentar la participación con la apropiación del espacio peatonal y la integración de la zona arqueológica al conjunto urbano, algunas acciones que se deberán realizar son las siguientes:

Sustitución de redes de agua potable y drenaje; restitución de conexiones domiciliarias, renovación de instalaciones de alumbrado público, telefonía, semáforos y cámaras de seguridad.

Sustitución de pavimentos en arroyos vehiculares y banquetas.

Diseño de calles peatonales.

Reordenamiento y sustitución de mobiliario urbano.

Rediseño de cruces con mejores condiciones de seguridad y funcionalidad.

Rediseño de rampas para accesibilidad universal.

Incorporación de nuevas tecnologías en el alumbrado público para mejoramiento de luminosidad, legibilidad y ahorro energético.

Reforestación del espacio público.

Colocación de nueva señalización vial vertical y horizontal.

Además se deberán realizar campañas de difusión del legado histórico con el que se cuenta en la Comunidad con la conformación de una señaletica urbana, que guie a los visitantes. Se propone el desarrollo de recorridos turísticos por el centro histórico de Huexotla, partiendo del centro hacia la zona arqueológica y que mejore las condiciones de las personas que viven en los sectores 8, 4, 6 y los que están más alejados, con la mejora en la seguridad con una luminosidad urbana adecuada, mejorando las condiciones de seguridad, se propicia y mejora el espacio público, con el tratamiento urbano adecuado tendremos una sociedad más comprometida con su medio ambiente y el patrimonio edificado con el que se convive a diario y que pasa sin ser apreciado, provocado también por un espacio oscuro e inseguro.



Fotografía 202. Pozo XALA, ubicado en el Sector 17, Barrio de San Isidro, San Luis Huexotla: Omar Mendoza Arias: 2017.

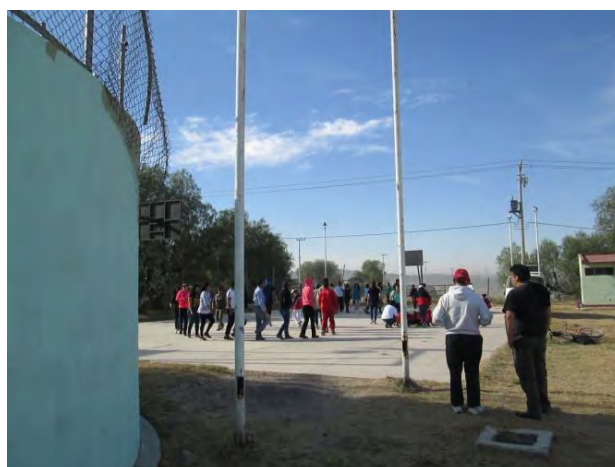


Fotografía 203. Registros de válvulas de agua potable, Calle Emiliano Zapata y Camino Real, San Luis Huexotla, sector 10: Omar Mendoza Arias: 2017.

5. 6. Zonas de riego y sin construir.



Mapa inédito # 6.- Plano de Ubicación de zonas de riego y sin construir.

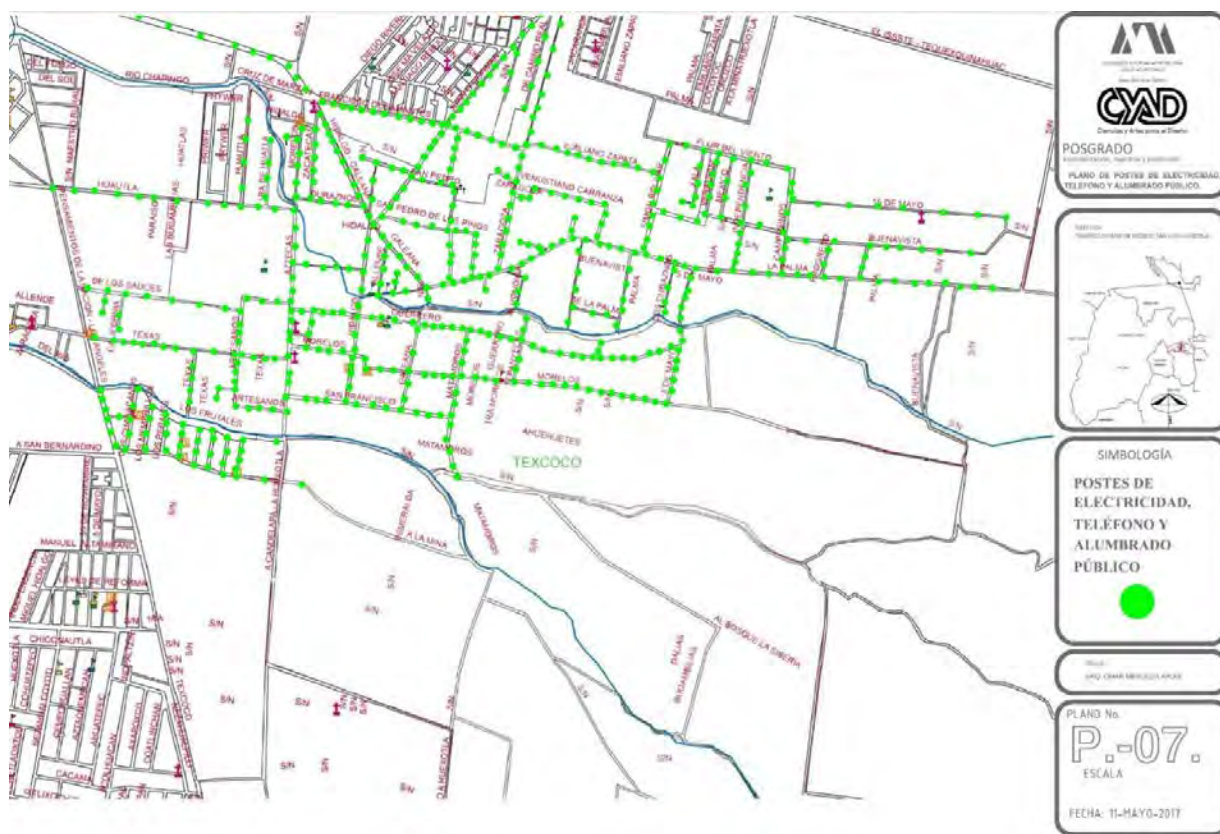


Fotografía 204. campo de fútbol en los terrenos que fueron el estanque, San Isidro, sector 17, campaña de fomento al deporte: Delegación 2016-2018: OMA



Fotografía 205. Izquierda: foto de terrenos en litigio, San Isidro sector 16 y 17 donados para la construcción de la Preparatoria, derecha: lotificación sin construir “XALA”, sector 17: San Luis Huexotla

5. 7. Alumbrado publico



Mapa inédito # 7.- Postes de electricidad, teléfono y alumbrado público: Omar Mendoza Arias.



Fotografía 206. Postes de electricidad añadidos discordantes: Omar Mendoza Arias.



Fotografía 207. Cableado aéreo discordante: Omar Mendoza Arias.

Se recomienda desarrollar la red eléctrica con sistemas subterráneos, para evitar el deterioro en la imagen paisajística del entorno.

5. 8. Calles principales



Mapa inédito # 8.- Calles principales y secundarias: San Luis Huexotla: Omar Mendoza Arias: 2017.



Fotografía 208. Calles Camino real esquina con Francisco Dosamantes : San Luis Huexotla: Omar Mendoza Arias: 2017.

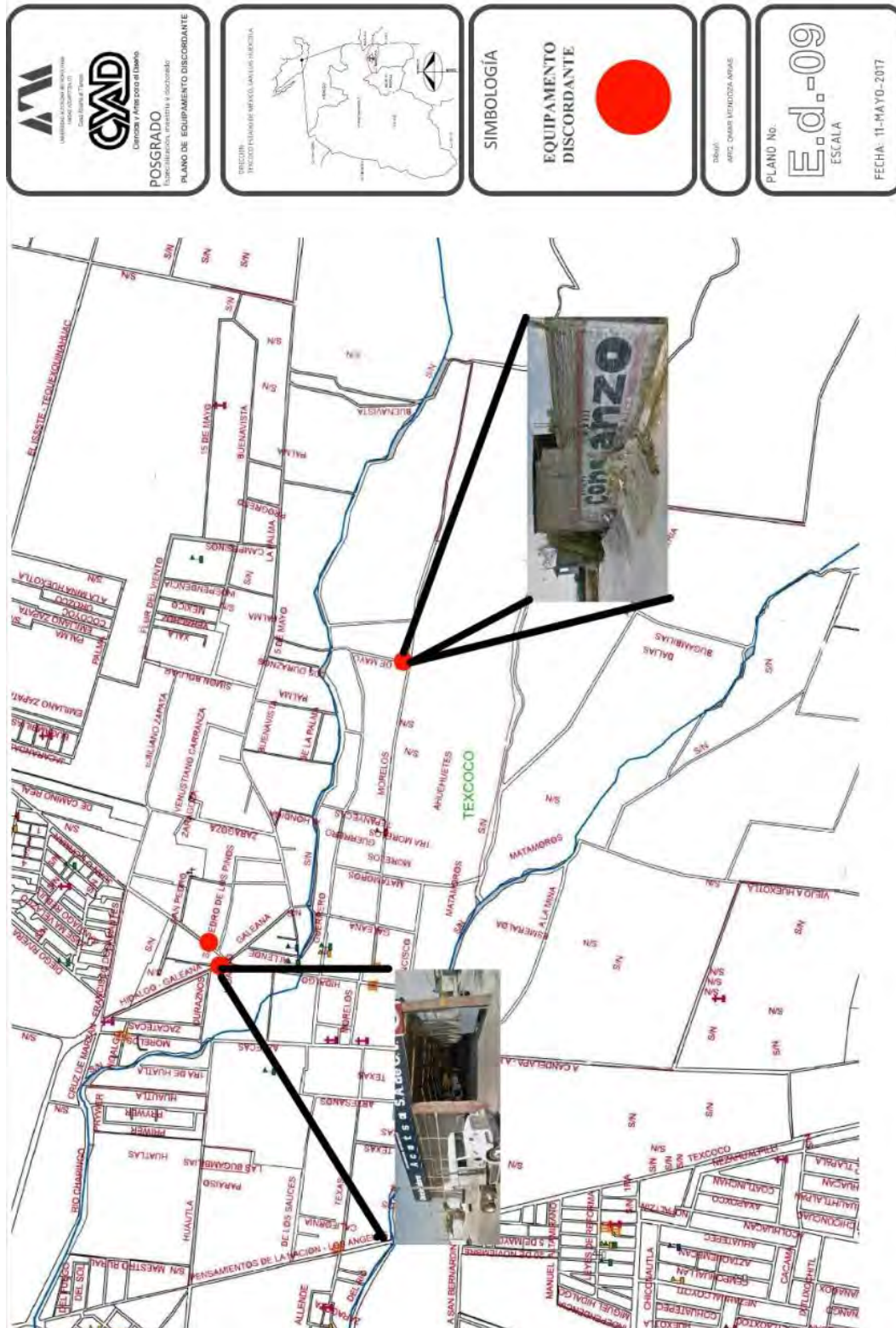


Fotografía 209. Foto lado izquierdo, Calles Hidalgo, derecha, calle San Francisco: San Luis Huexotla: Omar Mendoza Arias: 2017.



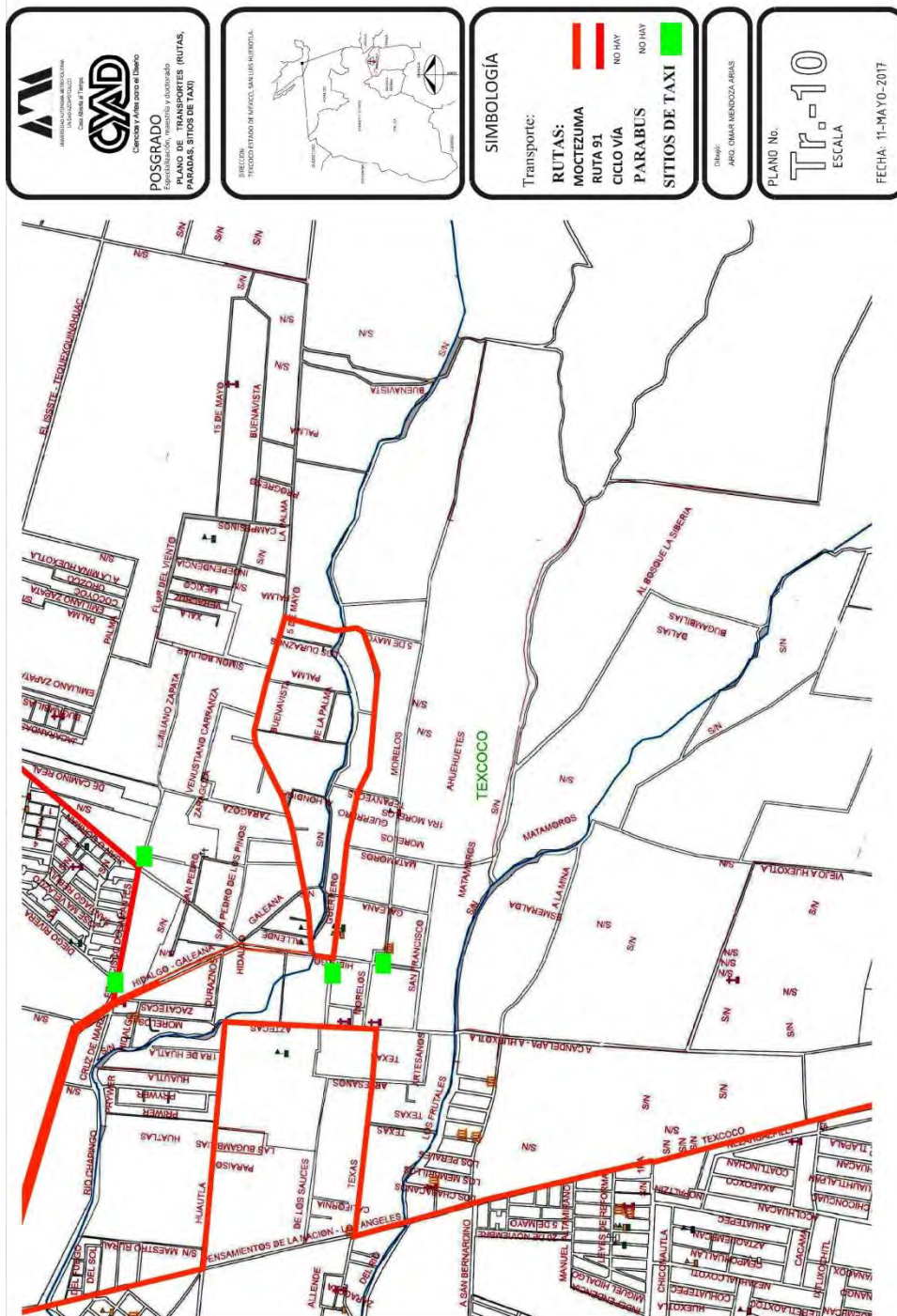
Fotografía 210. Calles Olivos: San Luis Huexotla: Omar Mendoza Arias: 2017

5. 9. Añadidos discordantes.



Mapa inédito # 9.-Equipamiento discordante, San Luis Huexotla: 2018

5. 10. Transporte



Mapa inédito # 10.- Transportes (rutas, paradas, sitios de taxi), San Luis Huexotla, Texcoco Edo. México: 2017.

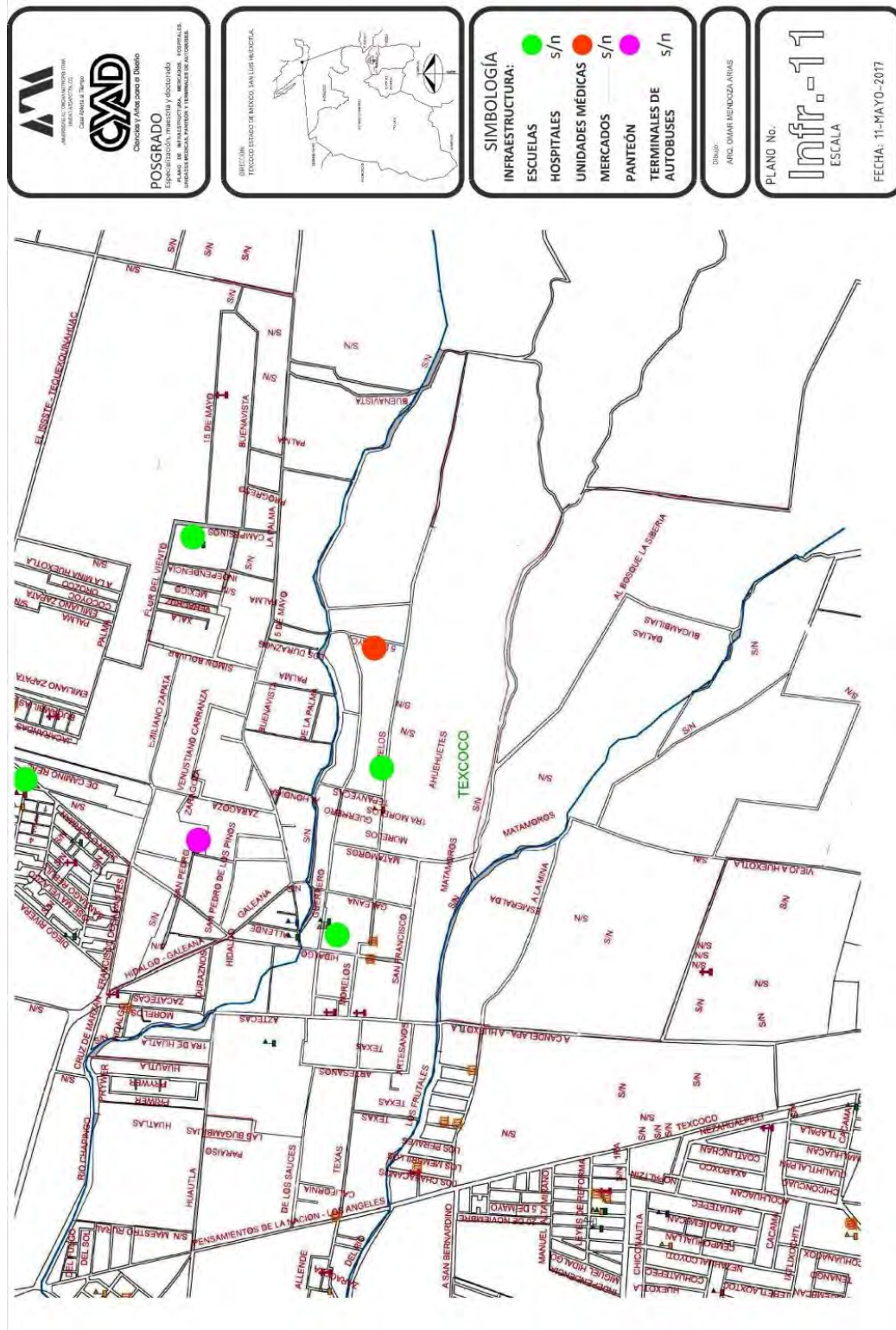


Fotografía 211. Transportes (rutas, paradas, sitios de taxi), San Luis Huexotla, Texcoco Edo. México: 2017.



Fotografía 212. Transportes (rutas, paradas, sitios de taxi), San Luis Huexotla, Texcoco Edo. México:

5. 11. Infraestructura



Mapa inédito # 11.- Plano de infraestructura, mercados, y hospitales, unidades medicas, panteón y terminales de autobuses: San Luis Huexotla, Texcoco Estado de México: Omar Mendoza Arias:2017.

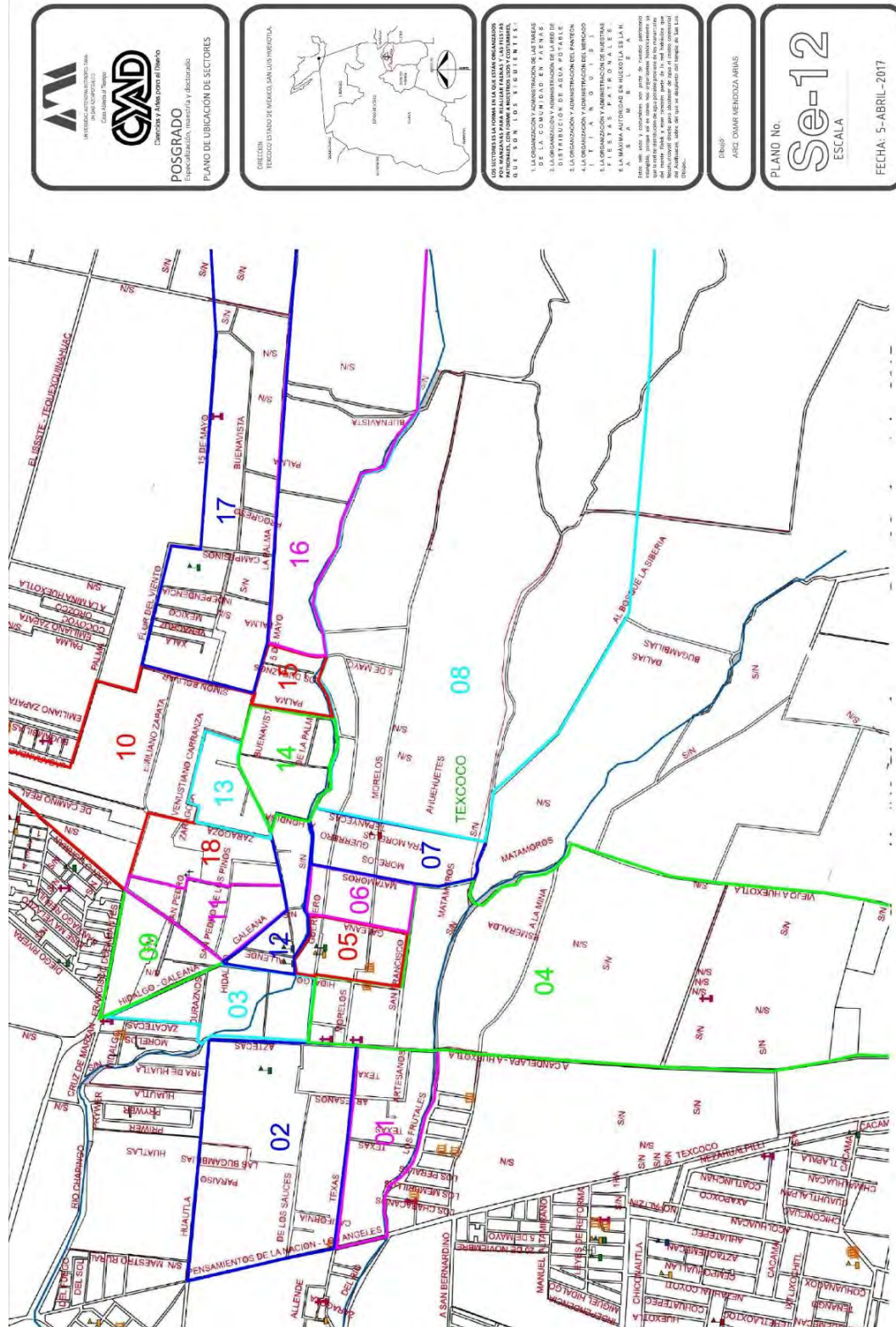


Fotografía 213. Lado izquierdo, secundaria Gabino Barreda, lado derecho, escuela preparatoria: Omar Mendoza Arias: 2017.



Fotografía 214. Centro de Salud comunitario: San Luis Huexotla, Texcoco Estado de México: Omar Mendoza Arias:2017.

5. 12. Sectores



Mapa inédito # 12.- Plano de sectores: Omar Mendoza Arias: 2017.

C U R R I C U L U M V I T A E



DATOS PERSONALES

Nombre: Omar Mendoza Arias

Edad: 36 años.

Fecha de nacimiento: 30 de abril de 1982

Lugar de nacimiento: Texcoco, Estado de México.

Nacionalidad: Mexicano

Domicilio: Josefa Ortiz de Domínguez 116, Barrio de San Pedro, Texcoco Estado de México.

RFC: MEAO820430sx4

Curp: MEAO820430HMCNRM04

Teléfono Particular: 01 595 95 4 42 66 Celular: 044 55 42 32 84 45

Correo electrónico: arquitecto_omarmendozaarias@yahoo.com

Título: Arquitecto

ESCOLARIDAD

Licenciatura

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

Domicilio: Calzada del Hueso 7700, Delegación Coyoacán, Ciudad de México.

Título y Cedula Profesional. 7528299

Licenciatura en Arquitectura.

Periodo 2005 - 2011

Posgrado

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco.

Domicilio: Av. San Pablo 180, Colonia Reynosa Tamaulipas, Delegación Azcapotzalco, Ciudad de México.

Posgrado en Diseño para la Rehabilitación, Recuperación y Conservación del Patrimonio Construido.

En proceso de Titulación.

Periodo 2012 - 2014

CURSOS:

Redacción Avanzada (Diploma UAM Azcapotzalco)

Comprensión de Lectura en Inglés (Diploma UAM Azcapotzalco)

Modelado en 3D en Autocad. (Diploma UAM Xochimilco)

Lengua y etimología Germanística, Alemán. (Diploma UAM Xochimilco)

EXPERIENCIA LABORAL

Arquitecto con experiencia en restauración, en el sismo del pasado 19 de Septiembre se realizaron trabajos de apuntalamientos, delimitación de aéreas, levantamiento de deterioros, elaboración de catálogos de conceptos y planimetría de:

- Parroquia de la Asunción en Amecameca
- Capilla del Rosario, el cerro del Sacromonte
- Capilla de San Antonio Zoyatzingo.
- Capilla de San Esteban Protomartir en Tepetlixpa,
- Capilla de San Juan Tepecoculco, en Atlautla,
- Capilla de Santiago Apóstol en Cuautlalpan,
- Capilla de San Miguel Coatlinchan,
- Capilla de San Diego de Alcalá en Texcoco,
- Capilla Riverina en la Universidad Autónoma Chapingo,
- Capilla de Santa María Tolantongo,
- Parroquia de Santa María Magdalena en la Magdalena Panuaya,
- San Vicente Mártir Chicoloapan,
- San Pedro Apóstol en Chimalhuacán,
- Santo Domingo de Guzmán, Tlapacoya,
- Santa María Magdalena en Ixtapaluca, T
- Templo de Santa María de Guadalupe en Xochiaca,
- Templo de San Lorenzo Mártir,
- San Agustín Atlapulco en Chimalhuacán,
- Parroquia de San Sebastián, Chimalpa la Paz Estado de México,
- Parroquia de San Jacinto y señor de los milagros en Ixtapaluca
- Capilla de San Juan Bautista en Cuahutetelco, Morelos.

Proyectos y obras:

- Proyecto de reintegración de la pintura y pigmentos a la cal de la portada principal, la torre del campanario y el anexo de oficinas del templo de San Luis Obispo. (2018)
- Proyecto de reintegración de la cúpula de la capilla del panteón de San Pedro del siglo XIX. (2017)
- Proyecto de reintegración de pintura a la cal en la portada del Templo de San Miguel Coatlinchan del siglo XVIII. (2016).
- Proyecto de reintegración del piso de la nave principal del templo de San Luis Obispo. (2016)
- Proyecto de restauración de las puertas de madera tallada del edificio principal de la preparatoria agrícola de Chapingo. (2015)

- Proyecto de conjunto de departamentos, Texcoco Estado de México. (2014)
- Proyecto de cambio de uso del “Granero” o taller de carpintería, a salón de usos múltiples. (2013)
- Proyecto de restauración de las Cabinas de Radio Chapingo. (2013)
- Proyecto de reintegración de pintura a la cal del edificio principal de la UACH, (2012)
- Proyecto de cubierta ligera geodésica para de la cancha de futbol de la preparatoria agrícola de la UACH. (2011).
- Diseño construcción de Palapas en el departamento de fitotecnia. (2011)
- Proyecto arquitectónico de la biblioteca de la DICEA y el centro de cómputo UACH. (2010)
- Proyecto de restauración integral para el ex convento de Nuestra Señora de la Asunción del siglo XVI en Yautepec, Morelos. (2010)
- Diseño de casa habitación Casa habitación, San Diego, Texcoco Estado de México. (2010)
- Diseño y construcción de la barda perimetral del campo experimental de la UACH. (2009)